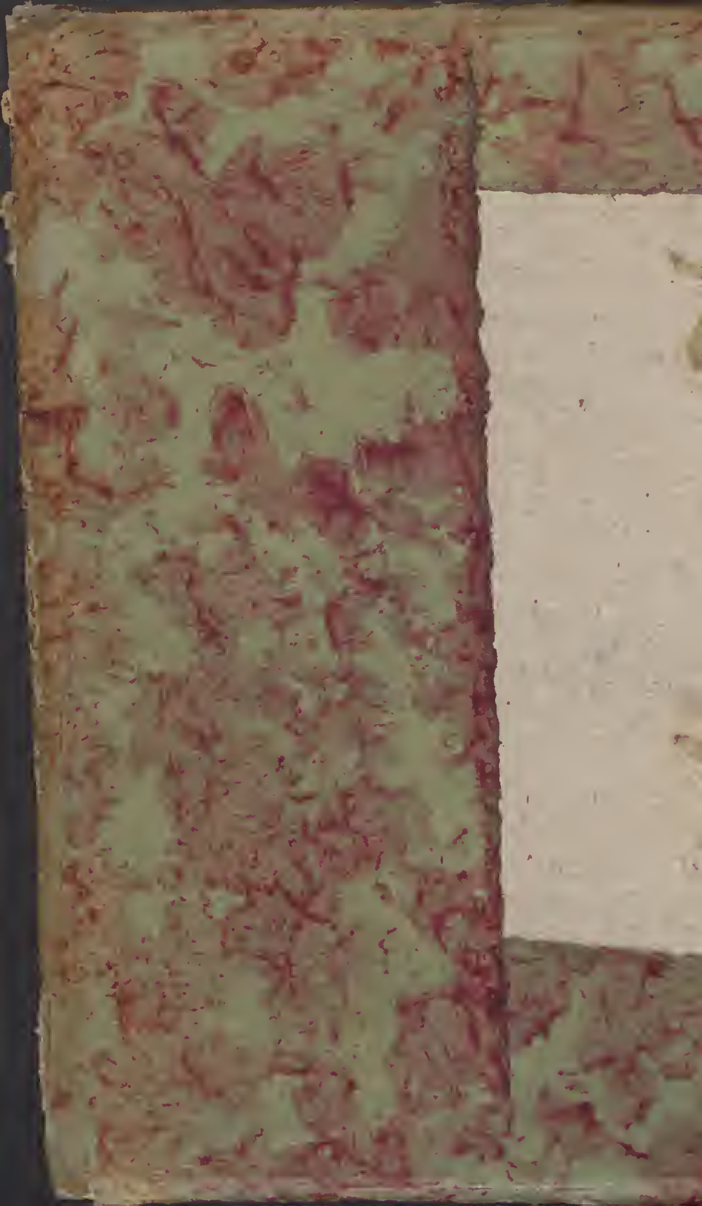




Vecchia India Comedia

COMEDIAS ESCOGIDAS

DE

DON JUAN RUIZ DE ALARCON

Y MENDOZA.

TOMO PRIMERO.

CON LICENCIA.

Madrid: Imprenta de Ortega y Compañía, 1826.

GANAR
AMIGOS.

PERSONAS.

El Marques don Fadrique.
Don Fernando de Godoy, amante de
Doña Flor.
Don Pedro de Luna.
El Rey don Pedro.
Don Diego, hermano de doña Flor y amante de
Doña Ana.
Inés, criada de doña Flor.
Encinas, criado de don Fernando.
Ricardo, criado del Marques.
Un Alguacil.
Un Corchete.
Un escudero viejo.

La escena es en Sevilla, y el trage á la española antigua.

ACTO PRIMERO.

ESCENA PRIMERA.

Decoracion de calle.

DOÑA FLOR É INÉS CON MANTOS.

Doña Flor.

¿Qué díces?

Inés.

Digo, señora,
que es él.

Doña Flor.

¡Desdichada soy!
¿Don Fernando de Godoy,
cielos, en Sevilla ahora?
La fortuna me persigue:
cubrete.

Inés.

Yá es escusado;
porque muestra su cuidado,
que conoce lo que sigue.

Doña Flor.

Cuando el Marques prometia,
abrasado de amoroso,
pasar mi estado dichoso
de merced á señoría,
¿viene á ser impedimento
de tanto bien don Fernando?

Inés.

¿Pues por qué lo ha de ser?

Doña Flor.

Dando,
pues ha de seguir su intento,
ocasiones de zelar
al Marques; y es cierta cosa,
que á su pasion cuidadosa
nada, al fin, se ha de ocultar:
que aunque don Fernando, es llano,
que amante secreto ha sído,
el disgusto sucedido
en Córdoba con mi hermano,
fue público en el lugar;
y lo que entonces pasó,
para sospechar bastó,
si no para condenar:
y esto será impedimento
á la mano que procuro;
que es el honor cristal puro,
que se enturbia del aliento.

Inés

Pues desengáñalo luego,
y pide que no te quiera
á don Fernando.

Doña Flor.

Eso fuera
poner á la mina fuego,
y hacerle esparcir al viento
secretos de amor desnudos;
que ni son los zelos mudos,
ni es sufrido el sentímiento.

Inés.

El llega.

Doña Flor.

Suerte inhumana,
¿como me podré librar?

Inés.
En esta tienda ha de estar
aguardándote doña Ana.

ESCENA II.

DICHAS Y DOÑA ANA CON MANTO.

Doña Ana.
Gracias á Dios, que te veo;
ya tu tardanza acusaba.
Doña Flor.
No imagines que me daba
menos prisa mi deseo;
pues que mi hermano, sabiendo
que á verte, amiga venia....
Doña Ana.
'Oh qué cansada porfia!

ESCENA III.

DIHAS, DON FERNANDO Y ENCINAS.

Don Fernando.
lablarla ahora pretendo.
Encinas.
lega, pues.
Doña Flor.
Inés, procura,
rientras hablo, entretener
á doña Ana.
Don Fernando.
Si el poder
iualase á la hermosura,
y fuera, damas hermosas,
eta ocasion por igual
venturoso, y liberal.

Encinas.

Ellas fueran las dichosas.

Don Fernando.

Mas puesto que no hay hacienda
que iguale á tanta beldad,
sí lo merezco, tomad
lo que os sirvais de la tienda.

Encinas.

¿Qué es esto? Nunca te vi
ser galan tan de provecho.
Señoras, milagro han hecho
vuestras deidades aquí;
pero segun tus estrellas,
que nunca des han dispuesto;
hoy que tu quieres, apuesto,
que no lo reciben ellas.

Inés.

¿Doña Ana hermosa, no tiene
gracia el bufon?

Encinas.

No me llamo
sino Encinas.

Doña Ana.

La del amo *p.*
con mas razon me entretiene;
sabré al descuido quien es.
Agradado me has de suerte,
que estimára conocerte;
porque algunos ratos dés
alivio á tristezas mias.

Encinas.

Harélo yo, si te doy
gusto en eso.

Doña Ana.

Sí; que soy

sujeta á melancolías.

Encinas.

Oye, pues. Buena ocasion *ap.*
doy á mi señor con esto.

Inés.

Lindamente se ha dispuesto.

Don Fernando.

Dueño de mi corazon...

Doña Flor.

Tu aficion, Fernando mio,
proceda mas recatada;
porque ni de esa criada,
ni de esa amiga me fio.

Don Fernando.

Ya con esa prevencion
á hablarte llegué, mostrando
no conocerte.

Doña Flor.

Fernando,
los nobles amantes son
centinelas del honor
de sus damas.

Don Fernando.

¿Pues por qué,
si has conocido mi fe,
me previenes eso, Flor?

Doña Flor.

Tú, Fernando, eres testigo
de lo que nos sucedió
cuando en Córdoba te halló
mi hermano hablando conmigo.
Entonces, para aplacar
los bandos y desafios
entre tus deudos y mios,
prometiste no llegar

á esta ciudad en dos años,
donde en aquella ocasion,
á empezar su pretension
y acabar aquellos daños,
mi hermano partió conmigo,
por estar su Magestad
despacio en esta ciudad.

Don Fernando.

Y tú, Flor, eres testigo,
que mi palabra, á despecho;
de mi paciencia, he cumplido.

Doña Flor.

Pues ya que tan noble has sido,
no deshagas lo que has hecho.

Don Fernando.

¿ Cómo ?

Doña Flor.

Ocasionando ahora
nuevos disgustos; y así,
solo una cosa por mi
has de hacer, mi bien.

Don Fernando.

Señora,
no mandes, que del amor
que idolatra tu hermosura
desista; y píde segura
el imposible mayor.

Doña Flor.

Tu verás en lo que pido,
que encamino tu esperanza.

Don Fernando.

Siendo así, de tu tardanza
está mi amor ofendido.

Doña Flor.

Ya con el Rey sus intentos

tiene en buen punto mi hermano,
y de los suyos es llano,
que han de pender mis aumentos.
Dá fuerza á su pretension,
y á su razon calídad,
de mi honor y honestidad
la divulgada opinion;
y porque temo, y no en vano,
que han de causar tus pasiones
al lugar murmuraciones,
é inquietudes á mi hermano,
quiero, que como quien eres
me prometas que jamas,
Fernando, á nadie dirás
que te quiero, ni me quieres;
que vivieron en tu pecho
secretas nuestras historias,
solicitando tus glorias,
ó zeloso, ó satísfecho,
tan canto, y tan recatado,
que en el mayor sentimiento,
solo con tu pensamiento
comuniques tu cuidado.
Esto le importa á mi honor,
y á tu amor.

Don Fernando.

Yo te prometo,
como quien soy, el secreto,
mi gloria, de nuestro amor.
¿Estás contenta?

Doña Flor.

Si estoy.

Don Fernando.

¿Confias que cumpliré
mi palabra?

Doña Flor.

Si; que sé
que eres sangre de Godoy.

Don Fernando.

¿Dí, pues, ahora qué estado
tiene contigo mi amor?

Doña Flor.

Déjalo á tiempo mejor;
que estoy aqui con cuidado.

Don Fernando.

¿Dí como el vernos dispones
entre esas dificultades?

Doña Flor.

A conformes voluntades
nunca faltan ocasiones:
búscalas, que yo prometo
hacerlo tambien.

Don Fernando.

A tí
toca el trazarlas, y á mí
el gozarlas con secreto.

Doña Flor.

Fernando, á Dios.

Don Fernando.

Flor, advierte
en la firme fé que tengo
trás tanta ausencía; y que vengo
á Sevilla solo á verte.

Doña Flor.

Yo soy la misma que fuí.
!Nunca, pluguiera á los cielos, *ap.*
vinieras á darle zelos
al Marqués, y pena á mí!

Don Fernando.

¡Quién dice que las mugeres *ap.*

no son firmes! Peñas son.

Doña Ana.

Doña Ana soy de Leon,
si por ventura tuvieres,
que eres forastero al fin,
alguna necesidad,
conocerás mi verdad.

Encinas.

Pon en mi boca el chapin.

Inés.

¿Cómo habeis quedado?

Doña Flor.

Inés,
el medio que pude dar
he dado, para evitar
sentimientos al Marqués.

ESCENA IV.

Don Fernando y Encinas.

Encinas.

¿Qué tenemos?

Don Fernando.

Nada.

Encinas.

¿Nada?

Don Fernando.

Ya no me trates jamás
de doña Flor.

Encinas.

Bueno estás;
bien logramos la jornada.

Don Fernando.

Al punto que entienda yo,
que nadie de ti ha sabido,

que algun tiempo la he servido,
ni la historia que pasó
en Córdoba, pagarás
con la vida. Así el precepto *ap.*
ejecuto del secreto.

Encinas.

Que lo diga Barrabás,
supuesto que soy testigo
de la furia de tu acero;
y que sabes dar primero,
que la amenaza, el castígo.

ESCENA V.

El Marques y Ricardo, de noche.

Ricardo.

Sin seso estás.

Marqués.

¿No es razon
estar de contento loco,
cuando con mis manos toco
tan dichosa posesion?
Esta noche, ¡(ó santo cielo,
permitid que llegue á vella)
gozo de la Flor mas bella!
que dió primavera al suelo.
Esta noche mis empleos
logran su larga esperanza,
y mi firme amor alcanza
el fin de tantos deseos.
En esta vida, ¿qué bien
puede igualar á la gloria,
de conseguir la victoria
de un dilatado desden?

Ricardo.

¡O quien te viera, señor,
libre de estas mocedades!

Marqués.

¿Ahora me persuades?

Ricardo.

Juzgo, que fuera mejor,
cuando te ves tan privado
del Rey don Pedro, gozar
de su favor; y asentar
el paso, tomando estado.

Marqués.

No, mientras viva mi hermano,
Ricardo; á quien justamente,
por honrado, por valiente,
por discreto y cortesano,
como tierno padre quiero.
No quiera Dios, que casado,
á mi casa, ni á mi estado
solicite otro heredero.
Yo tengo por Flor la vida,
por Flor desprecio la muerte;
mas si el amor de otra suerte
con sus glorias me convida,
sin que me case, no es justo
quitar la herencia á mi hermano;
que no siempre con la mano
se debe comprar el gusto.

ESCENA VI.

DICHOS Y DON FERNANDO ALBOROTADO CON LA ESPADA DESNUDA Y CAPA DE COLOR.

Don Fernando.

Si sois nobles por ventura,

mostrad los pechos hidalgos
en dar favor á quien tiene
todo el mundo por contrario.
Dadme esa capa por esta,
cuyo color es el blanco,
que siguen mis enemigos;
dareis vida á un desdichado.

Marqués.

No es menester donde estoy;
caballero, sosegaos.

Don Fernando.

¿Es el Marqués don Fadrique?

Marqués.

El mismo soy.

Don Fernando.

Vuestro amparo
es puerto de mi esperanza.

Marqués.

Contadme el caso: fiaros
podeis de mi.

Don Fernando.

Un hombre he muerto,
y el lugar alborotado
cierra las puertas furioso,
y airado sigue mis pasos.

Marqués.

¿Fué bueno á bueno la muerte?

Don Fernando.

Los dos solos desnudamos
cuerpo á cuerpo las espadas,
y el otro fue el desdichado.

Marqués.

Siendo asi, yo os libraré.

Don Fernando.

Prospere Dios vuestros años.

ESCENA VII.

Dichos, la justicia con linterna y un corchete.

Corchete.

Allí hay gente.

Don Fernando.

La justicia
es aquella.

Marqués.

Reportaos;
seguro estais.

Justicia.

Esos hombres
conoced.

Corchete.

Ténganse, hidalgos,
á la Justicia. ¿Quién es?

Ricardo.

Escusad el linternazo,
que es el marqués don Fadrique.

Justicia.

¿Vais, señor, tambien buscando
acaso al fiero homicida
de vuestro infeliz hermano?

Marqués.

¡Qué decís! ¿Mi hermano es muerto?

Justicia.

Perdonadme, si os he dado
con tal nueva tal pesar.

Don Fernando

¡Qué es esto, cielos! ¡Hermano *ap.*
era del Marqués el muerto!
¡Favor pedí al agraviado!

Marqués.

¿Cómo sucedió?

Justicia.

Señor.

dos testigos, que se hallaron
presentes, dicen que un hombre
de color, estaba hablando
á la ventana de Flor.

Marqués.

!Esto mas, crueles hados! *ap.*

Justicia.

Pasó en aquella ocasion
el sin ventura don Sancho;
y sobre el quitarle el puesto,
y defenderlo el contrario,
desnudaron las espadas,
y cuerpo á cuerpo gran rato
riñeron, hasta que el cíelo
dió permiso al triste caso.
Huyó luego el homicida:
mas fiad de mi cuidado,
que le tengo de prender,
sino se escapa volando.

Don Fernando.

Aquí es mi muerte. *ap.*

Marqués.

Seguidle,
y no dejeís, hasta hallarlo,
piedra alguna por mover.

Corchete.

Señor, si yo no me engaño, *ap. á la Just.*
las señas del delincuente
tiene aquel, que recatado
detras del Marques se esconde.

Justicia.

Calla, necio. ¿Del hermano
del muerto habia de ampararse?

Corchete.

Indicios dan su recato,
y el color de su vestido.
¿Qué se pierde en preguntarlo?

Justicia.

Bien mereceré perdon,
si por vengar vuestro agravio
ofendo vuestro decoro:
señor Marqués, ese hidalgo
que el cuerpo y el rostro esconde
con sospechoso cuidado,
¿puede saberse quien es?

Don Fernando.

¡Perdido soy! *ap.*

Marqués.

¿No está claro
que no será quien me ofende,
pues qué conmigo le traigo?

Don Fernando.

¡Qué nunca visto valor! *ap.*

Justicia.

Las señales me engañaron:
disculpad mi inadvertencia;
y porque pide este caso
diligencia, perdonad
sino os quedo acompañando.

ESCENA VIII.

Dichos, menos la Justicia.

Don Fernando.

¡Cielo santo, si querrá
vengar él mismo á su hermano,
y por eso me libró
de la justicia.

Ricardo.

¡Qué estraño

suceso! ¿Qué hará el Marqués
en lance tan apretado?

Marqués.

¡Qué mi hermano es muerto; y Flor
fue la ocasion de mi agravio;
y que este fue el homicida!
Déjanos solos, Ricardo.

Ricardo.

Haberselas quiere á solas: *ap.*
temiendo voy un gran daño.

ESCENA IX.

Dichos menos Ricardo.

Marqués.

¡O adversa fortuna mia!
ved los tormentos que paso; *ap.*
noche en que esperé alcanzar
de amor los bienes mas altos,
de sentimiento me ahogo,
cuando de zelos me abraso:
disimulando tenerlos,
me conviene averiguarlos.

Don Fernando.

La espada y el corazon
apercibo á todo.

Marqués.

Hidalgo.

Doña ~~Bernarda~~ Fernando

¿Señor Marqués?

Marqués.

Pierdo el seso. *ap.*
¿Estamos solos?

Don Fernando.

Si estamos.

Marques.

Un hermano me habeis muerto.

Don Fernando.

Un hombre he muerto, ignorando
quien era, y ahora supe
que era, Marqués, vuestro hermano.

Marqués.

No os disculpeis.

Don Fernando.

No penseis
que el temor busca reparos,
que inventa el respeto escusas,
ó la obligacion descargos;
porque es verdad os la he dicho,
de que á vos testigo os hago,
pues despues de conoceros,
á vos mismo os pedí amparo;
para que sepais asi
á lo que estais obligado.

Marqués.

Si imaginais que os he dicho
no os disculpeis, de indignado;
y resuelto á la venganza,
no doy lugar al descargo,
engañaisos: advertid
que en eso me haceis agravio,
pues mostrais que habeis creido
que por el dolor me aparto
de cumpliros la palabra
que os he dado de libraros:
yo os la dí, y he de cumplirla.

Don Fernando.

La tierra que estais pisando
será el altar de mi boca.

Marqués.

Caballero, levantaos;
no me deis gracias por esto,
supuesto que no lo hago
yo por vos, sino por mí,
que la palabra os he dado:
cuando os la dí, os obligué;
cumplirla no es obligaros,
que es pagar mi obligacion,
y nadie obliga pagando.
De esto procedió el deciros,
no os disculpeis; por mostraros,
que sin que escuseis la ofensa,
ni disculpeis el agravio,
basta, para que yo cumpla
mi palabra, haberla dado.

Don Fernando.

Ejemplo sois de valor
y de prudencia; y no en vano
ocupais en la privanza
del Rey el lugar mas alto.

Marqués.

Dejad lisonjas, y ahora,
supuesto que he de libraros,
¿ me decid quien sois, y cual
fué la ocasion de este caso?
¿Qué empeño teneis con Flor,
para haberos obligado
á defender el lugar
de su ventana á mi hermano?

Don Fernando.

No señor, no me está bien,
cuando así os tengo indignado,
decir quien soy; la ocasion
ya la oisteis; declararos

de ella mas, es imposible.
Que á Flor la palabra guardo *ap.*
que del secreto la dí;
y aunque de zelos me abraso,
no á romper obligaciones
dan licencia los agravios.

Marqués.

Pues no es justo.

Don Fernando.

Yo os suplico,
pues sois noble, que evitando
mas dilaciones, cumplais
la palabra que habeis dado:
prometido habeis librarme;
y á vos mismo os he escuchado,
que el haberlo prometido,
basta para ejecutarlo.
Advertid, que no lo haceis
en pidiendo nada en cambio;
que ponerme condiciones
es modo de quebrantarlo.

Marqués.

Es verdad: mas no os las pongo,
que pidiendo, no obligando,
pregunté; porque me importa
saberlo, si á vos callarlo;
y en prueba de esto, seguidme,
que aunque en mi valor fiado
me lo querais decir, antes
que lo escuche he de libraros.

Don Fernando.

Ya os sigo.

Marqués.

¡Ah Dios! ¡qué en un noble,
cuando de zeloso rabio,

y de lastímado muero,
la palabra pueda tanto!

ESCENA IX.

SALA EN CASA DE DON DIEGO.

Don Diego, doña Flor é Ines, con luz.

Don Diego.

¿Flor?

Doña Flor.

¿Hermano?

Don Diego.

¿Inés?

Inés.

¿Señor?

Don Diego.

El cielo me dé prudencia; *ap.*
cuando anegan la paciencia
tempestades del honor,
ni discurre el pensamiento,
ní sé por donde comience
la averiguacion; que vence
al discurso el sentimiento.

Doña Flor.

Confusa estoy.

Don Diego.

Entra, Inés,
en esa cuadra.

Inés.

¿Señor?

Don Diego.

Entra y calla.

Inés.

De temor *ap.*
muevo sín alma los pies.

ESCENA X.

Don Diego y doña Flor.

Don Diego.

Yo pensé, Flor, que los daños,
que otra vez tu liviandad
ocasionó en la ciudad
de Córdoba habrá dos años,
de freno hubieran servido
para no causar aquí
la desdicha, que por tí,
enemiga, ha sucedido.
Esta nóche al mas esperto
de Europa, al mejor soldado,
caro hermano del privado
del Rey, por tu causa han muerto.
Mira tú qué fin espero
del daño que ha sucedido,
si es tan fuerte el ofendido,
y es el Rey tan justiciero.
No llores, Flor, que no es eso,
lo que ahora ha de aplacarme:
lo que importa es declararme
la verdad de este suceso;
porque sepa yo, qué medio
tendré para dar seguro
prevencion á lo futuro,
y á lo pasado remedio.
Solos estamos: advierte,
si á tan justa confesion
no te mueve la razon,
que te ha de obligar la muerte.
No te refrene el temor,
y piensa que en caso igual

oye el médico tu mal,
y tu culpa el confesor.
Mira, si negar intentas,
que á informarme obligarás
de los criados, y harás
públicas nuestras afrentas;
y así es mejor informarme
secretamente de tí,
y que se resuelva aquí
lo qué importe, que obligarme
á una gran demostracion,
si me doy por entendido
de que tu locura ha sido
de este daño la ocasion.

Doña Flor.

Hermano, á quien justamente
pueden dar nombre de padre
los honrosos sentimientos
que acompañan tus piedades;
sabe (que aunque la vergüenza
me enfrene, es preciso lance,
cuando amenazan los daños,
manifestar las verdades)
sabe, que desde aquel dia,
dos años ha, que llegaste
á esta escepcion de los tiempos,
envidia de las ciudades:
¡plugiera á Dios! que primero
que mirase, y admirase
de sus altos edificios
los sobervios omenages;
¡plugiera á Dios! que primero
que en la region de las aves
contemplase de fortuna
en la Giralda una imagen,

pues cual diosa habita el cielo,
y solo el viento mudable
es la razon imperiosa
de su movimiento facil:
¡plugiera á Dios! que primero,
que patentes sus humbrales
diesen permiso á mïs pasos,
y á su ruina hospedage;
sus altos muros, sirviendo
á su paraiso de angel,
túmulo funesto diesen
á mis obsequias fatales;
pues desde aquel mismo dia
empezaron á engendrarse
de este incendio las centellas,
de este daño las señales;
que apenas la vez primera
vieron mis ojos sus calles,
cuando el marqués don Fadrique,
ese castigo de alarbes,
ese honor de castellanos,
rayo de turcos alfanges,
ese espejo de las damas,
y envidia de los galanes,
á combatirme empezó
con medios tan eficaces,
que ha usurpado la opinion
mi corazon al diamante.
Si al fin sus continuas quejas,
si al fin sus bizarras partes
correspondencia engendraron
en mi pecho, no te espante,
que por doña Ana te he visto
de tu valor olvidarte,
regar la tierra con llanto,

mas que hermano, fiel amigo
ronda celoso la calle,
le llegó á reconocer,
y sobre querer quitarle
de la reja, sus aceros
dieron rayos á los aires.
El oculto pretendiente
fue mas dichoso, que á nadie
mas valiente que al difunto
celebraron las edades.
Esta es mi culpa: mi pena,
ó tu castigo me mate,
pues que venturoso muere
el que desdichado nace.

Don Diego.

¡Hay mas dura confusion!
¡que aun son mayores mis males
que pensé! ¡que es el marques,
y no don Sancho, tu amante!
¿De modo, que tengo ahora
que librarte, y que librarme
(demas de lo que amenaza
una desdicha tan grande)
de la venganza furiosa
de los celos que causaste
al marques, y de la ofensa,
que en pretenderte me hace?
¡Ah Dios! ¿qué fuerzas habrá,
que con vida y honra, saquen
mi opinion de entre los brazos
de tantas adversidades?
No puede ser; pues valor
heredado de mis padres,
para tales ocasiones
vive en el pecho la sangre:

¿Mas dí, quién fue el homicida?

Doña Flor.

Ni rostro, ni voz, ni talle
conocí.

Don Diego.

¿Cómo es posible?

Doña Flor.

Fueron breves los instantes
del caso: lo mas te he dicho,
y no hay para que callarte
lo demas, si lo supiera.
La verdad quiero negarle; *ap.*
que me adora don Fernando,
y me obliga, aunque me agravie.

Don Diego.

¿Cómo sabré, que tu lengua
me ha referido verdades,
Flor?

Doña Flor.

Si el crédito me niegas,
Inés, y Alberto lo saben;
mas si probanza procuras,
mas secreta, por no darte
por entendido, papeles
del marques guarda esta llave;
que de la verdad que digo
podrán mejor informarte. *Dale una llave.*

Don Diego.

Muestra, y piensa que no rompe
mi espada tu pecho infame,
porque no digan que empiezo
por la muger á vengarme.

Doña Flor.

Si mi triste fin deseas,
no importa que no me mate

tu espada, que espada son
de la muerte mis pesares.

ESCENA XI.

Decoracion de campo.

El Marqués y don Fernando.

Marqués.

Ya os saqué de la ciudad;
ya en este campo desierto
alcanza seguro puerto
por mí vuestra libertad.
Y para poder seguir
la derrota que os agrada,
teneis postas en Tablada,
barcos en Guadalquivir.
Y porque tengo advertido
que no pudo á intento igual
lo súbito de este mal
hallaros apercibido;
porque no os impida acaso
algo la necesidad,
estas cadenas tomad, *dáselas.*
que os faciliten el paso.

Don Fernando.

Cuando la ocasion que veis
no me obligára á aceptar,
lo hiciera por no agraviar
la largueza que egerceis:
por mil modos dejais presa
mi voluntad.

Marqués.

Ya he cumplido
mí palabra.

Don Fernando.

Y escedido
el efecto á la promesa

Marqués.

Ya, pues, que no me podeis
oponer esa escepcion,
pedir puedo con razon
que quien sois me declareis;
que digais qué os ha pasado
con mi hermano y doña Flor,
porque sepa mi valor
á lo que estoy obligado;
que será bien, pues por ella
ha sucedido este mal,
y soy la parte formal
de seguirla ó defendella,
que entre los dos brevemente
la causa aquí substanciada,
ó la perdone culpada,
ó la disculpe inocente.
Así averiguo mis celos, *ap.*
sin dar á entender mi amor.

Don Fernando.

El nunca visto valor
de que os dotaron los cielos,
por igual engendra en mí
el recelo y confianza;
qué amenaza la venganza,
supuesto que os ofendí,
cuando mi pecho confia,
de que le tendreis tambien
para perdonar á quien
no supo que os ofendia.
Y así ó perdonad mi ofensa,
Marqués, ó el no declararme;

que ha de ser el ocultarme
de vos mi mayor defensa.

Marqués.

Ved que me habeis agraviado;
pues dais en eso á entender,
que os engendra mi poder
y no mi valor, cuidado.

Don Fernando.

¿Cómo?

Marqués.

Clara es la razon
en que este argumento fundo;
que si las leyes del mundo
píden la satisfaccion
como fué la ofensa; es llano,
que cuerpo á cuerpo los dos
debo vengarme; pues vos
matasteis así á mi hermano.

Don Fernando.

Es así.

Marqués.

Pues si es así,
y que estamos hombre á hombre,
querer ocultarme el nombre
cuando os tengo á vos aquí,
y decir que de esa suerte,
sí no os quiero perdonar
mi ofensa, pensais librar
vuestra vida de la muerte;
¿no es evidente probanza,
de que pensais que pretendo
saber quién sois, remitiendo
á otra ocasion mi venganza?
Pues si teniendoos presente,
pensais que no quiero aquí

vengarme de vos por mí,
dais á entender claramente
que os pretendo conocer,
porque pueda en mi ofensor,
lo que ahora no el valor,
hacer despues el poder?

Don Fernando.

Vuestro valor solo ha sido
el que me obliga á ocultarme;
que supuesto que librarme
prometisteis, he creido
que está seguro mi pecho
esta vez de vos aquí;
pues se ha de entender así
la promesa que habeis hecho.

Marqués.

No; de mi palabra es esa
muy larga interpretacion;
conforme á la relacion
se ha de entender la promesa.
Vos dijisteis, que alterado
os perseguia el lugar;
de él os prometí librar,
y de él os he ya librado;
y vos mismo ahora aquí
confesasteis que he cumplido
mi palabra, y escedido
á lo que yo os prometí.
Segun esto, no hay razon
que declararos impida,
si ha de quedar fenecida
la causa en esta ocasion.

Don Fernando.

En albricias de eso, os quiero
besar los heróicos pies;

porque si acaso Marqués,
aquí á vuestras manos muero,
me será mas conveniente
que vivir sobresaltado,
siempre del duro cuidado
de un contrario tan valiente.
Y si os mato, á mi valor
doy cuanto en la fama cupo,
venciendo á quien nunca supo
sino salir vencedor;
y pues ya no me está mal
decir mi nombre, yo soy
don Fernando de Godoy,
de Córdoba natural.

Marqués.

En vuestro valor advierto
la sangre que os ha animado.

Don Fernando.

Bien pienso que lo ha probado
quien á vuestro hermano ha muerto;
pues si con igual hazaña
os mato, decir podré,
que en una noche quebré
entrambos ojos á España.
Con esto os he declarado
lo que mandais.

Marqués.

Resta ahora,
que digais lo que con Flora
y don Sancho os ha pasado.

Don Fernando.

De vuestro hermano ya oisteis,
que por quererme quitar
de una ventana el lugar
que ocupaba, le perdisteis.

En cuanto á Flor, lo primero,
pensad, que jamás su honor
sufrió la duda menor;
luego, como caballero,
y galan, me decid vos,
¿si dado caso que fuera
yo tan dichoso, que hubiera
secretos entre los dos,
diera el descubrirlos fama
á mi honor, si es, segun siento,
inviolable sacramento
el secreto de la dama?

Marqués.

¿Pues si callar os prometo,
el ser quien soy no me abona?

Don Fernando.

No hay escepcion de persona
en descubrir un secreto.
En vano estais porfiando.

Marques.

Advertid, que con callar
me dais mas que sospechar,
que podeis dañar hablando;
si al constante desvarío
en que dais, de doña Flor
os ha obligado el honor.

Don Fernando.

No me obliga sino el mio,
ni temo que sospecheis
de su honor por eso mal,
que sois noble y como tal
la sospecha engendrareis;
y cuando no, de no hablar
nace sospecha dudosa,
siendo tan cierta y forzosa

la afrenta de no callar:
y porque mas adelante
no paseis, mi pecho es
en este caso, Marqués,
un sepulcro de diamante.

Marqués

Ya no basta el sufrimiento;
que añade la resisténcia *ap.*
á los celos impaciencia,
y furias al sentimiento.
Mas cón esta espada yo *acuchillanse.*
el diamante romperé,
y en vuestro pecho veré
lo que en vuestra boca no.

Don Fernando.

¡Ah Marqués! Mucho valor
pusieron en vos los cielos. (1)

Marqués.

La espada animan los celos, *ap.*
y el corazon el dolor.

Don Fernando.

Si os igualo en valentía,
vos en fuerza me escedeis.

Marqués.

No os espante, cuaudo veis
la razon de parte mia. (2)

Don Fernando.

¡Ah cielos! Vencido soy.

Marqués.

¿Decid, pues lo estais ahora,
qué os ha pasado con Flora?

---

(1) *Abrázanse y luchan.*
(2) *Cae debajo don Fernando.*

Don Fernando.

Resuelto á callar estoy.

Marqués.

¿Qué os resolveis en efecto,
si con la muerte os obligo,
á no decirlo?

Don Fernando.

Conmigo
ha de morir mi secreto.

Marqués.

Levantad, ejemplo raro
de fortaleza, y valor
alto blason del honor,
de nobleza espejo claro:
vivid, no permita el cielo,
que quien tal valor alcanza,
por una ciega venganza
deje de dar luz al suelo.
Para con vos quedo bien
con esto; pues si sabeis
que sé que muerto me habeis
mi hermano; sabeis tambien,
que cuerpo á cuerpo os vencí,
y si ya pude mataros,
hago mas en perdonaros
pues tambien me venzo á mí.
Para con el mundo nada
satisfago, si aquí os diera
muerte, pues nadie supiera,
que fué la autora mi espada,
por el secreto que ofrece
esta muda oscuridád;
y en tanto que la verdad
de mi ofensor se oscurece,
no tengo yo obligacion

de daros muerte, si bien
la tengo de inquirir, quien
hizo ofensa á mi opinion.
Guardaos, si viene á saberse
que fuisteis vos mi ofensor;
porque en tal caso mi honor
habrá de satisfacerse:
mientras no, para conmigo
no solo estais perdonado,
pero os quedaré obligado,
si me quereis por amigo.

Don Fernando.

De eterna y firme amistad
la palabra y mano os doy.

Marqués.

Don Fernando de Godoy,
idos con Dios, y pensad
que puesto que ya la muerte
de mí hermano sucedió,
que mas que á mí quise yo,
os estimo de tal suerte,
que trueco alegre y ufano,
á mi suerte agradecido,
el hermano que he perdido
por el amigo que gano.

ACTO SEGUNDO.

ESCENA PRIMERA.

SALON DE PALACIO.

El Rey, el Marqués y don Pedro.

Rey.

Marqués, cuando solicito
consolaros de este mal,
hallo que yo por igual
de consuelo necesito.
Vos perdisteis un hermano,
yo un amigo verdadero,
por cuya lealtad y acero
dí terror al africano;
y advertireis, que no yerra
la comparacion que he hecho,
pues me defendió su pecho,
y mi hermano me hace guerra.
¿Mas teneis del agresor
noticia? Que solamente
la pena del delincuente
dará alivio á mi dolor.

Marqués.

Hasta ahora se ha ignorado
el homicida; mas yo,
puesto que ya sucedió
el daño, y que está probado
que desnudaron los dos
los aceros mano á mano,
y dar á mi triste hermano
menos dicha quiso Dios;

solo me holgára, señor,
que el agresor pareciera,
para que á vos os sirviera
un hombre de tal valor;
que quien á mi fuerte hermano
cuerpo á cuerpo matar pudo,
pondrá á esos pies, no lo dudo,
todo el imperio otomano;
y así os pido que los dos
le perdonemos aquí;
dadle vos perdon por mí,
que yo se le doy por vos.

Rey.

Hija de vuestro valor
solo y de vuestra amistad
es tal accion: levantad,
caballerizo mayor.

Marqués.

Pondré donde vos los pies,
la boca.

Rey.

Así he comenzado
á pagaros el soldado
que darme quereis, Marqués.

Marqués.

Tan recto os mostrais, señor,
que aun los intentos pagais.

Rey.

Y porque á mi cuenta hagais,
á quien debí tanto amor,
las exequias funerales,
las alcabalas os doy
de Córdoba.

Marqués.

Hechura soy

de esas manos liberales:
pero decidme, señor,
si habeis perdonado ya
al agresor.

Rey.

Bien está.

Marqués.

¡Qué justicía!

Don Pedro.

¡Qué valor!
Mil años, Marqués, goceis
tanto favor.

Marqués.

Mi fortuna,
señor don Pedro de Luna,
que es vuestra tambien sabeis.

Rey.

Don Pedro, haced prevenir
la caza al punto, que intento
divertir mi sentimiento.

Don Pedro.

Voite, señor á servir. *vase.*

Rey.

¿Estamos solos?

Marqués.

Señor,
solo está tu Magestad.

Rey.

Siempre de vuestra lealtad
fió el secreto mayor.
Marqués, don Pedro de Luna,
segun informado he sido,
con mi favor atrevido,
y fiado en su fortuna,
quebrantando la clausura

de mi palacio Real,
entra á gozar desleal
de una dama la hermosura.
Pena de la vida tiene;
mi justicia le condena:
mas no egecutar la pena
públicamente conviene;
que tiene deudos y amigos
sin número, y de esa suerte
cobrára con una muerte
vivos muchos enemigos,
cuando por las disensiones
de mi hermano es tan dañoso
ocasionar rigoroso
en mi reino alteraciones:
y así, yo os mando y cometo
á ese valor y prudencia,
que egecuteis la sentencia
con brevedad y secreto.

Marqués.

¿Señor?

Rey.

No me repliqueis,
obedeced y callad;
conozco vuestra piedad,
mi justicia conoceis.

ESCENA II.

El Marqués.

¿Qué justicia, qué rigor
si bien se mira, consiente
castigar tan duramente
yerros causados de amor?
Para egecutor cruel

de la pena del que há errado
por amor, han señalado
á quien yerra mas por él.
Válgale al menos conmigo
saber la fuerza de amor,
ya que en su Alteza el rigor
hace inviolable el castigo.
Válgale; pecho, trazad
como tengais igualmente,
ni piedad inobediente,
ni egecutiva crueldad;
que entrambos fines consigo,
si algun medio puedo hallar
con que dilate sin dar
enojo al Rey, el castigo;
porque humane el tiempo en él
este rigoroso intento,
ó ponga otro impedimento
á la egecucíon cruel.
¿Ricardo?

ESCENA III.

El Marqués y Ricardo.

Ricardo.
¿Señor?
Marqués.
¿Qué dice
de esa desdicha el lugar?
Ricardo.
Todo es sentir y llorar
suceso tan infelice;
ignórase el homicida:
mas es público, que Flora
fue del daño causadora.

Marques.

Calla, Ricardo: en tu vida;
sino quieres darme enfado,
me nombres esa muger.

Ricardo.

¿Qué dices?

Marques.

Esto has de hacer.

Ricardo.

¿Estás ahora enojado?

Marques.

Resuelto, Ricardo, estoy;
ni recado, ni papel
de esa liviana infiel
me des ya.

Ricardo.

A los cielos doy
gracias por esa mudanza,
que tú sabes que yo he sido
quien siempre te ha persuadido
que gozáses tu privanza,
sin dar que decir de tí;
y ya que resuelto estás,
para que confirmes mas
este intento, escucha.

Marques.

Dí.

Ricardo.

Otra vez dicen que dió
en Córdoba, habrá dos años,
ocasion á grandes daños
doña Flor; porque la halló
su hermano (que ya sabrás
su mucho valor) hablando
de noche con don Fernando

de Godoy.

Marqués.

No digas mas ;
¡qué tan antiguo es el mal!
Lo dicho dicho, Ricardo,
no deje este amor bastardo
en mí la menor señal.
Ya mi hermano desdichado
es muerto, casarme quiero;
daré á mi casa heredero,
daré quietud á mi estado.
A doña Inés de Aragon
quiero en palacio servir,
que bien puede divertir
su belleza y discrecion
el mas firme pensamiento;
y si merezco su mano,
nunca bien mas soberano
alcanzó el merecimiento.

Ricardo.

Bien harás.

Marqués.

Para que entiendas
que arrepentirme no aguardo,
toma esa llave, Ricardo,
y los papeles, y prendas
de Flor entrega al momento
al fuego.

Ricardo.

A servirte voy. *vase.*

Marqués.

Lleve sus cenizas hoy,
pues lleva su amor, el viento.

ESCENA IV.

El Marqués y don Diego.

Don Diego.

Solo está: buena ocasion *ap.*
de hablarle es esta. Los pies
os beso, señor Marqués.

Marqués.

¿Señor don Diego?

Don Diego.

Aunque son
tiempos tales, dedicados
solo á sentir, y llorar,
no me dejan dilatar
esta ocasion mis cuidados.
No os encarezco, señor,
lo que este caso he sentido,
porque ambos hemos tenido
igual causa de dolor;
que un hermano perdeis vos,
yo una hermana. ¡A Dios pluguiera,
que de la pérdida fuera
igual el modo en los dos!
Pues es cosa conocida,
que es mas pesada, y mas fuerte,
en quien es noble, la muerte
del honor, que de la vida;
y no sé, cuando os contemplo
de prudencia, de nobleza,
de justicia, y fortaleza
muro fuerte, y vivo egemplo,
¿como es posible que fuí
yo solo tan desdichado,
que quien á todos ha honrado,

solo me deshonre á mí.
Señor marqués, Flor causó
la muerte de vuestro hermano:
pero vuestro amor liviano
causa á mi deshonra dió.
Conozco vuestro poder,
vos conoceis mi valor,
del Rey los dos el rigor;
mirad lo que habeis de hacer.

Marqués.

Señor don Diego, testigo
es el cielo soberano,
que de mi difunto hermano,
no pudo el dolor conmigo,
lo que el pesar, de haber dado
causa, á que en su deshonor
se hablase de doña Flor.
Bien lo mostró mi cuídado,
pues primero la avisé,
que no hiciese novedad;
primero de esta ciudad
á la justicia encargué,
que á vuestra casa guardase
las debidas exenciones,
y que en las informaciones
el nombre de Flor callase,
que del muerto hermano mio,
causa en mi de tal dolor,
me llevase el vivo amor
á ver el cadaver frio.

Don Diego.

Confieso, que ese cuidado
os tengo que agradecer.

Marqués.

Ya sucedió: no hay poder

que revoque lo pasado;
mi culpa yo os la confieso:
pero si de amor sabeis,
no dudo que disculpeis
con su locura mi esceso.
Solo falta dar un medio,
con que vos tengais seguro
prevencion en lo futuro,
y en lo pasado remedio.

Don Diego.

Eso intento.

Marqués.

Ceda, pues,
mi pasion á vuestro honor,
á vuestra amistad mí amor,
mi gusto á vuestro interes.
Supuesto que yo conmigo *ap.*
no ver á Flor proponia,
con lo que de balde hacia
quiero ganar un amigo.
Yo os doy, como caballero,
palabra, no solamente
de oprimir mi amor ardiente,
y de que tendrá primero
nuevas de mi muerte Flor,
que indicios de mi cuidado;
mas de no admitir recado,
mensagero, ni favor,
que venga de parte suya;
y porque si nota ha dado
lo que mi amor le ha quitado,
mi poder le restituya,
haré que su Magestad
tanto, don Diego, os aumente,
que hecho un sol resplandeciente,

vuestra hermosa claridad
ilustre á Flor, y en su llama
los rayos vuestros consuman
los vapores, que presuman
quitar la luz á su fama.

Don Diego.

Con esos dos medios voy
seguro, y soy vuestro amigo.

Marqués.

De cumpliros lo que digo
otra vez palabra os doy.

Don Diego.

Pues porque os muestre mi pecho
cuanto de ella se confia,
estos testigos tenia (1)
del daño que me habeis hecho:
tomadlos, no quiera Dios,
si á vuestro valor me obligo,
que quiera yo mas testigo
que á vos mismo, contra vos.

Marqués

Pagaré esa confianza
con amistad verdadera.

Don Diego.

Y la vuestra hasta que muera
vivirá en mi sin mudanza.

ESCENA V.

Decoracion de calle.

Encinas.

Válgate Dios, confusion,
y embeleco de Sevilla:

(1) *Saca unos papeles, y dáselos.*

¿es posible, que se encubra
don Fernando tantos dias,
sin que ni deudos, ni amigos
de él me hayan dado noticia?
Mas es la corte, y en ella
estas mañas son antiguas.
Un hombre conozco yo,
que es tahur, y desde el dia
que á un desdichado inocente
en el garito emprestilla,
se va al de otro barrio, que es
como pasarse á Turquía:
cursa en él hasta pegarle
á otro blanco con la misma,
y va visitando asi
por sus turnos las hermitas,
y en acabando la rueda,
se vuelve á la mas antigua,
donde, como los tahures
se trasiegan cada dia,
ó no va ya su acreedor,
ó él hace del que se olvida,
ó tiene conchas la deuda,
del tiempo largo prescripta.

ESCENA VI,

Encinas y don Fernando de peregrino.

Don Fernando.

Encinas está á la puerta *ap.*
de Flor, y no pronostica
estar en ella seguro
mal suceso á mis desdichas.
¿Hidalgo?

Encinas.

¿Quién es?

Don Fernando.

Un hombre,
que saber de vos querria
si vivís en esta casa.

Encinas.

¿Señor, señor de mi vida,
es posible que te veo?

Don Fernando.

Quedo. ¿No me conocias?

Encinas.

Tu voz conoció el oido,
que no tu cara la vista:
tanto el disfraz desfigura.

Don Fernando.

Huélgome; que algunos dias
importa á ciertos intentos
andar oculto en Sevilla.

Encinas.

¿No me dirás que te has hecho?
¿Así te vas y me olvidas?
¿A Encinas con la traspuesta?
¿Luego querrás que no diga
de los cordobeses mal?

Don Fernando.

Mal discurres, cuando admiras
mi ausencia, y estos disfraces;
que en tanto que se averigua
quien fue del valiente hermano
del Marqués el homicida,
me he de ocultar; que haber sido
yo amante de Flor, me indicia
de culpado; y así, quiero
que en este caso me digas

lo que pasa, qué hay de Flor,
y qué se dice en Sevilla.

Encinas.

Como vino la mañana,
y tú, señor, no venías,
salí á buscarte, ofreciendo
á Dios en hallazgo misas:
hallé toda la ciudad
alborotada, y sentida
de la muerte de don Sancho,
y que el vulgo discurria
ignorando el agresor;
si bien la fama pública,
que fue doña Flor la causa.
De aquí tomó la malicia
ocasion de divulgar
la que en Córdoba ella misma
dió por tí ahora ha dos años
á semejantes desdichas:
mas no por esto á su casa
se ha atrevido la justicia;
del lastimado Marqués
prevencion bien advertida,
aunque de ella, y de no haber
faltado algunos que digan,
que el Marqués mismo ayudó
á escaparse al homicida,
y que ha pedido á su alteza,
que de perdonar se sirva
al delincuente, hay algunos
maliciosos que colijan,
que quitaron á su hermano
por orden suya la vida
por zelos de doña Flor;
congetura que confirman

las circunstancias, pues fue
sobre hablarla la mohina.
Este es el punto en que están
estas cosas: de las mias
sabrás, que desesperado
de no hallar de tí noticia,
y apretado, Dios lo sabe,
de la pobreza enemiga,
me resolví, y hoy de Flor
víne á saber si sabía
de tí, y pedir que socorra
mi necesidad esquiva:
halléla triste, y hallé,
que su noble hermano habia
tripulado los sirvientes,
del juego de amor malillas.
Entró don Diego, y hallóme
con ella; mas no hay quien finja
artificiosos remedios
en desgracias repentinas,
como la muger: al punto
le dice Flor, que yo habia
tenido, de que buscaba
un escudero, noticia,
y entré, por estar sin dueño,
á pedir que me reciba.
Conocióme, que los dos
en la edad poco entendida
en Córdoba hicimos juntos
mas de dos garzonerías;
y con esto quiso Dios,
que ó nunca supo, ó se olvida
de que he sido tu criado,
y el ser de su patria misma
á justa piedad le mueve,

y á recibirme le obliga.
Quedé por criado al fin
de dón Diego de Padilla,
si tan suyo como debo,
tan tuyo como solia.

Don Fernando.

¿Qué el Marqués pidió á su alteza
el perdon del homicída?

Encinas.

Así dicen.

Don Fernando.

¡Gran valor!
¡Por cuantos modos me obliga!
¿Y el Rey qué le respondió?

Encinas.

Con severidad esquiva
dijo solo: bien está;
yá conoces su justicia.

Don Fernando.

¿Bien está? Pues no está bien.
¿En fin, es don Diego, Encinas,
tu dueño?

Encinas.

Desde hoy acá;
más tu teniente dirias
mejor: ya ves, fue forzosa
la ocasion.

Don Fernando.

Que lo prosigas
lo es tambien, por evitar
sospechas.

Encinas.

Bien advertida
prevencion.

Don Fernando.

Y porque salgas
del empeño en que estos dias
te habrás puesto, esa cadena (1)
recibe.

Encinas.

¿Señor, es fina?

Don Fernando.

¿No lo parece?

Encinas.

En el pobre
pasa el oro por alquimia.

Don Fernando.

Si quien me la dió supieras,
su valor no dudarias.

Encinas.

¿Fue muger?

Don Fernando.

No, sino un hombre
á quien le debo la vida.

Encinas.

¿Como, señor?

Don Fernando.

Mas espacio
quiere el caso. Ahora mira
si puedo, porque me importa,
hablar á Flor.

Encinas.

¿No decias,
que renunciabas su amor?

Don Fernando.

Y otra vez lo digo, Encinas:
otro es mi intento,

(1) *Dale una cadena de las que le dió el Marqués*

Encinas.

Pues entra;
que ahora no hay quien lo impida,
que no tienen mas criado
que á mí: sal presto y evita
el peligro de su hermano,
que yo me pongo en espía. *vase.*

Don Fernando.

Ardiendo, y temblando llego
á mi adorada enemiga;
que si mis zelos me enojan,
su enojo me atemoriza.

ESCENA VII.

Don Fernando y doña Flor.

Doña Flor.

¿Es posible que el Marqués, *ap.*
ni me vea, ni me escriba?
¡Cielos! ¿Se venga zeloso,
ó agraviado se retira?
¿Qué es esto? ¿Quién es ¿

Don Fernando.

Es, Flor,
quien de lo que ser solia
solo tiene la memoria,
porque de infierno le sirva.

Doña Flor.

¿Es don Fernando?

Don Fernando.

¿Hasta ahora,
cruel, no me conocias?
¿Tan del todo tu mudanza
de mi firmeza te olvida?
¿Es posible, que en un pecho

á quien noble sangre anima,
ya que la mudanza cupo,
quepa tambien la mentira?
¿Falsa, por qué me engañaste?
¿Por qué el infelice dia,
que tras de tantos de ausencia,
llegué mas firme á tu vista,
no me distes desengaños?
que remedian, si lastiman,
aprovechan, aunque ofenden,
y aunque atormentan, obligan.
Hiciéraslo, si me quieres,
porque guardase la vida,
y si no, porque dejasen
de cansarte mis porfias.
¿Fue mas cordura obligarme
con tus palabras fingidas
al peligro en que me viste.
y á la desgracia qué miras?
¿Mas como fueras, ingrata,
como fueras, enemiga,
como muger, sino fueras
contraria á la razon misma?

Doña Flor.

Basta, don Fernando, basta,
que te engañas, si imaginas,
anticipando tus quejas,
cerrar el paso á las mias.
Si tú me cumplieras, falso,
la palabra prometida,
mi fama y tu amor gozáran
mas quietos y dulces dias.
El secreto me juraste
y al primer lance, perdida
ó la memoria ó la fé,

¿me ofendes y lo publicas?

Don Fernando.

¿Yo lo he publicado?

Doña Flor.

Si;
que lo mismo es que lo digan
las obras que las palabras:
¿tu lengua, aleve, podia
decir mas claro tu amor,
que lo dijo vengativa
tu espada, locos tus celos,
precipitadas tus iras?

Don Fernando.

¡Bien por Dios, lo que hice yo
para obligar desobliga!
¿Para disculpar las tuyas
finges, falsa, culpas mias?
Saqué la espada callando,
puse á peligro la vida
por no descubrirme á quien
conocerme pretendia,
solo por guardarte así
el secreto, ¿y tú lo aplicas
á lo contrario? ¿qué clara
se conoce tu malicia!

Doña Flor.

Evitáras el peligro,
pues la resistencía vias
que á mayor publicidad
daba ocasion tan precisa;
dejáras el puesto, huyeras,
que pues no te conocian,
nada perdieras en ello.

Don Fernando.

Sin duda mi sangre olvidas;

ser secreto prometí,
no cobarde; que no habia
de aceptar quien nació noble
cosas que lo contradigan:
no importa no conocerme,
que yo á mi me conocia,
y la misma sangre noble
es fiscal contra si misma;
¿y si tú me conociste,
qué mas ocasion querias?
¿Hay mas mundo para mí?
¿hay mas honra? ¿hay mas estima?

Doña Flor.

Conmigo nada perdieras,
si por mi opinion lo hacias.

Don Fernando.

Conocida era la fuga,
la intencion no conocida,
y accion que es mala por sí,
en duda la aplicarias
á lo peor, claro está,
que conozco mi desdicha;
y dada ya la sospecha
de que tu amor merecia
quien contigo á tu ventana
de noche hablaba: ¿no miras,
que á nadie infamára mas,
huyendo yo, que á tí misma,
pues con causa te acusáran,
de que á un cobarde querias?
¿Ves mi razon? ¿Ves tu afrenta?
¿Ves como quedas vencida?
¿Ves como de culpas tuyas
hoy nacen las penas mias?
Tus engaños cometieron

el delito que me aplicas,
que á no tener otro amante,
y á no decir, fementida,
que eras quien fuiste, no hubiera
sucedido esta ruïna.

Doña Flor.

¿Yo, otro amante?

Don Fernando.

Y aun querido;
que nadie, sin que le admitan,
celoso guarda la calle,
furioso arriesga la vida.

Doña Flor.

Desdeñado un poderoso,
convierte el amor en ira.

Don Fernando.

En vano para conmigo
falsas disculpas maquinas.
Quédate por siempre ingrata,
liviana, aleve, fingida,
mudable, tirana, fiera,
tigre Hircana, y sierpe Livia;
quédate, que solo vine
á exalar las llamas vivas,
que de tu ofensa engendradas,
dentro de mi pecho ardian,
con decirte sola á ti
tus infamias, tus mentiras,
mudanzas, y liviandades;
yá que el ser quien soy, me priva
de romper con publicarlas
la palabra prometida,
que yo ofendido la guardo,
y tú obligada la olvidas;
y así para no ver mas

falsedades, tan indignas
de quién eres y quién soy, *quiere irse.*
no me verás en tu vida.

Doña Flor.

Véte, ocasion de mis males,
véte, y los cielos permitan
que ni el eco de tu nombre
vuelva otra vez á Sevilla.

Don Fernando.

¡Cómo, traidora, te huelgas
que de tu amor me despida!
¿Mi nombre, ofende tu oido;
y mi presencia tu vista?
pues vive Dios que por eso
aunqué arriesgáen mil vidas,
he de ser eternamente
una sombra que te siga;
porque me vengue en lo mismo
con que á venganza me incitas.

Doña Flor.

Pues yo, si en eso te vengas,
sabré hacer.....

ESCENA VIII.

Dichos y Encinas.

Encinas.

Señora, mira
que viene tu hermano.

Doña Flor.

¡Ay, triste!
Véte Fernando!

Don Fernando.

Enemiga,
mi muerte, y la tuya espero.

Encinas.

Pues duélete de la mia:
vete, señora, á tu cuarto,
y tú señor, te retira
á mi aposento,

Doña Flor.

¿Veré,
antes que muera, algun dia,
que por tu causa no tenga
alborotos y desdichas? *vase.*

Don Fernando.

¿Y yo sin mudanzas tuyas
veré alguno?

Encinas.

Señor, mira
que llega don Diego

Don Fernando.

Llegue,
y á sus manos vengativas
muera yo, Encinas, primero
que á las de su hermana viva.

Encinas.

Acaba, que á toda ley
es bueno guardar la vida.

ESCENA IX.

Sala en casa de doña Ana.

Doña Ana é Inés.

Doña Ana.

¿Hácete Flor soledad?

Inés.

Mal puedo, señora mia,
sentirla en tu compañia.

Doña Ana.

Pagas, Inés, mi amistad.

Inés.

Solo siento la tristeza
que con mi ausencia padece.

Doña Ana.

A fé que no la merece.

Inés.

Es pension de su belleza;
pero ya viene el Marqués.

Doña Ana.

Bien su palabra ha cumplido.

ESCENA X.

Dichas y el Marqués.

Marqués.

Alegre y desvanecido
vengo á serviros.

Doña Ana.

Los pies
os beso por tal favor.

Marqués.

Comenzad, pues, á mandarme,
que si quereis obligarme,
ese es el medio mejor.
Pedido me habeis que os vea,
advertid, doña Ana hermosa,
que no ha de ser para cosa
que muy díficil no sea,

Doña Ana.

La nobleza y cortesia,
que en vos celebra la fama,
porque es muger la que os llama,
disculpára su osadía;

y eso mismo me asegura,
que tendrá en esta ocasíon
efecto mi pretension,
y mi esperanza ventura.
Señor Marqués, doña Flor,
en cuyo constante pecho
inhumano estrago han hecho
vuestra ausencia y vuestro amor,
como os habeis retirado
tan del todo de sus ojos,
que aun no alivia sus enojos
de parte vuestra un recado;
está oprimida de suerte,
de pesar, y sentimiento,
que perdido el sufrimiento,
pide remedio á la muerte.
Yo, que estimo su amistad,
y en vuestra nobleza fio,
he tomado á cargo mio
amansar vuestra crueldad:
merezca una vez siquiera
veros el rostro, por ser
vos noble, y ella muger,
y yo, Marqués, la tercera.

Marqués.

¡Ay Flor! bien saben los cielos, *ap.*
que á tantos rayos de amor,
á no resistir mi honor,
no resistieran mis celos:
dí mi palabra; ¡maldiga
el cielo al necio imprudente,
que con enojo presente
á lo futuro se obliga!
Señora, lo que pedís
á ser dificil lo haria;

mas es, por desdicha mia,
imposible.

Doña Ana.

¿Qué decis?

Marqués.

Digo.....

ESCENA XI.

Dichos, y al paño don Diego y Encinas.

Encinas.

¿Pues, señor, asi
te cuelas?

Don Diego.

Yá á la impaciencia
se rindió la resistencia;
mas el Marqués está aqui.

Encinas.

En Canta-la-piedra has dado.

Don Diego.

Quedo. Pues no me han sentido,
quiero aplicar el oido;
que á zelos toca el cuidado.

Marqués.

Segun esto, no os espante
mi resolucion.

Doña Ana.

Señor...

Marqués.

Tratarme ahora de amor,
es ablandar un diamante.

Doña Ana.

Acabad: cesen enojos;
no puedan tanto los zelos.

*

Don Diego.

¡Por Dios! que le ruega; ¡Cielos, *ap.*
tal vienen á ver mis ojos!

Marqués.

Doña Ana, en vano os cansais.

Doña Ana.

¿Rogado os endureceis?
no á la sangre que teneis
la condicion conformais.

Don Diego.

Ello es cierto. *ap.*

Marqués.

Lo que os pido
es que no me trateis mas
de esa materia.

Doña Ana.

Jamás
me hubiera yo persuadido,
sí no lo llegára á ver,
y aun lo dudo aunque lo toco,
que con vos puedan tan poco
los ruegos de una muger.
¿No dareis, Marqués lugar,
á las disculpas siquiera?

Inés.

Esto es justo.

Marqués.

Yo lo hiciera,
si me pudiera mudar.

Doña Ana.

¡Maldiga Dios á don Diego,
que á una determinacion
tan cruel dió la ocasion!

Encinas.

¿Oyes esto, señor?

Don Diego.

¿Luego
el Marqués por celos mios
la trata con tal rigor?
Hará bien; ya que el amor
no ayuda mis desvaríos,
á un engaño me apercibo,
con que, pues no soy dichoso,
lo que no alcanzo amoroso,
alcanzaré vengativo.
Aquí me importa que dés
á entender, que eres criado
del Marques.

Encinas.

Ese cuidado
me deja, que facil es;
que pues hasta aquí por tuyo
no me conocen, saldré
con él, y así pasaré
plaza de criado suyo.

Don Diego.

Pues al punto que él se ausente
vuelve á entrar, y de su parte
estos doblones reparte *dale un bolson.*
en la familia sirviente
de doña Ana; y al que fuere
mas codicioso, dirás,
que el Marqués le ofrece mas,
porque esta noche le espere
á la puerta de doña Ana,
que á deshora quiere hablarle;
y el secreto has de encargarle.

Encinas.

No será tu industria vana
por mi parte.

Don Diego.

Bien de tí
sé lo que puedo fiar:
yo quiero, por no causar
sospechas, irme de aquí,
pues no me han visto. *vase.*

Doña Ana.

Bien sé,
que á doña Inés de Aragon
servís ya.

Marqués.

Y en su aficion
vive contenta mi fé:
mas con todo, si pudiera,
os dejára mas gustosa.

Doña Ana.

Nunca os pediré otra cosa,
pues he errado la primera.

Marqués

¿Qué decis? Perdon os pido,
y que os quejeis de esa suerte,
si en mi pudiere la muerte
lo que vos no habeis podido.

ESCENA XII.

Doña Ana, Inés y Encinas.

Doña Ana.

¡Terrible rigor!

Encinas.

Inés,
quédate con Dios.

Inés.

¿Aquí
estabas, Encinas?

Encinas.

Sí,
que vine con el Marqués.

Inés.

¿Pues qué le sirves?

Encinas.

Y soy
quien priva mas en su pecho.

Doña Ana.

Dime, Encinas, ¿que se ha hecho
don Fernando de Godoy? (1)

Encinas.

Qué, ¿me llama el Marqués? Sí,
ya voy: ¡qué presto me echó
menos! Juráralo yo;
no vive un punto sin mí.
Perdonad, hasta otro dia. *vase.*

Doña Ana.

Buen gusto tiene el Marqués.

Doña Inés.

Siempre con señores es
feliz la bufonería.

ESCENA XIII.

SALON DE PALACIO.

Don Pedro y luego el Marqués.

Don Pedro.

¿Negocio tiene conmigo,
cuando le dá la aficion
de doña Inés de Aragon
en mí un oculto enemigo? D. S.

---

(1) *Se asoma Encinas al cestuario.*

El la sirve y yo en secreto
la gozo y he de callar,
no se venga á sospechar
el delito que cometo.
¡Gran tormento! Mas él viene.

Marqués.

¿Señor don Pedro?

Don Pedro.

En cuidado,
señor Marqués, un recado
de parte vuestra me tiene:
¿hay en que os sirva?

Marqués.

Creed
que pago vuestra amistad,
y sé con la voluntad
que en todo me haceis merced.
Hoy ha llegado un correo
(ya lo sabreis) de Granada
de la muerte desdichada
de don Miguel Carabeo,
nuestro general valiente;
y al punto para ocupar
tan importante lugar
hallé que era conveniente
vuestra persona; mirad
si os disponeis á aceptarlo,
porque quiero consultarlo
luego con su magestad.
Con este piadoso medio *ap.*
quiero dilatar su muerte;
porque entre tanto la suerte
le disponga otro remedio.

Don Pedro.

Darme lo que yo no pido *ap.*

no teniendole obligado,
cuando sé que á nadie han dado
cargo que no haya pedido,
no es por bien. ¿Qué fin tendrá
en ausentarme el Marqués?
Zelos no de doña Inés,
que oculto mi amor está;
mi poder y su mudanza
teme sin duda: alejarme
quiere del Rey, por cortarme
el hilo de mi privanza.
Conozco la obligacion,
Marqués, en que me poneís;
mas advertid que dareis
de quejas justa ocasion,
dándome lo que podrán
pretender mil caballeros,
cuyos valientes aceros
terror á los moros dán.
Yo vivo alegre en mi estado,
ni mas grande ni mas rico
quiero ser; y así os suplico
me tengais por escusado.

Marqués.

¡Triste de vos, que os perdeis! *ap.*
Esto al servicio conviene
del Rey.

Don Pedro.

Sin número tiene
soldados, en quien podeis,
tambien como en mi, el baston
emplear.

Marqués.

¿Decid en quién?

Don Pedro.

En el señor de Bailén.

Marqués.

Parte á servir á Aragon.

Don Pedro.

En don Sancho Marmolejo.

Marqués.

Lleva á Francia la embajada.

Don Pedro.

En don Francisco de Estrada.

Marqués

Está enfermo, y es muy viejo.

Don Pedro.

En don Fernando Manrique.

Marqués.

Ocupaciones forzosas
son las suyas en las cosas
del infante don Enrique.
Yo, en fin, lo he mirado bien;
no me arguyais, aceptad
el cargo, y mi voluntad;
y advertid, que os está bien.

Don Pedro.

Mas parece que os conviene
á vos, segun me apretais.

Marques.

En eso no os engañais;
que quien es mi amigo, tiene,
don Pedro, en mi corazon
tanta parte, que deseo
como propio lo que veo,
que ha de aumentar su opinion.

Don Pedro.

Yo agradezco la amistad;
pero os advierto, marqués,

que para mí no lo es.

Marqués.

¡O, quien pudiera!,.. Mirad
que os aconsejo.

Don Pedro

No hableis
misterioso. En su porfia *ap.*
crece la sospecha mia;
y para que no os canseis,
por último desengaño
digo, que estoy satisfecho
de que trazais mi provecho;
pero yo quiero mi daño.

Marqués.

Cuanto resiste obstinado, *ap.*
tanto piadoso deseo
remediarle, porque veo,
que yerra de enamorado.

Don Pedro.

¿Mandais otra cosa?

Marqués.

En esto
pido solo que os mireis;
y á Dios.

Don Pedro.

Pues vos me quereis *ap.*
quitar del dichoso puesto
en que con el Rey estoy,
yo del vuestro os quitaré.

Marqués.

De la muerte os libraré, *ap.*
ó no seré yo quien soy.

ACTO TERCERO.

ESCENA I.

Decoracion de Calle.

Don Diego, y Encinas, de noche, y despues un escudero.

Don Diego.

Solo aquel, que tu hidalgo nacimiento,
tu fuerte corazon, tu entendimiento,
y honrado proceder como yo sabe,
confiara de tí caso tan grave.

Encinas.

Tu confianza á mucho mas me obliga.

Don Diego.

Permita amor, que mi intencion consiga.

Encinas.

Estará puntual el escudero:
¡qué gran negociador es el dinero!
Cercaronme al partir de los doblones
como á la flor la vanda de avejones:
con cada escudo, que á cualquiera daba,
un ojo á los demas se les saltaba;
mas este, á quien dí parte de tu intento,
ni ví miron de pintas mas atento:
veré si aguarda.

Don Diego.

Ayuda, noche oscura, *ap.*
á quien vengarse de un desden procura;
pues doña Ana al Marqués adora, intento,
fingiendo serlo, entrar en su aposento,
donde, lo que no amor, me dè el engaño:

loco estoy, remediar quiero mi daño;
y á quien le pareciere esceso grave,
no me condene, si de amor no sabe.

Encinas.

Pues sabeis su poder y su privanza,
tened de grandes premios confianza;
mas sabedle obligar.

Escudero.

¿Cómo? la vida
en servirle daré por bien perdida;
porque de liberal, y agradecido
tiene el nombre, que nadie ha merecido.

Encinas.

Llegad.

Escudero.

¿Es el Marqués?

Encinas.

Si.

Escudero.

Señor mio;
¿qué me quereis mandar?

Don Diego.

De vos me fio;
y vos fiad de mí.

Escudero.

Dejad rodeos,
y probad en mis obras mis deseos

Don Diego.

¿Doña Ana está acostada?

Escudero.

Y recogidos
todos en casa ya.

Don Diego.

Sin ser sentidos
los dos hemos de entrar en su aposento.

Escudero.

¿Qué pretendeis?

Don Diego.

Sin preguntar mi intento
lo haced, para obligarme de este modo;
que mi poder os sacará de todo.

Encinas.

Por él lo haceis, y él mismo os asegura:
no repliqueis, que os busca la ventura.

Escudero.

Yo temo.

Encinas.

El carro gruñe, importaria *á don Diego.*
untarlo.

Don Diego.

Hoy repartí cuanto tenia.
¿Tienes dinero tú?

Encinas.

No tengas pena;
suplir puede la falta esta cadena,
que me dió un amo, á quien serví primero. (1)

Don Diego.

Pagaros parte de mi deuda quiero:
tomad.

Escudero.

¿A quién no vencereis? Callando
venid.

Don Diego.

Las luces mataré en entrando. *ap.*

Encinas.

Dios nos saque con bien.

Don Diego.

Si los criados

---

(1) *Dale la cadena á don Diego, y este al Escudero.*

vieredes por ventura alborotados,
y quisieren entrar, vos en mi nombre
los detened; y amenazad.

Escudero.

No hay hombre
en esta casa que por vos no muera.

Encinas.

¡Qué engañado se hallára quien lo hiciera!

ESCENA II.

Salon de Palacio.

El Rey y el Marqués.

Marqués.

No puede en esta ocasion
ocupar persona alguna
como don Pedro de Luna
de general el baston;
que vistos, y examinados
los demas, en quien podeis
emplearle, los teneis,
donde importan, ocupados;
y la valerosa espada
de don Pedro, solamente
basta á ceñiros la frente
con el laurel de Granada.

Rey.

¿Las órdenes que yo os doy
egecutais de esa suerte?

Marqués.

Dispuesto á darle la muerte,
como habeis mandado, estoy;
mas por la nueva ocasion
os le consulto de nuevo.

Rey.

Marqués, la piedad aprueba,
condéno la remision.

Marqués.

Vos mandais, que con secreto
le mate, y bien podeis ver,
que no es facil disponer
con brevedad el efecto;
y así, en mí la dilacion
no nace de resistencia,
mas de buscar con prudencia
el tiempo á la ejecucion:
fuera de que, bien mirado,
alguna vez el rigor
de la justicia, señor,
cede á la razon de estado.

Rey.

Es así.

Marqués.

Pues siendo así,
¿donde podrá la razon
derogar la ejecucion
de la ley mejor que aquí?
Con justa causa lo infiero
porque no es mas conveniente
castigar un delincuente,
que ganar un reino entero;
demas, de que no os privais
así de cumplir con todo,
que el castigo de este modo
diferís, no perdonais;
y pues, que con ausentarle,
el dilinquir cesará,
allá aprovecha, y acá
no daña el no castigarle.

Rey.

Tiene en mí tanto valor
ver en vos esa amistad,
que se dá á vuestra piedad
por vencido mi rigor.
Vaya don Pedro á Granada,
goce el honroso baston
mas por vuestra intercesion,
que por su valiente espada.

Marqués.

Es el mas alto favor,
que de vuestra Magestad
recibí jamás.

Rey

Alzad,
mi mayordomo mayor.

Marqués.

Hechura soy vuestra.

Rey.

Quiero
teneros siempre á mi lado,
que pues el mundo me ha dado
renombre de justiciero,
por merecerle mejor,
sin que el esceso me dañe,
es bien que en todo acompañe
vuestra piedad mi rigor.

ESCENA III.

Dichos y don Pedro.

Don Pedro.

En estando solo el Rey *ap.*
le daré del caso cuenta;
que pues derribarme intenta,

la defensa es justa ley.

Marqués.

Don Pedro viene.

Don Pedro.

Los pies
me dé vuestra Magestad,

Rey.

Mi general, levantad.

Don Pedro.

¡Qué clara muestra el Marqués. *ap.*
su envídiosa emulacion!

Rey.

Luego os partid á Granada,
que importa allí vuestra espada.

Don Pedro.

Tomada resolucion, *ap.*
no hay replicar; mas cordura
es mostrarme agradecido.
De nuevo los pies os pido,
donde hallé tanta ventura.

Dentro.

Detente, muger; aguarda.

ESCENA IV.

Dichos y doña Ana con manto.

Doña Ana.

Los oidos, y las puertas
ha de tener siempre abiertas
un Rey, que justicia guarda.
Rey poderoso, y sábio,
recto, noble, católico, y prudente,
castigo del agravio,
de la virtud amparador valiente,
á quien, por ser tan justo y tan severo,
propios y estraños llaman justiciero;

yo soy, señor invicto,
doña Ana de Leon, que los blasones
de mi estirpe acredito,
con montañesas bandas, y leones;
de aquel árbol soy rama; siempre en ellas
fulminaron desdichas las estrellas.
Don Fernando de Castro,
asombro de las huestes otomanas,
que á piras de alabastro
dá presuncion con sus cenizas vanas,
me dió el ser, y la dicha, que importuna
mira al merecimiento la fortuna.
Su fin arrebatado
me dejó solo en horfandad funesta
para elegir estado,
no la prudencia, sí la edad dispuesta;
y así mi juventud poco entendida
pasaba en muda confusion la vida,
cuando no sé que signo,
qué adversa estrella, qué planeta airado
para mi mal previno,
que el Marques don Fadrique, ese, que al lado
vuestro es atlante de esta monarquía,
me fuese á visitar á instancia mia.
Para un intento ageno
le llamé, bien lo sabe. ¡Quién creyera,
que allí el mortal veneno
de mi opinion, y honestidad bebiera!
Bien dicen, que la suerte está constante
en tablas esculpida de diamante.
Despidióse, encubriendo
su aleve intento, y ya determinado,
para el delito horrendo
se encomendó á la industria de un criado;
y por su astuta mano, de los mios

*

con dones conquistó los alvedrios.
¿Cómo es posible, cómo,
cuando obstentais la rigorosa espada,
desde la punta al pomo
de incesable suplicio ensangrentada,
que incurra en mas culpable atrevimiento
quien mas de cerca mira el escarmiento?
Las cumbres ya del polo
pisaba de traicion la negra autora,
y yo en mi lecho solo
los rayos aguardaba de la aurora,
bañándome las urnas de Morfeo
en las dulces corrientes del Letheo,
cuando el Marqués tirano
mis castas puertas abre, poco fuertes
á su pródiga mano,
que esparce dones, y amenaza muertes
á la familia vil, mientras al dueño
vuestra justicia aseguraba el sueño.
Oculto de mi fama
el robador en la tiniebla oscura,
llegó á mi honesta cama.
¡Ojala fuera triste sepultura,
y publicára la inscripcion sangrienta
al mundo antes mi fin, que yo mi afrenta!
De sus brazos apenas
sentí el inusitado atrevimiento,
cuando con voces llenas
de confusion, temor, duda, y tormento,
pido favor, pregunto quien me ofende:
nadie responde, nadie me defiende.
Solo el Marqués aleve,
en baja voz, que al fin, como traidora,
tímido aliento mueve,
el Marqués don Fabrique, soy, señora;

dijo; y porque á defensas me apercibo,
fuerzas aplica á su furor lascivo.
Yo á su apetito ciego
culpo humilde, registro valerosa,
enternecida ruego,
amenazo cruel, lloro amorosa,
vuestro rigor le traigo á la memoria,
última apelacion de mi victoria.
Ni amenazas, ni quejas,
ni ruegos penetraron solo un grado
por las sórdas orejas
al pecho en sus intentos obstinado,
antes daba á su indómita violencia
mas insano furor mi resistencia.
Al fin, su fuerza mucha,
débil mi cuerpo, mi defensa poca,
en la prolija lucha,
al pecho aliento, y voces á la boca
negaron; lo demas, si es bien contarlo,
la vergüenza lo dice con callarlo.
Luego el traidor Tarquino
me dejó en cambio la tiniebla obscura;
yo, con el desatino
de tan incomparable desventura,
á tener al ladron tiendo los brazos,
y á vanas sombras doy vanos abrazos.
Así quedé llorando
sin mi culpa el ageno desvario,
la suerte blasfemando,
que á un tirano poder sugetó el mio;
solo ya el pensamiento en mi venganza,
fundo en vuestra justicia la esperanza.
Justicia, Rey, justicia;
muestre tanto mas vivos sus enojos,
cuanto es mas la malicia

del que sus aras ofendió á sus ojos;
pues vibra Jove el rayo vengativo,
mas ardiente al peñasco mas altivo.
Pruebe el desnudo acero
este que al cielo se atrevió gigante;
y el nombre justiciero,
que en el delito despreció arrogante,
ya que no fue bastante á refrenarlo,
baste para vengarme, y castigarlo.

Marques.

Por el sagrado laurel,
que os ciñe la frente altiva,
asi coronada viva
infinitos años de él,
que es engaño, y falsedad
cuanto ha dicho.

Doña Ana.

¿Podrá ser,
gran señor, que su poder
obscurezca mi verdad?

Rey.

No, doña Ana; mi corona
fundo en tener la malicia
refrenada. En mi justicia
no hay escepcion de persona.
¡Ah de mi guarda!

Marqués.

Creed,
gran señor......

Rey.

Marqués, callad.
En juicio, vos le acusad;
vos en juício os defended. (1)

(1) *Salen Guardas.*

Guardas.

¿Qué mandais?

Rey.

Vaya el Marqués
preso al cuarto de la torre.

Don Pedro.

La fortuna me socorre; *ap.*
moved, venganza, los pies.
La ocasion tengo en la mano
para acomularle ahora,
que él por los celos de Flora
hizo matar á su hermano.

Marqués.

¿Cómo, doña Ana, ha cabido
tan gran traicion en tu pecho?

Doña Ana.

¿Cómo á negar lo que has hecho,
tirano, te has atrevido?

Marqués.

Ella está loca.

Doña Ana.

El se fia
en su poder.

Marqués.

Brevemente
haré mi verdad patente.

Doña Ana.

Y yo probaré la mia.

ESCENA V.

DECORACION DE CALLE.

Encinas de donado Francisco, con anteojos, y don Diego.

Encinas.

¿Voy bueno?

Don Diego.

Encinas, advierte
si es tu deuda conocida;
pues cuando puedo mi vida
asegurar con tu muerte,
tanto de tu pecho fio,
que dejo en esta ocasion
en tu lengua mi opinion,
y mi vida en tu alvedrio.

Encinas.

De hidalgos padres nací
en Córdoba, tú lo sabes,
y que de mil casos graves
honrosamente salí.
Fuera de que te asegura
este disfraz, y mi ausencia.
Si á tan dura contingencia
viniese mi desventura,
que me prendiesen, de mí
puedes fiar, que primero
mi pecho al verdugo fiero
diera mil almas, que un sí.

Don Diego.

La vida á entrambos nos va.

Encinas.

Gran yerro, por Dios, hiciste.
¿Cómo, dí, no preveniste
lo que sucediendo está?

Don Diego.

No pensé que resistiera
doña Ana, cuando emprendí
el engaño; antes creí,
que alegre tálamo diera
al Marqués. Víme en sus brazos,
toqué marfiles bruñidos,

gusté labios defendidos,
y gocé esquivos abrazos;
creció el apetito, el fuego,
el furor: lo mismo hiciera
si la espada al cuello viera,
ó el amor no fuera ciego.

Encinas.

El fue bocado costoso:
mas paciencia, y al reparo;
que Adán lo comió mas caro,
y á la fé menos gustoso.

Don Diego.

Tú, mi hermana y yo no mas,
sabemos que me has servido;
con que vivas escondido,
estoy seguro y lo estás.

Encinas.

Eso importa, y la mancilla
caiga en el pobre Marqués.

Don Diego.

Poderoso, Encinas, es,
y saldrá al fin á la orilla.

Encinas.

Y la verdad le valdrá.

Don Diego.

Y á nosotros la prudencia,
la industria y la diligencia.

Encinas.

A Dios, que de esta se vá
Fray Bartolo; hasta la vuelta
me arroja tu bendicion:
mas escucha ese pregon;
que anda la corte revuelta.

Pregonan dentro.

"El Rey, nuestro señor, promete dos mil ducados

á quien entregare preso á Juan de Encinas, natural de Córdoba; y á él mismo si se presentare con perdon de todos sus delitos; y manda que nadie le ampare ni encubra, pena de la vida. Mándase pregonar por que, &c."

Encinas.

¿Qué dices del pregoncete,
y de los dos mil?

Don Diego.

De prisa
debe de andar la pesquisa:
Encinas, amigo, vete.

Encinas.

¡Dos mil ducados, y verme
seguro de esta afliccion!
Por Dios que es gran tentacion:
muy cerca está de vencerme.

Don Diego.

¿Qué es lo qué dices?

Encinas.

Si puedo
pescar esta cantidad,
y vivir con libertad,
¿quién me mete en tener miedo,
andar retirado y solo,
fugitivo, alborotado,
vandido y sobresaltado,
hecho el hermano Bartolo?
Señor, perdona; allá vá (1)
tu disfraz y tu dinero.

Don Diego.

¿Estás loco? Tente.

---

(1) *Hace que se desnuda.*

Enzinas.

Quiero,
pues Dios su mano me dá,
verme libre de pobreza
y justicia.

Don Diego.

¿Esta es lealtad?
¿esta es ley?

Encinas.

La caridad,
señor, de sí misma empieza.

Don Diego.

Yo te daré mucho mas
de mi hacienda.

Encinas.

¿Y el perdon
de mi culpa?

Don Diego.

¿Del pregon
te fias?

Encinas.

Pues qué ¿dirás
que es engaño?

Don Diego.

Si.

Encinas.

En los Reyes
la palabra es ley.

Don Diego.

No hay ley,
Encinas, que obligue al Rey;
porque es autor de las leyes.

Encinas.

Cuando en público se obliga,

empeña su autoridad. (1)
Resuelto estoy; libertad,
libertad.

Don Diego.

¡Suerte enemiga,
mirad de quien me he fiado!
¡muera yo, pues que indiscreto
quise fiar mi secreto!

Encinas.

Lindamente la has tragado.

Don Diego.

¿Qué dices?

Encinas.

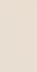
Tu confianza
probé con este picon.

Don Diego.

Muy pesadas burlas son;
pero nunca tu mudanza
creí del todo.

Encinas.

Señor,
tienen los pobres criados
opinion de interesados,
de poco peso y valor.
Pese á quien lo piensa: ¿andamos
de cabeza los sirvientes?
¿Tienen armas diferentes
en especie nuestros amos?
¿Muchos criados no han sido
tan nobles como sus dueños?
El ser grandes ó pequeños,
el servir ó ser servido
en mas ó menos riqueza,,



(1) *Hace que se desnuda.*

consiste sin duda alguna,
y es distanciá de fortuna,
que no de naturaleza.
Por esto me cansa el ver
en la comedia afrentados,
siempre á los pobres criados,
siempre huir, siempre temer;
y por Dios que ha visto Encinas
en mas de cuatro ocasiones
muchos criados leones,
y muchos amos gallinas.

Don Diego.

Bien dices: vete con Dios,
y mas peligro no esperes. *vase.*

Encinas.

A Dios, que donde murieres
hemos de morir los dos.
Hoy han de ser restaurados
en su opinion por mi fé
los que sirven; hoy seré
un Pelayo de criados.

ESCENA VI.

Encinas, Inés con manto, y don Fernando.

Inés.

Oye, hermano.

Encinas.

Pese á mí, *ap.*
Inés y Fernando son.

Inés.

Tenga.

Don Fernando.

Escuche: ¿qué pregon
es el que se ha dado aquí?

que importa saberlo.

Inés.

El es

sordo ó tonto.

Encinas.

Que haya sido *ap.*

tan desdichado! Perdido soy,

si me conoce Inés.

Don Fernando.

El cielo en él retrató *ap.*

á Encinas.

Encinas.

Aquesto es hecho.

Inés.

Otra vez segun sospecho *ap.*

esta cara he visto yo.

Encinas.

Acabose: el mismo diablo *ap.*

los trajo aquí De este modo (1)

me escaparé, que del todo

me han de conocer si hablo.

ESCENA VII.

Inés y don Fernando.

Don Fernando.

Tenga.

Inés.

Aguarde.

Don Fernando.

Tentacion

debes de darle sin duda,

pues hace la lengua muda

---

(1) *Hácese cruces.*

cruces en el corazon.

Inés.

¿Yo tentacion?

Don Fernando.

Juraria
que era Encinas

Inés.

Yo tambien.

Don Fernando.

Mas á serlo, yo sé bien,
que no se me encubriria.

Inés.

Otro nos informará.

Don Fernando.

Prosigue.

Inés.

Hánle acumulado
la fuerza ;) que ha mandado
matar su hermano; y está
probado, que ya escondió
él mismo al fiero homicida:
y aun dicen mas, que la vida
al matador le quitó
para encubrirlo.

Don Fernando.

¡Qué engaño!

Inés.

Apretado está el Marqués.
Don Pedro de Luna es
quien le ha hecho todo el daño,
por ser su competidor
en privanza.

Don Fernando.

¿No fué ya
á Granada?

Inés.

Ya estará
dando á los moros temor.

Don Fernando.

¡Qué notables estrañezas
me cuentas!

Inés.

¿Dónde has estado
que esto ignoras?

Don Fernando.

Retirado
me han tenido mis tristezas.

Inés.

Si las ha causado Flor,
muda intento por tu vida;
que el Marqués, aunque la olvida,
es quien la abrasa de amor.

Don Fernando.

Hasta ahora pensé yo
que era su hermano el amante
de Flora.

Inés.

Causa bastante
su muerte á ese yerro dió:
y á Dios, que el tiempo no es mio,
con las desdichas que ves.

Don Fernando.

Lo que en mí has tenido, Inés,
tendrás siempre.

Inés.

Asi lo fio.

ESCENA VIII.

Don Fernando.

¿Qué hemos de hacer corazon,

en un tan confuso estado?
El que la vida me ha dado,
por mi culpa está en prision.
A Flora perdí por él;
¿mas él en qué me ofendió,
si mi aficion ignoró?
Palabra de amigo fiel
le dí, y me dió, y ha cumplido
él la suya; pues mi vida
será primero perdida,
que yo en amistad vencido.

ESCENA IX.

SALON DE PALACIO.

El Rey y el Secretario.

Rey.
Esto es justicia.
Secretario.
Señor,
¿por indicios solamente
ha de morir un pariente
vuestro, de tanto valor?
Rey.
No os dé necia confianza
ser sus delitos dudosos;
que contra los poderosos
los indicios son probanza.
Contra el Marqués ¿qué testigo
quereis vos que se declare,
sin que el temor le repare
de tan valiente enemigo?
Fuera de que muchos son
los indicios, y vehementes;

y estos dos son accidentes,
que hacen plena informacion.
Pruébase, que el mismo dia
á doña Ana visitó,
que á su gente repartió
dineros cuando salia.
La cadena, que al criado
á abrir obligó la puerta,
era suya, cosa es cierta;
tres testigos lo han jurado.
Demás de esto, le condena
la pública voz y fama,
tirano el vulgo le llama,
y á voces pide su pena;
que por mas justo que sea,
siempre aborrece al privado,
y como ocasion ha hallado,
hace ley lo que desea.
Juzgad ahóra, si quiero,
con razon y causa urgente,
castigar un delincuente,
y quietar un reino entero.
Para aclarar la verdad *ap.*
conviene tanto rigor,
y hoy la esperiencia mayor
tengo de hacer. Escuchad. (1)

ESCENA X.

El Rey, y don Pedro, con banderas moriscas arrastrando á son de cajas.

Don Pedro.

Vuestra Magestad me dé

---

(1) *Habla al oido al Secretario, y vase este.*

sus pies.

Rey.

Don Pedro de Luna,
¿qué es esto?

Don Pedro.

Que hoy la fortuna
africana os besa el pie.
Supo el moro de Granada
la muerte del general
don Miguel; mas por su mal
se le encubrió mi llegada
al campo, que sin cabeza
juzgó engañado; embistió
animoso, mas venció
brevemente vuestra Alteza.
Vuestra es Granada y su tierra;
y así yo á serviros vengo
en la paz, porque no tengo
que hacer ahora en la guerra.

Rey.

Servicio tan escesivo
en estremo me ha obligado,
y así con igual cuidado
á premiaros me apercibo;
y por justo galardon
de la victoria que gano
hoy por vos, os doy la mano
de doña Inés de Aragon.

Don Pedro.

Es el premio sin medida.

Rey.

Lo que en dote quiero daros,
no menos ha de alegraros.

Don Pedro.

Ya lo espero.

Rey.

Es vuestra vida.

Don Pedro.

¡Mi vida! ¿cómo Señor?

Rey.

Id al Marqués don Fadrique,
y decidle, que os esplique
su piedad, y vuestro error.

Don Pedro.

¿Vos no podeis declarárlo?

Rey.

Tanto á castigar me incito,
que sé, si nombro el delito,
que no podré perdonarlo.

Don Pedro.

El Marqués no lo dirá,
si fue entre los dos secreto,
sin un firmado decreto.

Rey.

Este sello lo será; (1)
y hoy conocereis la fe
de quien habeis perseguido.

Don Pedro.

El Rey sin duda ha sabido *ap.*
que el palacio quebranté.

ESCENA XI.

SALA EN CASA DE DOÑA FLOR.

Don Fernando y doña Flor.

Don Fernando.

Yo sé, hermosa doña Flor,

(1) *Dale una sortija.*

que al Marqués tu pecho adora;
no vengo á quejarme ahora,
de tu mudanza, y su amor;
que la desesperacion
ha dado muerte al cuidado.

Doña Flor.

Nunca mas rayos ha dado
de su luz tu discrecion.

Don Fernando.

Solo vengo á que me dés
relajacion del secreto
que te ofrecí, y te prometo
darte libre á tú Marqués.

Doña Flor.

Pues cuando puedas librarle
de la muerte de su hermano,
que le imputan, ¿no está llano,
que es imposible escusarle
la que espera, condenado
á ella yá por el esceso
de la fuerza?

Don Fernando.

Flor, en eso
deja el cargo á mi cuidado.

Doña Flor.

Si la libertad así
ha de conseguir, supuesto
que nunca al favor honesto
cuando te quise escedí;
y que solo te encargué,
que el amor nuestro callases;
porque al Marqués no estorvases;
que la mano que esperé
me diese, y yá lo ha sabido;
no hay en ello que perder:

y así, puedes ya romper
el secreto prometido.

Don Fernando.

Yo acepto la permision;
que hoy pienso al mundo mostrar
de qué modo han de pagar
los nobles su obligacion.

Doña Flor.

Bien vés si cumplo la mia,
pues que pudiendo librallo
con hablar, padezco y callo
por la que yo te tenia:
librale, y me pagarás
lo que me debes en esto. *vase.*

Don Fernando.

De agradecido, muy presto
la prueba mayor verás.

ESCENA XII.

Don Fernando y don Diego.

Don Diego.

¡Encinas preso! Yo soy *ap.*
perdido; confesará
sin duda... Mas aquí está
don Fernando de Godoy.

Don Fernando.

Con diligencia os buscaba,
señor don Diego.

Don Diego.

¿Hay en qué
os sirva?

Don Fernando.

Oid, y os diré
la ocasion que me obligaba.
Vos no debeis ignorar

del Marqués el triste estado.

Don Diego.

No.

Don Fernando.

Pues la vida me ha dado,
y la vida le he de dar.

Don Diego.

Es justa correspondencia,
¿pero yo qué parte soy
en esto?

Don Fernando.

Informado estoy,
que el revocar la sentencia,
que á muerte le ha condenado
por la fuerza, está no mas
de en probarse, que jamás
Encinas fue su criado.
A mí me consta, que el día
que el delito sucedió,
á que Encinas ayudó,
á vos, don Diego, os servia;
y me consta, que habeis sido
ciego amante de doña Ana;
y así es congetura llana,
que vos lo habeis cometido.

Don Diego.

Quien dijere...

Don Fernando.

Detened
el arrojado furor,
y para prueba mayor
de lo que digo, sabed,
que yo por mis ojos ví
hablar á vuestro criado
en hábito disfrazado

con vos mismo; y aunque allí
con el disfraz me engañó,
porque no estaba advertido
del caso, haberlo sabido,
del engaño me sacó.
Mirad lo que habeis de hacer,
sin fiaros del secreto:
porque el Marqués en efecto
por vos no ha de padecer;
y mas cuando ya ocultar
no es posible vuestro esceso,
pues está ya Encinas preso,
y al fin lo ha de confesar.

Don Diego.

¿Qué he de hacer? La culpa es grave,
noble, y muger la ofendida,
justiciero el Rey... Perdida
miro esta mísera nave
entre fieras tempestades,
é inevitables bajíos.
¡O, terribles desvaríos
de amorosas ceguedades!

Don Fernando.

¿Don Diego, qué os deteneis
en discursos sin provecho?
Disponed el noble pecho,
que tan sin remedio veis,
haciendo en esta ocasion
virtud la necesidad,
á una bizarra piedad,
que os dé inmortal opinion.

Don Diego.

¿Cómo?

Don Fernando.

Si os sentís culpado,

pues encubrirlo quereis
en vano, cuando sabeis,
que han preso á vuestro criado;
antes que él venga, haced vos
lo que yo, y en las historias
borraremos las memorias
de agena fama los dos.

Don Diego.

¿Qué lo que vos haga?

Don Fernando.

Si.

Don Diego.

Empezadlo á disponed;
que vos ¿qué podeis hacer,
que no me esté bien á mí?

Don Fernando.

Pues venid conmigo

Don Diego.

Voy.
La fuerza haré voluntad. *ap.*

Don Fernando.

De agradecida amistad
claro egemplo al mundo soy.

ESCENA XIII.

Rey, y un Secretario á una ventana, que dá á la prision.

Secretario.

Don Pedro entró á visitar
ahora al marqués, señor.

Rey.

De este oculto mirador
á los dos quiero escuchar:
vos haced lo que ordené.

Secretario.

Voy al punto. *vase.*

Rey.

La esperiencia
de la culpa, ó la inocencia
del marqués con esto haré.

ESCENA XIV.

El Marqués y don Pedro.

Marqués.

Pues el sello me enseñais
de su alteza, su decreto
obedezco, y el secreto
os diré, que preguntais.
Supo el Rey, que desleal,
don Pedro, en la noche obscura
quebrantasteis la clausura
de su palacio real;
y por causas que advirtió,
(estas no pienso decirle, *ap.*
que no es justo descubrirle,
que su magestad temió)
determinó su rigor
daros la muerte en secreto;
y así, cometió el efecto
de su intento á mi valor:
mas yo, vuestro firme amigo,
piadoso empezé á trazar
medios para dilatar,
hasta evitar el castigo.
Dios, que ayuda liberal
la bien fundada intencion,
quiso entonces, que el baston
vacase de general,

porque mi amistad fiel,
venciendo la voluntad
vuestra, y de su magestad,
os diese la vida en él.

Don Pedro.

Basta, no querais que el pecho
me rompa el dolor estraño
antes que remedie el daño,
que sin razon os he hecho.
Marqués, quitadme la vida,
que engañada os ha ofendido,
y como vívora ha sido
de quien se la dá, homicida:
perdonadme, egemplo raro
de valor y de piedad,
símbolo de la amistad,
de nobleza espejo claro:
gloria del nombre español,
perdonadme; que pensando,
que vuestro pecho, envidiando
verme tan cerca del sol,
gozar de los rayos bellos
de su favor, y privanza,
maquinaba mi mudanza,
cuando me apartaba de ellos,
os he perseguido: tal
es de la envidia el rigor,
que de ella aun solo el temor
es bastante á tanto mal.

ESCENA XV.

Dichos y don Fernando, don Diego y doña Flor con manto.

Don Fernando.

Esperad; que hablando están.

él, y don Pedro de Luna.

Don Pedro.

Mas ni tiempo, ni fortuna
de vos, marqués, triunfarán,
si yo puedo. Condenado
estais á muerte, severo
rigor del rey justiciero:
vos la vida me habeis dado,
á vos os debo el baston,
y la alcanzada victoria,
y por vos llego á la gloria
de doña Inés de Aragon:
la vida, y la libertad
he de daros.

Marqués.

Para hacello,
¿qué imaginais?

Don Pedro

Pues el sello
tengo de su magestad,
sacaros de la prision
quiero con él, y quedar
yo en ella; para mostrar,
que es amistad, no traicion;
por quien cometer ordeno
tal error contra su alteza.

Rey.

Agradezco la fineza, *ap.*
si la deslealtad condeno.

Don Pedro.

¿Qué decís?

Marqués.

Que ese ha de ser
mayor daño de los dos;
que si quedais preso vos,

¿yo, don Pedro, qué he de hacer?
sino á la misma prision
volverme para libraros;
pues de otra suerte pagaros
no podré esta obligacion.
Demás, que estoy confiado,
de que al fin ha de librarme
mi inocencia; y ausentarme,
es confesarme culpado.

Don Pedro.

No es sino el golpe evitar,
que tan cerca os amenaza.

Marqués.

Pues decidme vos; ¿qué traza
del Rey me puede librar?
¿No ha de volver á prenderme,
y de esta culpa tendreis
la pena, sin que logreis
el fin de favorecerme?

Don Pedro.

¿Pues no hay, Marqués don Fadrique,
otros reynos? Y está claro,
que alegre os dará su amparo
el infante don Enrique.

Marqués.

Don Pedro, no quiera el cielo,
cuando está toda la tíerra
ardíendo en continua guerra,
que vaya yo á dar recelo,
y duda de mi lealtad,
por huir cierto castigo,
buscando en reyno enemigo
de mi Rey la libertad.
No; muy mal lo habeis mirado,
que menor inconveniente

será morir inocente,
que vivir mal opinado.

Rey.

¡Gran valor! *ap.*

Don Pedro.

¿Qué hareis, supuesto
que hoy, si el mal no se remedia,
vuestra mísera tragedia
verá el teatro funesto?

Marqués.

¿Qué? Morir, si castigar
sufre el cielo la inocencia.

ESCENA XVI.

Dichos, el Secretario, y doña Ana con manto.

Secretario.

Mostrad, marqués, la paciencia,
que el valor suele adornar;
que al punto manda su alteza,
que pues vuestra culpa es llana,
le deis la mano á doña Ana,
y al verdugo la cabeza

Rey.

Si resiste al casamiento, *ap.*
á vista ya de la muerte,
de su inocencia me advierte.

Marqués.

Morir sin casarme intento:
llegue el verdugo inhumano
á ser mi fiero homicida;
que al cielo debo la vida,
mas no á doña Ana la mano.

Doña Ana.

¡Hay tal maldad!

Secretario.

Del suplicio
yá los ministros aguardan.

Marqués.

¿Pues, secretario, que tardan?
Vamos; haced vuestro oficio.

Don Pedro.

Aguardad.

Don Fernando.

No quiera Dios,
que padezca un inocente.

Don Diego.

Muera solo el delincuente.

Secretario.

¿Pues quién lo ha sido?

Don Fernando y Don Diego.

Los dos.

Don Diego.

Yo ciego, loco, abrasado,
fui, doña Ana, el robador
oculto de vuestro honor:
Encínas fué mi criado,
no del Marqués; bien lo sabe
don Fernando de Godoy,
y Flora.

Don Fernando.

Testigo soy.

Doña Flor.

Yo tambien

Don Fernando.

Y porque acabe
esta ciega confusion,
yo á Encinas dí la cadena,
por quien al Marqués condena
la vehemente presuncion;

que el Marqués me lá dió á mí
la noche que yo á su hermano
maté, que fué tan humano;
cuanto yo inhumano fuí:
pues no solo perdonó
la ofensa, pero piadoso;
magnánimo y generoso,
del peligro me sacó;
y tal su valor ha sido,
que el cuchillo ya presente,
antes morir inocente
que condenarme ha querido.
Tanto le debo, y así
me acuso yo por pagarle;
muriendo por él, y darle
la vida que él me dió á mí.
Yo maté á su hermano, yo;
y la malicia ha mentido,
cuando informar ha querido
de que el Marqués lo ordenó.
Yo le maté, culpa es mia;
porque me quiso agraviar,
echándome del lugar
que en la ventana tenia
de doña Flor, á quien sigo
tres años ha firmemente,
si mal pagado; presente
está solo á ser testigo:
decidlo, Flor.

Doña Flor.

Esta es
la verdad.

Don Fernando.

Pues confesamos,
los dos culpados muramos,

y no sin culpa el Marqués.

Secretario.

¡Gran valor!

Rey.

¡Notable hazaña! *ap.*

Don Pedro.

Libre estais, Marqués.

Marqués.

No estoy.
Ahora, don Pedro, soy,
con fineza tan estraña,
mas presó que antes lo era,
del cuerpo y del alma ya;
que es noble y antes dará
mil vidas que consintiera,
que dén la muerte á los dos,
que por mí la vida ofrecen.

Don Pedro.

Ellos con razon padecen,
y estáis inocente vos.

Marqués.

Yo, don Pedro, solo veo,
que por mí se han ofrecido;
esta deuda he conocido
y esta pagarles deseo.

Don Fernando.

Los dos somos los culpados.

Don Diego.

El que delinquió padezca.

Rey.

De mi justicia amanezca
el sol entre estos nublados.

ESCENA XVII.

Dichos menos el Rey.

Doña Flor.

¡Qué pena!

Doña Ana.

¡Qué confusion!

Don Fernando.

Señor Secretario, dad
noticia á su Magestad
de esta nueva dilacion,
y él en todo ordenará
lo que importe.

Marqués.

Deteneos.

Secretario.

Señor Marqués, resolveos,
que se pasa el plazo ya,
que para la egecucion
señaló su Magestad.

Don Pedro.

Yo voy á hablarle.

ESCENA XVIII.

Dichos y el Rey.

Rey.

Aguardad.

Secretario.

El Rey.

Don Pedro.

Haced relacion,
secretario, de este caso.

Rey.

A todo he estado presente.

Don Pedro.
Sol de España, cuyo Oriente
no teme el obscuro ocaso,
vuestra grandeza mostrad;
ó en el público teatro
dad la muerte á todos cuatro,
ó á todos los perdonad.

Dentro.
Entrad.

Rey.
¿Qué es esto?

ESCENA XIX.

Dichos, y dos guardas con Encinas en hábito de donado.

Guarda.
Este es
Juan de Encinas, el criado
que prender habeis mandado
por el caso del Marqués.
O está loco ó finge estallo;
que desde que le prendimos,
solo á cuanto le decimos,
nos dá por respuesta, callo.

Don Diego.
Yo estoy de tu lealtad,
Encinas, bien satisfecho:
mas ya niegas sin provecho;
decir puedes la verdad,
supuesto que ya mi error
he confesado.

Encinas.
Con eso
yo tambien, señor confieso

*

que es don Diego quien su honor
le robó á doña Ana, y yo
quien fingiendo ser criado
del Marqués, por su mandado
los de su casa engañó.

Don Fernando.

Dí lo que sabes de Flor
y de mí.

Encinas.

Su amante has sido
tres años, y no ha tenido
mas que esperanza tu amor.

Don Pedro.

Así está ya la verdad
bien clara: señor, pues ves
las disculpas de los tres,
muestra en ellos tu piedad.

Doña Flor.

Perdona, amiga, á mi hermano;
queda con honra y casada,
y no sin ella, y vengada.

Doña Ana.

Señor, dándome la mano
don Diego, le doy perdon.

Marqués.

Yo de la muerte le doy
á don Fernando; pues soy
parte formal de esta accion.

Rey.

Caballeros valerosos,
de España gloria y honor,
en cuyos heróicos pechos
cuatro espejos mira el sol,
de justiciero me precio;
no he de serlo menos hoy;

justicia tengo de hacer,
y premiar vuestro valor.
Al que es único en un arte,
útil á las gentes, dió
la ley, de cualquier delito,
por una vez remision;
que el derecho prevenido
mas conveniente juzgó
conservar el bien de muchos,
que castigar un error.
De vosotros, pues, cualquiera
es tan único en valor,
que niega á los mismos ojos
crédito la admiracion.
¿Pues cuál arte puede dar
á un reino fruto mayor,
que el valor? Pues por los cuatro
miro ya en mi sujecion
las cuatro partes del mundo:
luego bien pruebo que os doy
la libertad por derecho,
y por justicia el perdon.

Marqués.

Dilate el cielo tu imperio.

Don Fernando.

Dés á la envidia temor.

Don Pedro.

Celébre el tiempo tu nombre.

Don Diego.

Y la fama tu opinion.

Rey.

Dad, pues, la mano de esposo,
don Diego, á doña Ana; y vos
escoged esposo, Flora;
que la perdida opinion

es justicia restauraros.

Doña Flor.

El Marqués la causa dió
á que en mi fama tocase
el vulgo murmurador;
que á quien con poder pretende,
le juzga en la posesion:
y así él es solo quien puede
y debe ilustrar mi honor.

Marqués.

Por pagar así á don Diego,
vuestro hermano, que ofreció
su vida por darme vida:
sin eso os la diera, Flor.

Encinas.

¿Y á mí me alcanza la ley
de lo del arte y valor?

Rey.

Por ser único en lealtad,
perdon merece tu error.

Encinas.

Y pues solo por serviros
se ha desvelado el autor;
siendo nobles, por justicia
os puede pedír perdon.

Ganar Amigos.

Si hubiera de juzgarse del corazon y del carácter de los autores por sus obras, y si es verdad que su fisonomía moral se halla en sus escritos; deberiamos creer que Ruiz de Alarcon fue un hombre digno del mayor aprecio por sus nobles prendas, y por la generosidad de su alma. Basta para formar este concepto la comedia que presentamos al público. En ella luce eminentemente la magnánimidad, la elevacion de sentimientos y el heroísmo de la amistad. No habrá quizá otra pieza dramática en ninguna de las lenguas conocidas que pinte con mas verdad y belleza estas prendas, que rara vez se hallan reunidas en un solo individuo; y si se juzga la comedia de *Ganar Amigos* con arreglo á estos principios, es verdaderamente ideal. El Marques don Fadrique manifiesta siempre una generosidad, una fuerza de alma y una bondad consumadas. ¿Será fácil hallar un hombre que no solo perdone al homicida de un hermano querido, le conserve la vida y le liberte de la persecucion de la justicia, sino que se declare su amigo y le ruegue con la amistad? No es ciertamente mas admirable ni mas sublime Augusto, cuando en la tragedia de Corneille dice á Cina: *Soyons amis, Cinna; c'est qui t'en convie*, que el Marqués diciendo á don Fernando.

para conmigo
no solo estais perdonado;
pero os quedaré obligado,
si me quereis por amigo.

Cesar al fin perdonaba una ofensa personal, un delito que no se habia consumado, y podia hacerlo sin perjuicio de tercero, ó castigarle á su placer. Al hom-

bre á quien la providencia confia el gobierno de un imperio, se le debe mirar como un ser sobrenatural, grande, espléndido, magnánimo y muy superior á los demas hombres. Don Enrique no era un monárca, y manifiesta sin embargo la sublimidad que parece inseparable de este augusto destino.

Aunque no tuviera esta comedia mas mérito que el del carácter bondadoso y noble del Marqués, sería digna del aprecio de los inteligentes. ¿Con cuanta mas razon deberá serlo cuando todos los demas personages, sin adolecer del vicio de la monotonía, compiten en heroismo? Don Fernando es casi igual al Marques; quiere mejor perder la vida á sus manos que revelar el secreto que ha prometido guardar á una muger á quien ama, y de cuya correspondencia no está completamente seguro.

Don Fernando.

Resuelto á callar estoy.

Marqués.

¿Qué, os resolveis, en efecto,
si con la muerte os obligo,
á no decirlo?

Don Fernando.

Conmigo
ha de morir mi secreto.

Don Pedro de Luna tiene tambien esta especie de heroismo ideal que admira y enciende la imaginacion. Odia al Marqués, porque cree que por influjo suyo y por envidiar su privanza, le envia el rey á la guerra de Granada; pero cuando se desengaña y conoce lo que debe á don Enrique, es un héroe; no duda un momento esponerse á perder la estimacion pública, la gracia de su soberano, y hasta la misma vida por salvar al que juzgaba su enemigo.

Don Diego manifiesta la misma heroicidad, pues

apesar de hallarse comprometido por el delito atroz que cometió zeloso del Marqués, se delata él mismo y se ofrece á la muerte por librarle... ¿Pero qué mas? Si hasta Encinas, que por el lugar ínfimo que ocupa en la sociedad, es un personage humilde y bajo, se presenta tambien como un modelo en su clase. Prefiere mas bien perecer en el cadalso, que faltar á la palabra que dió á don Diego.

¿Y qué diremos del caracter del Rey don Pedro, en quien resplandece tan eminentemente la rectitud y la justicia? Es un verdadero Caton en la integridad y rigidez. Es dígno de observarse que los historiadores no le pintan del mismo modo que los poetas. Estos parece que siguieron en este punto las tradiciones populares, y aquellos se dejaron tal vez arrastrar del espíritu de partido. Los eruditos, mas versados que nosotros en este ramo de la literatura, podrán dar á aquel príncipe el verdadero concepto que merece: nosotros hablamos del que se forma leyendo esta comedia.

Doña Ana y doña Flor, aunque esta es el móvil de la intriga, y aquella la causa de la prision del Marqués, la cual produce el desenlace, no pueden compararse à los demas personages; pero ambas son decentes, pundonorosas y amables. Doña Flor es sin embargo un poco coqueta, y se muestra mas interesada y ambiciosa, que sensible y enamorada.

La intriga de esta comedia está bien imaginada y conducida, supuesto el principio que habian adoptado nuestros antiguos poetas dramáticos; y prescindiendo de las mutaciones frecuentes de la escena y del tiempo que empleaban en la accion, esta es bastante regular: ademas de que por el interés que inspiran los personages, el asunto mismo y las situaciones, se olviden estos defectos. ¿Y será posible que no los olviden tambien aquellos censores austeros, que llevan

siempre en la mano el helado compás de los preceptistas para juzgar á nuestros antiguos autores, sin atender al tiempo en que escribieron, y á que fueron los primeros que en este género inspiraron el buen gusto á la Europa moderna?

Pero en lo que es sobresaliente Ruiz de Alarcon, es en el lenguage. Ningun escritor español le ha poseido con mas pureza, propiedad y correccion. No tememos asegurar que es uno de los mejores, sino es el primero de los hablistas castellanos. Es un modelo que debe estudiarse continuamente.

Su versificacion, llena, facil y sonora, no es tan pintoresca como la de Tirso, ni tan poética como la de Lope y Calderon; pero no se encuentran en ella los resabios del mal gusto que introdujo Góngora,

Por estas prendas, y otras que daremos á conocer en las comedias suyas que insertaremos sucesivamente en esta Coleccion, creemos que Ruiz de Alarcon merecerá el aprecio de los inteligentes; así como merece un lugar muy distinguido en nuestro parnaso. Algunos le graduan de un poeta de segundo órden en su género. Nosotros no trataremos de probar que pertenece al primero; porque no es este nuestro propósito, y porque en las artes de imitacion, pueden los inteligentes profesar los mismos principios generales, y formar sin embargo distinto concepto del mérito individual de los escritores. Un amigo nuestro dice que todo puede probarse, y en verdad que en ciertas materias tiene razon; y mucho mas en las de puro gusto; porque cada uno tiene el suyo dependiente de la educacion que ha recibido, de sus estudios, y de su organizacion particular.

LA VERDAD
SOSPECHOSA.

2

PERSONAS.

Don García, } amantes de
Don Juan, }
Doña Jacinta, sobrina de
Don Sancho.
Don Juan de Luna, anciano, y padre de
Doña Lucrecia.
Don Beltran, padre de don García.
Don Felix.
Un Letrado.
Isabel, criada de doña Jacinta.
Camino, escudero de doña Lucrecia.
Un page.
Tristan, criado de don García,

La escena es en Madrid, y el trage á la española antigua.

ACTO PRIMERO.

ESCENA PRIMERA.

DECORACION DE SALA EN CASA DE DON BELTRAN.

Salen por una puerta don García y un Letrado viejo, vestidos de estudiantes y de camino, y por la otra don Beltran y Tristan.

Don Beltran.
Con bien vengas, hijo mio.
Don García.
Dame la mano, señor.
Don Beltran.
¿ Cómo vienes ?
Don García.
El calor
del ardiente y seco estío
me ha afligido de tal suerte,
que no pudiera llevallo,
señor, á no mitigallo
con la esperanza de verte.
Don Beltran.
Entra pues á descansar.
Dios te guarde, ¡ qué hombre vienes !
¿ Tristan ?
Tristan.
Señor.
Don Beltran.
Dueño tienes
nuevo ya de quien cuidar:
sirve desde hoy á García;
que tú eres diestro en la corte,
y él bisoño.

Tristan.

En lo que importe
yo le serviré de guía.

Don Beltran.

No es criado el que te doy;
mas consejero y amigo.

Don García.

Tendrá ese lugar conmigo. *vase.*

Tristan.

Vuestro humilde esclavo soy. *vase.*

Don Beltran.

Déme, señor licenciado,
los brazos.

Letrado.

Los pies os pido.

Don Beltran.

Alce ya. ¿Cómo ha venido?

Letrado.

Bueno, contento, y honrado
de mi señor don García,
á quien tanto amor cobré,
que no sé como podré
vivir sin su compañía.

Don Beltran.

Dios le guarde, que en efeto
siempre el señor licenciado
claros indicios ha dado
de agradecido y discreto.
Tan precisa obligacion
me huelgo que haya cumplido
García, y que haya acudido
á lo que es tanta razon.
Porque le aseguro yo
que es tal mi agradecimiento;
que como un corregimiento

mi intercesion le alcanzó,
segun mi amor desigual
de la misma suerte hiciera
darle tambien si pudiera,
plaza en el consejo real.

Letrado.

De vuestro valor lo fio.

Don Beltran.

Si, bien lo puede creer;
mas yo me doy á entender,
que si con el favor mio
en ese escalon primero
se ha podido poner, ya
sin mi ayuda subirá
con su virtud al postrero.

Letrado.

En cualquier tiempo y lugar
he de ser vuestro criado,

Don Beltran.

Ya, pues, señor licenciado,
que el timon ha de dejar
de la nave de Garcia
y yo he de encargarme de él,
que hiciese por mí y por él
sola una cosa querria.

Letrado.

Ya, señor, alegre espero
lo que me quereis mandar.

Don Beltran.

La palabra me ha de dar
de que lo ha de hacer, primero.

Letrado.

Por Dios juro de cumplir,
señor, vuestra voluntad.

Don Beltran.

Que me diga una verdad,
le quiero solo pedir.
Ya sabe que fué mi intento,
que el camino que seguia
de las letras don García
fuese su acrecentamiento;
que para un hijo segundo
como él era, es cosa cierta
que es esa la mejor puerta
para las honras del mundo.
Pues como Dios se sirvió
de llevarse á don Gabriel
mi hijo mayor, con que él
mi mayorazgo quedó,
determiné, que dejada
esa profesion, viniese
á Madrid, donde estuviese,
como es cosa acostumbrada,
entre ilustres caballeros
en España; porque es bien
que las nobles casas dén
á su Rey sus herederos.
Pues como es ya don García
hombre que no ha de tener
maestro, y ha de correr
su gobierno á cuenta mia,
y mi paternal amor
con justa razon desea,
que ya que el mejor no sea,
no le noten por peor;
quiero señor licenciado
que me diga claramente
sin lisonja lo que siente,
supuesto que le ha criado,

de su modo y condicion,
de su trato y egercicio
y á qué género de vicio
muestra mas inclinacion.
Si tiene alguna costumbre
que yo cuide de enmendar;
no piense que me ha de dar
con decirlo pesadumbre.
Que él tenga vicio es forzoso
que me pese; claro está;
mas saberlo me será
útil cuando no gustoso.
Antes en nada á fé mia
hacerme puede mayor
placer, ó mostrar mejor
lo bien que quiere á García;
que en darme este desengaño;
cuando provechoso es,
si he de saberlo despues
que haya sucedido un daño.

Letrado.

Tan estrecha prevencion;
señor; no era menester
para reducirme á hacer
lo que tengo obligacion.
Pues es caso averiguado;
que cuando entrega al señor
un caballo el picador,
que lo ha impuesto y enseñado;
si no le informa del modo
y los resabios que tiene;
un mal suceso previene
al caballo; y dueño, y todo.
Deciros verdad es bien;
que demas del juramento

daros una purga intento,
que os sepa mal y haga bien.
De mi señor don Garcia
todas las acciones tienen
cierto acento, en que convienen
con su alta genealogía.
Es magnánimo y valiente,
es sagáz y es ingenioso,
es liberal y piadoso;
si repentino, impaciente.
No trato de las pasiones
propias de la mocedad;
porque en esas con la edad
se mudan las condiciones.
Mas una falta no mas
es la que le he conocido,
que por mas que le he reñido
no se ha enmendado jamás.

Don Beltran.

¿Cosa que á su calidad
será dañosa en Madrid?

Letrado.

Puede ser.

Don Beltran.

¿Cuál es? decid.

Letrado.

No decir siempre verdad.

Don Beltran.

¡Jesus, que cosa tan fea
en hombre de obligacion!

Letrado.

Yo pienso, que, ó condicion
ó mala costumbre sea,
con la mucha autoridad
que con él teneis, señor,

junto con que ya es mayor
su cordura con la edad,
ese vicio perderá.

Don Beltran.

Si la vara no ha podido,
en tiempo que tierna ha sido,
enderezarse, ¿qué hará
siendo ya tronco robusto?

Letrado.

En Salamanca, señor,
son mozos, gastan humor,
sigue cada cual su gusto;
hacen donaire del vicio,
gala de la travesura,
grandeza de la locura,
hace al fin la edad su oficio.
Mas en la córte mejor
su enmienda esperar podemos,
donde tan validas vemos
las escuelas del honor.

Don Beltran.

Casi me mueve á reir
ver cuán ignorante está
de la córte; ¿luego acá
no hay quien le enseñe á mentir?
En la córte, aunque haya sido
un estremo don García,
hay quien le dé cada dia
mil mentiras de partido.
Y si aquí miente, el que está
en un puesto levantado
en cosa en que al engañado
la hacienda, ó honor le vá,
¿no es mayor inconveniente
quien por espejo está puesto

*

al reyno? Dejemos esto
que me voy á maldiciente.
Como el toro, á quien tiró
la vara una diestra mano,
arremete al mas cercano,
sin mirar á quién hirió;
así yo con el dolor
que esta nueva me ha causado,
en quien primero he encontrado
egecuté mi furor.
Créame, que si Garcia
mi hacienda de amores ciego
disipára, ó en el juego
consumiera noche y dia;
si fuera de ánimo inquieto
y á pendencias inclinado;
si mal se hubiera casado;
si se muriera en efecto,
no lo llevára tan mal,
como que su falta sea
mentir. ¡Qué cosa tan fea!
¡qué opuesta á mi natural!
Ahora bien, lo que he de hacer
es casarle brevemente,
antes que este inconveniente
conocido venga á ser.
Yo quedo muy satisfecho
de su buen celo y cuidado,
y me confieso obligado
del bien que en esto me ha hecho.
¿Cuando ha de partir?

Letrado.

Querría

Don Beltran.

¿No descansará
algun tiempo, y gozará
de la córte?

Letrado.

Dicha mia
fuera quedarme con vos;
pero mi oficio me espera.

Don Beltran.

Ya entiendo; volar quisiera,
porque va á mandar. A Dios.

Letrado.

Guarde os Dios. Dolor estraño
le dió al buen viejo la nueva;
al fin el mas sabio lleva
agriamente un desengaño.

ESCENA II.

EL TEATRO REPRESENTA LAS PLATERIAS.

Don Garcia, vestido de galan, y Tristan.

Don Garcia.

¿Díceme bien este trage?

Tristán.

Divinamente, señor.
¡O bien haya el inventor
de este holandesco follage!
¿Con un cuello apanalado
que fealdad no se enmendó?
Yo sé una dama, á quien dió
cierto amigo gran cuidado
mientras con cuello le via;
y una vez que llegó á verle
sin él, la obligó á perderle
cuanta aficion le tenia;
porque ciertos costurones

en la garganta cetrina
publicaban la ruïna
de pasados lamparones:
las naríces le crecieron;
mostró un gran palmo de oreja,
y las quijadas, de vieja
en lo enjuto parecieron.
Al fin el galan quedó
tan otro del que solia,
que no le conoceria
la madre que le parió.

Don Garcia.

Por esa y otras razones
me holgára de que saliera
premática, que impidiera
esos vanos cangilones.
Que demas de esos engaños,
con su holanda el estrangero
saca de España el dinero
para nuestros propios daños.
Una baloncilla angosta,
usandose, le estuviera
bien al rostro, y se anduviera
mas á gusto, á menos costa.
Y no que con tal cuidado
sirve un galan á su cuello,
que, por no descomponello,
se obliga á andar empalado.

Tristan.

Yo sé quien tuvo ocasion
de gozar su amada bella,
y no osó llegarse á ella
por no ajar un cangilon.
Y esto me tiene confuso;
todos dicen que se holgáran

de que valonas se usaran,
y nadie comienza el uso.

Don García.

De gobernar nos dejemos
el mundo; ¿qué hay de mugeres?

Tristan.

¿El mundo dejas, y quieres
que la carne gobernemos?
¿Es mas fácil?

Don García.

Mas gustoso.

Tristan.

¿Eres tierno?

Don García.

Mozo soy.

Tristan.

Pues en lugar entras hoy,
donde amor no vive ocioso.
Resplandecen damas bellas
en el cortesano suelo,
de la suerte que en el cielo
brillan lucientes estrellas.
En el vicio y la virtud,
y el estado hay diferencia;
como es varia su influencia,
resplandor y magnitud.
Las señoras no es mi intento
que en este número esten;
que son ángeles, á quien
no se atreve el pensamiento.
Sólo te diré de aquellas,
que son con almas livianas,
siendo divinas, humanas;
corruptibles, siendo estrellas.
Bellas casadas verás,

conversables y discretas,
que las llamo yo planetas,
porque resplandecen mas.
Estas, con la conjuncion
de maridos placenteros,
influyen en estrangeros
dadivosa condicion.
Otras hay; cuyos maridos
á comisiones se van,
ó que en las Indias estan,
ó en Italia entretenidos.
No todas dicen verdad
en esto, que mil taimadas
suelen fingirse casadas,
por vivir con libertad.
Verás de cautas pasantes
hermosas recientes hijas;
estas son estrellas fijas
y sus madres son errantes.
Hay una gran multitud
de señoras del tuson,
que entre cortesanas son
de la mayor magnitud.
Síguense tras las tusonas
otras, que serlo desean,
y aunque tan buenas no sean,
son mejores que busconas.
Estas son unas estrellas
que dan menor claridad;
mas en la necesidad
te habrás de alumbrar con ellas.
La buscona no la cuento
por estrella, que es cometa;
pues ni su luz es perfecta,
ni conocido su asiento.

Por las mañanas se ofrece
amenazando al dinero,
y en cumpliendose el agüero
al punto desaparece.
Niñas salen que procuran
gozar todas ocasiones;
estas son exalaciones
que mientras se queman, duran.
Pero que adviertas es bien,
si en estas estrellas tocas,
que son estables muy pocas,
por mas que un Perú les den.
No ignores, pues yo no ignoro,
que un signo el de Virgo es,
y los de cuernos son tres,
Aries, Capricornio y Toro;
y así, sin fiar en ellas,
lleva un presupuesto solo,
y es que el dinero es el polo
de todas estas estrellas.

Don García.

¿Eres astrólogo?

Tristan.

Oí,
el tiempo que pretendía,
en palacio astrología.

Don García.

¿Luego has pretendido?

Tristan.

Fui
pretendiente por mi mal.

Don García.

¿Cómo en servir has parado?

Tristan.

Señor, porque me han faltado

la fortuna y el caudal;
aunque quien te sirve, en vano
por mejor suerte suspira,

Don García.

Deja lisonjas, y mira
el marfil de aquella mano,
el divino resplandor
de aquellos ojos, que juntas
despiden entre las puntas
flechas de muerte y amor.

Tristan.

¿Dices aquella señora
que va en el coche?

Don Garcia.

¿Pues cual
merece alabanza igual?

Tristan.

¡Que bien encajaba agora
esto de coche del sol,
con todos sus adherentes
de rayos de fuego ardientes,
y deslumbrante arrebol!

Don García.

La primer dama que ví
en la corte, me agradó.

Tristan.

¿La primera en tierra?

Don Garcia.

No,
la primera en cielo sí;
que es divina esta muger.

Tristan.

Por puntos las toparás
tan bellas, que no podrás
ser firme en un parecer.

Yo nunca he tenido aquí
constante amor ni deseo;
que siempre por la que veo
me olvido de la que ví;

Don García.

¿Donde ha de haber resplandores
que borren los de estos ojos?

Tristan.

Míraslos ya con antojos,
que hacen las cosas mayores.

Don Garcia.

¿Conoces, Tristan?

Tristan.

No humanes,
lo que por divino adoras;
porque tan altas señoras
no tocan á los Tristanes.

Don Garcia.

Pues yo al fin, quien fuere sea,
la quiero, y he de servilla;
tú puedes, Tristan, seguilla.

Tristan.

Detente, que ella se apea
en la tienda.

Don García.

Llegar quiero.
¿Usase en la corte?

Tristan.

Si;
con la regla que te di,
de que es el polo el dinero.

Don Garcia.

Oro traigo,

Tristan.

Cierra, España,

que á César llevas contigo:
mas mira si en lo que digo
mi pensamiento se engaña.
Advierte, señor, si aquella
que tras ella sale agora,
puede ser sol de su aurora,
ser aurora de su estrella.

Don García.

Hermosa es tambien.

Trsitan.

Pues mira
si la criada es peor.

Don García.

El coche es arco de amor,
y son flechas cuantas tira:
yo llego.

Tristan.

A lo dicho advierte.

Don García.

¿Y es?

Tristan.

Que á la muger rogando,
y con el dinero dando.

Don García.

¡Consista en eso mi suerte!

Tristan.

Pues yo, mientras hablas, quiero
que me haga relacion
el cochero, de quien son.

Don García.

¿Diràlo?

Tristan.

Sí, que es cochero.

ESCENA III.

Doña Jacinta, doña Lucrecia é Isabel con mantos. Cae Jacinta, y llega don García, y dale la mano.

Jacinta.

¡Válgame Dios!

Don García.

Esta mano
os servid de que os levante,
si merezco ser atlante
de un cielo tan soberano.

Doña Jacinta.

Atlante debeis de ser,
pues le llegais á tocar.

Don García.

Una cosa es alcanzar
y otra cosa merecer.
¿Que vitoria es la beldad
alcanzar, por quien me abraso,
si es favor que debo al caso
y no á vuestra voluntad?
Con mi propia mano así
el cielo ¿mas que importó,
si ha sido porque él cayó
y no porque yo subí?

Doña Jacinta.

¿Para que fin se procura
merecer?

Don García.

Para alcanzar.

Doña Jacinta.

Llegar al fin, sin pasar
por los medios, ¿no es ventura?

Don García.

Sí.

Doña Jacinta.

¿Pues cómo estais quejoso
del bien que os ha sucedido,
si el no haberlo merecido
os hace mas venturoso?

Don García.

Porque como las acciones
del agravio y el favor
reciben todo el valor
solo de las intenciones;
por la mano que os toqué
no estoy yo favorecido,
si haberlo vos consentido
con esa intencion no fué.
Y así sentir me dejad,
que cuando tal dicha gano,
venga sin alma la mano
y el favor sin voluntad.

Doña Jacinta.

Si la vuestra no sabía,
de que agora me informais,
injustamente culpais
los defectos de la mia.

ESCENA IV.

Los dichos y Tristan.

Tristan.

El cochero hizo su oficio; *ap.*
nuevas tengo de quien son.

Don García.

¿Qué, hasta aquí de mi aficion
nunca tuvistes indicio?

Doña Jacinta.

¿Cómo, si jamás os vi?

Don Garcia.

¿Tampoco ha valido ¡ay Dios!
mas de un año, que por vos
he andado fuera de mí?

Tristan.

¡Un año, y ayer llegó *ap.*
á la córte!

Doña Jacinta.

Bueno á fé;
¿mas de un año? Juraré
que no os ví en mi vida yo.

Don Garcia.

Cuando del indiano suelo
por mi dicha llegué aquí,
la primer cosa que ví
fue la gloria de ese cielo;
y aunque os entregué al momento
el alma, habeislo ignorado;
porque ocasion me ha faltado
de deciros lo que siento.

Doña Jacinta.

¿Sois indiano?

Don Garcia.

Y tales son
mis riquezas, pues os ví,
que al minado potosí
le quito la presuncion.

Tristan.

¡Indiano! *ap.*

Doña Jacinta.

¿Y sois tan guardoso
como la fama los hace?

Don Garcia.

Al que mas avaro nace
hace el amor dadivoso.

Doña Jacinta.

¿Luego, si decis verdad,
preciosas ferias espero?

Don Garcia.

Si es que ha de dar el dinero
crédito á la voluntad,
serán pequeños empleos,
para mostrar lo que adoro,
daros tantos mundos de oro
como vos me dáis deseos.
Mas ya que ni al merecer
de esa divina beldad,
ni á mi inmensa voluntad
ha de igualar el poder;
por lo menos os servid
que esta tienda que os franqueo
dé señal de mi deseo.

Doña Jacinta.

No vi tal hombre en Madrid,
Lucrecia; ¿qué te parece
del indiano liberal?

Doña Lucrecia.

Que no te parece mal,
Jacinta, y que lo merece.

Don Garcia.

Las joyas que gusto os dan
tomad de este aparador.

Tristan.

Mucho te arrojas, señor.

Don Garcia.

Estoy perdido, Tristan.

Isabel.

Don Juan viene.

Doña Jacinta.

Yo agradezco,
señor, lo que me ofreceis.

Don García.

Mirad que me agraviareis
sino lograis lo que ofrezco.

Doña Jacinta.

Yerran vuestros pensamientos,
caballero, en presumir
que puedo yo recibir
mas que los ofrecimientos.

Don García.

¿Pues que ha alcanzado de vos
el corazon que os he dado?

Doña Jacinta.

El haberos escuchado.

Don García.

Yo lo estimo.

Doña Jacinta.

A Dios.

Don García.

A Dios;
y para amaros, me dad
licencia.

Doña Jacinta.

Para querer
no pienso que ha menester
licencia la voluntad. *vase.*

ESCENA V.

Don García y Tristan.

Don García.

Síguelas.

Tristan.

Si te fatigas,
señor, por saber la casa
de la que en amor te abrasa,
ya la sé.

Don García.

Pues no las sigas;
que suele ser enfadosa
la diligencia importuna.

Tristan.

Doña Lucrecia de Luna
se llama la mas hermosa,
que es mi dueño, y la otra dama
que acompañándola viene,
sé donde la casa tiene;
mas no sé como se llama:
esto respondió el cochero.

Don García.

Si es Lucrecia la mas bella
no hay mas que saber; pues ella
es la que habló, y la que quiero;
que como el autor del dia
las estrellas deja atras,
de esa suerte á las demas
la que me cegó, vencia.

Tristan.

Pues á mi la que calló
me pareció mas hermosa.

Don García.

¡Qué buen gusto!

Tristan.

Es cierta cosa,
que no tengo voto yo:
mas soy tan aficionado
á cualquer muger que calla,

que bastó, para juzgalla
mas hermosa, haber callado.
Mas dado, señor, que estés
errado tú, presto espero
preguntándole al cochero
la casa, saber quien es.

Don García.

¿Y Lucrecia donde tiene
la suya?

Tristan.

Que á la Vitoria
dijo, si tengo memoria.

Don García.

Siempre ese nombre conviene
á la esfera venturosa,
que dá ecliptica á tal luna.

ESCENA VI.

Dichos, y don Juan y don Felix, que salen por otro lado.

Don Juan.

¿Música y cena? ¡Ah fortuna!

Don García.

¿No es este don Juan de Sosa?

Tristan.

El mismo.

Don Juan.

¿Quien puede ser
el amante venturoso,
que me tiene tan celoso?

Don Felix.

Que lo vendreis á saber
á pocos lances confio.

*

Don Juan.

¡Que otro amante le haya dado,
á quien mia se ha nombrado,
música y cena en el rio!

Don García.

¿Don Juan de Sosa?

Don Juan.

¿Quién es?

Don García.

Ya olvidais á don García.

Don Juan.

Veros en Madrid lo hacia,
y el nuevo trage.

Don García.

Despues
que en Salamanca me vistes
muy otro debo de estar.

Don Juan.

Mas galan sois de seglar
que de estudiante lo fuistes.
¿Venís á Madrid de asiento?

Don García.

Sí.

Don Juan.

Bien venido seais.

Don García.

Vos, don Feliz, ¿cómo estais?

Don. Feliz.

De veros, por Dios, contento:
vengais bueno enorabuena.

Don García.

Para serviros. ¿Qué haceis?
¿De qué hablais? ¿En qué entendeis?

Don Juan.

De cierta música y cena

que en el rio dió un galan
esta noche á una señora,
era la plática agora.

Don García.

¡Música y cena, don Juan!
¿Y anoche?

Don Juan.

Sí.

Don García.

¿Mucha cosa?
¿Grande fiesta?

Don Juan.

Así es la fama,

Don García.

¿Y muy hermosa la dama?

Don Juan.

Dicenme que es muy hermosa.

Don García.

Bien.

Don Juan.

¿Qué misterios haceis?

Don García.

De que alabeis por tan buena
esa dama y esa cena;
si no que alabando esteis
mi fiesta y mi dama así.

Don Juan.

¿Pues tuvistes tambien boda
anoche en el rio?

Don García.

Toda
en eso la consumí.

Tristan.

¿Qué fiesta ó qué dama es esta, *ap.*
si á la corte llegó ayer?

Don Juan.

¿Ya teneis á quien hacer
tan recien venido fiesta?
Presto el amor dió con vos.

Don García.

No ha tan poco que he llegado,
que un mes no haya descansado.

Tristan.

Ayer llegó, voto á Dios; *ap.*
él lleva alguna intencion.

Don Juan.

No lo he sabido á fé mia:
que al punto acudido habria
á cumplir mi obligacion.

Don García.

He estado hasta aquí secreto.

Don Juan.

Esa la causa habrá sido
de no haberlo yo sabido.
¿Pero la fiesta, en efeto,
fué famosa?

Don García.

Por ventura
no la vió mejor el rio.

Don Juan.

Ya de zelos desvarío. *ap.*
¿Quién duda que la espesura
del Sotillo el sitio os dió?

Don García.

Tales señas me vais dando,
don Juan, que voy sospechando
que la sabeis como yo.

Don Juan.

No estoy del todo ignorante,
aunque todo no lo sé;

dijeronme no sé que
confusamente, bastante
á tenerme deseoso
de escucharos la verdad;
forzosa curiosidad
en un cortesano ocioso:
ó en un amante con zelos. *ap.*

Don Felix. (1)

Advertid, cuan sin pensar
os han venido á mostrar
vuestro contrario, los cielos.

Don García.

Pues á la fiesta atended:
contaréla, ya que veo
que os fatiga ese deseo.

Don Juan.

Haréisnos mucha merced.

Don García.

Entre las opacas sombras
y opacidades espesas,
que el soto formaba de olmos
y la noche de tinieblas,
se ocultaba una cuadrada,
limpia y olorosa mesa,
á lo italiano curiosa
á lo español opulenta.
En mil figuras prensados
manteles y servilletas,
solo envidiaban las almas
á las aves y á las fieras.
Cuatro aparadores puestos
en cuadra correspondencia.
la plata blanca y dorada,

(1) *A don Juan aparte.*

vidrios y barros ostentan.
Quedó con ramas un olmo
en todo el sotillo apenas,
que de ellas se edificaron
en varias partes seis tiendas.
Cuatro coros diferentes
ocultan las cuatro de ellas,
otra principios y postres,
y las viandas la sesta.
Llegó en su coche mi dueño,
dando envidia á las estrellas,
á los aíres suavidad,
y alegría á la ribera.
Apenas el pie que adoro
hizo esmeraldas la yerba,
hizo cristal la corriente,
las arenas hizo perlas;
cuando en copia disparados
cohetes, bombas y ruedas,
toda la region del fuego
bajó en un punto á la tierra.
Aun no las sulfureas luces
se acabaron, cuando empiezan
las de veinte y cuatro antorchas
á oscurecer las estrellas.
Empezó primero el coro
de chírimías, tras ellas
el de las vihuelas de arco
sonó en la segunda tienda:
salieron con suavidad
las flautas de la tercera,
y en la cuarta cuatro voces
con guitarras y arpas suenan.
Entretanto se sirvieron
treinta y dos platos de cena,

sin los principios y postres
que casi otros tantos eran.
Las frutas y las bebidas
en fuentes y tazas, hechas
del cristal que dá el invierno,
y el artificio conserva,
de tanta nieve se cubren,
que manzanares sospecha,
cuando por el soto pasa,
que camina por la sierra.
El olfato no está ocioso
cuando el gusto se recrea,
que de espíritus suaves,
de pomos y cazoletas,
y destilados sudores
de aromas, flores y yerbas,
en el soto de Madrid
se vió la region Sabea.
En un hombre de diamantes,
delicadas de oro flechas,
que mostrasen á mi dueño
su crueldad y mi firmeza,
al sauce, al junco y al mimbre
quitaron su preheminencia;
que han de ser oro las pajas,
cuando los dientes son perlas.
En esto juntos en folla
los cuatro coros comienzan,
desde conformes distancias,
á suspender las esferas:
tanto que envidioso apolo
apresuró su carrera;
porque el principio del dia
pusiese fin á la fiesta.

Don Juan.

Por Dios que la habeis pintado
de colores tan perfectas,
que no trocára el oirla
por haberme hallado en ella.

Tristan.

¡Válgate el diablo por hombre, *ap.*
que tan de repente pueda
pintar un convite tal,
que á la verdad misma venza!

Don Juan. (1)

¡Rabio de celos!

Don Felix.

No os dieron
del convite tales señas.

Don Juan.

¿Qué importa, si en la sustancia
el tiempo y lugar concuerdan?

Don Garcia.

¿Qué decis?

Don Juan

Que fue el festin
mas célebre que pudiera
hacer Alejandro Magno.

Don Garcia.

¡Oh! son niñerías estas
ordenadas de repente.
Dadme vos que yo tuviera
para prevenirme, un dia;
que á las romanas y griegas
fiestas, que al mundo admiraron,
nueva admiracion pusiera. (2)

(1) *Aparte á don Felix.*
(2) *Mira adentro.*

Don Felix.

Jacinta es la del estribo (1)
en el coche de Lucrecia.

Don Juan. (2)

Los ojos á don García
se le van, por Dios, tras ella.

Don Felix.

Inquieto está y divertido.

Don Juan.

Ciertas son ya mis sospechas.

Don Juan y don Garcia.

A Dios.

Don Felix.

Entrambos á un punto
fuistes á una cosa mesma.

ESCENA VII.

Dichos menos don Juan y don Felix.

Tristan.

No vì jamás despedida *ap.*
tan conforme, y tan resuelta.

Don García.

Aquel cielo, primer móvil
de mis acciones, me lleva
arrebatado tras sí.

Tristan.

Disimula y ten paciencia,
que el mostrarse muy amante
antes daña que aprovecha:
y siempre he visto que son
venturosas las tibiezas.

(1) *A don Juan aparte.*
(2) *A don Felix aparte.*

Los mugeres y los diablos
caminan por una senda,
que á las almas rematadas
ni las siguen ni las tientan;
que el tenellas ya seguras
les hace olvidase de ellas,
y solo de las que pueden
escapárseles, se acuerdan.

Don García.

Es verdad; mas no soy dueño
de mí mismo.

Tristan.

Hasta que sepas
estensamente su estado,
no te entregues tan de veras;
que suele dar quien se arroja,
creyendo las apáriencias,
en un pantano cubierto
de verde engañosa yerba.

Don García.

Pues hoy te informa de todo.

Tristan.

Eso queda por mi cuenta;
y agora, antes que rebiente,
dime por Dios, ¿qué fin llevas
en las ficciones que he oido?
Siquiera para que pueda
ayudarte, que cogernos
en mentira será afrenta:
perulero te fingiste
con las damas.

Don García.

Cosa es cierta,
Tristan, que los forasteros
tienen mas dicha con ellas;

y mas si son de las Indias,
informacion de riqueza.

Tristan.

Ese fin está entendido:
mas pienso que el medio yerras,
pues han de saber al fin
quien eres.

Don Garcia.

Cuando lo sepan
habré ganado en su casa,
ó en su pecho ya las puertas
con este medio; y despues
yo me entenderé con ellas.

Tristan.

Digo que me has convencido,
señor; mas agora venga
lo de haber un mes que estás
en la córte; ¿que fin llevas
habiendo llegado ayer?

Don Garcia.

Ya sabes tú que es grandeza
esto de estar encubierto,
ó retirado en su aldea,
ó en su casa descansando.

Tristan.

Vaya muy enhorabuena;
lo del convite entra agora.

Don Garcia.

Fingílo, porque me pesa
que piense nadie que hay cosa
que mover mi pecho pueda
á envidia, ó admiracion,
pasiones que al hombre afrentan:
que admirarse es ignorancia,
como envidiar es bajeza.

Tú no sabes, á que sabe,
cuando llega un porta-nuevas
muy orgulloso á contar
una hazaña, ó una fiesta,
taparle la boca yo
con otra tal, que se vuelva
con sus nuevas en el cuerpo,
y que reviente cen ellas.

Tristan.

Caprichosa prevencion,
si bien peligrosa treta;
la fábula de la córte
serás, si la flor te entrevan.

Don García.

Quíen vive sin ser sentido,
quien solo el número aumenta
y hace lo que todos hacen
¿en que difiere de bestia?
Ser famosos es grande cosa,
el medio cual fuere sea;
nombrenme á mí en todas partes,
y murmúrenme si quiera;
pues uno, por ganar nombre
abrasó el templo de Efesia:
y al fin es este mi gusto,
que es la razon de mas fuerza.

Tristan.

Juveniles opiniones
sígue tu ambiciosa idea,
y cerrar has menester
en la córte la mollera.

ESCENA VIII.

Habitacion de doña Jacinta en casa de don Sancho.

Doña Jacinta é Isabel con mantos, y don Beltran y don Sancho.

Doña Jacinta.

¿Tan grande merced?

Don Beltran.

No ha sido
amistad de solo un dia
la que esta casa, y la mia,
si os acordais, se han tenido;
y así no es bien que estrañeis
mi visita.

Doña Jacinta.

Sí me espanto
es, señor, por haber tanto
que merced no nos haceis.
Perdonadme, que ignorando
el bien que en casa tenia,
me tardé en la plateria,
ciertas joyas concertando.

Don Beltran.

Felíz pronóstico dais
al pensamiento que tengo,
pues cuando á casaros vengo
comprando joyas estais.
Con don Sancho vuestro tio
tengo tratado, señora,
hacer parentesco agora
nuestra amistad; y confio,
puesto que como discreto
dice don Sancho que es justo

remitiese á vuestro gusto,
que esto ha de tener efecto.
Que pues es la hacienda mia
y calidad tan patente,
solo falta que os contente
la persona de García,
y aunque ayer á Madrid vino
de Salamanca el mancebo,
y de envidia el rubio Febo
le ha abrasado en el camino,
bien me atreveré á ponello
ante vuestros ojos claros,
fiando que ha de agradaros
desde la planta al cabello;
si licencia le otorgais
para que os bese la mano.

Doña Jacinta.

Encarecer lo que gano
en la mano que me dais,
si es notorio, es vano intento;
que estimo de tal manera
las prendas vuestras, que diera
luego mi consentimiento,
á no haber de parecer,
por mucho que en ello gano,
arrojamiento liviano
en una honrada muger;
que el breve determinarse
en cosas de tanto peso,
ó es tener muy poco seso,
ó gran gana de casarse.
Y en cuanto á que yo lo vea,
me parece si os agrada,
que para no arriesgar nada,
pasando la calle sea.

Que si como puede ser,
y sucede á cada paso,
despues de tratarlo, acaso
se viniese á deshacer;
¿de qué me hubiera servido,
ó que opinion me darán
las visitas de un galan
con licencias de marido?

Don Beltran.

Ya por vuestra gran cordura,
si es mi hijo vuestro esposo,
le tendré por tan dichoso,
como por vuestra hermosura.

Don Sancho.

De prudencia puede ser
un espejo, la que oís.

Don Beltran.

No sin causa os remitis,
don Sancho, á su parecer.
Esta tarde con García
á caballo pasaré
vuestra calle.

Doña Jacinta.

Yo estaré
detrás de esa celosía.

Don Beltran.

Que le mireis bien os pido;
que esta noche he de volver,
Jacinta hermosa, á saber
como os haya parecido.

Doña Jacinta.

¿Tan apriesa?

Don Beltran.

Este cuidado
no admireis, que es ya forzoso;

pues si vine deseoso,
vuelvo agora enamorado;
y á Dios.

Doña Jacinta.

A Dios.

Don Beltran.

¿Dónde vais?

Don Sancho.

A serviros.

Don Beltran.

No saldré.

Don Sancho.

Al corredor llegaré
con vos, si licencia dais.

ESCENA IX.

Doña Jacinta é Isabel.

Isabel.

Mucha prisa te dá el viejo.

Doña Jacinta.

Yo se la diera mayor,
pues tambien le está á mi honor,
si á diferente consejo
no me obligára el amor;
que aunque los impedimentos
del hábito de don Juan,
dueño de mis pensamientos,
forzosa causa me dán
de admitir otros intentos,
como su amor no despido,
por mucho que lo deseo,
que vive en el alma asido;
tiemblo, Isabel, cuando creo
que otro ha de ser mi marido.

Isabel.

Yo pensé que ya olvidabas
á don Juan, viendo que dabas
lugar á otras pretensiones.

Doña Jacinta.

Cáusanlo estas ocasiones,
Isabel; no te engañabas,
que como ha tanto que está
el hábito detenido,
y no ha de ser mi marido
si no sale, tengo ya
este intento por perdido.
Y así para no morirme,
quiero hablar y divertirme,
pues en vano me atormento;
que en un imposible intento
no apruebo el morir de firme.
Por ventura encontraré
alguno tal, que merezca
que mano y alma le dé.

Isabel.

No dudo que el tiempo ofrezca
sugeto digno á tu fé;
y si no me engaño yo,
hoy no te desagradó
el galan indiano.

Doña Jacinta.

¿Amiga,
quieres que verdad te diga?
Pues muy bien me pareció,
y tanto que te prometo
que si fuera tan discreto,
tan gentíl hombre y galan
el hijo de don Beltran,
tuviera la boda efeto.

Isabel.

Esta tarde le verás
con su padre por la calle.

Doña Jacinta

Veré solo el rostro y talle:
el alma, que importa mas,
quisiera ver con hablalle.

Isabel.

Háblale.

Doña Jacinta.

Hase de ofender
don Juan, si llega á sabello;
y no quiero, hasta saber
que de otro dueño he de ser,
determinarme á perdello.

Isabel.

Pues dá algun medio, y advierte
que siglos pasas en vano,
y conviene resolverte;
que don Juan es de esta suerte
el perro del hortelano.
Sin que lo sepa don Juan,
podrás hablar, si tu quieres,
al hijo de don Beltran;
que, como en su centro, están
las trazas en las mugeres.

Doña Jacinta.

Una pienso, que podria
en este caso importar;
Lucrecia es amiga mia,
ella puede hacer llamar
de su parte á don García;
que como secreta esté
yo con ella en su ventana,
este fin conseguiré.

Isabel.
Industria tan soberana
solo de tu ingenio fué.
Doña Jacinta.
Pues parte al punto, y mi intento
le dí á Lucrecia, Isabel.
Isabel.
Sus alas tomaré al viento.
Doña Jacinta.
La dilacion de un momento
le dí, que es un siglo en él.

ESCENA X.

Dichos y don Juan, que encuentra á Isabel al salir.

Don Juan.
¿Puedo hablar á tu señora?
Isabel.
Solo un momento ha de ser;
que de salir á comer
mi señor don Sancho es hora. *vase.*
Don Juan.
Ya, Jacinta, que te pierdo,
ya que yo me pierdo, ya.....
Doña Jacinta.
¿Estás loco?
Don Juan.
¿Quién podrá
estar con tus cosas cuerdo?
Doña Jacinta.
Reportate, y habla paso,
que está en la cuadra mi tio.
Don Juan.
¿Cuándo á cenar vas al rio,

cómo haces de él poco caso?

Doña Jacinta.

¿Qué dices? ¿Estás en tí?

Don Juan.

Cuando para trasnochar
con otro tienes lugar,
¿tienes tio para mi?

Doña Jacinta.

¿Trasnochar con otro? Advierte
que aunque eso fuese verdad,
era mucha libertad
hablarme á mí de eso suerte:
cuanto mas que es desvarío,
de tu loca fantasía.

Don Juan.

Ya sé que fué don García
el de la fiesta del río;
yá los fuegos, que á tu coche,
Jacinta, la salva hicieron,
ya las antorchas, que dieron
sol al soto á medía noche;
ya los cuatro aparadores,
con bajillas variadas;
las cuatro tiendas pobladas
de instrumentos y cantores.
Todo lo sé, y sé que el dia
te halló, enemiga, en el rio;
dí agora que es desvarío
de mi loca fantasía.
Dí agora que es libertad
el tratarte de esta suerte,
cuando obligan á ofenderte
mi agravio y tu liviandad.

Doña Jacinta.

¡Plega á Dios...!

Don Juan.

Deja invenciones,
calla, no me digas nada,
que en ofensa averiguada
no sirven satisfacciones.
Ya, falsa, ya sé mi daño,
no niegues que te he perdido;
tu mudanza me ha ofendido,
no me ofende el desengaño.
Y aunque niegues lo que oí,
lo que ví confesarás;
que hoy lo que negando estás,
en sus mismos ojos ví.
¿Y su padre qué queria
agora aquí? ¿Qué te dijo?
¿De noche estás con el hijo,
y con el padre de dia?
Yo lo ví, ya mi esperanza
en vano engañar dispones;
ya sé que tus dilaciones
son hijas de tu mudanza.
Mas, cruel, viven los cielos,
que no has de vivir contenta;
abrásate, pues rebienta
este volcan de mis zelos.
El que me hace desdichado,
te pierda, pues yo te pierdo.

Doña Jacinta

¿Tú eres cuerdo?

Don Juan.

¿Cómo cuerdo;
amante y desesperado?

Doña Jacinta.

Vuelve, escucha, que si vale
la verdad, presto verás

cuan mal informado estás.

Don Juan.

Voime, que tu tio sale.

Doña Jacinta.

No sale; escucha, que fio
satisfacerte.

Don Juan.

Es en vano,
sí aquí no me dás la mano.

Doña Jacinta.

¿La mano? Sale mi tio.

ACTO SEGUNDO.

ESCENA PRIMERA.

Sala.

Don García en cuerpo leyendo un papel, Tristan y Camino.

Don García.

La fuerza de una ocasion me hace esceder del órden de mi estado. Sabrála usted esta noche por un balcon que le enseñará el portador, con lo demas que no es para escrito; y guarde nuestro Señor, &c.

¿Quién este papel me escribe?

Camino.

Doña Lucrecia de Luna.

Don García.

El alma sin duda alguna
que dentro en mi pecho vive.
¿No es esta una dama hermosa,
que hoy antes de medio dia
estaba en la platería?

Camino.

Si señor.

Don García.

¡Suerte dichosa!
Informadme, por mi vida,
de las partes de esta dama.

Camino

Mucho admiro que su fama
esté de vos escondida;

porque la habeis visto, dejo
de encarecer que es hermosa,
es discreta y virtuosa:
su padre es viudo y es viejo:
dos mil ducados de renta
los que ha de heredar, serán
bien hechos.

Don García.

¿Oyes, Tristan?

Trístan.

Oigo, y no me descontenta.

Camino.

En cuanto á ser principal,
no hay que hablar; Luna es su padre,
y fue Mendoza su madre,
tan finos como un coral.
Doña Lucrecia, en efeto,
merece un Rey por marido.

Don García.

¡Amor, tus alas te pido
para tan alto sugeto!
¿Donde vive?

Camino.

A la Vitoria.

Don García.

Cierto es mi bien. Que sereis,
dice aquí, quien me guieis
al cielo de tanta gloria.

Camino.

Serviros pienso á los dos.

Don García.

Y yo lo agradeceré.

Camino.

Esta noche volveré
en dando las diez, por vos.

Don Garcia.

Eso le dad por respuesta
á Lucrecia.

Camino.

Á Dios quedad.

ESCENA II.

Don Garcia y Tristan.

Don Garcia.

¿Cielos, qué felicidad,
amor, qué ventura es esta?
¿Vés, Tristan, cómo llamó
la mas hermosa el cochero
á Lucrecia, á quien yo quiero?
que es cierto que quien me habló
es la que el papel me envia.

Tristan.

Evidente persuacion.

Don Garcia.

¿Que la otra ¿qué ocasion
para escribirme tenia?

Tristan.

Y á todo mi suceder,
presto de dudas saldrás;
que esta noche la podrás
en la habla conocer.

Don Garcia.

Y que no me engañe es cierto,
segun dejó en mi sentido
impreso el dulce sonido
de la voz con que me ha muerto.

ESCENA III.

Dichos, y un page que dá un papel á don García.

Page.

Este, señor don García,
es para vos.

Don García.

No esté así.

Page.

Criado vuestro nací,

Don García.

Cúbrase, por vida mia.

Lee á solas.

"Averiguar cierta cosa
importante á solas quiero
con vos: á las siete espero
en San Blas. Don Juan de Sosa."
¡Válgame Dios! desafio. *ap.*
¿Qué causa puede tener
don Juan, si yo vine ayer,
y él es tan amigo mio?
Decid al señor don Juan
que esto será así.

ESCENA VI.

Don García y Tristan.

Tristan.

Señor,
mudado estás de color;
¿qué ha sido?

Don García.

Nada Tristan.

Tristan.

¿No puedo saberlo?

Don García.

No.

Tristan.

Sin duda es cosa pesada.

Don García.

Dame la capa y espada:
¿Qué causa le he dado yo? *ap.*

ESCENA V.

Don García y don Beltran.

Don Beltran.

¿García?

Don García.

¿Señor?

Don Beltran.

Los dos
á caballo hemos de andar
juntos hoy, que he de tratar
cierto negocio con vos.

Don García.

¿Mandas otra cosa?

ESCENA VI.

Dichos y Tristan, que dá de vestir á don García.

Don Beltran.

¿A dónde
vais cuando el sol echa fuego?

Don García.

Aquí á los trucos me llego
de nuestro vecino el conde.

Don Beltran.

No apruebo que os arrojeis,
siendo venido de ayer,

á daros á conocer
á mil que no conoceis.
Sino es que dos condiciones
guardeis con mucho cuidado,
y son; que jugueis contado,
y hableis contadas razones:
puesto que mi parecer
es este, haced vuestro gusto.

Don García.

Seguir tu consejo es justo.

Don Beltran.

Haced que á vuestro placer
aderezo se prevenga
á un caballo para vos.

Don García.

A ordenallo voy.

ESCENA VII.

Don Beltran y Tristan.

Don Beltran.

A Dios.
¡Que tan sin gusto me tenga *ap.*
lo que su ayo me dijo!
¿Has andado con García,
Tristan?

Tristan.

Señor, todo el dia.

Don Beltran.

Sin mirar en que es mi hijo,
si es que el ánimo fiel,
que siempre en tu pecho he hallado
agora no te ha faltado,
me di lo que sientes de él.

Tristan.

¿Qué puedo yo haber sentido
en un término tan breve?

Don Beltran.

Tu lengua es, quien no se atreve;
que el tiempo bastante ha sido,
y mas á tu entendimiento:
dímelo por vida mia
sin lisonja.

Tristan.

Don García,
mi señor, á lo que siento,
que he de decirte verdad,
pues que tu vida has jurado...

Don Beltran.

De esa suerte has obligado
siempre á tí mi voluntad.

Tristan.

Tiene un ingenio escelente
con pensamientos sutiles;
mas caprichos juveniles,
con arrogancia imprudente.
De Salamanca reboza
la leche, y tiene en los labios
los contagiosos resabios
de aquella caterva moza.
Aquel hablar arrojado,
mentir sin recato y modo,
aquel jactarse de todo,
y hacerse en todo estremado.
Hoy en término de un hora
echó cinco ó seis mentiras.

Don Beltran.

¡ Válgame Dios !

Tristan.

¿Qué te admiras?
Pues lo peor falta agora;
que son tales, que podrá
cogerle en ellas cualquiera:

Don Beltran.

À Dios.

Tristan.

Yo no te digera
lo que tal pena te dá,
á no ser de tí forzado.

Don Beltran.

Tu fe conozco, y tu amor.

Tristan.

A tu prudencia, señor,
advertir será escusado
el riesgo que correr puedo,
si esto sabe don García,
mi señor.

Don Beltran.

De mí confia;
pierde, Tristan, todo el miedo.
Manda luego aderezar (1)
los caballos. Santo Dios,
pues esto permitis vos,
esto debe de importar
¿A un hijo solo, á un consuelo
que en la tierra le quedó
á mi vejez triste, dió
tan gran contrapeso el cielo?
Ahora bien, siempre tuvieron
los padres disgustos tales;
siempre vieron muchos males,

(1) *Vase Tristan.*

los que mucha edad vivieron.
Paciencia; hoy he de acabar,
si puedo, su casamiento:
con la brevedad intento
este daño remediar;
antes que su liviandad,
en la córte conocida,
los casamientos le impida
que pide su calidad.
Por dicha, con el cuidado
que tal estado acarrea,
de una costumbre tan fea
se vendrá á ver enmendado;
que es vano pensar que son,
el reñir y aconsejar,
bastantes para quitar
una fuerte inclinacion. (1)

Tristan.

Ya los caballos estan,
viendo que salir procuras,
probando las herraduras
en las guijas del zaguan;
porque con las esperanzas
de tan gran fiesta, el overo
á solas está primero
ensayando sus mudanzas:
y el bayo, que ser procura
émulo al dueño que lleva,
estudia con alma nueva
movimiento y compostura.

Don Beltran.

Avisa, pues, á García.

(1) *Sale Tristan.*

Tristan.

Ya te espera tan galan,
que en la corte pensarán
que á estas horas sale el dia.

ESCENA VIII.

Habitacion de doña Jacinta.

Doña Jacinta é Isabel.

Isabel.

La pluma tomó al momento
Lucrecia, en ejecucion
de tu agudo pensamiento,
y esta noche en su balcon
para tratar cierto intento
le escribió que aguardaria;
para qne puedas en él
platicar con don Garcia.
Camino llevó el papel,
persona de quien se fia.

Doña Jacinta.

Mucho Lucrecia me obliga.

Isabel.

Muestra en cualquier ocasion
ser tu verdadera amiga.

Doña Jacinta.

¿Es tarde?

Isabel.

Las cinco son.

Doña Jacinta.

Aun durmiendo me fatiga
la memoria de don Juan,
que esta siesta le he soñado
celoso de otro galan. *Miran adentro.*

Isabel.

¡Ay, Señora, don Beltran,
y el perulero á su lado!

Doña Jacinta.

¿Qué dices?

Isabel.

Digo, que aquel
que hoy te habló en la platería
viene á caballo con él;
mírale.

Doña Jacinta.

Por vida mia,
que dices verdad, que es él;
¿Hay tal? ¡Cómo el embustero
se nos fingió perulero,
si es hijo de don Beltran!

Isabel.

Los que intentan, siempre dan
gran presuncion al dinero,
y con ese medio hallar
entrada en tu pecho quiso;
que debió de imaginar
que aquí le ha de aprovechar
mas ser Midas, que Narciso.

Doña Jacinta.

En decir que ha que me vió
un año, tambien mintió;
porque don Beltran me dijo,
que ayer á Madrid su hijo
de Salamanca llegó.

Isabel.

Si bien lo miras, señora,
todo verdad puede ser;
que entonces te pudo ver,
irse de Madrid, y agora

de Salamanca volver;
y cuando no, ¿qué te admíra
que quien á obligar aspira
prendas de tanto valor,
para acreditar su amor
se valga de una mentira?
Demas, que tengo por llano,
sino miente mi sospecha,
que no lo encarece en vano,
que hablarte hoy su padre, es flecha
que ha salido de su mano.
No ha sido, señora mia,
acaso, que el mismo dia
que el te vió, y mostró quererte,
venga su padre á ofrecerte
por esposo á don García.

Doña Jacinta.

Dices bíen; mas imagino
que el término, que pasó
desde que el hijo me habló
hasta que su padre vino,
fué muy breve.

Isabel.

El conoció
quien eres; encontraria
su padre en la platería,
hablóle, y él, que no ignora
tus calidades, y adora
justamente á don García,
vino á tratarlo al momento.

Doña Jacinta.

Al fin, como fuere sea;
de sus partes me contento,
quiere el padre, él me desea,
dá por hecho el casamiento.

ESCENA IX.

PASEO DE ATOCHA.

Don Beltran y don García.

Don Beltran.
¿Qué os parece?
Don García.
Que animal
no vi mejor en mi vida.
Don Beltran.
¡Linda bestia!
Don García.
Corregida
de espíritu racional;
¡qué contento y bizarría?
Don Beltran.
Vuestro hermano don Gabriel,
que perdone Dios, en él
todo su gusto tenia.
Don García.
Ya que convida, señor,
de Atocha la soledad,
declara tu voluntad.
Don Beltran.
Mi pena direis mejor.
¿Sois caballero, García?
Don García.
Téngome por hijo vuestro.
Don Beltran.
¿Y basta ser hijo mio
para ser vos caballero?
Don García.
Yo pienso, señor, que sí.

Don Beltran.

¡Qué engañado pensamiento!
Solo consiste en obrar
como caballero, el serlo;
¿Quién dió principio á las casas
nobles? Los ilustres hechos
de sus primeros autores;
sin mirar sus nacimientos,
hazañas de hombres humildes
honraron sus herederos:
luego en obrar mal ó bien,
está el ser malo, ó ser bueno.
¿Es así?

Don García.

Que las hazañas
dén nobleza, no lo niego:
mas no negueis, que sin ellas
tambien la dá el nacimiento.

Don Beltran.

Pues si honor puede ganar,
quien nació sin él; ¿no es cierto
que por el contrario puede,
¿quien con él nació, perdello?

Don García.

Es verdad.

Don Beltran.

Luego, si vos
obrais afrentosos hechos,
aunque seais hijo mio,
dejais de ser caballero;
luego si vuestras costumbres
os infaman en el pueblo,
no importan paternas armas,
no sirven altos abuelos.
¿Qué cosa es, que la fama

diga á mis oidos mesmos
que á Salamanca admiraron
vuestras mentiras y enredos?
¡Qué caballero, y que nada!
Si afrenta al noble y plebeyo,
solo el decirle que miente,
decid, ¿qué será el hacerlo,
si vivo sin honra yo,
segun los humanos fueros,
mientras de aquel que me dijo
que mentía, no me vengo?
Tan larga teneis la espada,
tan duro teneis el pecho,
que penseis poder vengaros
diciendolo todo el pueblo?
¿Posible es que tenga un hombre
tan humildes pensamientos,
que viva sugeto al vicio
mas sin gusto y sin provecho?
El deleite natural
tiene é los lascivos presos;
obliga á los codiciosos
el poder que dá el dinero,
el gusto de los manjares
al gloton, el pasatiempo
y el cebo de la ganancia
á los que cursan el juego;
su venganza al homicida,
al robador su remedio,
la fama y la presuncion
al que es por la espada inquieto:
todos los vicios al fin
ó dán gusto ó dán provecho;
mas ¿de mentir, qué se saca
sino infamia y menosprecio?

Don García.

Quien dice que miento yo,
ha mentido.

Don Beltran.

También eso,
es mentir; que aun desmentir
no sabeis, sino mintiendo.

Don García.

Pues si dais en no creerme.

Don Beltran.

¿No seré necio si creo
que vos decís verdad solo,
y miente el lugar entero?
Lo que importa es desmentir
esta fama con los hechos,
pensar que este es otro mundo,
hablar poco y verdadero;
mirad que estais á la vista
de un Rey tan santo y perfeto,
que vuestros yerros no pueden
hallar disculpa en sus yerros;
que tratais aquí con grandes,
títulos y caballeros,
que si os saben la flaqueza
os perderán el respeto;
que teneis barba en el rostro,
que al lado ceñis acero,
que naciste noble al fin,
y que yo soy padre vuestro,
y no he de deciros mas;
que esta sofrenada espero
que baste, para quien tiene
calidad y entendimiento.
Y agora porque entendais
que en vuestro bien me desvelo,

sabed qae os tengo, Garcia,
tratado un gran casamiento.

Don García.

¡Ay mi Lucrecia! *ap.*

Don Beltran.

Jamás
pusieron, hijo, los cielos
tantas, tan divinas partes
en un humano sugeto,
como en Jacinta, la hija
de don Fernando Pacheco,
de quien mi vejéz pretende
tener regalados nietos.

Don García.

¡Ay Lucrecia, si es posible *ap.*
tú sola has de ser mi dueño!

Don Beltran.

¿Qué es esto? ¿No respondeis?

Don García.

¡Tuyo he de ser, vive el cielo! *ap.*

Don Beltran.

¿Qué os entristeceis? Hablad,
no me tengais mas susp nso.

Don García.

Entristézcome, porque es
imposible obedeceros.

Don Beltran.

¿Por qué?

Don García.

Porque soy casado.

Don Beltran.

¿Casado? ¡Cielos, qué es esto!
¿Cómo sin saberlo yo?

Don García.

Fué fuerza, y está secreto.

Don Beltran.

¡Hay padre mas desdichado!

Don García.

No os afligais, que en sabiendo
la causa, señor, tendreis
por venturoso el efeto.

Don Beltran.

Acabad, pues; que mi vida
pende solo de un cabello.

Don García.

Agora os he menester, *ap.*
sutilezas de mi ingenio.
En Salamanca, señor,
hay un caballero noble
de quien es la alcuña Herrera
y don Pedro el propio nombre:
á este dió el cielo otro cielo
por hija, pues con dos soles
sus dos purpúreas megillas
hace claros horizontes.
Abrevio, por ir al caso,
con decir que cuantas dotes
pudo dar naturaleza,
en tierna edad la componen.
Mas la enemiga fortuna
observante en su desorden,
á sus méritos opuesta,
de sus bienes la hizo pobre;
que demas de que su casa
no es tan rica como noble,
al mayorazgo nacieron
antes que ella dos varones.
A esta, pues, saliendo al rio
la ví una tarde en su coche
que juzgára el de Faeton

si fuese Erídano el Tormes.
No sé quien los atributos
del fuego en Cupido pone,
que yo de un súbito yelo
me sentí ocupar entonces.
¿Qué tienen que ver del fuego
las inquietudes y ardores,
con quedar absorta un alma,
con quedar un cuerpo inmovil?
Caso fué verla forzoso,
viéndola cegar de amores;
pues abrasado seguirla,
juzguelo un pecho de bronce.
Pasé su calle de dia,
rondé su calle de noche,
con terceros y papeles
le encarecí mis pasiones,
hasta que al fin condolida
ó enamorada responde;
porque tambien tiene amor
jurisdiccion en los dioses.
Fuí crecentando finezas
y ella aumentando favores,
hasta ponerme en el cielo
de su aposento una noche.
Y cuando solicitaban
el fin de mi pena enorme,
conquistando honestidades,
mis ardientes pretensiones;
siento que su padre viene
á su aposento: llamóle,
porque jamas tal hacia,
mi fortuna aquella noche.
Ella turbada, animosa,
muger al fin, á empellones

mi casi difunto cuerpo
detrás de su lecho esconde.
Llegó don Pedro, y su hija
fingiendo gusto, abrazóle
por negarle el rostro, en tanto
que cobraba sus colores:
asentáronse los dos,
y él con prudentes razones
le propuso un casamiento
con uno de los Monrois.
Ella honesta como cauta
de tal suerte le responde,
que ni á su padre resista
ni á mí, que la escucho, enoje.
Despidiéronse con esto,
y cuando ya casi pone
en el umbral de la puerta
el viejo los pies; entonces....
¡Mal haya amen el primero
que fué inventor de reloges!
Uno que llevaba yo
á dar comenzó las doce.
Oyólo don Pedro, y vuelto
hácia su hija, ¿de dónde
vino ese relox? le dijo:
ella respondió, envióle,
para que se le adereceu,
mi primo don Diego Ponce,
por no haber en su lugar
relogero ni reloges.
Dádmele, dijo su padre,
porque yo ese cargo tome:
pues entonces, doña Sancha,
que este es de la dama él nombre,
á quitármele del pecho

cauta y prevenida corre,
antes que llegar él mismo
á su padre se le antoje.
Quitémele yo, y al darle
quiso la suerte que toquen
á una pistola, que tengo
en la mano, los cordones;
cayó el gatillo, dió fuego,
al tronido desmayóse
doña Sancha, alborotado
el viejo empezó á dar voces.
Yo viendo el cíelo en el suelo,
y eclipsados sus dos soles,
juzgué sin duda por muerta
la vida de mis acciones;
pensando que cometieron
sacrilegio tan enorme,
del plomo de mi pistola
los breves volantes orbes.
Con esto, pues, despechado
saqué rabioso el estoque;
fueran pocos para mí
en tal ocasion mil hombres.
A impedirme la salida,
como dos bravos leones,
con sus armas, sus hermanos
y sus criados se oponen:
mas, aunque facil por todos
mi espada y mi furia rompen,
no hay fuerza humana que impida
fatales disposiciones:
pues al salir por la puerta,
como iba arrimado, asióme
la alcayata de la aldaba
por los tiros del estoque:

aquì para desasirme
fue fuerza que á tras me torne,
y entretanto mis contrarios
muros de espadas me oponen.
En esto cobró su acuerdo,
Sancha, y para que se estorve
el triste fin que prometen
estos sucesos atroces,
la puerta cerró animosa
del aposento, y dejóme
á mí con ella encerrado,
y fuera á mis agresores.
Arrimamos á la puerta
baules, arcas y cofres:
que al fin son de ardientes iras
remedio las dilaciones.
Quisimos hacernos fuertes,
mas mis contrarios feroces
yá la pared me derriban,
y yá la puerta me rompen.
Yo viendo, que aunque dilate,
no es posible que revoque
la sentencia de enemigos
tan agraviados y nobles,
viendo á mi lado la hermosa
de mis desdichas consorte,
y que hurtaba á sus mejillas
el temor sus arreboles;
viendo cuan sin culpa suya
conmigo fortuna corre,
pues con industria deshace
cuanto los hados disponen;
por dar premio á sus lealtades
por dar fin á sus temores,
por dar remedio á mi muerte

y dar muerte á mis pasiones,
hube de darme á partido,
y pedirles qne conformen
con la union de nuestras sangres
tan sangrientas disensiones.
Ellos, que ven el peligro
y mi calidad conocen,
lo acetan, despues de estar
un rato entre sí discordes.
Partió á dar cuenta al obispo
su padre, y volvió con orden
de que el desposorio pueda
hacer cualquier sacerdote.
Hízose, y en dulce paz
la mortal guerra trocóse
dándote la mejor nuera
que nació del Sur al Norte.
Mas en que tú no lo sepas
quedamos todos conformes,
por no ser con gusto tuyo
y por ser mi esposa pobre:
pero ya que fue forzoso
saberlo, mira si escoges
por mejor tenerme muerto,
que vivo, y con muger noble.

Don Beltran.

Las circunstancias del caso
son tales, que se conoce
que la fuerza de la suerte
te destinó esa consorte;
y así no te culpo en mas
que en callármelo.

Don García.

Temores
de darte pesar, señor,

me obligaron.

Don Beltran.

Si es tan noble,
¿qué importa que pobre sea?
¿Cuanto es peor que lo ignore,
para que habiendo empeñado
mi palabra, agora torne
con eso á doña Jacinta?
Mira en que lance me pónes:
toma el caballo, y temprano
por mi vida te recoge;
porque despacio tratemos
de tus cosas esta nòche. *vase.*

Don Garcia.

Iré á obedecerte, al punto
que toquen las oraciones.

ESCENA X.

Don Garcia.

Dichosamente se ha hecho:
persuadido el viejo va;
ya del mentir no dirá
que es sin gusto y sin provecho;
pues es tan notorio gusto
el ver que me haya creido,
y provecho haber huido
de casarme á mi disgusto.
Bueno fue reñir conmigo,
porque en cuanto digo miento;
y dar crédito al momento
á cuantas mentiras digo.
¡Qué facil de persuadir,
quien tiene amor, suele ser!
¡y qué facil en creer

el que no sabe mentir!
Mas ya me aguarda don Juan.
Ola, llevad el caballo. (1)
Tan terribles cosas hallo
que sucediéndome ván,
que pienso que desvarío:
vine ayer, y en un momento
tengo amor, y casamiento,
y causa de desafio.

ESCENA V.

Dichos y don Juan.

Don Juan.

Como quien sois lo habeis hecho,
don García.

Don García.

¿Quien podia,
sabiendo la sangre mia,
pensár menos de mi pecho?
Mas vamos, don Juan, al caso
porque llamado me habeis:
decid, ¿que causa teneis,
que por sabella me abraso,
de hacer este desafio?

Don Juan.

Esa dama, á quien hicistes,
conforme vos me dijistes,
á noche fiesta en el rio,
es causa de mi tormento;
y es con quien dos años ha,
que, aunque se dilata, está
tratado mi casamiento.

(1) *Dirá adentro.*

Vos, ha un mes que estais aquí,
y de eso, como de estar
encubierto en el lugar
todo ese tiempo de mi,
colijo, que habiendo sido
tan público mi cuidado,
vos no lo habeis ignorado,
y así me habeis ofendido.
Con esto que he dicho, digo
cuanto tengo que decir;
y es, que ó no habeis de seguir
el bien que ha tanto que sigo,
ó si acaso os pareciere
mi peticion mal fundada,
se remita aquí á la espada;
y la sirva el que venciere.

Don García.

Pésame que sin estar
del caso bien informado
os hayais determinado
á casarme á este lugar.
La dama, don Juan de Sosa,
de mi fiesta, vive Dios,
que ni la habeis visto vos
ni puede ser vuestra esposa;
que es casada esta muger,
y ha tan poco que llegó
á Madrid, que solo yo
sé que la he podido ver.
Y cuando esa hubiera sido,
de no verla mas os doy
palabra como quien soy,
ó quedar por fementido.

Don Juan.

Con eso se aseguró

la sospecha de mi pecho,
y he quedado satisfecho.

Don García.

Falta que lo quede yo;
que haberme desafiado
no se ha de quedar así:
libre fué el sacarme aquí,
mas habiendome sacado
me obligastes, y es forzoso,
puesto que tengo de hacer
como quien soy, no volver (1)
sino muerto ó victorioso.

Don Juan.

Pensad, aunque mis desvelos
hayais satisfecho así,
que aun deja cólera en mí
la memoria de mis celos.

ESCENA VI.

Dichos y don Felix.

Don Felix.

Deténganse caballeros,
que estoy aquí yo.

Don García.

¡Que venga
agora quien me detenga!

Don Felix.

Vestid los fuertes aceros;
que fue falsa la ocasion
de esta pendencia.

Don Juan.

Ya habia

(1) *Sacan las espadas y acuchíllanse.*

*

dícholo asi don García;
pero por la obligacion
en que pone el desafio,
desnudó el valiente acero.

Don Felix.

Hizo como caballero
de tanto valor y brio;
y pues bien quedado habeis
con esto, merezca yo
que á quien de celoso erró
perdon y la mano deis. (1)

Don Garcia.

Ello es justo, y lo mandais:
mas mirad de aquí adelante,
en caso tan importante,
don Juan, como os arrojais.
Todo lo habeis de intentar
primero que el desafio,
que empezar es desvario
por donde se ha de acabar. *vase.*

ESCENA VII.

Don Felix y don Juan.

Don Felix.

Estraña ventura ha sido
haber yo á tiempo llegado.

Don Juan.

¿Qué, en efeto me he engañado?

Don Felix.

Si.

Don Juan.

¿De quién lo habeis sabido?

---

(1) *Dánse las manos.*

Don Felix.

Súpelo de un escudero
de Lucrecia.

Don Juan.

Decid, pues,
como fue.

Don Felix.

La verdad es,
que fue el coche y el cochero
de doña Jacinta .anoche
al Sotillo, y que tuvieron
gran fiesta las que en él fueron;
pero fue prestado el coche.
Y el caso fue que á las horas
que fue á ver Jacinta bella
á Lucrecia, ya con ella
estaban las matadoras,
las dos primas de la Quinta.

Don Juan.

¿Las que en el Carmen vivieron?

Don Felix.

Si, pues ellas le pidieron
el coche á doña Jacinta,
y en él con la oscura noche
fueron al rio las dos;
pues vuestro page, aquien vos
dejastes siguiendo el coche,
como en él dos damas vió
entrar, cuando anochecia,
y noticia no tenia
de otra visita, creyó
ser Jacinta la que entraba
y Lucrecia.

Don Juan.

Justamente.

Don Felix.

Siguió el coche diligente,
y cuando en el Soto estaba
entre la música y cena,
lo dejó y volvió á buscaros
á Madrid, y fue el no hallaros
ocasion de tanta pena;
porque yendo vos allá
se deshiciera el engaño.

Don Juan.

En eso estuvo mi daño:
mas tanto gusto me dá
el saber que me engañé;
que doy por bien empleado
el disgusto que he pasado.

Don Felix.

Otra cosa averigüé,
que es bien graciosa.

Don Juan.

Decid.

Don Felix.

Es, que el dicho don García
llegó ayer en aquel dia
de Salamanca á Madrid:
y en llegando se acostó,
y durmió la noche toda,
y fue embeleco la boda
y festin que nos contó.

Don Juan.

¿Qué decís?

Don Felix.

Esto es verdad.

Don Juan.

¿Embustero es don García?

Don Felix.

Eso un ciego lo veria;
porque tanta variedad
de tiendas, aparadores,
bajillas de plata y oro;
tanto plato, tanto coro
de instrumentos y cantores,
¿no eran mentira patente?

Don Juan.

Lo que me tiene dudoso,
es que sea mentiroso
un hombre, que es tan valiente;
que de su espada el furor
diera á Alcides pesadumbre.

Don Felix.

Tendrá el mentir por costumbre,
y por herencia el valor.

Don Juan

Vamos, que á Jacinta quiero
pedille, Felix, perdon,
y decille la ocasion
con que esforzó este embustero
mi sospecha.

Don Felix.

Desde aquí,
nada le creo, don Juan.

Don Juan.

Y sus verdades serán
ya consejos para mí.

ESCENA VIII.

DECORACION DE CALLE.

Don Garcìa, Tristan y Camino de noche; y poco despues en la ventana Jacinta, Lucrecia é Isabel.

Don Garcia.

Mi padre me dé perdon,

que forzado le engañé.

Tristan.

Ingeniosa escusa fue;
pero dime, ¿ qué invencion
agora piensas hacer
con que no sepa que ha sido
el casamiento fingido ?

Don García.

Las cartas le he de coger
que á Salamanca escribiere,
y las respuestas fingíendo
yo mismo, iré entreteniendo
la ficcíon cuanto pudiere.

Doña Jacinta.

Con esta nueva volvió
don Beltran bien descontento,
cuando ya del casameento
estaba contenta yo.

Doña Lucrecia.

¿ Qué el hijo de don Beltran
es el indiano fingido ?

Doña Jacinta.

Si, amiga.

Doña Lucrecia.

¿ A quién has oido
lo del banquete ?

Doña Jacinta.

A don Juan.

Doña Lucrecia.

¿ Pues cuando estuvo contigo ?

Doña Jacinta.

Al anochecer me vió,
y en contarmelo gastó
lo que pudo estar conmigo.

Doña Lucrecia.
¡Grandes sus enredos son!
¡Buen castigo te merece!
Doña Jacinta.
Estos tres hombres parece
que se acercan al balcon.
Doña Lucrecia.
Vendrá al puesto don García,
que ya es hora.
Doña Jacinta.
Tú, Isabel,
mientras hablamos con él,
á nuestros viejos espía.
Doña Lucrecia.
Mi padre está refiriendo
bien despacio un cuento largo
á tu tio.
Isabel.
Yo me encargo
de avisaros en viniendo.
Camino.
Este es el balcon adonde
os espera tanta gloria.

ESCENA IX.

Don García, doña Jacinta, doña Lucrecia, y Tristan

Doña Lucrecia.
Tú eres dueño de la historia,
tú en mi nombre le responde.
Don García.
¿Es Lucrecia?
Doña Jacinta.
¿Es don García?

Don García.

Es quien hoy la joya halló
mas preciosa, que labró
el cielo en la platería;
es quien, en llegando á vella,
tanto estimó su valor,
que dió abrasado de amor
la vida y alma por ella.
Soy al fin el que se precia
de ser vuestro, y soy quien hoy
comienzo á ser, porque soy
el esclavo de Lucrecia.

Doña Jacinta.

Amiga, este caballero
para todas tiene amor.

Doña Lucrecia.

El hombre es embarrador.

Doña Jacinta.

El es un gran embustero.

Don García.

Ya espero, señora mia,
lo que me quereis mandar.

Doña Jacinta.

Ya no puede haber lugar
lo que trataros quería.

Tristan.

¿Es ella? *al oido.*

Don García.

Si.

Doña Jacinta.

Que trataros
un casamiento intenté
bien importante, y ya sé
que es imposible casaros.

Don Garcìa.

¿Por qué?

Doña Jacinta.

Porque sois casado.

Don García.

¿Qué yo soy casado?

Doña Jacinta.

Vos.

Don Garcia.

Soltero soy, vive Dios;
quien lo ha dicho, os ha engañado.

Doña Jacinta.

¿Viste mayor embustero?

Doña Lucrecia.

No sabe sino mentir.

Doña Jacinta.

¿Tal me quereis persuadir?

Don Garcia.

Vive Dios, que soy soltero.

Doña Jacinta.

Y lo jura.

Doña Lucrecia.

Siempre ha sido
costumbre del mentiroso,
de su crédito dudoso,
jurar para ser creido.

Don García.

Si era vuestra blanca mano,
con la que el cielo queria
colmar la ventura mia,
no pierda el bien soberano,
pudiendo esa falsedad
probarse tan facilmente.

Doña Jacinta.

¡Con qué confianza miente!

¿No parece que es verdad?

Don Garcia.

La mano os daré, señora,
y con eso me creereis.

Doña Jacinta.

Vos sois tal, que la dareis
á trescientas en un hora.

Don Garcia.

Mal acreditado estoy
con vos.

Doña Jacinta.

Es justo castigo;
porque mal puede conmigo
tener crédito, quien hoy
dijo que era perulero
siendo en la corte nacido;
y siendo de ayer venido
afirmó que ha un año entero
que está en la corte, y habiendo
esta tarde confesado
que en Salamanca es casado,
se está agora desdiciendo;
y quien pasando en su cama
toda la noche, contó
que en el rio la pasó
haciendo fiesta á una dama.

Tristan.

Todo se sabe.

Don Garcia.

Mi gloria,
escuchadme, y os diré
verdad pura, que ya sé
en que se yerra la historia.
Por las demas cosas paso,
que son de poco momento,

por tratar del casamiento,
que es lo importante del caso.
Si vos hubierades sido
causa de haber yo afirmado,
Lucrecia, que soy casado,
¿será culpa haber mentido?

Doña Jacinta.

¿Yo la causa?

Don García.

Si señora.

Doña Jacinta.

¿Cómo?

Don García.

Decíroslo quiero.

Doña Jacinta.

Oye, que hará el embustero
lindos enredos agora.

Don García.

Mi padre llegó á tratarme
de darme otra muger hoy;
pero yo, que vuestro soy,
quise con eso escusarme;
que mientras hacer espero
con vuestra mano mis bodas,
soy casado para todas
solo para vos soltero.
Y como vuestro papel
llegó esforzando mi intento,
al tratarme el casamiento,
puse impedimento en él.
Este es el caso, mirad
si esta mentira os admira,
cuando ha dicho esta mentira
de mi aficion la verdad.

Doña Lucrecia.

Mas si lo fuese. *ap.*

Doña Jacinta.

¡Que buena
la trazó, y qué de repente!
¿Pues cómo tan brevemente
os puedo dar tanta pena?
¿Casi aun no visto me habeis
y ya os mostrais tan perdido?
¿Aun no me habeis conocido
y por muger me quereis?

Don Garcia.

Hoy ví vuestra gran beldad
la vez primera, señora;
que el amor me obliga agora
á deciros la verdad.
Mas si la causa es divina,
milagro el efeto es;
que el Dios niño no con pies,
sino con alas camina.
Decir que habeis menester
tiempo vos para matar,
fuera, Lucrecia, negar
vuestro divino poder.
Decís que sin conoceros
estoy perdido: ¡pluguiera
á Dios que no os conociera,
por hacer mas en quereros!
Bien os conozco, las partes
sé bien que os dió la fortuna,
que sin eclipse sois luna,
que sois mudanza sin martes;
que es difunta vuestra madre,
que sois sola en vuestra casa,
que de mil doblones pasa

la renta de vuestro padre.
Ved si estoy mal informado:
¡ojalá, mi bien, que así
lo estuviérades de mí!

Doña Lucrecia.

Casi me pone en cuidado. *ap.*

Doña Jacinta.

¿Pues Jacinta, no es hermosa?
¿no es discreta, rica, y tal,
que puede el mas principal
desealla para esposa?

Don García.

Es discreta, rica, y bella;
mas á mí no me conviene.

Doña Jacinta.

Pues decid, ¿qué falta tiene?

Don García.

La mayor, que es no querella.

Doña Jacinta.

Pues yo con ella os queria
casar, que esa sola fué
la intencion con que os llamé.

Don García.

Pues será vana porfia;
que por haber intentado
mi padre don Beltran hoy
lo mismo, he dicho que estoy
en otra parte casado.
Y si vos, señora mia,
intentais hablarme en ello,
perdonad, que por no hacello
seré casado en Turquía.
Esto es verdad, vive Dios;
porque mi amor es de modo
que aborrezco aquello todo,

mi Lucrecia, que no es vos.

Doña Lucrecia.

¡Ojalá! *ap.*

Doña Jacinta.

¡Que me trateís
con falsedad tan notoria!
Decid, ¿no teneis memoria,
ó vergüenza no teneis?
¿Cómo, si hoy dijistes vos
á Jacinta que la amais,
ahora me lo negais?

Don García.

¿Yo á Jacinta? Vive Dios,
que solo con vos he hablado
desde que entré en el lugar.

Doña Jacinta.

Hasta aquí pudo llegar
el mentir desvergonzado.
Sí en lo mismo que yo ví
os atreveis á mentirme,
¿qué verdad podreis decirme?
Idos con Dios, y de mí
podeis desde aquí pensar,
si otra vez os diere oido,
que por divertirme ha sido;
como quien para quitar
el enfadoso fastidio
de los negocios pesados,
gasta los ratos sobrados
en las fábulas de Ovidio. *vase.*

Don Garcia.

Escuchad, Lucrecia hermosa.

Doña Lucrecia.

Confusa quedo. *vase.*

ESCENA X.

Don García y Tristan.

Don García.

Estoy loco: *ap.*
¡Verdades valen tan poco!

Tristan.

En la boca mentirosa.

Don García.

¡Qué haya dado en no creer
cuanto digo!

Tristan.

¿Qué te admiras,
si en cuatro ó cinco mentiras
te ha acabado de coger?
De aquí, si lo consideras,
conocerás claramente,
que quien en las burlas miente
pierde el crédito en las veras.

ACTO TERCERO.

ESCENA PRIMERA.

Habitacion de doña Lucrecia.

Doña Lucrecia y Camino que le dá un papel.

Camino.

Este me dió para tí,
Trístan, de quien don García
con justo causa confia
lo mismo que tú de mí.
Que, aunque su dicha es tan corta
que sirve, es muy bien nacido;
y de suerte ha encarecido
lo que tu respuesta importa,
que jura que don García,
está loco.

Doña Lucrecia.

¡Cosa estraña!
¿Es posible que me engaña
quien de esta suerte porfia?
El mas firme enamorado
se causa, si no es querido,
¿y este puede ser fingido,
tan constante y desdeñado?

Camino.

Yo al menos, si en las señales
se conoce el corazon,
ciertos juraré que son,
por las que he visto, sus males:
que quien tu calle pasea
tan constante noche y dia,
quien tu espesa celosia

tan atento brujulea;
quien ve que de tu balcon,
cuando él viene te retiras,
y ni te ve ni le miras
y está firme en tu aficion;
quien llora, quien desespera,
quien porque contigo estoy
me dá dineros, que es hoy
la señal mas verdadera,
yo me afirmo en que decir
que miente, es gran desatino.

Doña Lucrecia.

Bien se hecha de ver, Camino,
que no le has visto mentir.
¡Pluguiera á Dios, fuera cierto
su amor, que á decir verdad,
no tarde en mi voluntad
halláran sus ansias puerto!
Que tus encarecimientos,
aunque no los he creido;
por lo menos han podido
despertar mis pensamientos;
que dado que es necedad
dar crédito al mentiroso;
como el mentir no es forzoso,
y puede decir verdad,
oblígame la esperanza
y el propio amor á creer;
que conmigo puede hacer
en sus costumbres mudanza.
Y así por guardar mi honor
si me engaña lisongero;
y si es su amor verdadero,
porque es digno de mi amor,
quiero andar tan advertida

á los bienes y á los daños,
que ni admita sus engaños,
ni sus verdades despida.

Camino.

De ese parecer estoy.

Doña Lucrecia.

Pues diráslo, que cruel
rompí, sin vello, el papel;
que esta respuesta le doy:
y luego tú de tu aljaba
le dí, que no desespere,
y que si verme quisiere,
vaya esta tarde á la octava
de la Madalena.

Camino.

Voy.

Doña Lucrecia.

Mi esperanza fundo en tí.

Camino.

No se perderá por mí,
pues ves que Camino soy.

ESCENA II.

SALA EN CASA DE DON BELTRAN.

Don Beltran, don García y Tristan. Don Beltran saca una carta abierta, y se la dá á don García.

Don Beltran.

¿Habeis escrito, García?

Don García.

Esta noche escribiré.

Don Beltran.

Pues abierta os la daré
porque leyendo la mia,
conforme á mi parecer
á vuestro suegro escribais,

que determino que vais
vos en persona á traer
vuestra esposa, que es razon;
porque pudiendo traella
vos mismo, enviar por ella
fuera poca estimacion.

Don García.

Es verdad; mas sin efeto
será agora mi jornada.

Don Beltran.

¿Por qué?

Don García.

Porque está preñada;
y hasta que un dichoso nieto
te dé, no es bien arriesgar
su persona en el camíno.

Don Beltran.

¡Jesus! fuera desatino,
estando así, caminar.
Mas dime; ¿cómo hasta aquí
no me lo has dicho, García?

Don García.

Porque yo no lo sabia;
y en la que ayer recibí
de doña Sancha, me dice
que es cierto el preñado ya.

Don Beltran.

Si un nieto varon me dá,
hará mi vejez felice.
Muestra, que añadir es bien (1)
cuanto con esto me alegro:
mas dí; ¿cuál es de tu suegro
el propio nombre?

(1) *Tómale la carta que le habia dado.*

Don García.

¿ De quién ?

Don Beltran.

De tu suegro.

Don García.

Aqui me pierdo. *ap.*

Don Diego.

Don Beltran.

O yo me he engañado,
ú otras veces le has nombrado
don Pedro.

Don García.

Tambien me acuerdo
de eso mismo ; pero son
suyos, señor, ambos nombres.

Don Beltran.

¿ Diego y Pedro ?

Don García.

No te asombres,
que por una condicion
don Diego se ha de llamar
de su casa el sucesor :
llamábase mi señor
don Pedro antes de heredar,
y como se puso luego
don Diego, porque heredó,
despues acá se llamó
ya don Pedro, ya don Diego.

Don Beltran.

No es nueva esa condicion
en muchas casas de España :
á escribirle voy. *vase.*

ESCENA III.

Don Garcia y Tistan.

Tristan.

Estraña
fue esta vez tu confusion.

Don Garcia.

¿Has entendido la historia?

Tristan.

Y huvo bien en que entender;
el que miente ha menester
gran ingenio y gran memoria.

Don Garcia.

Perdido me ví.

Tristan.

Y en eso
pararás al fin, señor.

Don Garcia.

Entretanto de mi amor
veré el bueno, ó mal suceso.
¿Qué hay de Lucrecia?

Tristan.

Imagino,
aunque de dura se precia,
que has de vencer á Lucrecia
sin la fuerza de Tarquino.

Don Garcia.

¿Recibió el billete?

Tristan.

Si;
aunque á Camino mandó
que diga que lo rompió;
que él lo ha fiado de mí.
Y pues lo admitió, no mal
se negocia tu deseo,
si aquel epigrama creo

que á Nebia escribió Marcial:
escribí, no respondió
Nebia, luego dura está;
mas ella se ablandará,
pues lo que escribí leyó.

Don Garcia.

Que dice verdad sospecho.

Tristan.

Camino está de tu parte,
y promete revelarte
los secretos de su pecho:
y que ha de cumplillo espero,
si andas tú cumplido en dar;
que para hacer confesar
no hay cordel como el dinero.
Y aun fuera bueno señor
que conquistáras tu ingrata
con dádivas, pues que mata
con flechas de oro el amor.

Don Garcia.

Nunca te he visto grosero,
sino aquí, en tus pareceres;
¿es esta de las mugeres
que se rinden por dinero?

Tristan.

Virgilio dice que Dido
fue del troyano abrasada,
á sus dones obligada
tanto como de Cupido.
Y era reyna: no te espantes
de mis pareceres rudos;
que escudos vencen escudos,
diamantes labran diamantes.

Don Garcia.

¿No viste que la ofendió
mi oferta en la platería?

Tristan.

Tu oferta la ofendiera,
señor, que tus joyas no.
Por el uso te gobierna,
que á nadie en este lugar,
por desvergonzado en dar
le quebraron brazo ó pierna.

Don García.

Dáme tú que ella lo quiera,
que darle un mundo imagino.

Tristan.

Camino dará camino,
que es el polo de esta esfera.
Y porque sepas que está
en buen estado tu amor;
ella le mandó, señor,
que te dijese que hoy vá
Lucrecia á la Madalena
á la fiesta de la otava;
como que él te lo avisaba.

Don García.

¡Dulce alivio de mi pena!
¿Con ese espacio me dás
nuevas que me vuelven loco?

Tristan.

Doítelas tan poco á poco,
porque dure el gusto mas.

ESCENA IV.

Calle.

Doña Jacinta y doña Lucrecia con mantos.

Doña Jacinta.

¿Qué, prosigue don García?

Doña Lucrecia.

De modo que con saber

su engañoso proceder,
como tan firme porfía
casi me tiene dudosa.

Doña Jacinta.

Quizá no eres engañada;
que la verdad no es vedada
á la boca mentirosa.
Quizá es verdad que te quiere,
y mas donde tu beldad
asegura esa verdad
en cualquiera que te viere.

Doña Lucrecia.

Siempre tú me favoreces;
mas yo lo creyera así
á no haberte visto á tí,
que al mismo sol oscureces.

Doña Jacinta.

Bien sabes tú lo que vales,
y que en esta competencia
nunca ha salido sentencia,
por tener votos iguales.
Y no es sola la hermosura
quien causa amoroso ardor,
que tambien tiene el amor
su pedazo de ventura.
Yo me holgaré que por ti,
amiga, me haya trocado,
y que tú hayas alcanzado
lo que yo no merecí.
Porque ni tú tienes culpa,
ni el me tiene obligacion;
pero ve con prevencion,
que no te queda disculpa
si te arrojas en amar,
y al fin quedas engañada.

de quien estas ya avisada
que solo sabe engañar.

Doña Lucrecia.

Gracias, Jacinta, te doy;
mas tu sospecha corrije,
que estoy por creerle, dije,
no que por quererle estoy.

Doña Jacinta

Obligárate el creer,
y querrás, siendo obligada;
y así es corta la jornada
que hay de creer á querer.

Doña Lucrecia.

¿Pues qué dirás si supieres
que un papel he recibido?

Doña Jacinta.

Diré que ya le has creido,
y aun diré que ya le quieres.

Doña Lucrecia.

Erraráste, y considera
que tal vez la voluntad
hace por curiosidad,
lo que por amor no hiciera.
¿Tú no le hablaste gustosa
en la platería?

Doña Jacinta.

Si.

Doña Lucrecia.

¿Y fuiste en oirle allí
enamorada, ó curiosa?

Doña Jacinta.

Curiosa.

Doña Lucrecia.

Pues yo con él
curiosa tambien he sido,

como tú en haberle oído,
en recibir su papel.

Doña Jacinta.

Notorio verás tu error,
si adviertes que es el oir
cortesía; y admitir
un papel, claro favor.

Doña Lucrecia.

Eso fuera á saber él
que su papel recibí;
mas el piensa que rompí
sin leello su papel.

Doña Jacinta.

Pues con eso es cosa cierta,
que curiosidad ha sido.

Doña Lucrecia.

En mi vida me ha valido
tanto gusto el ser curiosa.
Y porque su falsedad
conozcas, escucha y mira (1)
si es mentira, la mentira
que mas parece verdad.

ESCENA V.

Dichas, y al paño don García, Tristan y Camino.

Camino.

¿Veis la que tiene en la mano
un papel?

Don García.

Si.

Camino.

Pues aquella

(1) *Saca un papel, le abre y lee en secreto.*

es Lucrecia.

Don Garcia.

¡O causa bella *ap.*
de dolor tan inhumano!
Ya me abraso de celoso.
¡O Camino, cuanto os debo!

Tristan.

Mañana os vestís de nuevo.

Camino.

Por vos he de ser dichoso.

Don Garcia.

Llegarme, Tristan, pretendo
adonde, sin que me vea,
si posible fuere, lea
el papel que está leyendo.

Tristan.

No es dificil, que si vas
á esta capilla arrimado,
saliendo por aquel lado
de espaldas la cogeras.

Don Garcia.

Bien dices, ven por aquí. *vanse.*

Doña Jacinta.

Lee bajo, que darás
mal ejemplo.

Doña Lucrecia.

No me oirás:
toma y lee para tí. (1)

Doña Jacinta.

Ese es mejor parecer. (2)

---

(1) *Dá el papel á Jacinta.*
(2) *Salen don Garcia y Tristan por otro lado, cogiendo de espaldas á las damas.*

Tristan.

Bien el fin se consiguió.

Don García.

Tú, si ves mejor que yo,
procura, Tristan, leer.

Doña Jacinta. *lee.*

Ya que mal crédito cobras
de mis palabras sentidas,
dime, si serán creidas;
pues nunca mienten, las obras.
Que si consiste el creerme,
señora, en ser tu marido,
y ha de dar el ser creido
materia al favorecerme,
por este, Lucrecia mia,
que de mi mano te doy
firmado, digo que soy
ya tu esposo, don García.

Don García.

Vive Dios que es mi pápel.

Tristan.

¿Pues qué, no lo vió en su casa?

Don García.

Por ventura lo repasa,
regalándose con él.

Tristan.

Como quiera te está bien.

Don García.

Como quiera soy dichoso.

Doña Jacinta.

El es breve y compendioso,
ó bien siente, ó miente bien.

Don García. *á Jacinta.*

Volved los ojos, señora,

cuyos rayos no resisto. (1)

Doña Jacinta.

Cúbrete, pues no te ha visto,
y desengáñate agora.

Doña Lucrecia.

Disimula, y no me nombres.

Don García.

Corred los delgados velos
á ese asombro de los cielos,
á ese cielo de los hombres.
¿Posible es que os llego á ver,
homicida de mi vida?
Mas, como sois mi homicida,
en la iglesia huvo de ser:
si os obliga á retraer
mi muerte, no hayais temor;
que de las leyes de amor
es tan grande el desconcierto,
que dejan preso al que es muerto
y libre al que es matador.
Ya espero que de mi pena
estais, mi bien, condolida,
si el estar arrepentida
os trajo á la Madalena:
ved como el amor ordena
recompensa al mal que siento,
pues si yo llevé el tormento
de vuestra crueldad, señora,
la gloria me llevo agora
de vuestro arrepentimiento.
¿No me hablais, dueño querido?
¿No os obliga el mal que paso?
¿Arrepentísos acaso

(1) *Tápanse doña Lucrecia y doña Jacinta.*

de haberos arrepentido?
Que advirtais, señora, os pido;
que otra vez me matareis:
si porque en la iglesia os veis
probais en mí los aceros,
mirad que no ha de valeros
si en ella el delito haceis.

Doña Jacinta.

¿Conoceisme?

Don García.

Y bien por Dios;
tanto que desde aquel dia
que os hablé en la platería,
no me conozco por vos:
de suerte que de los dos
vivo mas en vos que en mí;
que tanto, desde que os ví,
en vos transformado estoy,
que ni conozco el que soy,
ni me acuerdo del que fuí.

Doña Jacinta.

Bien se echa de ver que estais
del que fuistes olvidado;
pues sin ver que sois casado
nuevo amor solicitais.

Don García.

¡Yo casado! ¿En eso dais?

Doña Jacinta.

¿Pues no?

Don García.

¡Qué vana porfia!
Fué por Dios intencion mia,
por ser vuestro.

Doña Jacinta.

O por nó sello;

y si os vuelven á hablar de ello,
sereis casado en Turquía.

Don Garcia.

Y vuelvo á jurar por Dios,
que en este amoroso estado
para todas soy casado,
y soltero para vos.

Doña Jacinta.

¿Vés tu desengaño? *á Lucrecia.*

Doña Lucrecia.

¡Ah cielos, *ap.*
apenas una centella
siento de amor, y ya de ella
nacen volcanes de celos!

Don Garcia.

Aquella noche, señora,
que en el balcon os hablé,
¿todo el caso no os conté?

Doña Jacinta.

¿A mí en balcon?

Doña Lucrecia.

¡Ah traidora! *ap.*

Doña Jacinta.

Advertid que os engañais:
¿vos me hablastes?

Don Garcia.

Bien por Dios.

Doña Lucrecia.

¿Hablaisle de noche vos, *ap.*
y á mi consejos me dais?

Don Garcia.

¿Y el papel que recibistes,
negareislo?

Doña Jacinta.

¿Yo papel?

Doña Lucrecia.

¡Ved que amiga tan fiel! *ap.*

Don García.

Y sé yo que lo leistes.

Doña Jacinta.

Pasar por donaire puede
cuando no daña, el mentir;
mas no se puede sufrir
cuando ese límite escede.

Don García.

¿No os hablé en vuestro balcon,
Lucrecia, tres noches ha?

Doña Jacinta.

¿Yo, Lucrecia? Bueno vá: *ap.*
toro nuevo, otra invencion:
á Lucrecia ha conocido,
y es muy cierto el adoralla;
pues finge, por no enojalla,
que por ella me ha tenido.

Doña Lucrecia. *ap.*

Todo lo entiendo, ¡ah traidora!
Sin duda que le avisó
que la tapada fuí yo;
y quiere enmendallo agora
con fingir que fué el tenella
por mí, la causa de hablalla.

Tristan. á don García.

Negar debe de importalla
por la que está junto della,
ser Lucrecia.

Don García.

Así lo entiendo;
que si por mí lo negára,
encubriera ya la cara;
¿pero no se conociendo

se habláran las dos?

Tristan.

Por puntos
suele en las iglesias verse,
que parlan sin conocerse,
los que aciertan á estar juntos.

Don García.

Dices bíen.

Tristan.

Fingiendo agora
que se engañaron tus ojos,
lo enmendarás.

Don García.

Los antojos
de un ardiente amor, señora,
me tienen tan deslumbrado,
que por otra os he tenido:
perdonad, que yerro ha sido
de esa cortina causado;
que como á la fantasía
facil engaña el deseo,
cualquiera dama que veo
se me figura la mia.

Doña Jacinta.

Entendíle la intencion. *ap.*

Doña Lucrecia.

Avisóle la taimada. *ap.*

Doña Jacinta.

Segun eso, ¿la adorada
es Lucrecia?

Don García.

El corazon,
desde el punto que la ví,
la hizo dueño de mi fé.

Doña Jacinta.

Bueno es esto.

Doña Lucrecia.

¿ Qué esta esté *ap.*
haciendo burla de mí ?
No me doy por entendida
por no hacer aquí un esceso.

Doña Jacinta.

Pues yo pienso, que á estar de eso
cierta, os fuera agradecida
Lucrecia.

Don García.

¿Tratais con ella?

Doña Jacinta.

Trato, y es amiga mia,
tanto, que me atreveria
á afirmar, que en mí y en ella
vive solo un corazon.

Don García.

Si eres tú, bien claro está. *ap.*
¡Que bien á entender me dá
su recato y su intencion!
Pues ya que mi dicha ordena
tan buena ocasion, señora,
pues sois angel, sed agora
mensagera de mi pena.
Mi firmeza le decid,
y perdonadme si os doy
este oficio.

Tristan.

Oficio es hoy *ap.*
de las mozas de Madrid.

Don García.

Persuadidla que á tan grande
amor ingrata no sea.

Doña Jacinta.

Hacelde vos que lo crea,
que yo le haré que se ablande.

Don García.

¿Por qué no creerá que muero,
pues he visto su beldad?

Doña Jacinta.

Porque, si os digo verdad,
no os tiene por verdadero.

Don García.

Hacelde vos que lo crea;
Jac — ¿que importa que verdad sea,
si el que la dice sois vos?
Que la boca mentirosa
incurre en tan torpe mengua,
que solamente en su lengua
es la verdad sospechosa.

Don García.

Señora...

Doña Jacinta.

Basta: mirad
que dais nota.

Don García.

Yo obedezco.

Doña Jacinta.

? Vas contenta?

Doña Lucrecia.

Yo agradezco,
Jacinta, tu voluntad.

ESCENA VI.

Don García y Tristan.

Don García.

¿No ha estado aguda Lucrecia?

¡Con qué astucía dió á entender
que le importaba no ser
Lucrecia!

Tristan.

A fe que no es necia.

Don Garcia.

Sin duda que no queria
que la conociese aquella
que estaba hablando con ella.

Tristan.

Claro está que no podia
obligalla otra ocasion
á negar cosa tan clara;
porque á tí no te negara
que te habló por el balcon,
pues ella misma tocó
los puutos de que tratastes
cuando por él os hablastes.

Don Garcia.

En eso bien me mostró
que de mí no se encubría.

Tristan.

Y por eso dijo aquello:
y si os vuelven á hablar de ello
sereis casado en Turquia.
Y esta conjetura abona
mas claramente el negar
que era Lucrecia, y tratar
luego en tercera persona
de sus propios pensamientos,
diciendote, que sabia
que Lucrecia pagaria
tus amorosos intentos,
con que tu hicieses, señor,
que los llegase á creer.

Don Garcia.

¡Ay Tristan ! ¿ que puedo hacer,
para acreditar mi amor ?

Tristan.

¿Tu quieres casarte?

Don Garcia

Si.

Tristan.

Pues pidela.

Don Garcia.

¿Y si resiste?

Tristan.

Parece que no la oiste
lo que dijo agora aquí:
hacedle vos que lo crea
que yo la haré que se ablande;
¿qué indicio quieres mas grande
de que ser tuya desea ?
Quien tus papeles recibe,
quien te habla en sus ventanas,
muestras ha dado bien llanas
de la aficcion con que vive.
El pensar que eres casado
la refrena solamente,
y queda ese inconveniente
con casarte, remediado.
Pues es el mismo casarte,
siendo tan gran caballero,
informacion de soltero:
y cuando quiera obligarte
á que dés informacion,
por el temor con que va
de tus engaños, no está
Salamanca en el Japon.

Don Garcia.

Sí está para quien desea;
que son ya siglos en mí
los instantes.

Tristan.

¿Pues aquí
no habrá quien testigo sea?

Don Garcia.

Puede ser.

Tristan.

Es facil cosa.

Don Garcia.

Al punto los buscaré.

Tristan.

Uno yo te lo daré.

Don Garcia.

¿Y quién es?

Tristan.

Don Juan de Sosa.

Don Garcia.

¿Quién, don Juan de Sosa?

Tristan.

Si.

Don Garcia.

Bien lo sabe.

Tristan.

Desde el dia
que te habló en la platería
no le he visto, ni él á tí
Y aunque siempre he deseado
saber que pesar te dió
el papel que te escribió,
nunca te lo he preguntado,
viendo que entonces severo
negaste y descolorido:

mas agora que ha venido
tan á propósito, quiero
pensar que puedo, señor;
pues secretario me has hecho
del archivo de tu pecho,
y se pasó aquel furor.

Don García.

Yo te lo quiero contar;
que pues sé por esperiencia
tu secreto y tu prudencia,
bien te lo puedo fiar.
A las siete de la tarde
me escribió que me aguardaba
en San Blas don Juan de Sosa
para un caso de importancia.
Callé, por ser desafío;
que quiere el que no lo calla
que le estorven ó le ayuden:
cobardes acciones ambas.
Llegué al aplazado sitio
donde don Juan me aguardaba
con su espada y con sus celos,
que son armas de ventaja.
Su sentimiento propuso,
satisfice á su demanda;
y por quedar bien, al fin
desnudamos las espadas.
Elegí mi medio al punto,
y haciéndole una ganancia
por los grados del perfil
le dí una fuerte estocada.
Sagrado fue de su vida
un *Agnus Dei* que llevaba,
que topando en él la punta
hizo dos partes mi espada.

El sacó pies de gran golpe;
pero con ardiente rabia
vino, tirando una punta;
mas yo por la parte flaca
cogí su espada, formando
un atajo, él presto saca
(como la respiracion
tan corta línea le tapa,
por faltarle los dos tercios
á mi poco fiel espada)
la suya, corriendo filos;
y como cerca me halla,
porque yo busqué el estrecho,
por la falta de mis armas
á la cabeza furioso
me tiró una cuchillada:
recibíla en el principio
de su formacion y baja,
matándole el movimiento
sobre la suya mi espada.
Aquí fué Troya, saqué
un reves con tal pujanza,
que la falta de mi acero
hizo allí muy poca falta;
que abriéndole en la cabeza
un palmo de cuchillada,
vino sin sentido al suelo
y aun sospecho que sin alma.
Dejéle así, y con secreto
me vine; esto es lo que pasa,
y de no verle estos dias,
Tristan, es esta lo causa.

Tristan.

¡Qué suceso tan estraño!
¿Y si murió?

Don García.

Cosa es clara:
porque hasta los mismos sesos
esparció por la campaña.

Tristan.

¡Pobre don Juan!... ¡Mas no es este
que viene aquí!

ESCENA VII.

Dichos y don Juan, y por otro lado don Beltran.

Don García.

¡Cosa estraña!

Tristan.

¿Tambien á mi me la pegas?
¿Al secretario del alma?
Por Dios que se lo creí, *ap.*
con conocelle las mañas.
¿Mas á quién no engañarán
mentiras tan bien trobadas?

Don García.

Sin duda que le han curado
por ensalmo.

Tristan.

Cuchillada,
que rompió los mismos sesos,
¿en tan breve tiempo sana?

Don García.

¿Es mucho? Ensalmo sé yo
con que un hombre en Salamanca,
á quien cortaron á cércen
un brazo con media espalda,
volviéndosele á pegar,
en menos de una semana
quedó tan sano y tan bueno
como primero.

Tristán.

¡Ya escampa!

Don García.

Esto no me lo contaron;
yo lo ví mismo.

Tristan.

Eso básta.

Don García.

De la verdad, por la vida,
no quitaré una palabra.

Tristan.

¡Que ninguno se conozca! *ap.*
Señor, mis servicios paga,
con enseñarme ese ensalmo.

Don García.

Está en dicciones hebráicas,
y sino sabes la lengua
no has de saber pronunciarlas.

Tristan.

¿Y tú sábesla?

Don García.

¡Qué bueno!
mejor que la castellana:
hablo diez lenguas.

Tristan.

Y todas *ap.*
para mentir no te bastan:
cuerpo de verdades lleno
con razon el tuyo llaman,
pues ninguna sale de él
ni hay mentira que no salga.

Don Beltran.

¿Qué decís?

Don Juan.

Esto es verdad;

ni caballero, ni dama
tiene, si mal no me acuerdo
de esos nombres Salamanca.

Don Beltran.

Sin duda que fue invencion *ap.*
de García, cosa es clara;
disimular me conviene.
Goces por edades largas
con una rica encomienda
de la Cruz de Calatrava.

Don Juan.

Creed que siempre he de ser
mas vuestro, cuanto mas valga;
y perdonadme; que ahora
por andar dando las gracias
á esos señores, no os voy
sirviendo hasta vuestra casa. *vase.*

ESCENA VIII.

Dichos menos don Juan.

Don Beltran.

¡Válgame Dios! ¿Es posible
que á mi no me perdonáran
las costumbres de este mozo?
¿Que aun á mí en mis propias canas
me mintiese, al mismo tiempo
que riñéndoselo estaba?
¿Y que le creyese yo
en cosa tan de importancia
tan presto, habiendo ya oido
de sus engaños la fama?
Mas ¿quién creyera que á mí
me mintiera, cuando estaba
reprendiéndole eso mismo?
¿Y qué juez se recelára

que el mismo ladron le robe,
de cuyo castigo trata?

Tristan.

¿Determinaste á llegar?

Don Garcia.

Si, Tristan.

Tristan.

Pues Dios te valga.

Don Garcia.

Padre.

Don Beltran.

No me llames padre,
vil, enemigo, me llama;
que no tiene sangre mia,
quien no me parece en nada.
Quítate de ante mis ojos,
que por Dios, sino mirara....

Tristan. *á Garcia.*

El mar está por el cielo;
mejor ocasion aguarda.

Don Beltran.

¡Cielos, qué castigo es este!
¿Es posible que á quien ama
la verdad, como yo, un hijo
de condicion tan contraria
le diesedes? ¿Es posible
que quien tanto su honor guarda,
como yo, engendrase un hijo
de inclinaciones tan bajas?
¿Y á Gabriel, que honor y vida
daba á mi sangre y mis canas,
llevásedes tan en flor?
Cosas son, que á no mirarlas
como cristiano......

Don García.

¿Qué esto? *ap.*

Tristan.

Quítate de aqui; ¿qué aguardas?

Don Beltran.

Déjanos solos, Tristan;
pero vuelve, no te vayas.
Por ventura la vergüenza,
de que sepas tú su infamia,
podrá en él, lo que no pudo
el respeto de mis canas.
Y cuando ni esta vergüenza
le obligue á enmendar sus faltas;
serviràle por lo menos
de castigo el publicallas.
Di, liviano; ¿qué fin llevas?
Loco, di; ¿qué gusto sacas
de mentir tan sin recato?
¿Y cuando con todos vayas
tras tu inclinacion, conmigo
siquiera no te enfrenáras?
¿Con qué intento el matrimonio
fingiste de Salamanca,
para quitarles tambien
el crédito á mis palabras?
¿Con qué cara hablaré yo,
á los que dige que estabas
con doña Sancha de Herrera
desposado? ¿con qué cara,
cuando sabiendo que fué
fingida esta doña Sancha,
por cómplices del embuste
infamen mis nobles canas?
¿Qué medio tomaré yo,
que saque bien esta mancha;

pues á mejor negociar,
si de mí quiero quitarla,
he de ponerla en mi hijo;
y diciendo que la causa
fuiste tú, ¿he de ser yo mísmo
pregonero de tu infamia?
Si algun cuidado amoroso
te obligó á que me engañaras,
¿que enemigo te oprimia?
¿Qué puñal te amenazaba,
sino un padre, padre al fin?
Que este nombre solo basta
para saber de qué modo
le enternecieran tus ansias.
Un viejo que fue mancebo
y sabe bien la pujanza
con que en pechos juveniles
prenden amorosas llamas.

Don García.

Pues si lo sabes, y entonces
para escusarme bastára;
para que mi error perdones,
agora, padre, me valga.
Paréceme que sería
respetar poco tus canas
no obedecerte, pudiendo,
me obligó á que te engañara.
Error fue, no fue delito;
no fue culpa, fue ignorancia;
la causa amor, tú mi padre;
pues tú dices que esto basta.
Y ya que el daño supiste,
escucha la hermosa causa;
porque el mismo dañador
el daño te satisfaga.

Doña Lucrecia, la hija
de don Juan de Luna, es alma
de esta vida, es principal
y heredera de su casa.
Y para hacerme dichoso
con su hermosa mano, falta
solo que tú lo consientas,
y declares que la fama
de ser yo casado tuvo
ese principio, y es falsa.

Don Beltran.

No, no, ¡Jesus! calla: ¿en otra
habias de meterme? basta.
Ya, si dices que esta es luz,
he de pensar que me engañas.

Don Garcia.

No señor, lo que á las obras
se remite, es verdad clara;
y Tristan, de quien te fias,
es testigo de mis ansias:
dílo Tristan.

Tristan.

Si Señor,
lo que dice es lo que pasa.

Don Beltran.

¿No te corres de esto? dí:
¿no te avergüenza, que hayas
menester que tu criado
acredite lo que hablas?
Ahora bien, yo quiero hablar
á don Juan; y el cielo haga
que te dé á Lucrecia, que eres
tal que ella es la engañada.
Mas primero he de informarme
en esto de Salamanca;

que ya temo, que en decirme
que me engañaste, me engañas.
Que aunque la verdad sabia,
antes que hablarte llegára,
la has hecho ya sospechosa
tú con solo confesarla. *vase.*

Don García.

Bien se ha hecho.

Tristan.

¿Y cómo bien?
que yo pensé que hoy probabas,
en tí aquel salmo hebreo,
que brazos cortados sana.

ESCENA IX.

SALA CON VISTAS Á UN JARDIN.

Don Juan, anciano, y don Sancho.

Don Juan.

Parece que la noche ha refrescado.

Don Sancho.

Señor don Juan de Luna, para el rio
este es fresco en mi edad demasiado.

Don Juan.

Mejor será que en ese jardin mio
se nos ponga la mesa, y que gocemos
la cena con sazon, templado el frio.

Don Sancho.

Discreto parecer, noche tendremos
que dar á Manzanares mas templada;
que ofenden la salud estos estremos.

Don Juan. *A dentro.*

Gozad de vuestra hermosa convidada
por esta noche en el jardin, Lucrecia.

Don Sancho.

Veaísla, quiera Dios, bien empleada;
que es un angel.

Don Juan.

De mas de que no es necia,
y ser cual veis, don Sancho, tan hermosa,
menos que la virtud la vida precia. (1)

Criado.

Preguntando por vos don Júan de Sosa
á la puerta llegó y pide licencia.

Don Sancho.

¿A tal hora?

Don Juan.

Será ocasion forzosa.

Don Sancho.

Entre el señor don Juan.

ESCENA X.

Dichos, y don Juan con un papel.

Don Juan.

A esa presencia,
sin el papel que veis, nunca llegára;
mas ya con él faltaba la paciencia:
que no quiso el amor que dilatára
la nueva un punto, si alcancar la gloria
consiste en eso de mi prenda cara.
Ya el hábito salió, si en la memoria
la palabra teneis que me habeis dado,
colmareis, con cumplirla, mi vitoria.

Don Sancho.

Mi fe, señor don Juan, habeis premiado,
con no haber esta nueva tan dichosa

(C) *Sale un criado.*

por un momento solo dilatado:
á darla voy á mi Jacinta hermosa;
y perdonad, que por estar desnuda
no la mando salir. *vase.*

Don Juan, anciano.

Por cierta cosa
tuve siempre el vencer; que el cielo ayuda
la verdad mas oculta: en ser premiada
dilacion pudo haber, pero no duda.

ESCENA XI.

Dichos, don Garcia, don Beltran y Tristan, que salen por otro lado.

Don Beltran.

Esta no es ocasion acomodada
de hablarle, que hay visita; y una cosa
tan grave á solas ha de ser tratada.

Don Garcia.

Antes nos servirá don Juan de Sosa
en lo de Salamanca por testigo.

Don Beltran.

¡Que lo hayais menester! ¡qué infame cosa!
En tanto que á don Juan de Luna digo
nuestra intencion, podeis entretenello.

Don Juan, anciano.

¿Amigo? don Beltran.

Don Beltran.

Don Juan, amigo.

Don Juan, anciano.

¿A tales horas tal esceso?

Don Beltran.

En ello
conocereis que estoy enamorado.

Don Juan, anciano.

Dichosa la que pudo merecello.

Don Beltran.

Perdon me habeis de dar, que haber hallado
la puerta abierta, y la amistad que os tengo,
para entrar sin licencia, me la han dado.

Don Juan, anciano.

Cumplimientos dejad, cuando prevengo
el pecho á la ocasion de esta venida.

Don Beltran.

Quiero deciros, pues, á lo que vengo.

Don García.

Pudo, señor don Juan, ser oprimida
de algun pecho de envidia emponzoñado
verdad tan clara; pero no vencida
Podeis por Dios creer que me ha alegrado
vuestra vitoria.

Don Juan.

De quien sois lo creo.

Don García.

Del hábito goceis encomendado,
como vos mereceis, y yo deseo.

Don Juan anciano.

Es en eso Lucrecia tan dichosa
que pienso que es soñado el bien que veo;
con perdon del señor don Juan de Sosa,
oid una palabra, don García:
que á Lucrecia quereis por vuestra esposa
me ha dicho don Beltran.

Don García.

El alma mia,
mi dícha, honor y vida está en su mano.

Don Juan anciano.

Yo desde aquí por ella os doy la mia, (1)

(1) *Se dán las manos.*

que como yo sé en eso lo que gano,
lo sabe ella tambien, segun la he oido
hablar de vos.

Don García.

Por bien tan soberano
los pies, señor don Juan de Luna, os pido.

ESCENA XII.

Dichos, don Sancho, doña Jacinta y doña Lucrecia.

Doña Lucrecia.

Al fin tras tantos contrastes,
tu dulce esperanza logras.

Doña Jacinta.

Con que tú logres la tuya
seré del todo dichosa.

Don Juan anciano.

Ella sale con Jacinta
agena de tanta gloria,
mas de calor descompuesta
que aderezada de boda:
dejad que albricias le pida
de una nueva tan dichosa.

Don Beltran.

Acá está don Sancho; mira
en qué vengo á verme agora.

Don García.

Yerros causados de amor,
quien es cuerdo los perdona.

Doña Lucrecia.

¿No es casado en Salamanca?

Don Juan anciano.

Fué invencion suya engañosa,

procurando que su padre
no le casase con otra.

Doña Lucrecia.

Siendo así, mi voluntad
es la tuya, y soy dichosa.

Don Sancho.

Llegad, ilustres mancebos
á vuestras alegres novias,
que dichosas se confiesan
y os aguardan amorosas.

Don García.

Agora de mis verdades
darán probanza las obras. (1)

Don Juan.

¿A dónde vais, don García?
Veis allí á Lucrecia hermosa.

Don García.

¿Cómo Lucrecia?

Don Beltran.

¿Qué es esto?

Don García.

Vos sois mi dueño, señora. *á Jacinta.*

Don Beltran.

¿Otra tenemos?

Don García.

Si el nombre
erré, no erré la persona.
Vos sois á quien yo he pedido;
y vos, la que el alma adora.

Doña Lucrecia.

Y este papel, engañoso, (2)

(1) *Vanse don García y don Juan á Jacinta.*
(2) *Saca un papel.*

que es de vuestra mano propia,
lo que decís, ¿no desdice?

Don Beltran.

¡Que en tal afreuta me pongas!

Don Juan.

Dadme, Jacinta, la mano,
y dareis fin á estas cosas.

Don Sancho.

Dale la mano á don Juan.

Doña Jacinta.

Vuestra soy.

Don García.

Perdi mi gloria.

Don Beltran.

Vive Dios, si no recibes
á Lucrecia por esposa,
que te he de quitar la vida.

Don Juan anciano.

La mano os he dado agora
por Lucrecia, y me la distes;
si vuestra inconstancia loca
os ha mudado tan presto,
yo lavaré mi deshonra
con sangre de vuestras venas.

Tristan.

Tú tienes la culpa toda;
que si al principio dijeras
la verdad, esta es la hora
que de Jacinta gozabas:
ya no hay remedio, perdona,
y dá la mano á Lucrecia,.
que tambien es buena moza.

Don García.

La mano doy, pues es fuerza.

Tristan.

Y aquí verás cuan dañosa
es la mentira, y verá
el senado, que en la boca
del que mentir acostumbra,
es la verdad sospechosa.

La Verdad Sospechosa.

Un caballero mozo y de grandes prendas, pero afeadas con el vicio de mentir, al otro dia de su llegada à la córte ve á dos hermosas damas entrar en una tienda de la calle Mayor. Inmediatamente entabla conversacion con la una de ellas, que le agradó mas que la otra, y parte por seguir su inclinacion natural, parte por contraer mayor mérito á los ojos de su amada, finge que es indiano, que hace un año que ha venido á Madrid y otro tanto tiempo que está enamorado de ella; pero que hasta entonces no ha tenido ocasion de declararle su amor. Poco despues encuentra á un amigo y camarada suyo, apasionado tambien de la misma belleza, que estaba celoso porque creia, que la noche anterior, otro amante habia dado á su dama una gran fiesta en el rio; y el embustero que ignoraba la pasion de su amigo, por el gusto de ser admirado supone, que él fue el que dió la funcion. En seguida habla con su padre, y este le propone el casamiento con una señora, dotada de tantas y tan divinas partes, que jamas los cielos las pusieron iguales en ningun sugeto humano. Era esta la misma de quien él estaba prendado; pero como no sabia su verdadero nombre, porque le habian informado mal, queriendo librarse de aquel empeño, se finge casado en Salamanca, y obliga á su padre á deshacer el contrato. De estos tres enredos y otros nacidos naturalmente del asunto, y combinados con la mayor sagacidad, forma Alarcon el tegido de su fábula, cuyo resultado es, que el embustero tiene que reñir con su amigo, queda afrentado en presencia de todos, pierde la mano de la muger que amaba, y se vé forzado á casarse con la que no queria.

He aquí el argumento de la Verdad Sospechosa, que hemos insertado, por complacer una vez siquiera á varios lectores que nos culpan de no hacerlo asi en nuestros juicios. Nosotros creemos que la esposicion del asunto de las comedias viene bien en los periódicos, cuando se dá cuenta de ellas, para que los que no las han visto puedan juzgar del valor de las reflexiones que añaden los periodistas. Mas en colecciones como la nuestra rarisima vez se habrá visto usado, y no se concibe que utilidad pueda tener; puesto que los lectores tienen presente la misma pieza, y si quieren formar su análisis, lo haran sin duda alguna mejor que nosotros. Es verdad que Huerta nunca le omite, pero pone el argumento antes de la comedia; y esto tiene otro inconveniente, á saber, que la crítica que hace de ella es ininteligible, ó á lo menos no se puede apreciar bien; porque se lee antes que la obra. No queda pues otro arbitrio, que separar la crítica del argumento, y poner este antes de la pieza. Asi se acostumbra en los librillos de las óperas, y es en donde únicamente ofrece alguna ventaja para los que van á oirlas sin entender el italiano; porque los compran á la entrada del coliseo, se enteran del asunto y pueden atender luego á la representacion. En cuanto á los juicios, procuramos darles la misma forma que los estrangeros en sus colecciones, y los grandes dramáticos en los que hicieron de sus propias obras: sin imitarlos empero servilmente, ni forzar nuestra manera de discurrir.

El padre del teatro frances, el ilustre Pedro Corneille, dió á conocer en Francia la comedia de Alarcon, bajo el título del Embustero. He aqui lo que dice en el examen que hace de la suya. "Esta pieza está »en parte traducida, y en parte imitada del español. El asunto me ha parecido tan ingenioso y bien ma-

»nejado, que he dicho muchas veces que daria dos »de las mejores que he compuesto; con tal que esta »fuese invencion mia. Se atribuye al famoso Lope de »Vega; pero hace poco tiempo que me ha venido á las »manos un tomo de don Juan Ruiz de Alarcon, en el »cual pretende que es suya, y se queja de los impre- »sores que la han publicado á nombre de otro. Sea el »que fuere su autor, lo cierto es que tiene gran mé- »rito, y no he visto nada en aquella lengua que me »contente mas.”

Despues de semejante confesion, de parte de un hombre como Pedro Corneille; ¿qué peso tendria nada de lo que nosotros pudieramos añadir? No, pues, á fin de abonar la obra, sino para satisfacernos á nosotros mismos, diremos algo de lo que nos ha sugerido la lectura de la Verdad Sospechosa.

Lo primero que observarémos á nuestros lectores, es que su autor se propone manifiestamente en ella un fin moral: lo cual pocas veces se verifica en nuestras comedias, cuyo principal objeto es divertir; y si encierran lecciones morales, es como de paso, y mezcladas unas con otras. Aquí es al reves: toda la fábula se encamina á demostrar que el embustero se cubre de oprobio á los ojos del mundo; y cae á veces en los mismos lazos que arma á los demas hombres. Ademas, como el vicio que ridiculiza es uno de los mas propios de la comedia, resulta una pieza de carácter que puede competir con cualquiera de las mejores que se han escrito dentro y fuera de España. Ya se sabe que este género es el mas árduo de todos, por la escasez de caractéres verdaderamente nuevos en el teatro, y la dificultad de desenvolverlos de tal manera que sostengan por si solos el interes de la obra. Esto es lo que sucede en la de Alarcon. Los demas personages son variados, agradables, necesarios y confor-

mes á la naturaleza; pero el espectador no toma parte síno en la suerte de don García. El es el alma de todo el enredo, de todas las situaciones: sus estravagancias son la causa únìca del interés y de la diversion.

El plan de la Verdad Sospechosa acredita un talento eminente. No se puede combinar una fábula con mas artificio y felicidad. Nada hay ocioso en ella, nada que no produzca un efecto admirable Sería inutil y prolijo analizar todas sus bellezas; y asi solo llamaremos la atencion de nuestros lectores, hácia dos rasgos magistrales. El uno es la imperturbabilidad con que el embustero emboca á su padre una cáfila de patrañas á cual mas ridículas, precisamente en el momento en que este acaba de afearle su vicio. El otro, el cuento de la muerte dada á don Juan, que don Garcia refiere á su mismo criado, *al secretario del alma*; y la sorpresa de Tristan, cuando vuelve la cabeza y ve al difunto gozando de cabal salud.

Les gens que vous tuez se portent assez bien.

Las gentes que vos matais
disfrutan buena salud.

En la v. escena del tercer acto, reina alguna oscuridad nacida de la desconfianza que manifiestan los interlocutores unos de otros; y la segunda intencion con que suponen que cada cual habla. La comedia francesa conserva todavía restos de esta oscuridad.

Corneille dió á su Embustero alguna inclinacíon hacia la dama con quien le casa; y esta correccíon es digna de tan gran maestro. Efectivamente, si el principio de la proporcion entre la pena y el delito es aplicable á la justicia dramática, parece escesivo rigor condenar á nadie á casarse con una persona que

de todo punto le desagrada, por un pecado como el de mentir sin perjuicio de tercero. Por otra parte, es una preocupacion creer que una comedia no es moral, si el vicioso no queda castigado en el desenlace. Aun cuando esto se verifique, los que la oyen ó leen saben demasiado que aquel egemplo es fingido, y que en la sociedad no sucede siemqre así. El verdadero castigo del vicio no se efectua al final, sino en toda la estension de la pieza. Los viciosos que asisten á su representacion le esperimentan con solo volver la vista al concurso; con solo observar el efecto que produce en toda reunion de hombres la pintura de sus estravíos. Cada situacion nueva, cada espresion diferente les avisan que sino se corrigen serán el blanco del menosprecío y la indignacion general; y este infalible resultado de su mala conducta es una de las mayores desgracias que pudieran sucederles No deja, pues, de ser moral una fábula, porque no se vea en ella castigado materialmente el vicio; y aun hay quien dice, que lejos de representarle abatido, deberian los poetas fingirle siempre victorioso; para que los hombres de bien no se durmieran, y tomasen sus precauciones; pero esto nos parece que seria pecar por el estremo contrario; porque no se debe añadir fuerza al mal egemplo.

Don Juan Ruiz de Alarcon es uno de aquellos ingenios desgraciados en punto de celebridad. Cuando vivia se atribuian sus obras á otros: despues de muerto nadie se acuerda de él sino los literatos. Es no obstante un poeta digno de sumo aprecio. Tiene varias comedias admirables por la invencion y el interes; y en casi todas las suyas se nota mas instruccion, artificio, y buen gusto que en las de sus contemporaneos. Su lenguage es siempre correcto, elegante y puro: su versificacion armoniosa y llena; abunda de sentimien-

tos nobles y de ideas profundas; y finalmente sino se le quiere incluir entre los genios de primer orden, debe colocarse sin duda al frente de los de segundo.

Nuestros lectores no querrán que les hablemos de un saineton que se llama el Embustero engañado, y es una mala copia de la imitacion de Corneille.

EL EXAMEN

DE MARIDOS.

Doña Inés.

Vengas muy en horabuena,
Beltran, amigo.

Beltran.

La pena
de la muerte del Marqués
mi señor, que esté en la gloria,
me pesa de renovarte,
cuando era bien apartarte
de tan funesta memoria;
mas cumplo lo que ordenó,
cercano al último aliento:
en lugar de testamento
este pliego me entregó,
sobrescrito para tí. *Dale un pliego.*

Doña Inés.

A recibirle, del pecho
sale en lágrimas desecho
el corazon; dice así:
Antes que te cases mira lo que haces.

Mencia.

¿No dice mas?

Doña Inés.

No, Mencia.

Beltran.

Su postrer disposicion
cifró toda en un renglon.

Doña Inés.

¡Ay querido padre! fia
que no esceda á lo que escribes
mi obediencia un breve punto;
y que aun despues de difunto,
presente á mis ojos vives.
Y vos, si el haber nacido
en mi casa, y si el amor,

que del Marques mi señor
habeis, Beltrán, merecido;
si la firme confianza
con que en vuestra fe, y lealtad
resignó su voluntad,
aseguran mi esperanza;
sed de mi justa intencion
el favorable instrumento,
con que de este testamento
disponga la ejecucion.
Solo de vuestra verdad
he de fiar el efecto;
y la eleccion del sugeto,
á quien de mi libertad
entregue la posesion,
de vos ha de proceder,
y obligarme á resolver
sola vuestra informacion.

Beltran.

No tengo que encarecerte
mi obligacion y mi fé;
pues ellas, segun se vé,
son las que pueden moverte
á hacerme tu consejero.

Doña Inés.

Venid conmigo á saber,
Beltran, lo que habeis de hacer,
que elegir esposo quiero
con tan atentos sentidos,
y con tan curioso examen
de sus prendas, que me llamen
el examen de maridos.

ESCENA III.

SALA EN CASA DE DON FERNANDO.

Don Fernando y el Conde Carlos.

Don Fernando.

Pensar que solo sois vos
dueño de su voluntad,
y segun vuestra amistad,
una alma vive en los dos;
de vos me obliga á fiar,
y pediros una cosa,
que por ser dificultosa,
podreis vos solo alcanzar.

Conde.

Si como habeis entendido,
don Fernando, esa amistad,
conoceis la voluntad
con que siempre os he servido;
seguro de mi os fiais,
pues ya, segun mi aficion,
solo con la dilacion
puede ser que me ofendais.

Don Fernando.

Ya, pues, Conde, habeis sabido,
que el Marqués á Blanca adora,

Conde.

De vos, don Fernando, ahora
solamente lo he entendido.

Don Fernando.

Negaréislo como amigo,
y secretario fiel
del Marqués.

Conde.

Jamás con él
he llegado, ni él conmigo,
á que de tales secretos
participes nos hagamos;
ó sea porque adoramos
tan soberanos sugetos,
que con darse á la amistad
nombre de sacra y divina,
aun no la juzgamos digna
de atreverse á su deidad;
ó porque el zelo ó rigor
de esta amistad es tan justo,
que niega culpas del gusto,
y delitos del amor;
ó porque de ese cuidado
vivimos libres los dos,
y en lo que os han dicho á vos
acaso os han engañado.

Don Fernando.

No importa para el intento
haberlo sabido, ó no,
ser asi y saberlo yo,
es la causa y fundamento,
que me obligó á resolverme
á que de vuestra amistad,
nobleza y autoridad
en esto venga á valerme.
Y asi, supuesto, señor,
que si el Marqués pretendiese,
que Blanca su esposa fuese,
no me encubriera su amor;
pues si sus méritos son
tan notorios, se podria
prometer, que alcanzaria

por concierto su intencion:
De aquí arguyo, que su amor
solo aspira á fin injusto,
y quiere alcanzar su gusto
con ofensa de mi honor.
Vos, pues, de cuya cordura,
grandeza, y valor confio,
remediad el honor mio,
y corregid su locura;
que en los dos evitareis
con esto el lance postrero;
pues lo ha de hacer el acero,
si vos, Conde, no lo haceis.

Conde

Fernando, bien sabeis vos,
que por no sugeto á ley
el amor, le pintan Rey,
niño, ciego, loco, y Dios.
Y así, en este caso yo,
si he de hablar como discreto,
el intentarlo os prometo,
pero el conseguirlo, no;
que por locura condeno,
que se prometa el valor,
ni poder mas que el amor,
ni asegurar hecho ageno;
mas esto solo fiad,
pues de mí os quereis valer,
que el Marqués ha de perder,
ó su amor, ó mi amistad.

Don Fernando.

Esa palabra me anima
á pensar que vencereis,
que sé lo que vos valeis;
y sé lo que él os estima.

Conde.

No admite comparacion
nuestra amistad, mas yo sigo
en las finezas de amigo
las leyes de la razon:
en esto la teneis vos,
y de vuestra parte estoy.

Don Fernando.

Seguro con eso voy.

Conde.

Dios os guarde.

Don Fernando.

Guárdeos Dios.

ESCENA IV.

El Conde, el Marqués y Ochavo.

Ochavo.

¡El es un capricho estraño!

Marqués.

Examen hace curiosa
de pretendientes.

Ochavo.

¡Qué cosa
para los mozos de ogaño!

Marqués.

¿Conde?

Conde.

¿Marqués?

Marqués.

Escuchad
el mas nuevo pensamiento,
que en humano entendimiento
puso la curiosidad.

Conde.

Decid.

Marques.

Vuelve á referirlo
con todas sus circunstancias.

Ochavo.

Perdonad mis ignorancias,
pues de mí quereis oirlo.
La sin igual doña Inés,
á cuyas divinas partes
se junta ya el ser Marquesa,
por la muerte de su padre,
abriendo su testamento,
con resolucion de darle
el cumplimiento debido
á postreras voluntades;
halló, que era un pliego á ella
sobrescrito, y que no trae
mas que un renglon todo él
en que le dice su padre:
Antes que te cases mira lo que haces.
Puso en ella este consejo
un ánimo tan constante
de egecutarlo, que intenta
el capricho mas notable
que de romanas Matronas
cuentan las antigüedades.
Cuanto á lo primero, á todos,
gentiles hombres, y pages,
y criados de su casa,
órden ha dado inviolable,
de que admitan los recados,
los papeles, y mensages
de cuantos de su hermosura

pretendieren ser galanes.
Con esto en un blanco libro,
cuyo título es: *Examen
de maridos*, va poniendo
la hacienda, las calidades,
las costumbres, los defectos,
y escelencias personales
de todos sus pretendientes,
conforme puede informarse
de lo que la fama dice,
y la inquisicion que hace.
Estas relaciones llama
consultas, y memoriales
los billetes, y recuerdos
los paseos y mensages.
Lo primero notifica
á todo admitido amante,
que sufre la competencia,
sin que el limpio acero saque;
y al que por este, ó por otro
defecto una vez borráre
del libro, no hay esperanza
de que vuelva á consultarle.
Declara, que amor con ella
no es mérito, y solo valen,
para obligar su alvedrío,
propias y adquiridas partes;
de manera, que ha de ser
quien á su gloria aspirare,
por eleccion venturoso,
y elegido por examen.

Conde.

¡Estraña imaginacion!

Marqués.

¡Paradógico dislate!

Ochavo.

¡Caprichoso desatino!

Conde.

¡Ah, ingrata, qué novedades *ap.*
inventas para ofenderme,
y trazas para matarme!
¿Qué me ha de valer contigo,
si tanto amor no me vale?
¿Posible es, cruel, que intentes
contra leyes naturales,
que sin amor te merezcan,
y que sin zelos te amen?

Marqués.

Ya con tan alta ocasion
imagino en los galanes
de la corte mil mudanzas
de costumbres, y de trages.

Conde.

La fingida hipocresía,
la industria, el cuidado, el arte,
á la verdad vencerán;
mas valdrá quien mas engañe.
Ochavo, déjanos solos,
que tengo un caso importante
que tratar con el Marqués.

Ochaeo.

Si es importante, bien haces
en ocultarlo de mí,
que cualquiera que fiare
de criados su secreto,
vendrá á arrepentirse tarde.

ESCENA V.

El Conde y el Marqués.

Marqués.

Cuidadoso espero ya
lo que teneis que tratarme.

Conde.

Retóricas persuasiones,
y proemios elegantes
para pedir, son ofensas
de las firmes amistades;
y así, es bien que brevemente
mi pensamiento declare.
De don Fernando de Herrera
la noble, y antigua sangre,
ni puede nadie ignorarla,
ni ofenderla debe nadie,
y el que es mi amigo, Marqués,
no ha de decirse qué hace
sinrazon, mientras un alma
ambos pechos informáre.
Una de tres escoged,
ó no amar á Blanca, ó darle
la mano, ó dejar de ser
mi amigo por ser su amante.

Marqués.

Primero que me resuelva
en un negocio tan grave,
los zelos de mi amistad,
que al encuentro, Conde salen,
me obligan á que averigüe
mis quejas, y sus verdades.
¿Cómo si de agena boca
supisteis que soy amante

de Blanca, no teneis zelós
de que de vos lo ocultase?

Conde.

Porque los cuerdos amigos
tienen razon de quejarse
de que la verdad les nieguen,
mas no de que se la callen;
y así, de vuestro silencio
no he formado zelos, antes
os estoy agradecido,
que presumo que el callarme
vuestra aficion, fué recelo
de que yo la reprobase,
porque no consienten culpas
las honradas amistades;
y así, Marqués, resolveos
à olvidarla, ó á olvidarme,
que la razon siempre á mí
me ha de tener de su parte.

Marqués.

Puesto, Conde, que el mas rudo
el imperio de amor sabe,
con vos, que prudente sois,
no trato de disculparme.
Dar la mano a doña Blanca
no es posible, sin que pase
el mayorazgo que gozo
al mas cercano en mi sangre;
que obliga de su ereccion
un estatuto inviolable
á que el sucesor elija
esposa de su linage.
Yo, pues, antes de escucharos,
viendo estas dificultades,
procuraba ya remedios

de olvidarla, y de mudarme;
y ha sido el mandarlo vos
el mayor; pues es tan grande
mi amistad, que lo imposible
por vos me parece facil.

Conde.

Supuesto que no hay finezas
que á la vuestra se aventajen,
os las promete á lo menos
mi agradecimiento iguales;
y á Dios, Marqués, porque quiero
dar al cuidadoso padre
de Blanca esta feliz nueva.

Marqués.

Bien podeis asegurarle,
que no hará la muerte misma,
que esta palabra os quebrante.

Conde.

Cuando no vuestra amistad,
me asegura vuestra sangre.

ESCENA VI.

El Conde Alberto por una parte, y por otra don Juan.

Don Juan.

¿Conde?

Alberto.

¿Don Juan?

Don Juan.

Con hallaros
en esta casa, me dais
indicios de que intentais
de marido examinaros.

Alberto.

Dado que no tengo amor,

por curiosidad deseo
de este examen de Himeneo
ser tambien competidor;
mas lo que pensais de mí,
por el lugar en que estoy,
de vos presumiendo voy,
pues tambien os hallo aquí.

Don Juan.

Siendo en tan alta ocasion
de méritos la contienda,
pienso que quien no pretenda,
perderá reputacion.

ESCENA VII.

Dichos y don Guillen.

Don Guillen.

Copiosa está de guerreros
la estafada.

Alberto.

¿Don Guillen,
sois opositor tambien?

Don Guillen.

Con tan nobles caballeros;
si es que aspirais á elegidos,
fuerza es probar mi valor;
que si es tal el vencedor,
no es deshonra ser vencidos.

Alberto.

¡Que en novedad tan estraña
diese la Marquesa hermosa!

Don Guillen.

Por ella será famosa
eternamente en España.

Don Juan.

Al fin quiere voluntades,
á la usanza de Valencia,
que sufran la competencia
sin zelos ni enemistades.

Alberto.

Nueva Penélope ha sido.

ESCENA VIII.

Dichos y Ochavo.

Ochavo.

¡Plegue á Díos no haya en la corte *ap.*
algun Ulises que corte
en cierne tanto marido!

Don Juan.

Beltran sale aquí.

Alberto.

Y él es,
segun he sido informado,
el secretario y privado
de la hermosa doña Inés.

Ochavo.

Ya sé que es del tiempo vário
efecto bien peregrino,
que no siendo Vizcaino,
llegase á ser secretario.

ESCENA IX.

Dichos y Beltran.

Beltran.

Al cebo de doña Inés *ap.*
pican todos; que es gran cosa
gozar de muger hermosa,

y un título de Marqués.

Alberto.

Señor Beltran, la intencion
de la Marquesa, que há dado,
como á los pechos cuidado,
á la fama admiracion,
causa el concurso que veis:
mis prendas, y calidades
son estas, y son verdades,
que presto probar podreis. (1)

Don Juan.

Este mis prendas refiere. (2)

Beltran.

La Marquesa mi señora
saldrá de su cuarto ahora,
que veros á todos quiere,
á ella dad los memoriales;
porque informarse procura
de la voz, la compostura,
y las prendas personales
de cada cual por sus ojos.

Ochavo.

Es prudencia, y discrecion
no entregar por relacion
tan soberanos despojos

Beltran.

Ella sale. (3)

Ochavo.

Gusto es vellos *ap.*
cuidadosos, y afectados,
compuestos, y mesurados,

(1) *Le presenta un papel.*
(2) *Le presenta un papel.*
(3) *Compónense todos.*

alzar vigotes, y cuellos.
Paréceme propiamente
en sus aspectos, é endicios,
los pretendientes de oficios;
cuando ven al presidente;
mas por Dios, que es la criada
como un oro. Oye, doncella.

ESCENA X.

Dichos, doña Inés y Mencia.

Mencia.

¿Qué quiere?

Ochavo.

El amor por ella
me ha dado una cabézada.

Mencia.

Aun bien que hay en el lugar
albeytares.

Ochavo.

¿Pues traidora,
tan bestia es el que te adora,
que albeytar le ha de curar?

Alberto.

Puesto que el alma confiesa,
que no hay méritos humanos,
que á los vuestros soberanos
igualen, bella Marquesa,
si alguno ha de poseeros,
hacer esto, es competir
con todos, no presumir,
que he de poder mereceros;
y á este fin he reducido
mis prendas á este papel

humilde, corto y fiel. (1)

Doña Inés.

¡Qué retórico marido! *ap.*
Yo atenderé, como es justo,
á vuestros méritos, Conde.

Ochavo.

Como Rey, por Dios, responde: *ap.*
ella es loca de buen gusto.

Don Juan.

Yo soy, señora, don Juan
de Guzman; aquí vereis *dale.*
lo demas, si en mí quereis
mas prendas, que ser Guzman.

Doña Inés.

¡Qué amante tan enflautado! *ap.*
Yo lo veré.

Ochavo.

¡Linda cosa, *ap.*
la voz sutíl, y melosa
en un hombre muy barbado!

Don Guillen.

Don Guillen soy de Aragon,
que si por amor hubiera
de mereceros, ya fuera
mi esperanza posesion.
Este os puede referir *dale.*
mis méritos verdaderos,
pocos para mereceros,
muchos para competir.

Doña Inés.

¡Qué meditada oracion! *ap.*
Yo veré el papel.

---

(1) *Dale un memorial.*

Ochavo.

¡Qué bien *ap.*
trajo el culto don Guillen
la tal contraposicion!

Doña Inés.

Con vuestra licencia quiero
retirarme.

Alberto.

Loco estoy. *case.*

Don Juan.

Libre vine, y preso voy. *case.*

Don Guillen.

Por vos vivo, y sin vos muero. *case.*

ESCENA XI.

Doña Inés, Beltran, Ochavo y Mencia.

Doña Inés.

Tened esos memoriales; *á Beltran.*
¿mas qué busca este mancebo?

Ochavo.

Por ver capricho tàn nuevo
me atreví á vuestros umbrales;
y aunque de esta mocedad,
y paradógico intento,
os alabe el pensamiento,
tengo una dificultad;
y es, que en vuestros pretensores
me han dicho, que examinais
lo visible; y no tratais
de las prendas inferiores,
en que muchas veces ví
disimulados engaños,
que causan mayores daños
al matrimonio; y asi,

quiero saber, ¿qué invencion,
ó industria pensais tener,
ó qué examen ha de haber
para su averiguacion?

Doña Inés.

¿No hay remedio?

Ochavo.

Uno de dos
en dificultad tan nueva,
recibir la causa á prueba,
ó encomendársele á Dios.

Doña Inés.

De buen gusto es la advertencia:
¿quereis otra cosa aquí?

Ochavo.

Un nuevo amante, por mí,
Marquesa, os pide licencia
para veros, y informaros
de sus méritos; que puesto
que á todos la dais, en esto
quiere tambien obligaros.

Doña Inés.

¿Quién es?

Ochavo.

Señora, el Marqués
vuestro deudo.

Doña Inés.

Ya ha ofendido
su valor, pues ha pedido
lo que á todos comun es.

Ochavo.

Tiene el ser desconfiado
de discreto; y le parece,
Marquesa, que aun no merece
ser de vos examinado.

Doña Inés.

Pues yo nó solo le doy
licencia, pero juzgára
por agravio, que no honrára
el examen.

ESCENA XII.

Ochavo y Mencia.

Ochavo.

Pues yo voy
con nueva tan venturosa,
y tanto vos lo seais,
pues cual sábia examinais,
que no elijais como hermosa.
Y tú, enemiga, haz tambien
un examen; y si acaso
te merezco, pues me abraso,
trueca en favor el desden.

Mencia.

¿Bebe?

Ochavo.

Bebo.

Mencia.

¿Vino?

Ochavo.

Puro.

Mencia.

Pues ya queda reprobado,
que yo quiero esposo aguado.

ESCENA XIII.

Ochavo.

Escucha: en vano procuro

detenerla. Bueno quedo,
vive Dios, que estoy herido;
pero si mi culpa ha sido
beberlo puro, bien puedo
no quedar desesperado.
Aguado soy, que aunque puro,
siempre beberlo procuro,
siempre al fin lo bebo aguado;
pues todo, por nuestro mal,
antes de salir del cuero,
en el Adán Tabernero
peca en agua original.

ESCENA XIV.

Decoracion de calle:

Doña Blanca y Clavela con mantos.

Clavela.

Pienso que no te está bien
mostrar al Marqués amor,
porque es la contra mejor
de un desden, otro desden,
si su mudanza recelas,
tu firmeza te destruye,
porque el amante que huye,
seguirle, es ponerle espuelas.

Doña Blanca.

Yá que pierdo la esperanza,
que tan segura tenia,
saber al menos querria
la ocasion de su mudanza,
y por esto le he citado,
sin declararle quien soy,
para el sitio donde estoy.

Clavela.

El vendrá bien descuidado
de que eres tú quien le llama.

ESCENA XV.

Dichas, el Marqués y Ochavo.

Ochavo.

Su hermosura, y su intencion
son tan nuevas, qué ya son
la fábula de la fama;
y al fin, no solo te ha dado
la licencia que has pedido,
pero se hubiera ofendido,
de que no hubieras honrado
el concurso generoso,
que al examen se le ofrece.

Marqués.

Locura, por Dios, parece
su intento; mas ya es forzoso
seguir á todos en eso.

Ochavo.

Un aguacero cayó
en un lugar, que privó
á cuantos mojó, de seso;
y un sábio, que por ventura
se escapó del aguacero,
viendo que al lugar entero
era comun la locura,
mojóse, y enloqueció,
diciendo: ¿en esto que pierdo?
aquí, donde nadie es cuerdo,
¿para qué he de serlo yo?
Así ahora no se escusa,
supuesto qué á todos ves

examinarse, que dés
en seguir lo que se usa.

Marqués.

Bien dices, que era el no hacerlo
dar al mundo que decir:
pero quierote advertir,
de que nadie ha de entenderlo
hasta salir vencedor;
porque si quedo vencido
no quiero quedar corrido.

Ochavo.

Mármol soy.

Marqués.

Este temor
me obliga así á recatar,
aunque mi pecho confia,
que doña Inés será mia
si me llego á examinar.

Doña Blanca.

¿Que doña Inés será vuestra
si á examinaros llegais?

Marqués.

¿O, Blanca, vos me escuchais?

Doña Blanca

¿Quien tanta inconstancia muestra
como vos, tiene esperanza
de que saldrá vencedor,
siendo el defecto mayor
en un hombre la mudanza?
¿De qué os admirais? yo fuí,
yo fuí la que os he llamado,
viendo que con tal cuidado
andais huyendo de mí,
para saber la ocasion
que os he dado, ó vos tomais,

para que así me rompais
tan preciosa obligacion,
y de vuestros mismos lábios,
antes que os la preguntara,
quiso el cielo que escuchara,
la ocasion de mis agravios.

Marqués.

Blanca, no te desenfrenes,
escucha atenta primero
mi disculpa, y despues quiero,
que si es razon me condenes.
Cuando empezó mi deseo
á mostrar, que en tí vivia,
ni aun la esperanza tenia
del estado que hoy poseo.
Entonces tú, como á pobre,
te mostraste siempre dura,
que el oro de tu hermosura
no se dignaba del cobre.
Heredé por suerte; y luego,
ó fuese ambicion, ó amor,
mostraste á mi ciego ardor
correspondencias de fuego;
mas la herencia, que la gloria
me dió de tu vencimiento,
fué tambien impedimento
para gozar la victoria;
porque estoy, Blanca, obligado
á dar la mano á muger
de mi linage, ó perder
la posesion del estado.
Esta ocasion me desvia,
de tí, pues segun arguyo,
ni rico puedo ser tuyo,
ni pobre quieres ser mia.

Perdida, pues tu esperanza,
si otra doy en celebrar,
es divertirme, no amar;
es remedio, no mudanza.
Así, que á no poder mas,
mudo intento; si pudieres,
haz lo mismo, que si quieres,
muger eres, y podrás.

Doña Blanca.

Oye.

Clavela.

Viento son sus pies.

Ochaco.

¡Cielos, haced que algun dia
pueda yo hacer con Mencía
lo que con Blanca el Marqués!

ESCENA XVI.

Blanca y Clavela.

Desesperadà esperanza,
el loco intento mudad,
y de ofendida apelad
del amor á la venganza.
¡Por los cielos; inconstante,
ya que tu agravio me obliga,
que has de llorarme enemiga,
pues no me estimas amante!
A tus gustos, tus intentos,
tus fines me he de oponer;
seré verdugo al nacer
de tus mismos pensamientos.

Clavela

De cólera estás perdida;
loca te tiene el despecho.

Doña Blanca.
Sierpes apacienta el pecho
de una muger ofendida.

ESCENA XVII.

SALA EN CASA DE DOÑA INÉS.

El Conde don Juan, y despues el Conde Carlos.

Don Juan.
De tus ojos salgo ciego,
y abrasado, Inés hermosa,
cual la incauta mariposa
busca luz, y encuentra fuego.

Conde.
¿Aquí está el Conde don Juan? *ap.*
¡Todo el infierno arde en mí!
¡Conde, de hallaros aqui,
ciertas sospechas me dan
de que pretendeis entrar
en el examen!

Don Juan.
¿Pues quién
no aspira á tan alto bien,
si méritos lo han de dar?

Conde.
Quien supiere, que á la bella
Inés, ha un siglo que quiere
Carlos.

Don Juan.
Si quien lo supiere,
Conde, no ha de pretendella;
de esa obligacion me hallo
con justa causa escluido,
porque nunca la he sabido.

Conde.

¿No basta, pues, escuchallo
aquí de mí, si hasta ahora
la he servido con secreto,
justo y forzoso respeto
del que estima á la que adora?

Don Juan.

No basta á quien se ha empeñado
sin saberlo: á no empezar,
podeis con eso obligar,
mas no á dejar lo empezado.

Conde.

Esta espada sabrá hacer
que sobre decirlo yo,
para dejarlo.

Don Juan.

¿Y que no
esta sabrá defender?
y esto en el campo, no aquí,
que es sagrado este lugar.

Conde.

Allá os espero mostrar
el valor que vive en mí.

ESCENA XVIII.

Dichos y doña Inés.

Doña Inés.

¿Qué es esto, Conde don Juan?
¿Conde Carlos, dónde vais?

Conde.

Solamente á que entendais
los escesos, á que dan
ocasion vuestros antojos.
Venid.

Don Juan.

Vamos.

Doña Inés.

Deteneos,
que mal logrará deseos,
quien obliga con enojos;
sabiendo que es lo primero
que he advertido en este examen,
que no ha de entrar en certamen
quien por mí saque el acero.
¿Cómo aqui con ofenderme
quereis los dos obligarme?
¿pues que pretendeis ganarme
con el medio de perderme?
¿El fin de esta pretension
consiste en vuestro alvedrío?
¿Es vuestro gusto, ó el mio,
quién ha de hacer la eleccion?
Sufra, pues, quien alcanzarme
procure, la competencia,
ó confiese en mi presencia
que no pretende obligarme.

Don Juan.

No hay mas ley que vuestro gusto
para mi abrasado pecho.

Conde.

Y yo, Inés, aunque á despecho
de un agravio tan injusto
como recibo de vos,
me dispogo á obedeceros.

Doña Inés.

De no sacar los aceros
me dad palabra los dos.

Conde.

Yo por serviros, la doy.

Don Juan.

Yo la doy por obligaros,
que á morir por no enojaros,
dispuesto, señora estoy.

ESCENA XIX.

Doña Inés y el Conde Carlos.

Conde.

¡Ah, Marquesa, á Dios pluguiera;
pues os cansa el amor mio,
fuese mio mi alvedrío
para que no os ofendiera!
Pluguiera á Dios que pudiera
poner freno á mis pasiones,
al ver vuestras sin razones;
que cuando el amor es furia,
los golpes que dá la injuria
rematan mas las prisiones.
Apaga el cierzo violento
llama que empieza á nacer,
mas en llegando á crecer
le aumenta fuerzas el viento.
Ya estaba en mi pensamiento
apoderado el furor
de vuestro amoroso ardor;
y á quien llega á estar tan ciego
cada agravio dá mas fuego,
cada desden mas amor.

Doña Inés.

Basta, Conde, que llenais
de vanas quejas el viento:
si de vuestro sentimiento
la ocasion no declarais,
¿de qué agravios me acusais?

Conde.

El preguntarlo es mayor
ofensa, y nuevo rigor;
pues para que os disculpeis
de vuestro error, os haceis
ignorante de mi amor.
¿Podréisme negar acaso,
que dos veces cubrió el suelo
tierna flor y duro yelo,
despues que por vos me abraso?
¿El fiero dolor que paso
por vuestros ricos despojos,
aunque á encubrir mis enojos
el recato me ha obligado,
no os lo ha dicho mi cuidado
con la lengua de mis ojos?
¿No han sido mi claro oriente
vuestros balcones, y han visto
que ha dos años que conquisto
su yelo con fuego ardiente?
Si os amé tan cautamente,
que apenas habeis sabido
vos misma, que os he querido,
esa es fineza mayor;
pues muriendo, vuestro honor
á mi vida he preferido:
pues cuando tras esto dais
licencia á nuevos cuidados,
para ser examinados
porque el mas digno elijais,
¿cómo, decid, preguntais
á un despreciado y zeloso,
de qué se muestra quejoso?
Cuando por amante no,
¿por mí no merezco yo

ser con vos mas venturoso?

Doña Inés.

Negarlo fuera ofenderos,
pero vos me disculpais,
y con lo que me acusais
pienso yo satisfaceros:
si entre tantos caballeros
como al exámen se ofrecen,
vuestras prendas os parecen
dignas de ser preferidas,
ellas serán elegidas,
si mas que todas merecen;
mas si acaso el propio amor
os engaña, y otro amante
aunque menos arrogante,
en prendas es superior,
ni es ofensa, ni es error
si en mi provecho me agrada,
de vuestro daño olvidada;
que el que es mas digno me venza;
que de sí mismo comienza
la caridad ordenada.

Conde.

¿Y de amar vuestra beldad
cuáles los méritos son?

Doña Inés.

Amar por inclinacion
es propia comodidad,
si presa la voluntad
del deseo se fatiga,
porque el deleyte consiga,
del bien que pretende nace,
y quien su negocio hace
á nadie con el obliga.
Demas, que si amarme fuera

conmigo merecimiento,
no solo vuestro tormento
obligada me tuviera,
que no tantos en la esfera
leves átomos se miran,
ni en cuanto los rayos giran
del sol claro arenas doran,
cuantos mas que vos me adoran,
si menos que vós suspiran.
Pero supuestó que amarme
no me obliga, imaginad,
que cumplir mi voluntad
es el modo de obligarme;
el mas digno ha de alcanzarme;
si vuestros méritos claros
esperan aventajaros,
en obligacion me estais,
pues por una que intentais
dos victorias quiero daros.
Corta hazaña es por amor
conquistar una muger;
ilustre victoria es ser
por méritos vencedor:
de mí os ha de hacer señor
la eleccion; no la ventura,
si nó os parece cordura
el nuevo intento que veis,
al menos no negareis
que es de honrada esta locura.

Conde.

¿En fin, que en vano porfio
disuadiros de ese intento?

Doña Inés.

Antes que mi pensamiento
se mudára el Norte frio.

*

Conde.

Pues yo de todos confio
ser por prendas vencedor;
mas ved que en tan ciego amor
mis sentidos abrasais,
que si en la eleccion errais
no he de sufrir el error.
Mirad como os resolveis,
y advertid bien, si á mí no,
que merezca mas que yo
á quien vuestra mano deis;
pues como vos proponeis,
que vencer para venceros
tantos nobles caballeros,
son dos tan altas victorias,
son dos afrentas notorias
las que recibo en perderos.
Yo enfrenaré mi pasion,
si es mas digno el mas dichoso,
obediente al imperioso
dictamen de la razon;
pero siendo en la eleccion
vos errada, y yo ofendido,
vive Dios, que al preferido
ha de hacer mi furia ardiente
teatro de delincuente
del tálamo de marido.

Doña Inés.

Pensad que si no venceis
no habeis de quedar quejoso,
que será tal el dichoso,
que vos mismo lo aprobeis.

Conde.

Cumplid lo que prometeis.

Doña Inés.

Tal examen he de hacer,
que á todos dé, al escoger,
que envidiar, no que culpar.

Conde.

Pues Inés á examinar.

Doña Inés.

Pues Cárlos á merecer,

ACTO SEGUNDO.

ESCENA PRIMERA.

SALA EN CASA DE DOÑA INÉS.

Blanca y Clavela con mantos.

Doña Blanca.

Yo la he de ver, y estorbar
cuanto pueda su esperanza,
que el amor pide venganza
si llega á desesperar;
y pues no me vió jamas
la Marquesa, cierta voy
de que no sabrá quién soy.

Clavela.

Resuelta, señora, estás,
y no quiero aconsejarte.

Doña Blanca.

Ella sale.

Clavela.

Hermosa es:
con razon la luz que vés
puede en zelos abrasarte.

Doña Blanca

Cúbrete el rostro, y advierte,
que los enredos que emprendo
van perdidos, en pudiendo
este viejo conocerte.

ESCENA II.

Dichas, doña Inés y Beltran.

Beltran.

Ya del Marqués don Fadrique
el memorial he pasado;
y si verdad ha informado,
no dudo que se publique
por su parte la victoria.

Doña Inés.

Pues, Beltran, con brevedad
de lo cierto os informad,
porque es ventaja notoria
la que en sus méritos veo,
y si verdaderos son,
mi sangre, ó mi inclinacion
facilitan su deseo.

Beltran.

El es tu deudo; y por Dios
que fuera bien que se unieran
vuestras dos casas, é hicieran
un rico estado los dos.

Doña Blanca.

Primero el fin de tus años, *ap.*
caduco enemigo, veas.

Clavela.

La ocasion es que deseas.

Doña Blanca.

Comiencen pues mis engaños,
y advierte bien el rodeo
con que mi industria la obliga
á rogarme que la diga
lo que decirla deseo.
No vengo á mala ocasion, *á Inés.*

cuando de bodas tratais,
pues feliz anuncio dais
con eso á mi pretension.

Doña Inés.

¿Quién sois, y qué pretendeis?

Doña Blanca.

Soy, señora, una criada
de una muger desdichada,
que por dicha conoceis.
Lo que pretendo es mostraros
joyas de hechura y valor,
con que pueda el resplandor
del mismo sol envidiaros.
Tratado su casamiento,
las previno mi señora;
y habiendo perdido ahora
con la esperanza el intento
de ese estado, determina
tomar el de religion;
y viendo que la ocasion
de casaros se avecina,
segun publica la fama,
me mandó que os las tragese,
porque si entre ellas hubiese
alguna, que de tal dama
mereciese por ventura,
ser para suya estimada,
por el valor apreciada,
aunque pierda de la hechura
mucha parte, la compreis.

Doña Inés.

Las joyas, pues, me mostrad.

Doña Blanca.

Su curiosa novedad *sacalas.*
pienso que codiciareis.

De diamantes jaquelados
es esta.

Doña Inés.

No he visto yo
mejor cosa.

Doña Blanca.

Esa costó
mil y quinientos ducados;
pero ved estos diamantes
al tope.

Doña Inés.

La joya es bella,
el cielo no tiene estrella
que dé rayos mas brillantes.

Doña Blanca.

Con mas razon esta rosa,
esmaltada en limpio acero,
comparareis al lucero.

Doña Inés.

Venus es menos hermosa:
quien tales joyas alcanza
muy rica debe de ser.

Doña Blanca.

Tanto, que por no perder
de una mano la esperanza,
las diera en albricias todas,
y sé que le pareciera
corto esceso, á quien supiera,
con quien trataba sus bodas:
mas son pláticas perdidas;
de lo que importa tratemos.

Clavela.

¡Por qué sutiles estremos *ap.*
busca el medio á sus heridas!

Doña Inés.

Ya de curiosa me incito
á saber quién fué el ingrato;
que vuestro mismo recato
me despierta el apetito.

Clavela.

Ya estan conformes las dos.

Do~a Blanca.

Si el saberlo os importára,
Marquesa hermosa, fiara
mas graves cosas de vos.

Doña Inés.

A quien trata de casarse,
y á quien, como ya sabeis,
hace el examen que veis,
temerosa de emplearse
en quien, como el escarmiento
lo ha mostrado, si se arroja,
á la vuelta de la hoja
halle el arrepensimiento;
¿no importa saber con quien
quiso esa dama casarse,
y para no efectuarse
la causa que hubo tambien?
Si como me certifica
vuestra misma lengua ahora,
la que teneis por señora
es tan principal y rica,
¿presumis que entre los buenos,
que opuestos ahora estan
á mi mano, ese galan
que ella quiso, valga menos?
¿Quién duda, sino que está
á este mi examen propuesto
él tambien? Pue segun esto,

no poco me importará
saber quién fué, y cuál ha sido
tan poderosa ocasion,
que el efecto á la aficion
de esa dama haya impedido:
decidmelo por mi vida,
y fiad, que me tendreis,
si esta lisonja me haceis,
mientras viva, agradecida.

Doña Blanca.

Si he de hacerlo, habeis de dar
la palabra del secreto.

Doña Inés.

Como quien soy lo prometo.

Doña Blanca.

Solas hemos de quedar.

Doña Inés.

Dejadnos solas.

Beltran.

Quien fia *ap.*
secretos á una muger,
con red intenta prender
las aguas que el Nilo envia.

Doña Blanca.

La industria verás ahora *á Claecla.*
conque la obligo á querer
al conde, y aborrecer
al Marqués, si ya le adora.

Beltran

Pues nada encubre de mi,
los secretos, que despues
me ha de contar doña Inés,
quiero escuchar desde aqui.

ESCENA III.

Dichas y Beltran al paño.

Doña Inés.

Ya estamos solas.

Doña Blanca.

Marquesa,
á quien haga mas dichosa
el cielo, que á la infeliz
de quien refiero la historia,
sabed, que ese Conde Carlos,
ese, cuya fama asombra
con los rayos de su espada
las regiones mas remotas;
ese Narciso en la paz,
que por sus prendas hermosas
es de todos envidiado,
como adorado de todas,
en esta dama, de quien
oculta el nombre mi boca,
por obedecerla á ella,
y porque á vos no os importa;
puso mas ha de tres años
la dulce vista engañosa;
(pues á sus mudas palabras
no corresponden las obras)
miró, sirvió, y obligó,
porque son muy poderosas
diligencias sobre prendas,
que solas por sí enamoran.
Al fin, en amor iguales,
y en méritos se conforman,
que si él es galan adonis,
es ella Venus hermosa,

y porque à penas ardientes
dichoso término pongan,
declarados sus intentos,
alegres tratan sus bodas.
Entonces ella previno
estas, y otras ricas joyas,
como hermosas desdichadas,
malquistas como curiosas;
y cuando ya de himeneo
el nupçial coturno adorna
el pie, y en la mano Juno
muestra la encendida antorcha;
cuando ya, ya al dulce efecto
falta la palabra sola,
que eternas obligaciones
en breve sílaba otorga,
al Conde le sobrevino
una fiebre, si engañosa,
su mudanza lo publica,
su ingratitud lo pregona;
pues desde entonces fingiendo
ocasiones dilatorias,
descuidadas remisiones,
y tibiezas cuidadosas,
vino por claros indicios
á conocerse, que sola
su mudada voluntad
los desposorios estorba.
Ella, del desden sentida,
y de la afrenta rabiosa,
pues hechos ya los conciertos;
quien se retira, deshonra;
llegó por cautas espías
á saber, que el Conde adora
otra mas dichosa dama,

no sé yo si mas hermosa,
porque con tanto secreto
su nuevo dueño enamora,
que viendo todos la flecha,
no hay quien la aljaba conozca.
Con esto su cuerdo padre,
por consolar sus congojas,
á las bodas del Marqués
don Fadrique la conhorta;
mas cuando de su nobleza,
y de sus prendas heróicas
iban nuevas impresiones
borrando antiguas memorias,
vino á saber del Marqués
ciertas faltas mi señora,
para en marido, insufribles,
para en galan fastidiosas;
y aunque parezca indecente
el referirlas mi boca,
y este, de que han de ofenderos
los oidos, temerosa,
el secreto, y el deseo
de serviros, y estar solas
aquí las tres, dá disculpa
á mi lengua licenciosa.
Tiene el Marques una fuente,
remedio que necios toman,
pues para sanar enferman,
y curan una con otra:
tras esto es fama tambien
que su mal aliento enoja,
y fastidia mas de cerca,
que él de lejos enamora;
y afirman los que le tratan,
que es libre y es jactanciosa

su lengua, y jamas se ha visto
una verdad en su boca.
Pues como en el verde abril
marchita el helado bóreas
las flores recien nacidas,
las recien formadas hojas,
así mi dueño al instante
que de estas faltas la informan,
del amor en embrion
el nuevo concepto aborta;
y con la misma violencia
que el arco la cuerda torna,
cuando desmembrado él brazo,
disparada el viento azota,
de su Conde Carlos vuelve
á abrasarse en las memorias,
sus perfecciones estima,
y sus desdenes adora:
mas viendo al fin su deseo
imposible la victoria,
pues son, cuando amor declina,
las diligencias dañosas,
despechada muda intento,
y la deseada gloria,
que no ha merecido, deja
á otra mano mas dichosa;
pues podrá, quien goce al Conde,
alabarse de que goza
el marido mas bizarro
que ha celebrado la Europa.

Doña Inés.

Cuanto puedo os agradezco
la relacion de la historia;
y á fé que me ha enternecido
la tragedia lastimosa,

que en sus amantes deseos
ha tenido esa señora.

Doña Blanca.

Teneis al fin sangre noble;
¿ mas qué decís de las joyas?

Do a Inés.

Qe me agradan ; mas quisiera
para tratar de la compra ,
que un oficial las aprecie.

Do a Blanca.

No puedo aguardar ahora ;
si gustais , volveré á veros.

Doña Inés.

Será para mí lisonja ;
que vos no me enamorais
menos que ellas me aficionan.

Doña Blanca

Á veros vendré mil veces ,
por ser mil veces dichosa.

Clavela.

Bien se ordena tu venganza. *ap.*

Doña Blanca.

Ya he sembrado la discordia ; *ap.*
pues soy despreciada Juno,
muera Páris , y arda Troya.

ESCENA IV.

Doña Inés y Beltran.

Doña Inés.

Ola , Beltran.

Beltran.

¿ Qué me quieres ,
señora ?

Doña Inés.

Al punto partid,
y con recato seguid,
Beltran, esas dos mugeres,
sabed su casa, y de suerte
el seguirlas ha de ser,
que ellas no lo han de entender.

Beltran.

Voy, señora, á obedecerte;
y fia de mi cuidado,
que lo que te han referido
averigüe, que escondido
su relacion he escuchado.

ESCENA V.

Doña Inés.

Hasta ahora, ciego amor,
libre entendí que vivia,
ni tus prisiones sentia,
ni me inquietaba tu ardor;
pero ya triste presumo,
que la libertad perdí,
que el fuego escondido en mí,
se conoce por el humo.
Causóme pena escuchar
los defectos del Marqués,
y de amor, sin duda, es
claro indicio este pesar.
Cierto está, que es de quererle
este efecto, pues sentí
las faltas que de él oí
como ocasion de perderle.
Presto he pagado el delito
de seguir mi inclinacion,

y de hacer en la eleccion
consejero al apetito.
No mas amor, que no es justo
tras tal escarmiento errar,
esposo al fin me ha de dar
el examen, y no el gusto.

ESCENA VI.

Doña Inés y el Marqués.

Marqués.

¿Corazon, de qué os turbais? *ap.*
¿qué alboroto, qué temor
os ocupa? ya de amor
señales notorias dais:
¿quién creyera tal mudanza?
¿pero quién no la creyera,
si la nueva causa viera
de mi dichosa esperanza?
Perdona, Blanca, si sientes
ver, que á nueva gloria aspiro;
que en Inés ventajas miro,
y en tí miro inconvenientes.
Mi dicha, Marquesa hermosa; *á ella.*
obstenta ya, con entrar
á veros sin avisar,
licencias de victoriosa;
que la ha dado á mi esperanza,
para tan osado intento,
el amar atrevimiento,
y el merecer confianza.

Doña Inés.

Ya empiezo á verificar *ap.*
los defectos que he escuchado,
pues á hablar no ha comenzado,

y ya se empieza á alabar.
Mirad, que no es de prudentes
la propia satisfaccion,
y mas donde tantos son
de mi mano pretendientes;
y quien con tal osadia
presume, ó es muy perfecto,
ó si tiene àlgun defecto,
en que ès oculto se fia,
y es accion poco discreta
estar en eso fiado,
que á la envidia y al cuidado,
Marqués, no hay cosa secreta.

Marqués.

Bien me puede haber mentido
mi propio amor lisongero,
pero yo mismo, primero
que fuese tan atrevido,
me examiné con rigor
de enemigo, y he juzgado,
que puede estar confiado,
mas que el de todos, mi amor.
De mi sangre no podeis
negarme, Inés, que confia
con causa, pues es la mia
la misma que vos teneis.
De mi persona y mi edad,
si pesa á mis enemigos.
vuestros ojos son testigos,
no mendigais la verdad.
En la hacienda, y el estado
ilustre, en que he sucedido,
de ninguno soy vencido,
si soy de alguno igualado.

Mis costumbres yo no digo
que son santas; mas al menos
son tales, que los mas buenos
me procuran por amígo.
De mi ingenio no publica
mi lengua la estimacion,
dígalo la emulacion,
que ofendiendo califica;
pues en gracias naturales,
y adquiridas, decir puedo,
que los pocos que no escedo,
se jactan de serme iguales.
En las armas sabe el mundo
mi destreza, y mi pujanza;
hable el segundo Carranza,
el Narbaez sin segundo.
Si canto, suspendo el viento;
si danzo, cada mudanza
hace, para su alabanza,
corto el encarecimiento.
Nadie es mas airoso á pié;
que puesto que del andar
es contrapunto el danzar,
por consecuencia se vé,
si en contrapunto soy diestro,
que lo seré en canto llano:
pues á caballo, no en vano
me conocen por maestro,
de ambas sillas los mas sábios;
pues al mas zaino animal
trueco en sujecion leal
los indómitos resabios.
¿En los toros, quién ha sido
á esperar mas reportado?
¿quién á herír mas acertado,

y á embestir mas atrevido?
¿A cuantos, ya que el rejon
rompí, y empuñé la espada,
partí de una cuchillada
por la cruz el corazon?
Tras esto, de que la fama,
como sabeis, es testigo,
sé callar al mas amigo
mis secretos, y mi dama;
y soy (que esto es lo mas nuevo
en los de mi calidad)
amigo de la verdad,
y de pagar lo que debo.
Ved, pues, señora, si puedo,
con segura presuncion,
perder en mi pretension
á mis contrarios el miedo.

Doña Inés.

¡Que altivo, y presuntuoso!
¡qué confiado, y lozano
os mostrais, Marqués! no en vano
dicen, que sois jactancioso.
Bien fundan sus esperanzas
vuestros nobles pensamientos
en tantos merecimientos;
mas á vuestras alabanzas,
y á las prendas que alegais,
hallo una falta, Marqués,
que no negareis.

Marqués.

¿Cuál es?

Doña Inés.

Ser vos quien lo publicais.

Marqués.

Regla es, que en la propia boca

la alabanza se envilece;
mas aquí escepcion padece,
pues á quien se opone, toca
sus méritos publicar
por costumbre permitida;
que mal, si sois pretendida
de tantos, puedo esperar
que los mismos, que atrevidos
á vuestra gloria se oponen,
mis calidades pregonen,
si está en eso ser vencidos:
decirlas yo, es proponer,
es relacion, no alabanza,
alegacion, no probanza,
que esa vos la habeis de hacer.
Hacedla; y si fuere ageno
un punto de la verdad,
á perder vuestra beldad
desde ahora me condeno.

Doña Inés.

Mucho os habeis arrojado.

Marqués.

La verdad es quien me alienta.

Doña Inés.

¿Cómo puede ser que mienta
quien habla tan confiado?
¿Cielos santos, es posible
que tales faltas esconda
tal talle, y no corresponda
lo secreto á lo visible?
Tales los méritos son,
que alegais vos, y yo veo,
que si como ya deseo,
y espero la relacion,
verifica la probanza,

que rigurosa he de hacer,
desde aquí os doy de vencer
seguridad, no esperanza;
porque inclinada me siento,
si os digo verdad, Marqués,
á vuestra persona.

Marqués.

Ese es
mi mayor merecimiento.
¿Qué mas plena informacion
de méritos puedo hacer,
señora, que merecer
tan divina inclinacion?
Si en ese que tú me dás,
Marquesa, á todos escedo,
está cierta, que no puedo
ser vencido en los demas.

ESCENA VII.

Dichos y Beltran.

Beltran.

Llegada es ya la ocasion,
en que es forzoso probarlos.

Marqués.

¿Beltran, cómo?

Beltran.

El Conde Carlos
con la misma pretension,
ha publicado, en servicio
de la Marquesa, un cartel,
y desafia por él
á todo ilustre egercicio
de letras y armas, á cuantos
al examen se han opuesto.

Marquès.

¿El Conde? ¿Cielos, que es esto?
El Conde solo, entre tantos
amantes, basta conmigo
á obligarme á desistir,
que no es justo competir
con tan verdadero amigo;
mas ya por opositor
al examen me he ofrecido,
y nadie creerá que ha sido
la amistad, sino el temor
el que muda mi intencion;
pues, amigo, perdonad
si prefiero á la amistad
las aras de la opinion.

Doña Inés.

Marqués, parece que os pesa,
y que os han arrepentido
las nuevas que habeis oido.

Marqués.

Lo dicho dicho, Marquesa.
La suspension que habeis visto,
nació de que amigo soy
del Conde; mas ya que estoy
declarado, si desisto,
lo podrá la emulacion
á temor atribuir,
y es forzoso preferir
á la amistad la opinion:
demas, que vuestra beldad
es mi disculpa mayor,
si por las leyes de amor
quebrando las de amistad.

Doña Inés.

Pues bien es que comenceis

á vencer, yo á examinar,
aunque no pienso buscar,
si al Conde Carlos venceis,
otra probanza mayor.

Marqués.

Si vos estais de mi parte,
ni temo en la guerra á Marte,
ni en la paz al Dios de amor.

Doña Inés.

¿Habeis sabido, Beltran,
la casa?

Beltran.

Ya la he sabido.

Doña Inés

¡Oh cielos! hayan mentido *ap.*
nuevas, que tan mal me están,
que las señales desmienten
defectos tan desiguales. *vase.*

Beltran.

No dés crédito á señales,
si las del Marqués te mienten.

ESCENA VIII.

El Marqués.

¿De una vista, niño ciego,
dejas una alma rendida?
¿de una flecha tanta herida?
¿y de un rayo tanto fuego?
Loco estoy, ni resistir,
ni desistir puedo ya,
todo mi remedio está
solo en vencer, ó morir.

ESCENA IX.

El Marqués y el Conde Carlos.

Conde.

¿Marqués amigo, sabeis
el cartel que he publicado?

Marqués.

Y me cuesta mas cuidado
del que imaginar podeis.

Conde.

¿Por qué?

Marqués.

En vuestro desafio
teneis por opositor
á vuestro amigo el mayor.

Conde.

El mayor amigo mio
sois vos, Marqués.

Marqués.

Pues yo soy.

Conde.

¿Qué decís?

Marqués.

Cuánto me pesa
sabe Dios: con la Marquesa
declarado, Conde, estoy;
despues de estarlo, he tenido
nuevas de vuestra intencion,
y salvando mi opinion,
y sin que entiendan que ha sido
el desistir cobardía,
puedo hacerlo: vos el modo
trazad, pues siempre es en todo
vuestra voluntad la mia;

que pues por vos he olvidado,
tras de dos años de amor,
á doña Blanca, mejor
de este tan nuevo cuidado
se librará el alma mia;
aunque si el pecho os confiesa
lo que siente, la Marquesa
ha encendido en solo un dia
mas fuego en mi corazon,
que doña Blanca en dos años;
mas libradme de los daños
que amenazan mi opinion,
si desisto de este intento,
y vereis si mi amistad
tropieza en dificultad,
ó repara en sentimiento.

Conde.

Culpados somos los dos,
Marqués, igualmente aquí,
que el recataros de mí,
y el recatarme de vos
en esto, nos ha traido
á lance tan apretado,
que uno y otro está obligado
á acabar lo que ha emprendido.

Marqués.

Yo no soy culpado en eso,
que no quise publicar
mi intento, por no quedar
corrido del mal suceso;
y con esta prevencion,
que pienso que fué prudente,
á doña Inés solamente
declaré mi pretension;
y sabe Dios, que mi intento

fué, quererme divertir
de doña Blanca, y cumplir
vuestro justo mandamiento.
Y el cielo, Conde es testigo,
que aunque en el punto que ví
á la Marquesa, perdí
la libertad, fue conmigo
de tanto efecto el oir,
que érades tambien su amante,
que de mi intento al instante
determiné desistir;
mas ella, que no confia
tanto de humana amistad,
lo que fue fidelidad,
atribuyó á cobardía;
y esta es precisa ocasion
de proseguir, que si es justo,
Conde, preferir al gusto
la amistad, no la opinion.

Conde.

Con lo que os ha disculpado,
me disculpo: yo ignorante
de que fuésedes su amante,
el cartel he publicado:
no puedo con opinion
de este empeño desistir,
que no lo ha de atribuir
á amistad la emulacion.

Marqués.

Eso supuesto, mirad,
Conde, lo que hemos de hacer.

Conde.

Competir, sin ofender
las leyes de la amistad.

Marqués.
Tened de mí confianza,
que siempre seré el que fuí.
Conde.
Y fiad que no haga en mí
la competencia mudanza.

ESCENA X.

El Conde Carlos.

¿Cuándo, ingrata doña Inés,
ha de cesar tu crueldad?
¿cuando ya, por mi amistad,
mudaba intento el Marqués,
le obligaste al desafio,
por darme pena mayor?
¿qué le queda á tu rigor
que emprender en daño mio?

ESCENA XI.

El Conde y Beltran.

Beltran.
¿Famoso Conde?
Conde.
¿Beltran,
qué hay del examen?
Beltran.
Señor,
hoy de todo pretensor
los méritos se verán.
Conde.
¿Qné ha sentido la Marquesa
del cartel que he publicado?

Beltran.

La gentileza ha estimado,
con que vuestro amor no cesa
de obligarla.

Conde.

Su rigor
á lo menos no lo muestra.

Beltran.

No os quejeis, que culpa es vuestra
conquistar ageno amor,
ingrato, á quien os adora,
y por vos vive muriendo.

Conde.

¿Qué decís, que no os entiendo?

Beltran.

La Marquesa mi señora
lo sabe ya todo; en vano
os haceis desentendido.

Conde.

¿Decid, por Dios, qué ha sabido?
del secreto os doy la mano:
si es que os recatais por eso,
solos estamos los dos.

Beltran.

Ha sabido, que por vos
pierde doña Blanca el seso.

Conde.

¿Qué doña Blanca?

Beltran.

De Herrera,
la hija de don Fernando.

Conde.

Lo que os estoy escuchando,
es esta la vez primera,
que á mi noticia llegó.

Beltran.

Bien, por Dios.

Conde.

El es testigo,
de que la verdad os digo.

Beltran.

Pues que lo sepais, ó no,
por vos vive en tal tormento,
en tanto fuego abrasada,
Blanca, que desesperada,
quiere entrarse en un convento.

Conde.

¿Por mí?

Beltran.

Por vos.

Conde.

Mirad bien
que os engañais.

Beltran.

Ni yo dudo
quien sois, ni engañarse pudo
quien lo dijo.

Conde.

¿Pues de quién
lo sabeis, que no podia
engañarse?

Beltran.

Hélo sabido
de una criada, que ha sido
de quien ella mas se fia.

Conde.

Otra vez vuelvo á juraros
que he estado ignorante de ello.

Beltran.

Bien puede, sin entendello

vos, doña Blanca adoraros,
que esas prendas fortaleza
mayor pueden sugetar,
y ella de honesta callar,
ciega de amor, su flaqueza;
yo solo os puedo decir,
que quien me lo dijo, fué
con circunstancias, que sé
que no me puede mentir.

Conde.

¡Puede ser esto verdad, *ap.*
cielo santo! Puede ser,
que en antojos de muger,
no es esta gran novedad.
Pero no, el Marqués ha sido
su amante, mentira es;
pero bien pudo el Marqués
amarla sin ser querido.
¿Cómo me pudo tener
tanta aficion sin mostralla?
pero como honesta calla,
si adora como muger.
¿Cómo mi amor la conquista
sin comunicar con ella?
pero la honrada doncella
tiene la fuerza en la vista.
Marquesa, si esto es verdad,
al cielo tu sinrazon
ofende, y me dá ocasion
de castigar tu crueldad.
Será de mí celebrada
Blanca, principal y hermosa;
quizá pagarás zelosa
lo que niegas confiada.
¿Mas que haré, que el desafio

me tiene empeñado ya?
él mismo ocasion me dá
para el desagravio mio:
yo haré que en tu confianza,
si el cielo me da victoria,
donde espera mayor gloria,
me dé á mi mayor venganza.
A Dios Beltran.

Beltran.

Conde á Dios.

Conde.

Mi pretension ayudad.

Beltran.

Ya sabeis mi voluntad.

Conde.

Confiado estoy de vos.

ESCENA XII.

Beltran.

Lo que manda la Marquesa
comenzemos á ordenar. (1)
¡Cielos, en qué ha de parar
tan dificultosa empresa?

ESCENA XIII.

Beltran y Clavela con manto.

Clavela.

Dicen que un loco hace ciento,
y ya, por la ceguedad
de Blanca, en mi la verdad

(1) *Pone papeles sobre un bufete, recado de escribir y un libro.*

del refran esperimento:
obligame á acreditar
su enredo con otro enredo:
este es Beltran, aquí puedo
su intencion egecutar.
Suplicoos, que me digais,
donde hallaré un gentil hombre
de esta casa, cuyo nombre
es Beltran?

Beltran.

Con él estais.

Clavela.

¿Vos sois?

Beltran.

Yo soy.

Clavela.

Buen agüero,
del dichoso efecto ha dado,
haberos luego encontrado,
á lo que pediros quiero.

Beltran.

¿En qué os puedo yo servir?

Clavela.

Es público que se casa
la señora de está casa:
dicen que ha de recibir,
mas criadas, y quisiera,
pues tanto podeis, que fuese,
para que me recibiese,
vuestra piedad mi tercera;
que ni por padres honrados,
ni por buena fama creo,
que desprecie mi deseo:
en labores y bordados
hay en la corte muy pocas

que me puedan igualar;
si me pongo á aderezar
balonas, vueltas y tocas,
no distingue, aunque lo intente,
la vista mas atrevida,
si son de gasa bruñida,
ó de cristal transparente;
y si de lo referido
pretendeis certificaros,
será fácil informaros
de la casa en que he servido;
que la madre del Marqués
don Fadrique es buen testigo
de las verdades que digo.

Beltran.

Esta ocasion, Cielos, es, *ap.*
la que buscar he podido,
para informarme de todo
lo que pretendo. ¿De modo,
que habeis, señora, servido
á la Marquesa?

Clavela.

Diez años.

Beltran.

¿Por qué causa os despidió
de su servicio?

Clavela.

Cayó *ap.*
en la red de mis engaños.
Si os he de decir verdad,
me habeis de guardar secreto.

Beltran.

Decid, que yo os lo prometo.

Clavela.

Conquistó mi honestidad

*

su hijo el Marqués de suerte,
que me despedí por él,
y por eximirme de él
tuviera en poco la muerte.

Beltran.

¿Por qué, decid?

Clavela.

Yo me entiendo.

Beltran.

¿No lo fiaréis de mí?
La verdad descubro aquí. *ap.*

Clavela.

En el lazo va cayendo. *ap.*
No es oro todo, Beltran,
lo que reluce, secretos
padece algunos defectos,
aunque le veis tan galan,
que dá vergüenza el contarlos,
mirad que será el tenerlos.

Beltran.

¿Y no puedo yo saberlos,
supuesto que he de callarlos?

Clavela

Pues os he dicho lo mas,
y pues pretendo obligaros,
tengo de lisonjearos,
diciendoos lo que jamas
mis lábios han confesado.
Tiene el Marqués una fuente,
y el mayor inconveniente
no es este de ser amado.

Beltran.

¿Pues cuál?

Clavela.

En una ocasion.

que me halló sola; en los lazos
me prendió de sus dos brazos,
y en la amorosa cuestion,
á mis labios atrevido,
con su aliento me ofendió
tanto, que me mareó
el mal olor el sentido.
Por esto, y por la opinion
que tiene de mentiroso,
hablador y jactancioso,
tomé al fin resolucion
de resistir y de huir
el ciego amor que le abrasa
por mí; y así, de su casa
me fué forzoso salir.

Beltran.

¿Decidme, como os llamais?

Clavela.

Es mi nombre Ana María.

Beltran.

(1) ¿Dónde vivís?

Clavela.

Una tia
me alberga; mas pues tomais
mi cuidado á cargo vos,
al mio queda el buscaros.

Beltran.

Importa no descuidaros.

Clavela.

Dios os guarde.

Beltran.

Guárdeos Dios.

Clavela.

Fuerza es que al fin se declare op.
la verdad, mas haga el daño,

que hacer pudiere el engaño,
y dure lo que durare. *Vase.*

Beltran.

Con tan clara informacion,
las faltas son ciertas ya
del Marqués, y perderá
por ellas su pretension.

ESCENA XIV.

Beltran y doña Inés.

Doña Inés.

¿Teneis, Beltran, prevenidos
los memoriales?

Beltran.

Dispuestos
están, como has ordenado.

Doña Inés.

Pues llegad, llegad asientos;
sentaos, Beltran. El examen
en nombre de Dios comienzo. (1)

Beltran.

Este billete, señora,
es de don Juan de Vivero.

Doña Inés.

Breve escribe; dice así;
Lee. *Si os mueven penas, yo muero.*
Esto de muero es vulgar,
mas por lo breve es discreto.

Beltran.

Hecha tengo la consulta.

Doña Inés.

Decid. *Lee en el libro.*

(1) *Siéntase al bufete con un libro y memoriales.*

Beltran.

Don Juan de Vivero,
mozo, galán, gentilhombre,
y en sus acciones compuesto,
seis mil ducados de renta,
Galiciano caballero:
es modesto de costumbres,
aunque dicen, que fue un tiempo
á jugar tan inclinado,
que perdió hasta los arreos
de su casa, y su persona;
pero ya vive muy quieto.

Doña Inés.

El que jugó, jugará,
que la inclinacion al juego
se aplaca, mas no se apaga.
Borradle.

Beltran.

Ya te obedezco.

Doña Inés.

Proseguid. *Lee en el libro.*

Beltran.

Este es don Juan
de Guzman, noble mancebo. (1)

Doña Inés.

¿No es este el que ayer traía
una banda verde al cuello?

Beltran.

Ese mismo.

Doña Inés.

Pues yo dudo
que escape de loco, ó necio;
que preciarse de dichoso,

(1) *Dale un papel á Inés.*

nunca ha sido accion de cuerdo.

Lee. *En tanto que el máximo Planeta en giro veloz ilustre el Orbe, y sus piramidales rayos iluminen mis vitreos ojos....*

¡O que fino mentecato!

Beltran

¡Y qué puro majadero!

Doña Inés.

¡A una muger circunloquios
y no usados epitetos!

Beltran.

¿Quiéres oir su consulta?

Doña Inés.

No, Beltran, borradle presto,
y al margen poned así: (1)
Este se borra por necio,
no se consulte otra vez,
porque es falta sin remedio.

Beltran.

Ya está puesto. El que se sigue
es don Gomez de Toledo,
que la Cruz de Calatrava,
ostenta en el noble pecho;
hombre que anda á lo ministro,
capa larga, y corto cuello,
levantado por detras
el cuello del ferreruelo,
el paso compuesto y corto,
siempre el sombrero derecho,
y un papel en la pretina,
maduro en años y en seso.

Doña Inés.

Apruebo el seso maduro,

(1) *Escribe Beltran en el libro.*

maduros años no apruebo
para un marido, Beltran.

Beltran.

Es maduro mas no es viejo.

Doña Inés.

¿Va la consulta?

Beltran.

Es Hurtado
de Mendoza.

Doña Inés.

¿De los buenos?

Beltran.

De los buenos.

Doña Inés.

Será vano.

Beltran.

Es pobre,

Doña Inés.

Serálo menos.

Beltran.

Tiene esperanza de ser
de una gran casa heredero.

Doña Inés.

No conteis por caudal propio
el que está en poder ageno;
y mas donde el morir antes,
ó despues es tan incierto.

Beltran.

Pretende oficios.

Doña Inés.

¿Pretende?
triste de él: ¿teneis por bueno
para mi marido á quien
ha de andar siempre pidiendo?

Beltran.

Un Virreynato pretende.

Doña Inés.

¿ Virreynato cuando menos ?
¡Mirad si digo que es vano.!

Beltran.

Tiene, para merecerlo,
innumerables servicios.

Doña Inés.

A maravedís los trueco,
que méritos no premiados,
son litigiosos derechos.

Beltran.

Solo entre sus buenas prendas,
se le conoce un defecto.

Doña Inés.

¿ Cuál ?

Beltran.

Colérico y adusto.

Doña Inés.

¡ Peligroso compañero !

Beltran.

Mas dicen, que aquella furia
se le pasa en un momento,
y queda apacible; y manso.

Doña Inés.

Si con el ardor primero
me arroja por un balcon,
decidme, ¿de qué provecho,
despues de haber hecho el daño,
será el arrepentimiento ?

Beltran.

¿ Borraréle ?

Doña Inés.

Sí, Beltran,

que elegir esposo quiero
á quien tenga siempre amor,
no á quien siempre tenga miedo.

Beltran.

Ya está borrado, Consulta
de don Alonso.

Doña Inés.

Ya entiendo.

Beltran.

Este tiene nota al márgen,
que dice: "Merced le han hecho
de un Hábito, y no ha salido:
consúlteseme en saliendo."

Doña Inés.

¿Ha salido?

Beltran.

No señora.

Doña Inés.

Harta lástima le tengo:
Beltran, el que hábito pide,
mas pretende, segun pienso,
dar muestra de que es bien quisto,
que no de que es caballero.
Adelante.

Beltran.

Don Guillén
de Aragon se sigue luego,
de buen talle, y gentil brio:
sobre un condado trae pleyto.

Doña Inés.

¿Pleito tiene el desdichado?

Beltran.

Y dicen, que con derecho;
que sus Letrados lo afirman.

Doña Inés.

¿Ellos cuándo dicen menos?

Beltran.

Gran poeta.

Doña Inés.

Buena prenda,
cuando no se tomá el serlo
por oficio.

Beltran

Canta bien.

Doña Inés.

Buena gracia en un soltero,
si canta sin ser rogado,
pero sin rogar con ello.

Beltran.

En latin y en griego es docto.

Doña Inés.

Apruebo el latin y el griego,
aunque el griego, mas que sabios,
engendrar suele soberbios.

Beltran.

¿Qué mandas?

Doña Inés.

Que se consulte,
si saliere con el pleito.

Beltran.

El que se sigue es don Marcos
de Herrera.

Doña Inés.

Borradle luego,
que don Marcos, y don Pablo,
don Pascual y don Tadeo,
don Simon, don Gil, don Lucas;
que solo oirlos da miedo,
¿cómo serán, si los nombres

se parecen á sus dueños?

Beltran.

Ya está borrado. Consulta
del Conde don Juan.

Doña Inés.

Ya entiendo.

Beltran.

Es andaluz, y su estado
es muy rico, y sin empeño,
y crece mas cada dia,
que trata y contrata.

Doña Inés.

Eso
en un caballero es falta;
que ha de ser el caballero,
ni pródigo de perdido,
ni de guardoso avariento.

Beltran

Dicen que es dado á mugeres.

Doña Inés.

Condicion que muda el tiempo:
casará, y amansará
al yugo del casamiento.

Beltran.

No es puntual.

Doña Inés.

Es señor.

Beltran.

Mal pagador.

Doña Inés.

Caballero.

Beltran.

Avalentado.

Doña Inés.

Andaluz.

Beltran.

Es viudo.

Doña Inés.

Borradle presto,
que quien dos veces se casa,
ó sabe enviudar ó es necio.

Beltran.

El Conde Carlos se sigue.
Este tiene gran derecho;
que es noble, rico, y galan,
y de muchas gracias lleno.

Doña Inés.

Si, mas tiene una gran falta.

Beltran.

¿Y cuál es?

Doña Inés.

Que no le quiero.

Beltran.

¿Borraréle?

Doña Inés.

No, Beltran;
ni le borro, ni le apruebo.

Beltran.

Solo el Marqués don Fadrique
resta ya, sus prendas leo.

Doña Inés.

Decidme ¿qué informacion
hallasteis de los defectos
que aquella muger me dijo?

Beltran.

Que son todos verdaderos.

Doña Inés.

¡Qué! ¿son ciertos?

Beltran.

Ciertos son.

Doña Inés.

Pues borradle..... Mas tenéos, (1)
no le borreis, que es en vano,
entre tanto que no puedo,
como su nombre en el libro,
borrar su amor en mi pecho. *vase.*

Beltran.

Con las tablas de la ley,
diste, señora, en el suelo:
no hallarás perfecto esposo;
que caballo sin defecto,
quien lo busca, desconfie
de andar jamás caballero.

(1) *Levántase derribando el bufete.*

ACTO TERCERO.

ESCENA PRIMERA.

DECORACION DE CALLE. (1)

Hernando por una parte y Ochavo por otra.

Hernando.
¡Vitor el Conde Carlos! ¡vitor!
Ochavo.
Cola:
El Marqués don Fadrique, vitor
Hernando.
Mientes.
Ochavo.
¿Lacayo vil, tu lengua niega sola
lo que afirman conformes tantas gentes?
Hernando.
Tú, como infame, mientes por la gola,
que no han sido los votos diferentes
en dar al Conde Carlos la victoria.
Ochavo.
El premio nos dirá cuya es la gloria.
Hernando.
Mas entiendes de vinos, que de lanzas:
¿Llevóse el Conde Carlos la sortija
dos veces, y te quedan esperanzas
de que á tú dueño la Marquesa elija?

(1) *Dentro ruido de cascabeles y timbales.*

Ochavo.

Triste, que ni el primero punto alcanzas
de vinos, ni de lanzas; no colija
tu pecho de eso el lauro que te ofreces,
que el Marqués la ha llevado otras dos veces.

Hernando.

¿El Conde, por ventura, en el torneo
en todo no ha quedado ventajoso?

Ochavo.

O estás loco, ó te miente tu deseo.
¿El premio no llevó de mas airoso
el Marqués mi señor?

Hernando. *Miran á dentro.*

Al Conde veo,
que el premio dan.

Ochavo.

No estés presuntuoso,
que otro dan al Marqués.

Hernando.

¿Hay tal sentencia?
¡qué igualen tan notoria diferencia!

Ochavo.

Juzgólo el Almirante, y corresponde
á quien es.

Hernando.

Será un necio quien replique.

Ochavo.

Su premio guarda en la urna blanca el Conde.

Hernando

Y el suyo le presenta don Fadrique
á la Marquesa.

Ochavo.

Gran misterio esconde;
y rabio por saber, que sinifique
en balcon blanco, que al del alba imita,

blanca urna en que los premios deposita.

Hernando.

A su tiempo dirá. La fiesta ha dado
fin: la Marquesa deja la ventana.

Ochavo.

Y ya nuestros dos dueños han dejado
sus dos caballos.

Hernando.

Hoy el Conde gana
la victoria del bien que ha deseado.

Ochavo.

Hoy goza de su prenda soberana
el Marqués.

Hernando.

Ellos vienen

Ochavo.

Pues veamos;
como se hablan ahora nuestros amos.

ESCENA II.

Dichos, el Conde Carlos y el Marqués aderezados de sortija: el Conde de blanco, y el Marqués de verde.

Conde.

Marqués, mil norabuenas quiero daros
del aire, de la gala, y bizarría
con que corrido habeis; pudo envidiaros
en todo el mismo autor del claro dia.

Marqués.

El alabarme, Conde, es alabaros;
lisonja es vuestra la lisonja mia;
que si á vos solo mereci igualarme,
gusto que os alabeis, con alabarme.

Ochavo.

¡Qué honrado competir!

Conde.

Fué la sentencia
como de tal señor.

Marqués.

El Almirante
honra como quien es.

Ochavo.

¿Quién competencia
tan noble ha visto en uno y otro amante?

Conde.

Marqués, pediros quiero una licencia.

Marqués.

Si soy vuestro ; y no tiene semejante
la amistad que profeso yo teneros,
solo os puedo negar el concederos :
¿licencia puedo dar à quien de todo
es dueño? ¿á quien gobierna mi alvedrio?
tomadla, Conde, vos, que de ese modo
os puedo dar lo que teneis por mio;
y para daros á entender del todo,
cuanto soy vuestro, y cuanto en vos confio;
si sin pedirla no quereis tomarla,
yo sin saberla tengo de otorgarla.

Conde.

Solo quiero saber...

Marqués.

No digais nada
ó mi amistad de vos será ofendida.

Conde.

¿Amais á la Marquesa?

Marqués.

No es amada
en su comparacion de mí la vida.

Conde.

¿Y Blanca?

Marqués.

Es yá de mí tan olvidada,
que aun haberla querido se me olvida.

Conde.

Con eso tomo la licencia, amigo;
hago lo que mandais, y no os lo digo.

ESCENA III.

El Marqués y Ochavo.

Ochavo.

Por Dios, señor, que has andado
tan gallardo, y tan lucido,
que la envidia ha enmudecido,
la soberbia te ha envidiado.
Bien puede el Conde alabarse
de ser vencido.

Marqués.

Eso no,
ni pude vencerle yo,
ni quien lo juzgó engañarse.

Ochavo.

Eso sí, que es señal clara
de los nobles corazones,
igualar en las razones
las espaldas con la cara. (1)

Marqués.

Al cuarto de doña Inés
hemos llegado.

Ochavo.

Ella viene.

---

(1) *Se entran por un lado, se muda la escena en sala de doña Inés, y salen los dos.*

ESCENA IV.

Dichos, doña Inés, Beltran y Mencía.

Doña Inés.

¡Ah, cielos, qué imperio tiene *ap.*
en mi alvedrío el Marqués,
que en viéndole, mi deseo
pone al instante en olvido
las faltas, que de él he oido,
por las prendas que en él veo.

Marqués.

Huélgome, hermosa señora,
que abreviareis la eleccion,
pues dos solamente son
los que os compiten ahora;
porque á los demas vencidos
la suerte los escluyó.
El Conde Carlos, y yo
quedamos para elegidos:
iguales nos han juzgado
en la Sortija y Torneo,
no sé yo si su deseo
iguala con mi cuidado:
sé, que si me vence á mí
en la gloria que pretendo,
tengo de mostrar muriendo
lo que amando merecí.

Doña Inés.

No importa, Marqués, que vos,
y el Conde, solo quedeis,
para abreviar, cuando veis,
que el ser iguales los dos,
me pone en mas confusion;
porque en muchos desiguales,

mas facil que en dos iguales
se resuelve la eleccion:
pero ya prevengo un medio,
con que me he de resolver.
Dilaciones son, por ver *ap.*
si el tiempo me dá remedio.

Ochavo.

¿Cuándo, enemiga Mencía,
tu dureza he de ablandar?
¡Qué no te quieras casar!
solo en mi daño podia
tan gran novedad hallarse;
pues para darme querella,
eres la primer doncella,
que no rabia por casarse.

Mencia.

Si quiero; mas no te quiero.

Ochavo.

Pues si por mí no lo acabo,
puédalo el llamarme Ochavo,
que eres muger, y es dinero.

Mencia.

¡Que no pueda yo librarme *ap.*
de este amante porfiado!
mas si puedo, de su enfado
una burla ha de vengarme.
¿Diré, Ochavo, la verdad?

Ochavo.

Dila, si es en mi favor.

Mencia.

Tu amor pago con amor.

Ochavo.

¿De verás?

Mencia.

Mi voluntad

esta noche ha de dar fin
á tu firme pretension.

Ochavo.

¡Mas que tenemos balcon,
ó puerta falsa, ó jardin!

Mència.

No tanto, lo que desea
mi ciego amor, dificulta;
ese tafetan oculta,
Ochavo, una chimenea:
escóndete en ella, ahora
que en plática están los tres
divertidos, que despues
que se acueste mi señora,
yo, que sóy su camarera,
saldré á esta cuadra, y tendrás,
de lo que oyéndome estás,
informacion verdadera.

Ochavo.

Al paso que se desea
se duda, y se desconfia;
obedézcote, Mencía,
y voyme á la chimenea.

ESCENA V.

El Marqués, Inés y Beltran.

Marqués.

¿Los ingeniós intentais
examinarnos?

Doña Inés.

Si iguales
los méritos corporales
á los del alma juzgais,
erráislo; y se precipita

la que así no se recata,
que con él alma se trata,
si con el cuerpo se habita.

Marqués.

¡Ay mi bien! que no lo siento,
porque me cause temor,
que en las alas de mi amor
volará mi entendimiento:
siéntolo, Inés, porque veo,
que son todas dilaciones,
solicitando ocasiones
de no premiar mi deseo:
mirad, que muero de amor.

Doña Inés.

¡Qué mal, Marqués, lo entendeis!
las dilaciones que veis
son solo en vuestro favor;
que nadie en mi pensamiento
os hace á vos competencia;
solo está de mi sentencia
en vos el impedimento.

Marqués.

Declárate; ¿así te vas?

Doña Inés.

Basta, Marqués, declararos,
que ni puedo mas amaros,
ni puedo deciros mas.

ESCENA VI.

El Marqués y Beltran.

Marqués.

¿Cielos, que es esto.? Sacad,
Beltran, de esta confusion
mi afligido corazon.

Beltran.

Sabe Dios mi voluntad;
mas háme puesto precepto
del silencio doña Inés,
y no querreis vos, Marqués,
que os revele su secreto.

Marqués.

De la vil emulacion *ap.*
sin duda nace este engaño,
y puede mas en mi daño
la envidia que la razon.
¿Mas por qué, enemiga ingrata,
me matas con encubrirlo?
matárasme con decirlo,
pues el callarlo me mata.

ESCENA VII.

Beltran y doña Inés.

Beltran.

Saquennos con bien los cielos
de intento tan peligroso.

Doña Inés.

¿Fuese?

Beltran.

Corrido, y quejoso,
ardiendo en cólera y zelos;
y tiene, por Dios, razon,
si atenta lo consideras,
que declararle pudieras
de su daño la ocasion.

ESCENA VIII.

Dichos, y Ochavo al paño escuchando.

Doña Inés.

Bien lo quisieran mis males;
pero nadie, si es discreto,
dice al otro su defecto,
y los del Marqués son tales,
que la vergüenza no deja
referirlos; y es mas sabio
intento causar su agravio,
que satisfacer su queja.

Ochavo.

¿Qué serán estos defectos?

Doña Inés.

¿Decid, quién, si en la opinion
del Marqués, al mundo son
sus defectos tan secretos,
que eso le dá confianza,
le dirá faltas tan feas?

Beltran.

Yo, señora, si deseas
no dar causa á su venganza;
porque tener una fuente,
es enfermedad, no error;
de la boca el mal olor,
es natural accidente;
el mentir es liviandad
de mozo, no es maravilla;
y vendrán á corregilla
la obligacion, y la edad:
estos sus defectos son;
pues él los pregunta, deja
que yo mitigue su queja,

y aclare su confusion.

Ochavo.

¡Hay tal cosa!

Doña Inés.

Mal sabeis
cuánto amarga un desengaño:
aunque remedieis su daño,
con eso le ofendereis;
que aun los públicos defectos
hace quien los dice ofensa:
¿qué hará el Marqués, cuando piensa
que los suyos son secretos?
Si son ciertos, la razon
con que le dejo verá,
ó el tiempo descubrirá
la verdad, si no lo son;
que á esto solo mi cuidado,
con la dilacion, aspira.

Beltran.

Señora, si ella es mentira,
¡líndamente la han trazado!

Doña Inés.

¿Qué ocasion á la criada
de Blanca pudo mover
á mentir?

Beltran.

Toda muger
es á engañar inclinada. *vanse.*

Ochavo.

¿Esto pasa? ¿que escondido
tanto mal tenga el Marqués?
¿que lo sepa doña Inés,
y yo no lo haya sabido?
¿quién puede haber que lo crea?
¡Qué de mentiroso tiene

opinion !.. Mas gente viene,
vuélvome á la chimenea.

ESCENA IX.

Decoracion de calle.

Doña Blanca y Clavela, á la ventana.

Clavela.

¿Qué querrá tratar contigo
el Conde Carlos?

Doña Blanca.

El es,
como sabes, del Marqués
don Fadrique fiel amigo,
y decirme de su parte
alguna cosa querrá.

Clavela.

¿Si está arrepentido ya
de mudarse, y agraviarte?

Doña Blanca.

No vuela con tanto aliento
mi esperanza.

Clavela.

Pues, señora,
¿quieres saber lo que ahora
me ha dictado el pensamiento?

Doña Blanca.

Dilo.

Clavela.

El Conde te ha mirado
en la Sortija y Torneo
tanto, que de algun deseo
me dá indicio su cuidado,

Doña Blanca.

¿Eso dices, cuando ves,
que es doña Inés su esperanza?

Clavela.

¿No hay en el amor mudanza?

Doña Blanca.

¿Siendo amigo del Marqués,
he de creer que pretende
las prendas que él adoró?

Clavela.

¿Si ya el Marques te olvidó,
con amarte, qué le ofende?
supuesto que es tan usado
en la corte, suceder
el amigo en la muger,
que el otro amigo ha dejado,
sin que esta ocasion lo sea
para poder dividillos;
que dicen que esos puntillos
son para hidalgos de aldea.

Doña Blanca.

Presto el misterio que esconde
su venida, y su intencion
conoceré; hácia el balcon
viene un hombre.

Clavela.

Será el Conde.

ESCENA X.

Dichas y el Conde Carlos de noche.

Conde.

Amor ¡como son divinos, *ap.*
son tus intentos secretos,
pues dispensas tus efectos

por tan ocultos caminos.
¿Quién pensara que la fama
de que á Blanca doy cuidado,
hubiera en mí despertado
tan nueva amorosa llama;
que funde ya mi esperanza
en ella su dulce empleo,
y prosiga mi deseo
lo que empezó mi venganza?
De amar es fuerte incentivo
ser amado; que el rigor
mata el mas valiente amor,
y apaga el ardor mas vivo.
Mas ya Blanca en su balcon
me espera ¡qué puntual!
es fuego el amor, y mal
se encubre en el corazon.
¿Es Blanca?

Doña Blanca.

¿Es Carlos?

Conde.

Soy, señora mia,
el hombre mas dichoso
de cuantos ven la luz del claro dia;
si bien estoy quejoso
del tiempo que el recato me ha tenido
oculto el alto bien que he merecido.

Doña Blanca.

No os entiendo.

Conde.

Señora,
baste el silencio, baste el sufrimiento:
dos años basten ya, que el pensamiento
sin producir acciones,
ardiendo reprimió vuestras pasiones.

Doña Blanca.

Hablad, que menos os entiendo ahora.

Conde.

En vano es, Blanca, ya vuestro recato;
declararos podeis, no soy ingrato.

Doña Blanca.

Vos, Conde, os declarad:

Conde.

Cuando la fama
publica ya parlera,
que el sol ha iluminado
dos veces ya los signos de su esfera,
despues que arde en mi amor vuestro cuidado
y que os obliga la desconfianza
de ser mi dulce esposa, á la mudanza
del secular al religioso estado
¿os preciais de secreta, y recatada,
porque tal gloria goce yo penada?

Doña Blanca.

Este daño resulta de mi engaño. *á Clavela:*

Clavela.

No es, si ganas al Conde, mucho el daño.

Conde.

¿Por ventura, temeis que el pecho mío
no os corresponda, Blanca, por ventura?
demas, que esa beldad os asegura
la victoria del mas libre alvedrío.
¿No os han dicho mis ojos,
mis colores, divisas y libreas,
mis ardientes enojos?
¿En lo blanco, y lo verde, quién no alcanza,
que dí á entender que es Blanca mi esperanza?
¿No adorné en la sortija y el torneo
de blanco una ventana? ¿y puesta en ella
no viste la urna breve,

émula de la nieve ,
mostrando por enigmas mi deseo ,
poniendo en ella del marcial trofeo
los premios que gané, con que mostraba,
que á esa blanca deidad los dedicaba ?
¿En las cañas mi adarga en campo verde
no llevaba una blanca,
cuya letra en el círculo decia:
Trúecó á una blanca la esperanza mia?
¿Tras esto, yo no vengo ya rendido?
¿Pues, mi bien, que os impide, ó qué os enfrena
de sacarme, y salir de tanta pena?

Clavela.

Goza de la ocasión, señora mia,
que rabio ya por verte señoría.

Doña Blanca

¿Qué recelo? ¿que dudo? *ap.*
¿Con qué medio mejor la suerte pudo
disponer mi remedio y mi venganza?
pague el Marqués mi agravio, y su mudanza.
Conde, ya llegó el tiempo que mi pecho
de las verdades vuestras satisfecho,
descanse de sus penas;
que si llegaba el fuego á las almenas,
ántes de ser pagado,
¿qué será cuando veo,
que el vuestro corresponde á mi deseo?

Conde.

¿Qué alcanzo tanta gloria?

Doña Blanca.

Ha mucho que gozais esta victoria;
mas; Conde, gente viene, y es muy tarde,
tratadlo con mi padre, y Dios os guarde.

Conde.

A Dios, querida Blanca. ¡Amor, victoria!

¿qué gracias te daré por tanta gloria?
pues en un punto alcanza
mi amor de Blanca amor, de Inés venganza.

ESCENA XI.

El Conde y el Marqués, de noche.

Marqués.

¿Es el Conde?

Conde.

¿Es el Marqués?

Marqués.

¿Vos tan tarde, Conde, aquí?

Conde.

Sí, que os solicito así
la dicha de doña Inés.

Marqués.

¿Cómo?

Conde.

La mano le doy,
si vos licencia me dais,
á Blanca.

Marqués.

Al cuello me echais,
Conde, nuevos lazos hoy;
pues aunque el amor cesó,
la obligacion del deseo
de su merecido empleo,
viva en el alma quedó.
Pues en tan noble marido
mejorada suerte alcanza,
no se queje su esperanza
de que mi mano ha perdido.

Conde.

Esto es bueno, para haber *ap.*

dos años que á mí me adora
doña Blanca. Nada ahora
os queda ya que temer.

Marqués.

¡Ay de mi, Conde, que es vano
vuestro cuidado y el mio,
cuando alcanzar desconfio
de la Marquesa la mano!
que de sus labios oí,
(ved si con causa lo siento)
que estaba el impedimento
de alcanzarla solo en mí:
no dijo mas la cruel.
Conde, solo estais conmigo,
mi amigo sois, y el amigo
es un espejo fiel;
en vos á mirarme vengo:
sepa yo, Carlos, de vos,
por vuestra amistad, por Dios,
¿qué secreta falta tengo,
que cuando á mí se me esconde
la sabe Inés? ¿Por ventura
de mi sangre se murmura
alguna desdicha, Conde?
Habladme claro, mirad,
que he de tener, vive Dios,
si esto no alcanzo de vos,
por falsa vuestra amistad.

Conde.

Estad, Marques, satisfecho
que á saberlo, os la digera;
y si no es la envidia fiera
la que tál daño os ha hecho,
el ingenio singular
de Inés me obliga á que arguya,

que esa es toda industria suya,
con que intentando no errar
la eleccion, os obligó
á que os mireis, y enmendeis,
si algun defecto teneis,
que vos sepais, y ella no.
Mas si de vuestra esperanza
marchita el verdor lozano
la envidia infame, esta mano,
y este pecho á la venganza
tan airado se previene,
que el mundo todo ha de ver,
que nadie se ha de atrever
á quien tal amigo tiene.

Marqués.

Bien sabeis vos, que os merece
mi amistad esa fineza.

Conde.

Ya la purpúrea belleza
del alba, en perlas ofrece
por los hórizontes claros
el humor que al suelo envia.

Marqués.

Aquí me ha de hallar el dia.

Conde.

Fuerza será acompañaros.

Marqués.

No, Conde, que estos balcones
de Inés quiero que me vean
solo, y que testigos sean
de que en mis tristes pasiones
aguardo aquí solo el dia,
solo por mas sentimiento;
que la pena, y el tormento
alivia la compañia.

Vos es bien que os recojais;
descansad, pues sois dichoso.

Conde.

Mal puedo ser venturoso,
mientras vos no lo seais.

ESCENA XII.

El Marqués y Ochavo en lo mas alto del corredor, tiznado.

Ochavo.

Gracias á Dios que he salido
ya de esta baina de ollin.
¡Ah vil Mencia, tu fin
burlarme en efecto ha sido!
Al tejado menos alto
de uno en otro bajaré,
porque de él al suelo dé
menos peligroso salto.

Marqués.

Parece que sobre el techo
de Inés anda un hombre. ¿Cielos,
qué será? ¡Ah, bastardos zelos,
que asaltos dais á mi pecho!
¿De Inés puede ser manchada
tan vilmente la opinion?
No es posible. Algun ladron
sera, ó de alguna criada
será el amante; verelo,
que parece que procura,
diminuyendo la altura,
bajar de uno en otro suelo.

Ochavo.

De aqui he de arrojarme al fin,
que es el postrer escalon:

¡ valgame en esta ocasion
algun santo volatin ! (1)

Marqués.

Hombre tente, y dí quien eres.

Ochavo.

Hombre; tente tú, que á mí,
si me ves tendido aquí,
¿ qué mas tenido me quieres ?

Marqués.

¿ Es Ochavo ?

Ochavo.

¿ Es mi señor ?

Marqués.

¿ Dime qué es esto ?

Ochavo.

No es nada,
burla ha sido, aunque pesada;
mas son percances de amor.

Marqués.

¿ Cómo ?

Ochavo.

Esa cruel Mencía
esta noche me ha tenido
entre el ollin escondido,
y vino al romper del dia
diciendo, que su señora
su intento habia sospechado,
y que con ese cuidado
se estaba vistiendo ahora
con su gente, para ver
la casa : yo que me ví
en tal peligro, salí

---

(1) *Salta al teatro y tiéndese, y el Marqués le pone la espada al pecho.*

como bala, por poder
librarme, por el cañon
de esa ahumada chimenea.

Marqués.

Por Dios, que estoy porque vea
tu atrevida pretension
la pena de tu locura.
¿De casa que me ha de honrar
te atreviste á quebrantar
la opinion, y la clausura?

Ochavo.

El amor me ha disculpado;
y basta, señor, por pena,
haber perdido la cena,
toda una noche espetado,
y haber el refran cumplido
de si pegare, y sino
tizné, pues que no pegó,
y tan tiznado he salido.

Marqués.

Necio, no estoy para oir
tus gracias.

Ochavo.

Yo sí, Marqués,
para decirlas, despues
que sin cenar, ni dormir
toda la noche he velado;
mas siempre los males son
por bien, pues por el cañon
no cupiera, á haber cenado;
y el descuento está bien llano,
que de este trabajo tuve,
pues de no cenar, estuve
para saltar mas liviano:
demas, que lo que he sabido

esta noche me ha obligado
á dar por bien empleado
cuanto mal me ha sucedido.

Marqués.

¿Cómo?

Ochavo.

¿Lo que algun contrario
tuyo ha sabido de tí,
encubres, Marqués, de mí,
tu amigo, y tu secretario?
¿Fuente tienes, y la cura
otro que yo?

Marqués.

¿Fuente yo?

Ochavo.

¿Doña Inés lo sabe, y no
Ochavo?

Marqués.

¡Hay tal desventura!
¿Eso han dicho á doña Inés?

Ochavo.

Ten paciencia, que otras cosas
mas ocultas y afrentosas
le han dicho de tí, Marqués.

Marqués.

Acaba, dilas.

Ochavo.

A enfado
dice, señor, que provoca
el aliento de tu boca;
mira tú á quién has besado
sobre ahito, y en ayunas,
ó despues de comer olla,
ajos, morcilla, cebolla,
abas verdes, ó aceytunas.

Marqués.

¡Hay tal maldad! cosas son,
que trazan envidias fieras.

Ochavo.

Dichoso tú, si pudieras
dar de ellas informacion
de lo contrario á tu ingrata;
mas esto es nada, señor,
lo que falta es lo peor,
y lo que mas la recata.

Marqués.

El veneno rigoroso
me da de una vez.

Ochavo.

¿Pues quieres
saberlo? Háule dicho, que eres
hablador y mentiroso.

Marqués.

¿Cielos, qué injurias son estas,
que en mi ejecutan sus iras?
¿qué traiciones, qué mentiras
con tal ingenio compuestas?
que es imposible que de ellas
darla desengaño intente.

Ochavo

¿En fin, tú no tienes fuente?

Marqués

¿Quieres que en vivas centellas
te abrase mi furia?

Ochavo.

No;
mas,, señor, si son mentiras,
efectos son de las iras,
que en doña Blanca encendió
el ser de ti desdeñada;

porque, segun entendí,
quien ésto dijo de tí
fue de ella alguna criada.

Marqués.

La vida me has dado ahora,
que el remedio trazaré
facilmente, pues ya sé
de estos engaños la autora.

Ochavo.

Pues vámonos á acostar,
en pago de tales nuevas.

Marques.

Por mas máquinas que muevas, *ap.*
Blanca, no te has de vengar.

ESCENA XIII.

SALA EN CASA DE DOÑA INÉS.

Doña Ines, Beltran y Mencia.

Doña Inés.

Oye, Beltran, ya es forzoso
dar fin á mis dilaciones.

Beltran.

No te venzan tus pasiones,
haz al Conde venturoso,
pues en prendas ha escedido
á todos.

Doña Inés.

Hoy mi sentencia
sino es que en la competencia
de ingenios quede vencido,
le dá el laurel victorioso.

Mencia.

Yo pienso que ha de venir

toda la corte á asistir
al certámen ingenioso.

Doña Inés.

Así tendrá la verdad
mas testigos; y el deseo,
con que acertar en mi empleo
y cumplir la voluntad
de mi padre he pretendido,
notorio al mundo será.

ESCENA XIV.

Dichos, el Conde don Juan, don Guillén, don Juan Guzman y el Conde Alberto.

Alberto.

Aunque del examen ya
doña Inés nos ha escluido,
no es bien que nos avergüence:
la fiesta podemos ver
que en eleccion de muger,
el peor es el que vence.

Don Guillen.

Yo, á lo menos, no he tenido
á infamia el ser reprobado.

Don Juan.

Yo, por no verme casado,
no siento el haber perdido.

ESCENA XV.

Dichos, el Marqués, y el Conde Carlos y Ochavo por otra parte.

Conde.

¿Qué tal quiso acreditar
la envidia?

Marqués.

Pues ha de ser *ap.*
doña Blanca su muger,
decoro la he de guardar
en callarle, que ella ha sido
quien con zelosa pasion
se valió de esta invencion.
Una muger me ha querido,
con las faltas que escuchais,
desacreditar.

Conde.

Marqués,
daros pienso á doña Inés,
pues vos á Blanca me dais.

Marqués.

Tracémoslo, pues.

Conde.

Dejad
ese cargo á mi cuidado,
que al efecto se ha obligado.

Marqués.

Ejemplo sois de amistad.

ESCENA XVI.

Dichos, y por otra parte, doña Blanca con manto y don Fernando.

Don Fernando.

¿No sabré á que fin pretende
que nos hallemos aquí
el Conde?

Doña Blanca

El lo ordena así,
déjale hacer, que él se entiende:
de su palabra confia.

Don Fernando.

De tu esposo me la ha dado.

Doña Blanca.

Pues piensa, que esto ha trazado
para mayor honra mia.

Marqués.

Ya están en vuestra presencia
los dos, de quien vuestro examen,
al ingenioso certamen,
remite, Inés, la sentencia.

Conde.

Solo falta proponer
la materia, ó la cuestion,
en que igual obstentacion
de ingenios hemos de hacer.

Doña Inés.

Generosos caballeros,
en cuyas nobles personas
piden iguales coronas
las letras que los aceros;
den objeto á la cuestion
vuestras mismas pretensiones,
porque con vuestras razones
justifique mi eleccion.

Marquès.

Proponed, pues.

Doña Inès.

Escuchad.

Uno de los dos (no digo
cual, que no es justo) conmigo
tiene mas conformidad;
mas este, á quien me he inclinado,
padece algunos defectos
tan graves, aunque secretos,
que acobarda mi cuidado:

y por el contrario hallo
al otro perfecto en todo,
pero yo no me acomodo
con mi inclinacion á amallo:
y así, ha de ser la cuestion,
en que os habeis de mostrar,
si la mano debo dar
al que tengo inclinacion,
aunque defectos padezca;
ó si me estará mas bien,
que el que no los tiene, á quien
no me inclino, me merezca.
Cada cual, pues, la opinion
defienda que mas quisiere;
y la parte que venciere,
merecerá mi eleccion,
juzgando la diferencia
cuantos presentes están,
pues con esto no podrán
quejarse de la sentencia.

Conde.

Al Marqués se inclina Inés; *ap:*
yo soy el aborrecido:
ya el ingenio me ha ofrecido
el modo con que al Marqués
la palabra que le he dado
le cumpla. Yo, con licencia
vuestra, en esta diferencia
defiendo, que el que es amado
debe ser el escogido.

Marquès.

¡Cielos! mi causa defiende *ap:*
el Conde, mas él se entiende;
la mano me ha prometido
de Inés, confiado estoy

que es mi amigo verdadero:
con su pensamiento quiero
conformarme. Pues yo soy
de contrario parecer,
y defiendo, que es mas justo
no seguir el propio gusto,
y al mas perfecto escoger.

Doña Inés.

Entrambos se han engañado, *ap.*
que el Conde sin duda entiende
que le quiero, pues defiende
la parte del que es amado,
y el Marqués, pues la otra parte
defiende, piensa tambien
que es aborrecido. ¡Oh, quién
pudiera desengañarle!

Conde.

Los fundamentos espero,
que en favor vuestro alegais,
Marqués.

Marqués.

Digo, pues gustais
de que hable yo primero.
El matrimonio és union
de por vida; y quien es cuerdo
aunque atienda á lo presente,
previene lo venidero.
El amor es quien conserva
el gusto del casamiento;
amor nace de hermosura,
y es hermoso lo perfecto:
luego debe la Marquesa
dar la mano á aquel, que siendo
mas perfecto, es mas hermoso,
pues haberle amado es cierto.

De aquí se prueba también,
que aborrecer lo perfecto,
y amar lo imperfecto, es
accidental y violento;
lo violento, no es durable:
luego es mas sabio consejo
al que es perfecto escoger,
pues dentro de breve tiempo
trocará en amor constante
su injusto aborrecimiento,
que al impérfecto querido,
si luego ha de aborrecerlo.
Semejantes á las causas
se producen los efectos,
ni obra el bueno como malo,
ni obra el malo como bueno:
luego un imperfecto esposo
un martirio será eterno,
que al paso de sus erradas
acciones, irá creciendo;
y no importa, que el amor
venza los impedimentos,
quite los inconvenientes,
y perdone los defectos;
pues nos dice el castellano
refran, que es breve evangelio,
que quien por amores casa,
vive siempre descontento.
El gusto cede al honor
siempre en los ilustres pechos;
y las mugeres se estiman
segun sus maridos: luego
su gusto debe olvidar
Ines, pues tendrá, escogiendo
al perfecto, estimacion,

y al imperfecto, desprecio.
Indicios dá de locura,
quien pone eficaces medios
para algun fin, y despues
no lo egecuta, pudiendo.
La Marquesa doña Inés
este examen ha propuesto
para escoger al mas digno,
sin que tenga parte en ello
el amor: luego si ahora
no eligiese al mas perfecto,
demas de que no cumpliera
el paternal testamento,
indicios diera de loca,
nota de liviana al pueblo,
que murmurar á los malos,
y que sentir á los buenos.

Alberto.

Bien por su parte ha alegado.

Don Juan.

Fuertes son los argumentos.

Don Guillen.

Oigamos ahora al Conde,
que tiene divino ingenio.

Conde.

Dificil empresa sigo,
pues lo imperfecto defiendo;
pero si el amor me ayuda,
la victoria me prometo.
Si el amor es quien conserva
el gusto del casamiento,
como propuso el Marqués,
con eso mismo lo pruebo,
que amor para la eleccion
ha de ser el consejero;

pues del buen principio nace
el buen fin de los intentos:
y no importa que el querido
padezca algunos defectos,
pues nos advierte el refran
castellano, que lo feo
amado parece hermoso;
y es bastante parecello,
pues nunca amor se aconseja
sino con su gusto mesmo.
Aristóteles, lo afirma:
Séneca y Platon, digeron:
que el amor no es racional,
que halla en el daño provecho;
y halla dulzura en lo amargo.
San Agustin, segun esto,
si en el matrimonio tiene
el amor todo el imperio,
su locura es su razon,
y es ley suya su deseo:
lo que él quiere, es lo acertado;
lo que él ama, es lo perfecto;
lo hermoso, lo que él desea;
lo que él aprueba, lo bueno.
El temor de que despues
venga Inés á aborrecello,
no importa, que eso es dudoso,
y el amalle agora es cierto:
para amor, no hay medicina
sino gozar de su objeto;
dícelo en su carta Ovidio,
y en su epígrama Propercio:
Crece con la resistencia,
segun Quintiliano; luego
si Inés no elige al que adora

no tendrá su mal remedio,
antes irá cada dia
con la privacion creciendo.
Pensar que el aborrecido
vendrá á ser, por ser perfecto
despues amado, es engaño;
que no llega en ningun tiempo,
segun Curcio, á amar de veras
quien comenzó aborreciendo.
El amor, dice Heliodoro,
que no repara en defectos;
la antigüedad nos lo muestra,
con portentosos egemplos.
Pigmaleon, Rodio, Alcides,
aun las estatuas quisieron;
Pasifae á un Toro: y á un pez
el sabio orador Hortensio:
Semíramis á un Caballo;
á un Árbol Jerges, y vemos
al que dió nombre al Ciprés
de amor de una Cierva, muerto.
¿Pues qué defetos mayores
que estos, por quien los sugetos
son incapaces de amor,
pues no puede hallarse en ellos
correspondencia, por ser
en especie tan diversos,
que el mismo amor que intentó
mostrar en estos portentos
su poder, quedó corrido
mas que glorioso de hacerlos?
Luego amando la Marquesa
al que padece defectos,
y mas sabiéndolos ya,
no se mudará por ellos.

Si ignorándolos le amára,
en tal caso, fuera cierto
que el descubrillos despues
le obligára á aborrecello;
y por esto mismo arguyo,
que no solo aborreciendo
agora al perfecto, Inés,
no podrá despues quererlo;
mas antes, si le quisiera
agora, fuera muy cierto
aborrecello despues,
y de esta suerte lo pruebo.
Ovidio, dice que amor
se hiela y muda, si aquello
no halla en la posesion
que le prometió el deseo;
pues hombre perfecto en todo
no es posible hallarse, luego
aunque Inés amase agora
al que tiene por perfeto,
lo aborreciera, despues
que con el trato y el tiempo
sus defetos descubriera,
pues nadie vive sin ellos.
Quien ama un defectuoso,
ama tambien sus defetos
tanto, que aun le agradan cuantos
le semejan en tenerlos;
luego es en vano temer
que se mude, Inés, por ellos.
Que amar lo imperfecto, es
violento, y lo que es violento
no dura, el Marqués arguye;
lo segundo le concedo,
lo primero no, que solo

es amor violento, aquello
que no quiere, y natural
lo que pide su deseo.
Que el malo obra como malo,
y obra el bueno como bueno;
y de las malas acciones
nace el aborrecimiento,
dice el Marqués: es verdad;
pero como el amor ciego
aprueba la causa injusta,
aprueba el injusto efeto.
Que las mugeres se estimen
por sus maridos, concedo;
pero en eso, por mi parte,
fundo el mayor argumento.
A quien con muger se casa
que confiesa amor ageno,
estima en poco su honor;
luego amando al imperfeto,
Inés, fuera infame el otro,
si quisiera ser su dueño;
luego ni él puede admitillo,
ni la Marquesa escogello.
Que quien por amores casa,
vive siempre descontento,
segun lo afirma el refran,
dice el Marqués, y es muy cierto,
cuando por amor se hacen
desiguales casamientos;
pero cuando son en todo
iguales los dos sugetos,
no hay, si el amor los conforma,
mas Paraiso en el suelo.
Decir que no cumple así
el paternal testamento,

es engaño, que su padre
solo le puso precepto,
de que mire lo que hace:
ya lo ha mirado, y con eso
su voluntad ha cumplido.
Que no consigue el intento
del examen; sino escoge
al de mas merecimientos,
sin atender al amor,
segun Inés ha propuesto,
es verdad; pero se debe
entender del amor nuestro,
no del suyo, que con ella
es la parte de mas precio.
Ser de ella amado, y no ser
amado es mayor defeto;
luego, si elige al que quiere,
ni dará nota en el pueblo,
ni que decir á los malos,
ni qué sentir á los buenos.

Alberto.

Victor.

Don Juan.

Victor.

Don Guillen.

Venció el Conde.

Alberto.

Sus valientes argumentos
vencieron en agudeza,
en erudicion, y egemplos.

Beltran.

Todos declaran al Conde
por vencedor.

Doña Inés.

Segun eso.

ya es forzoso resolverme,
aunque me pese, á escogerlo.
Venciste, Conde, mi mano
es vuestra.

Doña Blanca.

¡Qué escucho, cielos!

Don Fernando.

¿Esto hemos venido á ver,
Blanca?

Conde.

Agora que ya puedo *ap.*
ser su esposo, he de vengarme,
y ha de ser un acto mesmo
fineza para el Marqués;
y para ella, desprecio.
Marquesa, engañada estais;
porque vos habéis propuesto
que la parte que venciere
ha de ser esposo vuestro;
pues si mi parte ha vencido,
y es la parte que defiendo
la del imperfecto amado,
él ha de de ser vuestro dueño.
Yo sé bien que no soy yo
el querido, y sé que ha puesto
la envidia vil al Marqués
tres engañosos defetos;
y porque os satisfagais,
escuchadme aparte. *Hablan en secreto.*

Marquès.

¡Cielos!
no hay mas tesoro en el mundo
que un amigo verdadero.

Doña Blanca.

Yo soy perdida, si aqui *ap.*

se declaran mis enredos.

Doña Inés ap. al Conde.

Esas tres las faltas son
que me han dicho.

Conde ap. á la Marquesa.

Pues mi ingenio
las inventó, (esta fineza *ap.*
debe el Marqués á mi pecho)
por vencerle, y por vengarme
de vos, y ya que mi intento
conseguí, pues que la mano
me ofreceis, y no la quiero,
como noble, restituyo
al Marqués lo que le debo;
y para que á mis palabras
deis crédito verdadero,
baste por señas deciros
las tres faltas que le han puesto,
y que ha sido una muger
la que tales fingimientos
os dijo por orden mia.

Doña Inés.

Es verdad, la vida os debo.

Conde.

Pues dad al Marqués la mano.
Ya, Marqués, se ha satisfecho
doña Inés, de que la envidia
os puso falsos defetos:
yo defendí vuestra parte,
y fui vencido, venciendo.
Dalde la mano, que yo
bien he mostrado que tengo
puesta en Blanca mi esperanza,
con los colores, y versos,
y divisas de las cañas,

de la sortija y torneo.

Doña Blanca.

Yo me confieso dichosa.

Marquès.

Sois mi amigo verdadero,
y vos mi esposa querida.

Doña Inés.

Cuando os miro sin defectos
¿cómo, Marqués, os querré,
si os adoraba con ellos?

Ochavo.

El Examen de maridos
tiene con tal casamiento
dichoso fin, si el senado
perdona al autor sus yerros.

El Examen de maridos.

Con el nombre de tres autores diferentes se ha publicado en distintas épocas esta comedia del licenciado don Juan Ruiz de Alarcon. Los impresores y mercaderes de libros, que ya se apoderaban en su tiempo de los originales que llegaban á sus manos, se apresuraban á imprimirlos, no para perpetuar el nombre de los ingenios españoles, ni para gloria de nuestra literatura, sino para aumentar las ganancias de su comercio por este medio ilícito y vergonzoso. Así es, que no cuidando de la correccion, como hubieran hecho los autores mismos, llenaron los originales de erratas torpes y groseras, y los mutilaron muchas veces, ya por ignorancia, ó acaso por limitar la estension de la pieza á la que querian dar á la impresion. Algunos en tiempo del autor dieron á luz esta comedia con el nombre de Lope de Vega, y otros con el de Perez de Montalvan, segun la reputacion que gozaba el poeta á quien la atribuian, y la mayor venta que esperaban de su nombre. Ruiz de Alarcon se queja justamente de semejante abuso en el prólogo que estampó en la segunda parte publicada en 1634. "Sabe (dice al lector) que las ocho comedias de mi primera parte y la doce de esta segunda »son todas mias, aunque algunas han sido plumas »de otras cornejas, como son el tejedor de Segovia, »la Verdad sospechosa, Examen de maridos y otras »que andan impresas por de otros dueños; culpa de »los impresores que les dan las que les parece, no de »los autores á quien las han atribuido, cuyo mayor »descuido luce mas que mi mayor cuidado; y así he »querido declarar esto, mas por su honra que por la

»mia; que no es justo que padezca su fama notas de
»ignorancia, &c.

A pesar de esta reclamacion, no han restituido al autor en las reimpresiones posteriores el hurto que le hicieron en las primeras; y aun en el dia corre con el nombre de Lope esta comedia, que es una de las mejores de Ruiz de Alarcon.

Ella acredita el talento cómico de este poeta. El pensamiento es original, la combinacion de la fábula está bien dispuesta y perfectamente conducida; los caractéres son variados, y están desenvueltos con el acierto que sabia el autor. El de doña Inés, el del Conde Carlos y el del Marqués don Fadrique, tienen una bondad moral que no puede menos de interesar vivamente á los lectores, y merecen estudiarse con atencion.

¡Qué generosidad resplandece en estos últimos! ¡Puede darse una amistad mas noble y desinteresada! ¡Qué juicio, qué pundonor, que firmeza manifiesta doña Inés!

El Conde la ama perdidamente, el Marqués la adora desde el punto que la vé, y ella se prenda de su mérito; pero no por eso deja de seguir con el mayor rigor, hasta el desenlace mismo de la fábula, el fin que se ha propuesto. La pasion que se apodera de su alma es vehemente, aunque procura encubrirla. El poeta la pone con mucha destreza en la situacion de manifestarla con los fingidos defectos que atribuye á su amante la venganza zelosa de doña Blanca. Doña Inés duda, teme, y lucha largo tiempo en la incertidumbre; pero al saber que son ciertos por los informes que ha tomado Beltran, ya no puede resistir ni contenerse; descubre su amor y su despecho, derriba el bufete en que escribe Beltran, y le dice llena de pasion:

Pues borradle.... Mas teneos,
no le borreis, que es en vano,
entre tanto que no puedo,
como su nombre en el libro,
borrar su amor en mi pecho.

Esta escena es una de las mejores de la comedia, y produce muy buen efecto en el teatro. Tambien son muy bellas é interesantes todas las que pasan entre el Conde y el Marqués. La delicadeza y el desinteres que brilla en estos dos personages es un modelo de buena moral y virtudes sociales que muestran el carácter, la rectitud y los sentimientos del autor. En casi todas sus comedias hay, no uno solo, sino varios personages dignos de imitacion.

Por lo demas tiene esta comedia el mérito indispensable de interesar á los espectadores, el de la elegancia del estilo, la propiedad y pureza del lenguage, y las demas prendas que caracterizan generalmente todas las producciones de este ilustre poeta.

LAS PAREDES OYEN.

PERSONAS.

Don Mendo, galan.
Don Juan, galan.
El Duque, galan.
El Conde, galan.
Leonardo, criado.
Beltran, gracioso.
Doña Ana, dama viuda.
Doña Lucrecia, dama.
Celia, criada.
Ortiz, escudero.
Fabio. } criados del Duque.
Marcelo. }

La escena es en Madrid.

ACTO PRIMERO.

ESCENA PRIMERA.

SALA EN CASA DE DOÑA ANA.

Don Juan vestido llanamente, y Beltran.

Don Juan.

Tiéneme desesperado,
Beltran, la desigualdad,
sino de mi calidad,
de mis partes, y mi estado.
La hermosura de doña Ana,
el cuerpo airoso y gentil,
bella emulacion de abril,
dulce envidia de Diana,
¡mira tú cómo podrán
dar esperanza al deseo
de un hombre tan pobre y feo,
y de mal talle, Beltran!

Beltran.

A un Narciso cortesano
un humano Serafin
resistió un siglo, y al fin
la halló en brazos de un enano.
Y si las historias creo,
y egemplos de autores graves,
(pues, aunque sirviente, sabes
que á ratos escribo y leo)
me dicen que es ciego amor,
y sin consejo se inclina;
que la Emperatriz Faustina

quiso un feo esgrimidor;
que mil injustos deseos,
puestos locamente en ella,
cumplió Hipia noble y bella
de hombres humildes y feos.

Don Juan.

¿Beltran, para qué refieres
comparaciones tan vanas?
¿no ves que eran mas livianas,
que bellas esas mugeres,
Y qué en doña Ana es locura
esperar igual error,
en quien escede el honor,
al milagro de hermosura?

Beltran.

¿No eres don Juan de Mendoza?
¿pues doña Ana qué perdiera
cuando la mano te diera?

Don Juan.

Tan alta fortuna goza,
que nos hace desiguales
la humilde en que yo me veo.

Beltran.

Que diste en el punto, creo,
de que proceden tus males.
Si fortuna en tu humildad
con un soplo te ayudára,
á fe que te aprovechára
la misma desigualdad.
Fortuna acompaña al Dios
que amorosas flechas tira,
que en un templo los de Egira
adoraban á los dos.
Sin riqueza su hermosura
pudieras lograr tu intento.

siglos de merecimiento
trueco á puntos de ventura.

Don Juan.

Eso mismo me acobarda;
¡soi desdichado, Beltran!

Beltran.

Trocar las manos podrán
fortuna y amor: aguarda.

Don Juan.

¿Si á don Mendo hace favor,
qué esperanza he de tener?

Beltran.

En ese echarás de ver,
que es todo fortuna amor.
A competencia lo quieren
doña Ana y doña Teodora,
doña Lucrecia lo adora,
todas al fin por él mueren.
Jamas el desden gustó.

Don Juan.

Es bello, rico, y mancebo.

Beltran.

¿Cuánto mejor era Febo,
y Dafne lo desdeñó?
Y cuando no conociera
otro en perfeccion igual,
¿aquesto de decir mal
es defecto como quiera?

Don Juan.

¿Y no es eso murmurar?

Beltran.

Esto es decir lo que siento.

Don Juan.

Lo que siente el pensamiento
no siempre se ha de esplicar.

Beltran.

¿Decid?......

Don Juan.

Que calles te digo,
y ten por cosa segura,
que tiene aquel que murmura,
en su lengua su enemigo.

Beltran.

Entre tus desconfianzas
en su casa entrar te veo,
sin duda que el gran deseo
engaña tus esperanzas.
Véste en desierto lugar,
y no cesas de dar voces,
y aunque tu muerte conoces,
nadas en medio del mar.

Don Juan.

Lo que en gran tiempo no ha hecho
hace amor en solo un dia,
venciendo en fin la porfía.

Beltran.

Que te sucede, sospecho,
lo que al tahur, que en perdiendo,
solamente con decir:
¡que no sepa yo gruñir!
está sin cesar gruñendo.
Tú dices que desesperas,
y entre el mismo no esperar
nunca dejas de intentar:
¿que mas haces cuando esperas?
¿Tú piensas que el esperar,
es alguna confeccion
venida allá del Japon?
El esperar, es pensar
que puede al fin suceder

aquello que se desea,
y quien hace porque sea
bien piensa que puede ser.

Don Juan.

Pues si con esta invencion (1)
en su desden no hay mudanza,
aunque viva mi esperanza,
morirá mi pretension.

Beltran.

El mercader marinero
con la codicia avarienta,
cada viage que intenta,
dice, que será el postrero.
Así tú, cuando imagino,
que desengañado estás,
ya con nuevo intento vas
en la mitad del camino.
Mas, dime; ¿qué te ha obligado
á trazar esta invencion
para mostrar tu aficion,
pudiendo con un criado
de su casa negociar
lo que tú vienes á hacer?

Don Juan.

No he de arriesgarme á ofender
á quien pretendo obligar;
que como es tan delicada
la honra, suele perderse
solamente con saberse
que ha sido solicitada.
Y así del murmurador
pretendo que esté segura
mi desdicha ó mi ventura,

(1) *Saca una carta.*

su flaqueza, ó su valor.
Que aun á tí mismo callado
estos intentos hubiera,
si en tí, Beltran, no tuviera
mas amigo, que criado.

Beltran.

¿Toda esta casa, don Juan,
á una muger aposenta?

Don Juan.

¿Seis mil ducados de renta,
que alcazar no ocuparán?

Beltran.

Celia es esta.

ESCENA II.

Dichos y Celia.

Celia.

¿Qué mandais,
señor don Juan?

Don Juan.

Celia mia,
besar las manos queria,
si licencia me alcanzais,
á mi señora doña Ana.

Celia.

Que será imposible, entiendo;
porque se está previniendo
para partirse mañana
á una novena á Alcalá.

Don Juan.

¿De la corte se desvia,
cuando el celebrado dia,
de san Juan tan cerca está?

Celia.
Para los tristes no hay fiesta.
Don Juan.
Pues, Celia, verla me importa;
la visita será corta;
solo la quiero dar esta
que le ha venido en un pliego,
y me dice, quien la envia,
que solo de mí confia
el darla.
Celia.
Yo salgo luego.

ESCENA III.

Don Juan y Beltran.

Beltran.
No hay pobre con calidad:
si un villano rico fueras,
á fe que nunca tuvieras
en verla dificultad.
Don Juan
Si ella está tan de camino,
que es justa la causa creo.
Beltran.
Lo que con los ojos veo......
Don Juan.
Malicioso desatino.
Beltran.
¿Cuanto va que no la ves?
Don Juan.
De no alcanzar no se ofende
quien lo dificil emprende;
mas doña Ana es muy cortés.

Beltran.

¿Y agora qué hemos de hacer,
que ella se parte á Alcalá?

Don Juan.

En tanto que ausente está,
aguardar y padecer.

Beltran.

Bueno fuera acompañarla.

Don Juan.

Si como quien soy, pudiera,
forzoso el hacerlo fuera
si así entendiese obligalla.
Mas ni me ayuda el poder,
ni ella lo agradeceria,
por la nota que daria
si se llegase á entender.

Beltran.

Ella sale.

Don Juan.

Dí, Beltran;
que la aurora bella y clara.

ESCENA IV.

Dichos, y doña Ana hablando á parte á Celia.

Doña Ana.

¡Ay Celia, y qué mala cara,
y mal talle de don Juan!

Don Juan.

Aunque me dijo, señora,
Celia vuestra ocupacion,
conque fuera mas razon
el no estorbaros agora.
La importancia contenida *dale la carta.*
en esta carta, que os doy,

me disculpa.

Doña Ana.

Nunca estoy,
señor don Juan, impedida
para recibir merced
de tan noble caballero.

Don Juan.

Vuestro soy; respuesta espero,
si sois servida, leed.

Doña Ana.

Ser descortés, me mandais.

Don Juan.

Leed, que importa una vida
que cerca está de perdida,
si remedio no le dais.

Doña Ana.

Si está su defensa en mí,
la pena y temor dejad.

Don Juan.

El caso es grave, mandad
que estemos solos aquí;
que tenemos que tratar;
y el secreto es importante.

Doña Ana.

Dejadnos solos.

Beltran.

Amante
fue el inventor de engañar.

ESCENA V.

Doña Ana y don Juan.

Don Juan.

Pues contigo solo estoy,
porque mi recato veas,

oye, señora; no leas, (1)
que la carta viva soy.
Que me atreva no te altere,
pues estoy solo contigo,
y un agravio sin testigo
al punto que nace muere.
Desde que la vez primera
vi la luz de tu arrebol,
dos veces la ha dado el sol
á los signos de su esfera;
como al que el rayo tocó
de Júpiter vengativo,
por gran tiempo muerto vivo
en un instante quedó;
como aquel, que la cabeza
de la Górgona miraba,
por un peñasco trocaba
la humana naturaleza;
tal en viéndote, me veo,
tan absorto y admirado,
que en admirarte ocupado,
no doy lugar al deseo;
que esos divinos despojos
tanta gloria me mostraron,
que al punto me arrebataron
toda el alma por los ojos.

Doña Ana.

Tened, don Juan; ¿esto pára
todo en que amor me teneis?

Don Juan.

No, porque ya lo sabeis,
y en vano el tiempo gastara.

---

(1) *Va á leer doña Ana, y deliénela.*

Doña Ana.

¿En qué os morís?

Don Juan.

No señora;
pues ni en morir parará,
que en el alma vivirá,
el amor que os tengo agora.

Doña Ana.

¿Pára en pedirme que os quiera?

Don Juan.

Ni llega, señora, ahí,
que no hay méritos en mi
para que á tal me atreviera.

Doña Ana.

Pues decid lo que que quereis.

Don Juan.

Quiero... Solo sé que os quiero,
y que remedio no espero,
viendo lo que mereceis.
Como el mísero doliente
que en el lecho fatigado,
á cualquier parte inclinado
los mismos dolores siente;
y por huir del tormento,
que en cada lado es mayor,
busca alivio á su dolor
en el mismo movimiento;
así yo con mi cuidado
vengo á vos, dueño querido,
no de esperanza inducido,
sino de dolor forzado;
por no morir con callallo,
no por sanar con decillo,
que es imposible el sufrillo,
como lo es el remediallo.

Y así no os ha de ofender
que me atreva á declarar,
pues vá junto el confesár,
que no os puedo merecer.

Doña Ana.

¿Quereis mas?

Don Juan.

¿Que mas que vos?
Si entender quereis mi estado,
en que os quiero está cifrado.

Doña Ana.

Pues, señor don Juan, á Dios...

Don Juan.

Tened, ¿no me respondeis?
¿de esta suerte me dejais?

Doña Ana.

¿No habeis dicho que me amais?

Don Juan.

Yo lo he dicho, y vos lo veis.

Doña Ana.

¿No decís que vuestro intento
no es pedirme que yo os quiera,
porque atrevimiento fuera?

Don Juan.

Así lo he dicho y lo siento.

Doña Ana.

¿No decís que no teneis
esperanzas de ablandarme?

Don Juan.

Yo lo he dicho.

Doña Ana.

¿Y qué igualarme
en méritos no podeis,
vuestra lengua no afirmó?

Don Juan.

Yo lo he dicho de este modo.

Doña Ana.

Pues si vos lo decís todo,
¿qué quereis que os diga yo?

ESCENA VI.

Don Juan.

¡Oh venga la muerte, acabe
con vida tan desdichada,
que solo puede su espada
remediar pena tan grave!
¿Qué delito cometí
en quererte, ingrata fiera?
Quiera Dios... pero no quiera,
que te quiero mas que á mí.

ESCENA VII.

Don Juan, Celia y Beltran.

Celia.

¡Ah desdichado don Juan!

Beltran.

Ayúdale.

Celia.

¡A Dios pluguiera
que mi voluntad valiera.

ESCENA VIII.

Don Juan y Beltran.

Beltran.

¿Pues qué tenemos?

Don Juan.

Beltran;

La verdad huye, á la esperanza pido
Engaños que alimenten mi deseo,
Eternos contra mí imposibles veo,
Nado en un golfo, ni de un leño asido:
Con el vuelo de amor mas atrevido
No subo un paso, y aunque mas peleo,
Al fin vencido soy de lo que creo,
Vencedor solo en lo que soy vencido.
Asi desesperado victorioso
Niego al deseo engaños, y á la gloria
Mas vivo anhelo, si su muerte sigo.
¡Triste donde es el no esperar forzoso,
Donde el desesperar es la victoria,
Donde el vencer dá fuerza al enemigo!

Beltran.

¡Triste donde es forzoso andar contigo,
donde hallar que comer es gran victoria,
donde el cenar es siempre de memoria!

ESCENA IX.

SALA EN CASA DE DON MENDO.

El Conde, don Mendo y Ortiz.

Conde.

A mi señora Lucrecia,
dad, Ortiz, ese papel. *Dale un papel.*

Ortiz.

Guardeos Dios. *Vase.*

Don Mendo.

Cosa cruel,
Conde, es una muger necia.

Conde.

¿Cómo?

Don Mendo.

Con zelos y amor
sale Lucrecia de sí.

Conde.

¿Con causa, don Mendo?

Don Mendo.

Si;
mas tanto el yerro es mayor.
¿Si por doña Ana estoy ciego,
ella que ha de remediar
con reñir, y con celar,
sino añadir fuerza al fuego?

Conde.

¡Quieran, Lucrecia, los cielos, *ap.*
que te mude esta mudanza,
y á mi perdida esperanza
abran la puerta tus zelos.
¿Y vos qué le respondeis?

Don Mendo.

Nunca el negar hizo daño.

Conde.

Mejor fuera el desengaño
si en otra parte quereis.

Don Mendo.

Dañarme, Conde, podria,
que su amor causó en mi pecho
terrible incendio, y sospecho
que hay centellas todavía.
Y quien antiguo cuidado
arraigado al alma tiene,
ha de obligar el que viene,
sin despedir el pasado;
que mil veces se agradó
de la novedad Cupido,
y vuelve á buscar rendido

lo que arrogante dejó.

Conde.

Avariento sois de amor.

Don Mendo.

Mas el de doña Ana estimo.

Conde.

¿Y ella os quiere?

Don Mendo.

Pienso, primo,
que merezco su favor.

Conde.

¿Qué hay de Teodora?

Don Mendo.

Queria
que yo fuese su marido,
como si hubieran nacido
mis abuelos en Turquia.

Conde.

Sin ser loca, yo no creo
que ninguna muger pida
la esclavitud de una vida
por la muerte de un deseo.

Don Mendo.

Pues ya despues que mi amor
sacó pies amedrentado,
en ella crece el cuidado,
y al paso de él mi rigor.
Ya sin esa condicion
estimára mis favores.

Conde.

Dichoso sois en amores.

Don Mendo.

En el signo del Leon
Marte y Venus concurrieron
de mi nacimiento el dia,

y si hay cierta astrología
ellos amable me hicieron....
Mas á Dios, primo, que es tarde,
y á doña Ana quiero ver,
que hoy su sol se va á poner
en Alcalá.

Conde.

Dios os guarde.

ESCENA X.

Don Mendo y Leonardo.

Leonardo.

El coche á la puerta está:
que ya se pára imagino.

Don Mendo.

Tenme el coche de camino
á la puerta de Alcalá.
Parta al punto el repostero,
y encárgales, por mi vida,
que esté á punto la comida
en la venta de Vivero.
Haz como doña Ana vea
en mi prevencion mi amor.

Leonardo.

Toda tu gente, señor,
su vida en tu gusto emplea.

ESCENA XI.

Sala en casa de doña Ana.

Doña Ana de camino y Celia.

Doña Ana.

¿De qué vas triste? ¿de qué

lo van todas mis doncellas ?
Habla, díme sus querellas.

Celia.

Señora, verdad diré,
pues obligacion me pones:
tienen tus criadas todas
en la esperanza sus bodas
y en la corte sus pasiones;
y como de aquí á seis dias
es la noche de san Juan,
cuando los amantes dán
indicios de sus porfias,
sienten el ver que esa noche
en la corte no han de estar.

Doña Ana.

Pues pierdan, Celia, el pesar,
que por la posta en un coche
conmigo entonces vendrán;
porque se alegre mi gente,
gozaré secretamente
de la noche de San Juan,
y volveréme á la aurora
á proseguir mis novenas.

Celia.

Alivie el cielo tus penas;
¿ mas no era mejor, señora,
dilatar esta partida ?

Doña Ana.

Si sabes que estoy muriendo
por dar la mano á don Mendo,
y no hay cosa, que lo impida
sino el cumplir las novenas,
que á San Diego prometí,
¿dilataré, estando así,
el remedio de mis penas ?

Con esta traza que doy
ninguna queda quejosa.

Celia.

Hágate el cielo dichosa;
á dalles la nueva voy.

Doña Ana.

Encárgales por mi vida
el secreto.

Celia.

Así lo haré.
Don Mendo viene.

Doña Ana.

Tendré
buen agüero en la partida.

ESCENA XII.

Doña Ana y don Mendo.

Don Mendo.

Los campos de Alcalá, bella señora,
desdeñan los favores del verano,
y de la fértil Flora
no solicitan ya la diestra mano,
despues que primaveras les reparte
la dichosa esperanza de mirarte.

Los arroyos, que esperan ser espejos,
en quien de esos dos soles celestiáles,
se miren los reflejos,
transforman sus corrientes en cristales;
y el agua en cambio de besallos, grata
hace á tus blancos pies, puente de plata.

Al nuevo sol que nace, agradecidas
en verdes ramos las cantoras aves
á coros divididas,
dando á los vientos músicas suaves,

para esplicar la gloria de este dia
articular intentan su armonia.
Parte, ó feliz, que el zéfiro suave
lisonjear pretende codicioso,
la voladora nave
de nueva Europa Júpiter dichoso,
por quien en Indias vuelto Manzanares,
España de sus glorias hace á Henares.
Parte, ó primero móvil adorado,
de quien siguiendo voy el movimiento,
si bien arrebatado,
pues tras mi centro corro no violento;
que yo, si lo merezco, gloria mia,
voy á ser el lucero de este dia.

Doña Ana.

Los campos de esperanzas matizados,
la consonancia dulce de las aves,
los cristales cuajados,
las lisonjas del zéfiro suaves,
en nada estimo, y estimára solo
llevar por mi lucero al mismo Apolo.
Mas cuando el corazon lo solicita,
forzosa accion de amor correspondiente,
ni el honor acredita,
ni el estado que tengo lo consiente.

Don Mendo.

Es iman de mis ojos tu presencia.

Doña Ana.

Justo efecto de amor es la obediencia.

Don Mendo.

¿Sin tí quieres dejarme?

Doña Ana.

Yo, don Mendo,
parto sin tí.

Don Mendo.

¿Qué mucho? Vas helada,
cuando yo quedo ardiendo.

Doña Ana.

Segura fuese yo, como abrasada.

Don Mendo.

No me apartes de tí si desconfias.

Doña Ana

Vive el recato entre las ansias mias.

Don Mendo.

¿No me llamas tu dueño?

Doña Ana.

Y de mis ojos,
cierta lengua del alma, lo has sabido.

Don Mendo.

¿De quién temes enojos,
cuando te adoro yo de tí querido?

Doña Ana.

Hasta el sí conyugal temo mudanza.
que no hay dentro del mar cierta bonanza.
En tanto que á mis deudos comunico
la dichosa eleccion de vuestra mano,
y devota suplico
en Alcalá á su dueño soberano,
que lleve á fin feliz mi intento nuevo,
y las novenas pago, que le debo;
puede mudarse vuestro amor ardiente,
y quedar mi opinion en opiniones
del vulgo maldiciente,
que á lo peor aplica las acciones.

Don Mendo.

¿Mudarme yo?

Doña Ana.

Temores son de amante.

Don Mendo.

Mas parecen cautelas de inconstante.
¿Si ya nuevo cuidado te fatiga,
el fingido recato qué pretende?
Declárate, enemiga;
no el desengaño la mudanza ofende;
vete segura, ocuparé entre tanto,
el alma en zelos, y la vida en llanto.

Doña Ana.

Ofendes mi lealtad, si desconfias;
mas porque de tu error te desengañes,
pon secretas espías,
prueba mi fé, como mi honor no dañes.

Don Mendo.

Confianza tendré, mas no paciencia,
contra el rigor, señora, de tu ausencia.

ESCENA XIII.

Dichos y Celia.

Celia.

Doña Lucrecia, señora,
viéne á visitarté.

Doña Ana.

¿Quién?

Celia.

Tu prima.

Don Mendo.

A impedir mi bien *ap.*
la trae mi desdicha agóra.

ESCENA XIV.

Dichos, doña Lucrecia con manto y Ortiz.

Doña Lucrecia.

No quise, prima, dejar

de verte en está partida.

Doña Ana.

Ni yo, Lucrecia querida,
me partiera sin pasar
por tu casa; porque el ver
al pasar tu rostro hermoso,
fuese presagio dichoso
del viage que he de hacer.

Doña Lucrecia.

Niégame agora, traidor, (1)
las verdades que estoy viendo.

Doña Ana.

¿Qué le dices á don Mendo?

Doña Lucrecia.

Del vestido de color
le pregunto la ocasion;
porque de irte á acompañar
lo indica el tiempo y lugar,
y fuera galante accion.

Doña Ana.

Tan alto merecimiento
con mi humildad no conviene,
y mas que lisonja, tiene
malicia ese pensamiento.
Mas si conmigo partiera,
de parecer, prima, soy,
que pues yo de negro voy,
de color no se vistiera.

Celia.

Ya bien te puedes partir,
que los coches han venido.

Doña Ana.

Que no me olvides, te pido.

(1) *Aparte á don Mendo.*

Doña Lucrecia.

Por puntos te he de escribir.

Doña Ana.

A Dios, don Mendo.

Don Mendo.

Señora,

en el coche os dejaré.

Doña Ana.

Si alguno en la calle os vé,
sospechará lo que ahora
ha sospechado mi prima.
Quedaos y salid despues.

Don Mendo.

Yo obedezco, y vuestros pies (1)
sigue el alma que os estima.

ESCENA XV.

Doña Lucrecia, don Mendo y Ortiz.

Doña Lucrecia. (2)

¿Conoces este papel?

Don Mendo.

Yo, Lucrecia, lo escribí.

Doña Lucrecia.

Junta lo que has hecho aquí
con lo que dices en él.
Traidor, fingido, embustero,
engañoso, ¿á tí te dan
apellido de Guzman,
y nombre de caballero?
¿Qué sangre puede tener
quién tiene pecho traidor?
¿Es hazaña de valor

(1) *Aparte de Lucrecia.*
(2) *Saca un papel, y muéstralo á don Mendo.*

engañar una muger?

Don Mendo.

Oye, señora...

Doña Lucrecia.

No muevas
esos fementidos lábios,
que intentas nuevos agravios
con satisfacciones nuevas.

Don Mendo.

¿Pues qué quieres, condenarme,
sin oir satisfacion,
por sola una presuncion?

Doña Lucrecia.

¿Qué disculpa puedes darme?
¡Presuncion llamas, traidor,
esta tan clara probanza
de mi agravio y tu mudanza!

Don Mendo.

En lo que fundas mi error,
fundo la satisfaccion:
¿no te dijo de mi parte
tu escudero, que de hablarte
deseaba una ocasion,
donde el descargo sabrias
del recelo que te abrasa?
Tuve aviso de tu casa,
que á ver tu prima salias,
y vine á esperarte aquí,
y adelantéme en llegar,
por no dar que sospechar,
viéndome venir tras tí.
Mira porque me condenas.

Doña Lucrecia.

¿De modo que te disculpas,
multiplicando tus culpas,

y acrecentando mis penas?
¿Causa doña Ana mi daño,
y con hallarte con ella
das remedio á mi querella?

Don Mendo,

Porque fuese el desengaño
en su presencia mas fuerte.

Doña Lucrecia.

¿Qué desengaño me diste?

Don Mendo.

Como tu pena encubriste,
no quise hablando ofenderte;
mas ten cierta confianza,
para asegurar tus zelos,
que en el órden de los cielos,
antes, que en mí, habrá mudanza.
Tuyo soy.

Daña Lucrecia.

Las obras creo.

Don Mendo

Presto, con la voluntad
de tu padre, su verdad
te mostrará mi deseo.

ESCENA XVI.

Dichos y el Conde.

Conde.

¿Donde hay con zelos cordura?
¿Lucrecia hermosa? ¿Don Mendo?

Don Mendo.

Conde, que venís entiendo
traido de mi ventura.
Que Lucrecia ha de saber
de vos, lo que hablamos hoy

de su amor.

Conde.

Testigo soy.

Don Mendo.

Eso á solas ha de ser ;
que pensará que os obligo
con mi presencia á abonarme.

ESCENA XVII.

Dichos menos don Mendo.

Doña Lucrecia.

¡ Tú dejas para informarme *ap.*
en tu favor buen testigo!

Conde.

¿ He de decir la verdad ?

Doña Lucrecia.

Para eso quedas aquí.

Conde.

Pues escúchala de mí ,
pagues , ó no , mi lealtad ;
y por prevenir el daño ,
si acaso no me creyeres ,
ten secreto lo que oyeres ,
y averigua si es engaño :
que pues me dijo don Mendo ,
que cuente lo que hoy pasó ,
cumpliendo lo que el mandó ,
nadie dirá que le ofendo ;
que aunque su intento haya sido ,
que use contigo de engaño ,
no debo para mi daño
darme yo por entendído.
Dando hoy para tí un papel
don Mendo á Ortiz tu criado ,

desdeñoso y enfadado
me dijo : *¡ cosa cruel*
Conde , es una muger necia !
Despues que á doña Ana dí
en servir , sale de sí
de amor y zelos Lucrecia.
Yo le dije : *¿ No es mejor*
no engañarla ? Y respondió :
Mil veces lo que dejó
volvió á desear amor ;
y este caso previniendo ,
nada pierdo en conservalla.

Doña Lucrecia.

¿ Qué enredos inventas ? Calla ;
¿ tal pudo decir don Mendo ?
Que tu aficion agradezca ,
quieres así disponer ;
¿ piensas que te he de querer
aunque á don Mendo aborrezca ?

Conde.

Oye.

Doña Lucrecia.

No me digas nada.

Conde.

Averígualo advertida ,
y dame pena ofendida ,
ó premio desengañada.
Y si por amarte yo ,
duda en mi verdad has puesto ,
sírvate de indicio aquesto ,
ya que de probanza no.
El va tras ella á Alcalá ,
y no es este mal testigo
del desengaño que digo ;
despacha tú quien allá

con cuidado y sin pasion
secretamente lo siga,
y si mi verdad te obliga,
premia un leal corazon;
que será culpable error
que prefiera en tu cuidado,
un engaño averiguado
á un averiguado amor.

Doña Lucrecia.

La verdad diciendo estás,
que si negándola estoy,
no es que crédito no doy,
sino que pena me das.
¡Ah falso! ¡ah mal caballero!
¡plegue á Dios, que en igual grado,
amante y desengañado
pruebes el mal de que muero!
Pluguiera á Dios, Conde mio,
pudiera en esta ocasion
mudarse la inclinacion
al paso que el alvedrío:
mas vive cierto, señor,
que si me has dicho verdad,
te dará mi voluntad,
lo que te niega mi amor.

Conde.

Yo lo estimo de esa suerte.

Doña Lucrecia.

Tanto mas me deberás
cuanto me forzáre mas,
Conde, por corresponderte.

ESCENA XVIII.

DECORACION DE CALLE.

Don Juan y Beltran de noche.

Beltran.

El duque Urbino esta noche
bien pudiera perdonarte.

Don Juan.

¿Qué puede querer?

Beltran.

Llevarte
querrá consigo en el coche
amarrado al duro banco
sin poderte entretener,
cuando el decir y el hacer
anda por las calles franco.
¡Qué noche de san Juan hallo,
si un peon sabe embestir!
que suele solo rendir
mas que treinta de á caballo;
que hay muger, que en el engaño
que en esta noche previene,
librados los gustos tiene
de los deseos de un año;
cual llega al poblado coche
de angélica gerarquía,
y siendo page de dia,
pasa por marqués de noche;
cual sin pensar se acomoda
con la viuda disfrazada,
que entre galas de casada
hurta los gustos de boda;
cual encuentra y desbarata

una sarta de doncellas,
de quien son las manos bellas
engarzaduras de plata;
cual se llega á las que van
brindando los retozones
y trueca á mil refregones,
un pellizco, que le dan.

Don Juan.

Quien los encuentros enseña,
encuentre con un azar.

Beltran.

¿Es el azar encontrar
una muger pedigüeña?
Si ese temes, en tu vida
en poblado vivirás;
porque ¿dónde encontrarás
hombre ó muger que no pida?
Cuando dar gritos oyeres
diciendo: *Lienzo*, á un lencero,
te dice: *dame dinero*
si de mi lienzo quisieres.
El mercader claramente
diciendo está, sin hablar:
dame dinero, y llevar
podrás lo que te contente.
Todos, segun imagino,
piden, que para vivir
es fuerza dar y pedir
cada uno por su camino;
con la cruz el sacristan,
con los responsos el cura,
el monstruo con su figura,
con su cuerpo el ganapan;
el alguacil con la vara,
con la pluma el escribano,

el oficial con la mano;
y la muger con la cara:
y esta, que á todos escede,
con mas razon pedirá,
pues que mas que todos dá;
y menos que todos puede;
y el miserable, que el dar
tuviere por pesadumbre,
ellas piden por costumbre,
haga costumbre el negar;
que tanto; desde que nacen;
el pedir usado está,
que pienso que piden ya
sin saber lo que se hacen:
y así es facil el negar,
porque se puede inferir,
que quien pide sin sentir,
no sentirá no alcanzar.

Don Juan.

Aunque mas razones halles
no has de quitarme el temor;
Beltran, que el azar mayor
es el no tener que dalles:
y mas si la que he adorado,
se dignase de mis dones

Beltran.

¿Aun te duran tus pasiones?

Don Juan.

Ardo mas, mas desdeñado.

Beltran.

Este es el Duque.

ESCENA XIX.

Dichos, el Duque y don Mendo, de noche.

Duque.

¿Don Juan?

Don Juan.

Deme los pies vuecelencia.

Duque.

Ya acusaba vuestra ausencia.

Don Juan.

Si don Mendo de Guzman,
Apolo de discrecion,
acompañando os está,
¿señor, qué falta os hará
el que en su comparacion
luz de una estrella no envia?

Don Mendo.

Merced recibo de vos.

Duque.

La amistad de entre los dos
estraña la cortesía.

Don Juan.

Decidme pues el intento
con que hemos sido llamados.

Don Mendo.

Aquí teneis dos criados.

Duque.

Dadme pues oido atento:
Hombre que á la corte viene
recien heredado y mozo,
pájaro que estrena el viento,
nave que se arroja al golfo,
que á los ojos de su Rey,
y á los populares ojos,

ni debe mostrar flaqueza,
ni puede esconder el rostro;
ha de regir sus acciones
por los espertos pilotos,
obligados, por parientes,
por amigos, cuidadosos.
Con esta ley os obligo
y con esta fé os escojo,
capitanes veteranos
de este soldado visoño.
Acompañadme los dos,
advertidme lo que ignoro,
decidme el nombre, el estado,
y la calidad de todos;
y en lo de las cortesías
principal cuidado os pongo,
advirtiendo que con nadie
pretendo pecar de corto;
que el señor siempre es señor,
como Apolo siempre Apolo,
aunque en lugares índignos
entren sus rayos hermosos.
Lengua honrosa, noble pecho,
fácil gorra, humano rostro
son voluntarios Argeles
de la libertad de todos.
Enseñadme los bajíos,
en que tocar suelen otros,
cual es Acates fiel,
y cual Sínon cauteloso;
ya del dulce lisonjero
el veneno en vaso de oro,
ya la canora sirena,
porque me defienda sordo.
Al fin, los dos sois el hilo,

la corte el cretense monstruo,
por mí corren mis aciertos,
y mis hierros por vosotros.

Don Mendo.

Yo confieso que es muy débil,
para ese cielo este polo;
mas suplirán mis deseos
el defecto de mis hombros.

Don Juan.

De nó ser un quinto Fabio
hoy con mi suerte me enojo;
mas el que soy, obediente
á serviros me dispongo.

Duque.

Con eso en nombre de Dios,
seguro á la mar me arrojo;
vamos andando las calles,
mientras pregunto y me informo.

Don Mendo.

Esta es la calle Mayor.

Don Juan.

Las Indias de nuestro polo.

Don Mendo.

Si hay Indias de empobrecer
yo tambien Indias la nombro.

Don Juan.

Es gran tercera de gustos,

Don Mendo.

Y gran corsária de tontos.

Don Juan

Aquí compran las mugeres;

Don Mendo.

Y nos venden á nosotros.

Duque.

¿Quién habita en estas casas?

Don Juan.

Don Lope de Lara, un mozo
muy rico, pero mas noble.

Don Mendo.

Y menos noble, que tonto. (1)

Duqué.

Tened, que bailan allí.

Don Juan.

San Juan es fiesta de todos.

Don Mendo.

Yo aseguro que van estos
mas alegres que devotos.

Duque.

¿Quién vive aquí?

Don Juan.

Una viuda,
muy honrada y de buen rostro.

Don Mendo.

Casta es la que no es rogada;
alegres tiene los ojos.

Beltran.

¡Bien haya tan buena lengua! *ap.*
¡Víve Cristo que es un Momo!

Don Juan.

Esta imágen puso aquí
un estrangero devoto.

Don Mendo.

Y entre aquestas devociones
no le sabe mal un logro.

Don Juan.

Un regidor de esta villa
hizo este hospital famoso.

---

(1) *Hacen dentro ruido de baile.*

Don Mendo.
Y primero hizo los pobres.
Beltran.
Por Dios que lo arrasa todo. *ap.*

ESCENA XX.

Dichos, doña Ana y Celia á la ventana.

Do~a Ana.
Hoy hace, Celia, tres años
que mi esposo con sus dias
dió fin á mis alegrias,
y dió principio á mis daños.
Celia.
Si de Alcalá te veniste,
solo á gozar la alegría
que Madrid hace este dia,
¿por qué quieres estar triste?
¿Por qué con esta memoria
tan injusta guerra mueves
contra el contento que debes
á noche de tanta gloria?
Ya que tu luto funesto
te impide el salir de casa
hoy, que los límites pasa
el estado mas honesto,
y estar quieres encerrada
noche, que el uso permite,
que los altares visite
la doncella mas honrada,
con quien pasa tus enojos
diviertc, señora mia,
y niegue esta celosía
lo que conceden tus ojos.
Las doce han dado, señora;

oye del segundo esposo
el pronóstico dichoso.

Doña Ana.

A don Mendo el alma adora.

Don Mendo.

Don Juan de Mendoza.

Doña Ana.

¡Ay Dios!
¿Don Mendo no es el que habló?

Celia.

Si, mas á don Juan nombró.

Doña Ana.

¿Quién duda que de los dos
es don Mendo de Guzman
pronóstico para mi,
pues antes su voz oí,
que no el nombre de don Juan?

Celia.

¡Mas qué fuera, que ordenára
el destino soberano,
que tu blanca hermosa mano
para don Juan se guardára!

Doña Ana.

Calla, necia; ¿quién pensó
tan notable desatino?
¿qué importará que el destino
quiera, sino quiero yo?
Del cielo es la inclinacion,
el si, ó el no todo es mio;
que el hado en el alvedrio
no tiene jurisdicion.
¿Como puedo yo querer
hombre cuya cara, y talle
me enfada solo en miralle?

Celia.
El amor lo puede hacer.
Doña Ana
Solo quitará el morirme,
Celia, á don Mendo mi mano;
que está el plazo muy cercano,
y mi voluntad muy firme.
Duque.
¿Cuyos son estos balcones?
Don Juan.
De doña Ana de Contreras;
el sol por sus vidrieras
suele abrasar corazones.
Doña Ana.
Escucha, que hablan de mí.
Duque.
¿Es la viuda de Siqueo?
Don Juan.
La misma.
Duque.
Verla deseo.
Don Mendo.
Pues agora no está aquí.
Ni yo en mí que estoy sin ella. *ap.*
Duque.
¿Dónde fué?
Don Mendo.
Velando está
á san Diego en Alcalá.
Duque.
La fama dice que es bella.
Don Juan.
Pues por imposible siento
que en algo la haya igualado
el dibujo, que ha formado

la fama en tu pensamiento;
que en belleza y bizarría,
en virtud y discrecion
vence á la imaginacion,
si vence á la noche el dia.

Don Mendo.

¡Plegue á Dios que esta alabanza, *ap.*
no engendre en el Duque amor,
que con tal competidor
mal vivirá mi esperanza!
Yo quiero decir mal de ella,
por quitar la fuerza al fuego.
Ciego sois, ó yo soy ciego,
ó la viuda no es tan bella:
Ella tiene el cerca feo
si el lejos os ha agradado,
que yo estoy desengañado,
porque en su casa la veo.

Duque.

¿Visitáisla?

Don Mendo.

Por pariente
alguna vez la visito,
que si no, fuera delito,
segun es de impertinente.

Doña Ana.

¡Ah traidor!

Don Mendo.

Si el labio mueve
su mediano entendimiento,
helado queda su aliento
entre palabras de nieve.

Beltran.

¡Ya escampa! *ap.*

Don Juan.

¿Que trate así *ap. á Bel.*
un caballero á quien ama?

Beltran.

Esto dice de su dama,
¡mira que dirá de ti!

Don Mendo.

Pues la edad no sufre engaños
aunque la tez resplandece.

Doña Ana.

¡Ah falso! ¿que te parece?
aun no perdona mis años.

Don Mendo.

Mil botes son el Jordan,
con que se remoza y lava.

Duque.

¿Pues como don Juan la alaba? (1)

Don Mendo.

Para entre los dos, don Juan
es un buen hombre; y sí digo,
que tiene poco de sabio,
puedo sin hacerle agravio;
vuestro deudo es, y mi amigo:
mas esto no es murmurar.

Don Juan.

¡Que querais poner defeto
en tan hermoso sugeto!

Don Mendo.

En la rosa suele estar
oculta la aguda espina.

Don Juan.

Ellos son gustos, y al mio,
ó del todo desvario,

(1) *Aparte los dos.*

ó esta muger es divina.

Don Mendo.

Poco sabeis de mugeres.

Don Juan.

Veréisla, Duque, algun dia,
y acabará està porfia
de encontrados pareceres.

Don Mendo.

Don Juan me quiere matar, ap.
y aquello mismo que he hecho
para sosegar el pecho
del Duque, me ha de dañar.

Celia.

¿Qué te parece?

Doña Ana.

Estoy loca.

Celia.

¿A este hombre tienes amor?

Doña Ana.

¡El pecho abrasa el furor!
¡Fuego arrojo por la boca!
¡Posible es que tal oi!
¡Vil, á quien te quiere infamas!
¡Asi tratas á quien amas!

Celia.

No ama, quien habla así;
él te engaña.

Doña Ana.

Claro está:
di que me traigan un coche;
volvamos, Celia, esta noche
á amanecer á Alcalá,
que lo que ahora escuché
castigo del cielo ha sido,
por haber interrumpido

las novenas que empecé.

Celia.

Antes este desengaño
le debes á esta venida.

Doña Ana.

Si con él pierdo la vida,
mejor me estaba el engaño.

ESCENA XXI.

Dichos, menos doña Ana y Celia.

Don Mendo.

Allí suenan cuchilladas. (1)

Duque.

Estas damas de mi voto, *vase.*
sigamos.

Don Mendo.

Es mas devoto *aparte con don Juan.*
de mugeres, que de espadas. *vase.*

Don Juan.

Y así el mas amigo abona
para que advertido estés.

Beltran.

Su lengua en efeto es,
la que á nadie no perdona.

(1) *Hacen dentro ruido de cuchilladas.*

ACTO SEGUNDO.

ESCENA PRIMERA.

SALA EN CASA DEL DUQUE.

El Duque, don Juan, y Beltran; todos de color.

Duque.
¿Cómo los toros dejais?
Don Juan.
Viéndome sin vos en ellos,
estaba de los cabellos.....
¿Del juego como quedais?
que era robado el partido.
Duque.
Cogiéronme de picado:
he perdido, y me he cansado.
Don Juan.
Mil cosas habeis perdido;
el descanso, y el dinero,
y los toros.
Beltran.
¡Que haya juicio,
que del cansancio haga vicio,
y tras un hinchado cuero,
que el mundo llama pelota,
corra ansioso y afanado!
¿Cuánto mejor es sentado
buscar los pies á una sota,
que moler piernas y brazos?
Si el cuero fuera de vino,
aun no fuera desatino

sacarle el alma á porrazos.
¿Pero perder el aliento
con una y otra mudanza;
y alcanzar, cuando se alcanza,
un cuero lleno de viento,
y cuando una pierna rota,
brama un pobre jugador,
ver al compás del dolor
ir brincando la pelota?

Don Juan.

El brazo queda gustoso,
si bien la pelota dió.

Beltran.

Séneca la comparó
al vano presuntuoso,
y esa semejanza ha dado
sin duda al juego sabor;
porque no hay gusto mayor,
que apalear á un hinchado.
Mas si miras el contento
de un jugador de pelota,
y un cazador, que alborota
con halcon la cuerda al viento;
¿por dicha, tendrás la risa,
viendo que á presa tan corta
que vencida nada importa,
corre un hombre tan deprisa,
que apenas tocan la yerba
los caballos voladores?
Valga os Dios por cazadores;
¿qué os hizo esa pobre cierva?

Duque.

De la guerra has de pensar
que es la caza semejanza,
y así el ardid, la asechanza,

el seguir, y el alcanzar,
es gustoso pasatiempo.

Beltran.

¿Mil contra una cierva? Si,
bien dices que son así
las pendencias de este tiempo.

Don Juan.

¡Beltran, satírico estás!

Beltran.

¿En qué discreto, señor,
no predomina ese humor?

Don Juan.

Como matas morirás.

Beltran.

En Madrid estuve yo
en corro de tal tijera,
que la pegaba cualquiera
al padre que lo engendró;
y si alguno se partia
del corro, los que quedaban
mucho peor de él hablaban,
que él de otros hablado habia:
yo que conocí sus modos,
á sus lenguas tuve miedo,
¿y qué hago? estoyme quedo
hasta que se fueron todos.
Pero no me valió el arte,
que ausentándose de allí,
solo á murmurar de mí
hicieron un corro aparte.
Si el maldiciente mirara
este solo inconveniente,
¿hallárase un maldiciente
por un ojo de la cara?

Don Juan.

¿Fuera por eso peor?

Beltran.

Espántome que eso ignores;
mas que cien predicadores
importa un murmurador.
Yo sé quien ni con sermones,
ni cuaresmas, ni consejos
de amigos sábios y viejos,
puso freno á sus pasiones;
ni sus costumbres redujo
en gran tiempo, y solamente
de temor de un maldiciente,
vive ya como un cartujo.

Duque.

Digo que teneis, don Juan,
entretenido criado.

Don Juan.

Es agudo, y ha estudiado
algunos años Beltran.

Duque.

¿Qué hay de doña Ana?

Don Juan.

Esta noche
parte sin duda á Madrid.

Duque.

Nuestra invencion prevenid.

Don Juan.

Ella, Duque, vá en su coche,
su gente en uno alquilado.

Duque.

Bien nos viene.

Don Juan.

Así lo espero.

Duque.

¿Apercibióse el cochero?

Don Juan.

Ya, señor, lo he concertado.

Duque.

¿Y está en los toros doña Ana?

Don Juan.

No la he visto; pero sé
que cuando en ellos esté,
ni en andamio, ni en ventana
de suerte estará que pueda
ser de nadie conocida;
que no por fiestas olvida
obligaciones que hereda.

Duque.

¿Cuántos toros vistes?

Don Juan.

Tres,
y entró don Mendo al tercero,
despreciando en un overo
al amor y al interes.
Salió con verde librea
robando así corazones,
que aun el toro á sus rejones
con su muerte lisongea.

Duque.

¿Tan bueno anduvo el Guzman?

Don Juan.

En todo es hombre escelente
don Mendo.

Duque. *ap.*

¡Cuán diferente
suele hablar él de don Juan!
Cansado estoy.

Don Juan.

Reposar
podeis, señor, entretanto
que dá Tetis con su manto
á nuestra invencion lugar.

Duque.

Que á su tiempo me despiertes,
te encargo.

Don Juan.

Tendré cuidado.

ESCENA II.

Don Juan y Beltran.

Beltran.

¿Por qué, señor, no has pintado
caballos, toros y suertes?
que con eso, y con tratar
mal á los calvos, hicieras
comedias con que pudieras
tu pobreza remediar.
A que te cuenten, me obligo,
seiscientos por cada una.

Don Juan.

Pues supongamos que en una
eso que me adviertes digo,
¿en otra qué he de decir?
que á un poeta le está mal
no variar, que el caudal
se muestra en no repetir.

Beltran.

Para dar desconocidos
estos platos duplicados,
dar aquí calvos asados,
y acullá calvos cocidos.

Pero, señor, á las veras
vuelva la conversacíon:
¿no me dirás la intencion
que llevân estas quimeras?
¿para qué se han prevenido
los dos capotes groseros?
¿Qué es esto de los cocheros?

Don Juan.

Escucha, irás advertido.
Desde aquella alegre noche,
que al gran Precursor el suelo
celebra por alba hermosa
del Sol de Justicia eterno,
de la encontrada porfia
en que me puso don Mendo
á mil gracias que conté
de doña Ana, mil defetos;
en el corazon del Duque
nació un curioso deseo
de cometer á sus ojos
la definicion del pleito.
A don Mendo le esplicó
el Duque este pensamiento,
y para ver á doña Ana
quiso que él fuese el tercero.
El se escusó, procurando
divertirlo de este intento,
ó temiendo mi vitoria
ó anticipando sus zelos.
Creció en el mancebo Duque
el apetito con esto,
que sospechando su amor,
hizo tema del deseo.
Declaróme su intencion,
y yo en su ayuda me ofrezco,

dándome esperanza á mí
lo que temor á don Mendo:
y como doña Ana estaba
aquí velando á San Diego,
venimos hoy á los toros
mas por verla que por verlos.
Y sabiendo que esta noche
se parte mi dulce dueño,
por quien ya comienza Henares
el lloroso sentimiento,
por poder gozar mejor
de su cara y de su ingenio;
porque las gracias del alma
son alma de las del cuerpo,
trazamos acompañarla,
sirviéndole de cocheros,
nuevos faetontes del sol,
si atrevidos, no soberbios.
Con los cocheros ha sido
para este fin el concierto,
para estó la prevencion
de los capotes groseros;
que á tales trazas obliga
en ella el recato honesto,
en el Duque sus antojos,
y en mí, Beltran, mis deseos.

Beltran.

Todo lo demas alcanzo,
y eso postrero no entiendo.
¿Cómo en el amor del Duque
funda el tuyo su remedio?

Don Juan.

Mientras sin contrario fuerte
ame doña Ana á don Mendo,
ella está en su amor muy firme,

y á mudalla no me atrevo.
Y como el Duque es persona,
á cuyas fuerzas y ruegos
puede mudarse doña Ana,
que la conquiste pretendo,
para que andando mudable
entre los fuertes opuestos,
no estando firme en su amor,
esté flaca á mi deseo.

Beltran.

Esa es cautela, que enseña
el diestro don Luis Pacheco,
que dice que está la espada
mas flaca en el movimiento.

Don Juan.

Mejor se sujeta entonces:
de esa licion me aprovecho.

Beltran.

¿Y dime por vida tuya,
agora sales con esto?
¿No eres tú quien me dijiste:
si de esta vez no la muevo,
morirá mi pretension,
aunque vivan mis deseos?

Don Juan.

Imita mi amor al hijo
de la tierra, aquel Anteo,
que derribado cobraba
nueva fuerza y valor nuevo.

Beltran.

Pensé que desesperado
lo curabas como á muerto,
que aunque la traza es aguda,
pongo gran duda en su efeto;
que el Duque es muy poderoso:

llevarala.

Don Juan.

Por lo menos,
si vence, alivio será,
que por un Duque la pierdo;
y sino, consolarame
ver que lo que yo no puedo,
tampoco ha podido un Duque.

Beltran.

En fé de aquesos consuelos
has cortado la cabeza
totalmente á tus intentos;
y estando tu mal dudoso,
has querido hacerlo acierto.
Quieres que el Duque la lleve
por quitársela á don Mendo,
y del daño el daño mismo
has tomado por remedio.
El epígrama que á Fanio
hizo Marcial, viene á pelo.

Don Juan.

¿Cómo dice?

Beltran.

Traducido,
dice así en lenguage nuestro.
"Queriendo Fanio huír
sus contrarios, se mató."
¿No es furor, pregunto yo,
para no morir, morir?

Don Juan.

El epígrama es agudo,
mas la aplicacion te niego,
que no es, como tu imaginas,
que venza el Duque tan cierto;
que si el es grande de España,

es el querido don Mendo,
y esto es ser grande tambien
en la presencia de Venus.

Beltran.

Grandes son los dos contrarios,
y tú, señor, muy pequeño;
mas si fortuna te ayuda,
juzgo posible tu intento.
Dos valientes salteadores
por un hurto que habian hecho,
riñeron, que cada cual
lo quiso llevar entero;
y mientras ellos reñian,
un ladroncillo ratero
cogió la presa.

Don Juan.

Dios quiera
que me suceda lo mesmo.

ESCENA III.

Habitacion de doña Ana.

Doña Ana y doña Lucrecia de camino.

Doña Ana.

¿Cómo en los toros te ha ido?

Doña Lucrecia.

Jamás hicieron provecho
en las dolencias del pecho
los remedios del sentido.
Que en un rabioso cuidado,
tanto con el alma asisto,
que aunque los toros he visto,
prima, no los he mirado.

Doña Ana.

Yo apostaré que hay amor.

Doña Lucrecia.

Forzoso es ya que te cuente,
porque el daño no se aumente,
la causa de mi dolor.
Doce veces ha vestido
Febo de luz á su hermana,
despues, hermosa doña Ana,
que me sujetó Cupido:
mas no fácil en mi amor
llevó el que adoro la palma,
que al postrer precio del alma
le rendí el primer favor.
Hasta aquí te lo he callado,
porque muestra liviandad
la que sin necesidad
manifiesta su cuidado.
Mas ya que teme el amor,
si callo, un agravio injusto,
viendo que se anega el gusto,
se arroja á nado el honor.
Don Mendo es pues el sugeto,
por quien quiso amor que mue ,
que menor causa no hiciera
en mí tan tirano efeto.
Supe que daba en mirar
tu belleza soberana,
que solo por tí, doña Ana,
me pudiera á mi olvidar.
A mi zelosa querella
satisfacer intentó,
mas aunque el fuego aplacó,
quedó viva la centella.
Supe que á Henares venia

hoy con galas y librea;
¿por quién quieres tú que sea,
si á mí en Madrid me tenia?
Pedí á mi padre licencia
para venir á Alcalá,
y porque estabas tú acá
me ha permitido esta ausencia.
No vine à los toros, no,
mas á impedir nuestro daño,
con que sepas tú tu engaño
y mi desengaño yo.
Y porque probar pretendo
mi verdad, este papel
mira y confirma con él
las traiciones de don Mendo.
A los zelos satisface
de que yo cargo le hice;
mira de ti lo que dice,
y contigo lo que hace. (1)

Doña Ana leyendo.

Tu sentimiento encareces,
sin escuchar mis disculpas,
cuanto sin razon me culpas,
tanto con razon padeces.
Si miras lo que mereces
verás como la pasion
te obliga á que sin razon
agravies en tu locura,
con las dudas la hermosura,
con los zelos la eleccion.
Lucrecia, de ti á doña Ana
ventaja hay mas conocida,
que de la muerte á la vida,

---

(1) *Dá un papel á doña Ana.*

de la noche á la mañana;
¿quién á la hermosa Diana
trocará por una estrella?
deja la injusta querella,
desengaña tus enojos,
que tengo una alma, y dos ojos
para escoger la mas bella.

Doña Lucrecia.

¿Qué dices de ese papel?

Doña Ana.

¿Si estás viendo, prima, aquí,
lo que él ha dicho de mí,
qué quieres que diga de él?
Pierde el cuidado cruel,
que te obliga á rezelar,
cuando asi me ves tratar,
si es cosa cierta el nacer
la injuria de aborrecer,
y la alabanza de amar.
Mas cansada te imagino,
entra á reposar un rato,
que para hablar de tu ingrato,
será tercero el camino.

Doña Lucrecia.

Mi zeloso desatino
el sueño me ha de impedir.

Doña Ana.

A las doce es el partir
forzoso.

Doña Lucrecia.

¿Y tú, no reposas?

Doña Ana.

No, Lucrecia, que mil cosas
me faltan por prevenir.

Doña Lucrecia.

¿Puedo ayudarte?

Doña Ana.

Ayudarme,
dejarme sola será

Doña Lucrecia.

El obedecerte es ya
forzoso. *Vase.*

Doña Ana.

Como el matarme. ap.
Celia, ven, ven á ayudarme
á lamentar mi tormento,
presta tu voz á mi aliento,
que en desventura tan grave,
por una boca no cabe
á salir el sentimiento.

ESCENA IV.

Doña Ana y Celia.

Celia.

¿Qué ha sido?

Doña Ana.

Nuevos agravios
del vil don Mendo, que en suma
firma tambien con la pluma
lo que afirmó con los lábios.

Célia.

Mudar consejo es de sabios:
hasta aqui nada has perdido;
tu misma vista y oido
te han avisado tu daño:
agradece el desengaño
que á tan buen tiempo ha venido.
Quien así te injuria ausente,

y presente lisongea
ó engañoso te deseá,
ó deseoso te miente;
y cuando cumplir intente
lo que ofrece, y ser tu esposo;
si ordinario, y aun forzoso
es el cansarse un marido,
¿cómo hablará arrepentido,
quien habla así deseoso?

Doña Ana.

No es, Celia, mi corazon
angel en el aprender,
que nunca pueda perder
la primera aprension;
no es bronce mi corazon
en quien viven inmortales
las esculpidas señales:
mudarse puede mi amor;
si puede, ¿cuándo mejor,
que con ocasiones tales?
No pienses que está ya en mí
tan poderoso y entero
el gigante amor primero,
á quien tanto me rendí;
desde la noche que oí
mis agravios, la memoria
en tan afrentosa historia
tan rabiosamente piensa,
que entre el amor, y la ofensa
dudaba ya la victoria.
Pero con tan gran pujanza
la nueva injuria ha venido,
que del todo se ha rendido
el amor á la venganza.

Celia.

¿Serás firme en la mudanza?

Doña Ana.

O el cielo mi mal aumente.

Celia.

Tus venturas acreciente,
como contento me ha dado
tu pensamiento mudado
de un hombre tan maldiciente.
Que desde que estando un dia
viéndote por una reja,
la cerré, y me llamó vieja;
sin pensar que yo lo oía,
tal cual soy, no lo querria
si él fuese del mundo Adan.

Doña Ana.

Que eran votes mi Jordan,
dijo de mí; ¿qué te altera,
que á tus años te atreviera?

Celia.

¡Cuán diferente es don Juan!
Ofendido y despreciado
es honrar su condicion,
cuanto el lengua de escorpion
ofende, siendo estimado.
Una vez desesperado,
don Juan se quejaba así:
"¿qué delito cometí
en quererte, ingrata fiera?
Quiera Dios.....; pero no quiera,
que te quiero mas, que á mí."
¡Si vieras la cortesía
y humildad, con que me habló
cuando licencia pidió
para verte el otro dia!

¡Si vieras lo que decia
en mi defensa á un criado,
que porfiaba arrojado,
que si yo dificultaba
la visita, lo cansaba
ser él pobre y desdichado!
¡Si vieras!...... ¿pero qué vieras,
que igualase á lo que viste,
cuando del traidor le oiste,
defenderte tan deveras?
Ya te ablandáras, si fueras
formada de pedernal.

Doña Ana.

¿Qué te obliga á que tan mal
te parezca mi desden?

Conde.

Tener á quien habla bien
inclinacion natural;
y sín ella me obligára
la razon á que lo hiciera.

Doña Ana.

¡Celia; si don Juan tuviera
mejor talle, y mejor cara!.....

Celia.

¡Pues cómo! ¿en esó repara
una tan cuerda muger?
En el hombre no has de ver
la hermosura, ó gentileza;
su hermosura es la nobleza,
su gentileza el saber;
lo visible es el tesoro
de mozas faltas de séso,
y las mas veces por eso
topan con un asno de oro;
por eso no tiene el Moro

ventanas, y es cosa clara;
que aunque al principío repara
la vista, con la costumbre
pierde el gusto ó pesadumbre
de la buena, ó mala cara.

Doña Ana.

No niego que desde el dia,
que defenderme le oí,
tiene ya don Juan en mí
mejor lugar, que solia;
porque el beneficio cria
obligacion natural;
y pues el rigor mortal
aplacó ya mi desden,
principio es de querer bien,
el dejar de querer mal.
Pero no facil se olvida
amor que costumbre ha hecho,
por mas que se valga el pecho
de la ofensa recibida;
y una forma corrompida
á otra forma hace lugar:
mas bien puedes confiar,
que el tiempo ira introduciendo
á don Juan, pues á don Mendo
he comenzado á olvidar.

Celia.

¿Podré yo ver el papel?

Doña Ana.

Pide luces, que la oscura
noche impedirte procura
ver mis agravios en él.

Celia.

Ya están las luces aquí.

Doña Ana.

Ten el papel. *Dale el papel á Celia.*

ESCENA V.

Dichas y un Escudero.

Escudero.

Dos cocheros,

piden licencia de veros.

Doña Ana.

Entren.

Escudero.

Entrad.

ESCENA VI.

Dichos, el Duque y don Juan, de cocheros.

Don Juan.

Pues á tí

nunca te ha visto, seguro
habla de ser conocido
mientras yo callo escondido
en manto de sombra oscuro.

Duque.

El cielo os guarde, señora.

Doña Ana.

Bien venido.

Duque.

Acá me envia

el cochero que os servia,
y no puede hacerlo agora,
rendido á un dolor cruel.
¿A qué hora habeis de partir?
que os tengo yo de servir
esta jornada por él.

Doña Ana.

¿Tanto es su mal?

Don Juan.

Por lo menos
no podrá serviros hoy.

Doña Ana.

Pésame.

Duque.

Persona soy,
con quien no lo echareis menos.

Doña Ana.

A media noche esté el coche
prevenido á la carrera.

Duque.

Y será la vez primera,
que el sol sale á media noche.

Doña Ana.

¿Como es eso?

Duque.

¿Cómo es eso?

Doña Ana.

¿Tierno sois?

Duque.

¿Es contra ley?
alma, tengo, como el Rey,
aunque este oficio profeso.
No huyo de amor los males,
que si por ellos no fuera,
yo os juro que no estuviera
cubíerto de estos sayales.

Doña Ana.

¿Pues qué? ¿son disfraz de amor
por infanta pretendida?

Duque.

Puede ser.

Doña Ana.

Bien por mi vida.
El cochero tiene humor.

Celia.

Don Mendo viene.

Doña Ana.

Id con Dios,
y á media noche os espero.

Duque.

Tengo por mi compañero
tambien que tratar con vos;
que es suyo el coche en que vá
vuestra gente, y esta noche
ya veis cuanto vale un coche,
y concertado no está.
La visita recibid,
que los dos esperaremos.

Doña Ana.

Por eso no reñiremos,
si con bien llego á Madrid.

Duque.

Señora, entre padres y hijos
parece bien el concierto. (1)

ESCENA VII.

Dichos, don Mendo y Leonardo.

Don Mendo.

¡Gloria á Dios que llego al puerto
de combates tan prolijos!

Duque.

Escuchar pretendo asi,
si á don Mendo favorece
doña Ana.

(1) *Se aparta el Duque.*

Don Juan.

¿Pues qué os parece?

Duque.

Que por mi daño la ví.

ESCENA VIII.

Dichos, doña Lucrecia y Ortiz al paño.

Doña Lucrecia.

¡Don Mendo con ella, cielos!

Ortiz.

¿Si sabe que estás acá?

Doña Lucrecia.

Cerca el desengaño está. (1)

Ortiz.

Hoy averiguas tus zelos.

Don Mendo.

¿Qué es esto, doña Ana hermosa?
¿no me respondes? ¿qué es esto?
¿quien ha mudado tan presto
mi fortuna venturosa?
¿Tú, señora, estás así
grave y callada conmigo?
¿quién me ha puesto mal contigo?
¿quién te ha dicho mal de mí?
Habla, dime tu querella.

Doña Ana.

¿Tú puedes causarme enojos,
teniendo una alma y dos ojos
para escoger la mas bella?

Don Mendo.

Palabras son que escribí *ap.*
á la engañada Lucrecia:

(1) *Pónese á escuchar.*

esperado habrá la necia
Lucrecia tenér de mí
favor con hacerme daño;
mas no pienso que le importe:
vamos, señora, á la corte
verás si la desengaño.

Doña Lucrecia.

¡Ah falso! *ap.*

Don Mendo.

Que su favor
no estimo, porque concluya,
lo que una palabra tuya
aunque la engendre el rigor.

Doña Ana.

¿Cómo; pues si el lábio mueve
mi mediano entendimiento
helado queda mi aliento
entre palabras de nieve?

Don Mendo.

Don Juan le debió de dar *ap.*
cuenta de nuestra porfia:
mas aquí la industria mia
las suertes ha de trocar;
que si la verdad confieso,
y que el amor y el poder
temí del Duque, es muger,
y despertará con eso.
Vuelve ese rostro en que veo
cifrado el cielo de amor.

Doña Ana.

Don Mendo, así está mejor
quien tiene el cerca tan feo.

Don Mendo.

Ya colijo que don Juan
de Mendoza, mal mirado,

la contienda tê ha contado
de la noche de San Juan;
que conozco esas razones,
que el necio dijo de tí,
porque ya le defendí
tus divinas perfecciones.

Don Juan.

¡Ah traidor!

Duque.

Disímulad.

Don Mendo.

Pero don Juan bien podia
callar, pues que yo queria
perdonar su necedad.
Mas ya que estás de esa suerte
de mi, señora, ofendida,
porque le dejé la vida,
á quien se atrevió á ofenderte,
no me culpes, que el estar
el Duque Urbino presente,
pudo de mi furia ardiente
el ímpetu refrenar.

Celia.

¡Qué embustero!

Doña Ana.

¡Qué engañoso!

Celia.

Mira con quien te casabas.

Don Mendo.

Si por eso me privabas
de ver ese cielo hermoso,
vuelve, que presto por mi
cortada verás la lengua,
que en tus gracias puso mengua.

Doña Ana.
Pues guárdate tú de tí.
Don Mendo.
¡Yo de mí! ¿Luego yo he sido,
quien te ofendió?
Doña Ana.
Claro está:
¿quién sino tú?
Don Mendo.
¿Cuánto vá;
que ese falso fementido,
lisongero universal,
con capa de bien hablado,
por adularte ha contado
que él dijo bien y yo mal?
Mas brevemente verán
esos ojos, dueño hermoso,
castigado al malicioso
Doña Ana.
Para entre los dos; don Juan
es un buen hombre, y sí digo
que tiene poco de sábio,
puedo sin hacerle agravio;
vuestro deudo es mi amigo:
mas esto no es murmurar.
Don Mendo.
Eso dije á solas yo
al Duque; que se admiró
de verle vituperar
lo que yo tanto alabé.
Doña Ana.
Dilo al revés.
Don Mendo.
Segun esto,
quien contigo mal me ha puesto

el Duque sin duda fué.
¡Aun no ha llegado á la corte,
y ya en enredos se emplea!
¡O piensa que está en su aldea,
para que nada le importe
su grandeza, ó calidad
al necio rapaz conmigo,
para no darle el castigo!

Duque.

¡Ah traidor!

Don Juan.

Disimulad.

Daña Ana.

¿Qué sirven falsas escusas,
qué quimeras, qué invenciones,
donde la misma verdad
acusa tu lengua torpe?
¿Hablas tu tan mal de mí,
sin que contigo te enojes,
y enójaste con quien pudo
contarme tus sinrazones?
Quien te daña es la verdad
de las culpas que te ponen;
si pecaste, y yo lo supe,
¿qué importa saber de donde?
Pues nadie me ha referido
lo que hablaste aquella noche;
verdad te digo, ó la muerte
en agraz mis años corte.
Y siendo así, sabes tú
que son las mismas razones
las que aquí me has escuchado,
que las que dijiste entonces.
Y pues la sé, bien te puedes
despedir de mis favores,

y á toda ley hablar bien,
porque las paredes oyen:

ESCENA IX.

Dichos, menos doña Ana y despues los demas.

Don Mendo.

Vuelve, escucha, dueño hermoso,
lo que mi fe te responde;
y pues oyen las paredes,
oye tú mis tristes voces

Doña Lucrecia.

Mas que de tristeza mueras. *Vase.*

Celia.

Mas que eternamente llores.

Duque.

¿De donde pudo doña Ana
saber lo que aquella noche
hablamos?

Don Juan.

Yo no lo he dicho.

Duque.

Ni yo.

Don Juan

Las paredes oyen. *Vanse.*

Don Mendo.

Oyeme tú, Celia, así
tus floridos años logres.

Celia.

Las que ya llamaste canas,
¿cómo agora llamas flores?

Don Mendo.

¿Quién te ha dicho tal de mi,
Celia?

Celia.

Las paredes oyen.

ESCENA X.

DECORACION DE CALLE.

Don Mendo y Leonardo.

Don Mendo.

¿Qué es esto, suerte enemiga?
¡Por tan falsas ocasiones
tan verdadera mudanza
en voluntad tan conforme!
¡Qué pueda ser, quien me ha dado
los mas estrechos favores,
A mi acusacion de cera,
y á mi descargo de bronce!
¿A mis contrarios escuchas?
¿á malos terceros oyes?
¿á mí el oido me niegas?
¿á mi la cara me escondes?

Leonardo.

Con la pasion no discurres;
¿posible es que no conoces,
que tan estraños efetos
á mayor causa responden?
No por las culpas que dice
hay mudanza en sus amores,
antes por haber mudanza
aquestas culpas te pone.
Que si el enojo que vés
causaran tus sinrazones,
no tan resuelta negara
los oidos á tus voces;
que á quien obligan ofensas
de quien ama, que se enoje,
la satisfaccion desea,
cuando la culpa propone.

Doña Ana no quiso oirte,
y así me espanta que ignores,
que culpas ha menester,
pues huye satisfacciones:
y el que anda á caza de culpas
intencion resuelta esconde,
y pretende dar color
de castigo á sus errores.

Don Mendo.

Bien imaginas.

Leonardo.

Señor,
ciego estás, pues no conoces
su desamor en su ausencia,
su engaño en sus dilaciones.
Dilató por las novenas
el matrimonio, engañóte;
que no hay muger que al amor
prefiera las devociones.
Con secreto caminaba
á otro fin su trato doble,
y por si no lo alcanzase,
entretuvo tus amores.
Ya lo alcanzó, y te despide,
sin que en descargo le informes,
que ha menester que tus culpas
su injusta mudanza abonen.

Don Mendo.

Agudamente discurres;
mas por los celestes orbes
juro que me he de vengar
de su rigor esta noche.

Leonardo.

Poderoso eres, señor.

Don Mendo.
De allá han salido dos hombres.
Leonardo.
Cocheros son de doña Ana.
Don Mendo.
La fortuna me socorre.

ESCENA XI.

Dichas, el Duque y don Juan.

Duque.
No ví hermosura mayor,
ni tal discrecion oi.
Don Juan.
¿Luego á don Mendo venci?
Duque.
Preguntaselo á mi amor.
Vive el cielo que estoy loco.
Don Juan.
Mi invencion es ya dichosa. *ap.*
Duque.
Será mi esposa.
Don Juan.
¡Tu esposa!
Duque.
Si.
Don Juan.
Ni tanto ni tan poco. *ap.*
Don Mendo.
Dios os gurde, buena gente.
Duque.
¿Quién va allí?
Don Mendo.
Don Mendo soy
de Guzman.

Duque.

Por darle estoy

el castigo aquí.

Don Juan.

Detente,

que es de doña Ana esta puerta.

Duque.

¿Qué mandais?

Don Mendo.

Qué me digais,

pues á doña Ana llevais,

¿á que hora se concierta

la partida?

Duque.

A media noche.

Don Mendo.

Una cosa habeis de hacer,

que me obligo á agradecer.

Duque.

Decidla.

Don Mendo.

Apartar el coche,

en que fuere vuestro dueño,

del camino un trecho largo,

haciendo del yerro cargo

á la oscuridad ó al sueño.

Duque.

¿Para qué fin?

Don Mendo.

Solamente

hablarla pretendo, amigos,

con espacio y sin testigos.

Duque.

Cosa que algun hecho intente

que nos cueste...

Don Mendo.

No os dé pena,
cuando yo os amparo, el miedo;
la obligacion en que os quedo
publique aquèsta cadena,
que podeis los dos partir.

Duque.

No señor.

Don Mendo.

Esto ha de ser. (1)

Duque.

Una cosa habeis de hacer,
si os habemos de servir.

Dos Mendo.

Hablad pues.

Duque.

Que á la ocasion
no vais mas de dos amigos;
porque cuantos son testigos,
tantos enemigos son.

Don Mendo.

Solos iremos los dos;
de esto la palabra os doy.

Duque.

Con eso á serviros voy.

Don Mendo.

Y yo á seguiros.

Duque.

A Dios,
que es hora ya de partir.

Don Juan.

¿Dónde con tu intento vas?

---

(1) *Dále una cadena, y tómala el Duque.*

Duque.
Presto, don Juan lo verás,

ESCENA XII.

Don Mendo y Leonardo.

Don Mendo.
Manda luego apercibir,
Leonardo, los dos rocines
de campo, para alcanzar
esta fiera. Hoy he de dar
á esta caza dulces fines.

Leonardo.
No lo dudes, pues está
tan de tu parte el cochero.

Don Mendo.
Como eso puede el dinero.

Leonardo.
Contra su dueño será,
si de su favor te ayudas.

Don Mendo.
El primer cochero agora
no será que á su señora
haya servido de Judas.

ESCENA XIII.

Decoracion de campo.

Cantan dentro.

Venta de Viveros,
dichoso sitio,
si el ventero es cristiano,
y es moro el vino.
Sitio dichoso,

si el ventero es cristiano,
y el vino es moro.

Otro.

Con mi albarda y mi burro
no envidio nada,
que son coches de pobres
burros, y albardas.

Una muger.

Tan gustosa yo vengo
de ver los toros,
que nunca se me quitan
de entre los ojos.

Tercero.

Unos ojos que adoro
llevo á las ancas:
¿quién ha visto los ojos
á las espaldas?

Dentro un arriero.

¿Gruñes, ó gritas, ó cantas?

Cuarto.

Mis males espanto así.

Arriero.

¿Somos tus males aquí?
porque tambien nos espantas.

Cuarto.

Calla y toma mi consejo,
que no es la miel para tí.

Arriero.

¿Fuiste á ver los toros?

Cuarto.

Si.

Arriero.

¿Pues no hay en tu casa espejos?

Arriero segundo.

¡Ah del coche! ¿dónde bueno?

Del camino se han salido.

Primero.

O el cochero se ha dormido,
ó han de hacer noche al sereno.

Segundo.

¡Ah Faeton de los cocheros,
que te pierdes! Por acá.

Primero.

Por esos trigos se va.

Segundo.

Y tras él dos caballeros.

Primero.

De malas lenguas se quita
quien vá al desierto á morar.

Segundo.

No van ellos á rezar,
que por allí no hay hermita.

Primero.

Arre, mula de Mahoma;
ella hace burla de mi:
dale, Francisco.

Segundo.

Echa aquí.

Primero.

Arre, ¿qué diablo te toma?

Dentro don Mendo.

Pára, cochero.

Doña Ana.

¿Quién es?

Don Mendo.

Don Mendo soy.

Doña Ana.

Anda.

Don Mendo.

Pára.

ESCENA XIV.

Don Mendo, doña Ana, doña Lucrecia y Leonardo.

Doña Ana.
¿Quién sino tú se mostrara
conmigo tan descortés?
Don Mendo.
Mi esceso y atrevimiento
disculpo con tu mudanza.
Doña Ana.
Llámala justa venganza,
y cuerdo arrepentimiento.
Don Mendo.
¿Quién lo causó?
Doña Ana.
Tus traiciones.
Don Mendo
¡Ah falsa! ¿engañarme piensas?
¿acreditas mis ofensas,
por abonar tus acciones?
Pues no lograrás tu intento.
Doña Ana.
¿Qué es esto? (1)
Don Mendo.
Justo castigo
de tu mudanza.
Doña Ana.
¿Conmigo
tan grosero atrevimiento?
Doña Lucrecia.
¡Justicia de Dios!

(1) *Llega don Mendo á pelear con doña Ana, doña Lucrecia á ayudarla y Leonardo á tener á doña Lucrecia.*

Leonardo.

Teneos.

Doña Ana.

¡Hay escesos mas estraños!

Don Mendo.

A pesar de tus engaños
he de lograr mis deseos.

ESCENA XV.

Dichos, el Duque y don Juan de cocheros que sacan las espadas y dan sobre ellos.

Duque.

La venganza nos convida.

Doña Ana.

¿Dónde están mis escuderos?
Vendido me han los cocheros.

Duque.

Por vos, señora, la vida
vuestros cocheros darán.

Don Mendo.

¿A don Mendo os atreveis,
viles?

Leonardo.

¿Cocheros qué haceis,
que es Don Mendo de Guzman?
A vuestro coche os volved.

Don Mendo.

Furías del infierno son.

Doña Lucrecia.

¡Qué pena!

Doña Ana.

¡Qué confusion! (1)
cocheros, tened, tened.

(1) *Retirase don Mendo y Leonardo, y el Duque y don Juan van tras ellos.*

ACTO TERCERO.

ESCENA PRIMERA.

SALA EN CASA DE DOÑA ANA.

Doña Ana, Celia, el Duque y don Juan. (1).

Doña Ana.
¿No advertís lo que habeis hecho?
¿cómo tan despacio estais?
Duque.
Por nosotros no temais,
quietad el hermoso pecho;
pues con probar la violencia
que intentó aquel caballero,
en nuestro favor espero
que tendremos la sentencia.
Y por su reputacion
le estará mas bien callar;
no penseis que ha de tratar
de tomar satisfaccion
por justicia un caballero.
¿No veis lo mal que sonára,
que herido se confesára
del brazo vil de un cochero
un tan ilustre señor,
dueño de tantos vasallos?
De estos casos el callallos
es el remedio mejor.
Doña Ana.
Siéntome tan obligada

(1) *Todos como acabaron el segundo acto.*

de vuestro valor estraño,
¡que el temor de vuestro daño
toda me tiene turbada!

Duque.

No temais.

Doña Ana.

El pecho fiel
el daño está previniendo.

Duque.

Quien pudo herir á don Mendo,
podrá defenderse de él. (1)

Celia.

En hablar tan cortesanos,
tan valientes en obrar,
mucho dan que sospechar
estos cocheros. (2)

Doña Ana.

Las manos
les mira, que la verdad
nos dirán.

Celia.

Es gran razon
pagalles la obligacion,
que tienes á su lealtad, (3)
pues por estas manos queda
tu honestidad defendida.
¡Ay señora de mi vida! (4)
blandas son como una seda,
y en llegando cerca, son

(1) *A doña Ana al oido.*

(2) *A Celia al oido.*

(3) *Toma las manos al Duque y vuelvese á hablar aparte á doña Ana.*

(4) *Aparte las dos.*

sus olores soberanos.

Doña Ana.

¿Buen olor y buenas manos?
clara está la informacion.
Disimula.

Celia.

El otro está
siempre cubierto y callado, (1)
cogerélo descuidado,
pues la aurora alumbra ya,
lo que basta á conocello. (2)

Doña Ana.

Amigos, y puesto que así
os arriesgasteis por mí,
sin obligacion de hacello;
de esta casa y de mi hacienda
os valed.

Duque.

Los pies os beso;
mas yo no paso por eso,
que no es razon que se entienda,
que fué sin obligacion
el serviros; pues de un modo
se la pone al mundo todo
vuestra rara perfeccion.
Porque á quien os llega á ver
dais gloria tan sin medida,
que aunque os pague con la vida,
os queda mucho á deber.

---

(1) *Don Juan se está escondido detras del Duque.*
(2) *Va Celia por detras de todos á coger de cara á don Juan.*

*

Celia.

¿Y vos sois mudo, cochero? á. d. Juan.
¿de qué estais triste? Volved;
alzar el rostro, aprended
ánimo del compañero.
¿El que riñó sin temer,
teme sin reñir agora?

Duque.

En vano os cansais, señora,
que es mudo.

Celia.

Bien puede ser.
Mas yo don Juan de Mendoza ap.
pienso que es; él es, ¿qué dudo?
El triste se finge mudo
por no perder lo que goza
mientras encubierto está.
¿Quién dirá, señora, que es
el callado?

Doña Ana.

Dilo pues.

Celia.

¿Quién piensas tú que será?

Doña Ana.

No lo sé.

Celia.

¡Quién puede ser
quien siendo gran caballero,
quisiese ser tu cochero,
solo por poderte ver!
¡Quién el que con tal valor
en un lance tan estrecho,
pusiese á la espada el pecho
por asegurar tu honor!
¿Quién el que en penar se goza

por tu amor, y tu desden
sigue enamorado! ¡quién,
sino don Juan de Mendoza!

Doña Ana.

Bien dices, solo el haria
finezas tan estremadas.

Celia.

Bien merecen ser premiadas.

Doña Ana.

Que no las pierde confia.

Duque.

El sol sale, porque vos,
que sol al mundo habeis sido
en tanto que él ha dormido,
reposeis agora; á Dios.
Y así los cielos, que os dan
belleza, os den larga vida,
que no os inquiete la herida
de don Mendo de Guzman.

ESCENA II.

Dichos menos el Duque.

Doña Ana.

Tras la ofensa que ha intentado,
no hay porque inquietarme pueda,
que ni aun la ceniza queda
en mí del amor pasado.
Detén á don Juan, que quiero
hablalle.

Celia.

A servirte voy.

Doña Ana.

Y mientras con él estoy,
entreten al compañero.

Celia.

Señor cochero fingido,
mi dueño os llama; esperad.

Don Juan.

Un.

Celia.

No hay *Un*, volved y hablad,
que ya os hemos conocido.

ESCENA III.

Doña Ana y don Juan.

Don Juan.

¡Eso debo á mi ventura!

Doña Ana.

¿Qué es esto, don Juan?

Don Juan.

Amor.

Doña Ana.

Locura, dirás mejor.

Don Juan.

¿Cuando amor no fué locura?

Doña Ana.

Si: mas los fines ignoro
de estos disfraces que veo.

Don Juan.

Así miro, á quien deseo;
así sirvo, á quien adoro.

Doña Ana.

No; traidoras intenciones
encubren estos disfraces.

Don Juan.

Falsas conjeturas haces,
por negar obligaciones.

Doña Ana.

El probarte lo que digo,
no es dificil.

Don Juan.

Ya lo espero.

Doña Ana.

¿Quién es ese caballero?
¿y á qué fin viene contigo?
Traer quien me diga amores.
y escuchallos escondido,
¿podrás decir que no ha sido
con pensamientos traidores?

Don Juan.

¡Cuán lejos del blanco das,
pues si traidores los llamas,
la mayor fineza infamas
que ha hecho el amor jamás!

Doña Ana.

Dila pues, que á agradecella,
sino á pagalla, me obligo.

Don Juan.

Por obedecer, la digo,
no por obligar con ella.
Como mi mucha aficion,
y poco merecimiento
engendró en mi pensamiento
justa desesperacion;
vino amor á dar un medio
en desventura tan fiera,
que á mi mal consuelo fuera,
ya que no fuera remedio.
Y fué, que te alcance quien
te merezca; tu bien quiero,
que el efecto verdadero
es este de querer bien.

A este fin, tus partes bellas
al Duque Urbino conté,
si contar posible fué
en el cielo las estrellas:
él de tu fama movido,
de tu recato obligado,
este disfraz ha ordenado,
con que te ha visto y oido.
Y ojalá, que conociendo
tu sugeto soberano,
dé, con pretender tu mano,
efecto á lo que pretendo;
que yo, con verte en estado
igual al merecimiento,
al fin quedaré contento,
ya que no quede pagado.
Esta ha sido mi intencion,
y si escuchaba escondido,
fué porque el ser conocido
no estorvase la invencion.
Que juzgues agora quiero,
si he merecido, ó pecado,
pues de puro enamorado
vengo á servir de tercero.

Doña Ana.

Tu voluntad agradezco,
pero condeno tu engaño,
que presumes por mi daño
mas de mí, que yo merezco.
Porque no es á la escelencia
del Duque igual mi valor,
que no engaña el propio amor,
donde hay tanta diferencia.
Fué mi padre un caballero
ilustre, mas yo ímagino,
que pensara honrarle Urbino

si lo hiciera su escudero.
Y así á tan locos intentos
tus lisonjas no me incitan,
que afrentosos precipitan
los soberbios pensamientos.

Don Juan.

Mucho, señora, te ofendes,
porque sin tu calidad,
digna es por sí tu beldad
de mas bien que en esto emprendes.
No te merece gozar
el Duque, ni el Rey, ni....

Doña Ana.

Tente;
la fiebre de amor ardiente
te obliga á desatinar.
Tu amoroso pensamiento
encarece tu valor,
diérasle al Duque tu amor
que yo le diera tu intento.

Don Juan.

¿Quién podrá quererte menos,
en viendo tu perfeccion?

Doña Ana.

Al fin, por tu corazon
quieres juzgar los agenos;
y es engaño conocido,
que si el tuyo por mi muere,
no con una flecha hiere
todos los pechos Cupido;
y aunque el Duque tenga amor,
galan querrá ser, don Juan,
y honra mas, que un Rey galan,
un marido labrador.
Y aunque en el Duque es forzosa

la ventaja que le doy,
grande para dama soy,
si pequeña para esposa.

Don Juan.

Nadie con tal pensamiento
ofende tu calidad.

Doña Ana.

De mi consejo, dejad
de terciar en ese intento;
porque mayor esperanza
puede al fin tener de mí,
quien pretende para sí,
que quien para otro alcanza.

ESCENA IV.

Don Juan, y despues Beltran.

Don Juan

¿Posible es que tal favor
merecieron mis oidos?
¡dichosos males sufridos!
¡dulces victorias de amor!
Que tendrá mas esperanza,
dijo, si bien lo entendí,
quien pretende para sí,
que quien para otro alcanza.
Que la pretenda mi amor
me aconseja claramente,
y la muger, que consiente
ser amada, hace favor.

Beltran.

Mira que el Duque te espera,
y no el padre de Faeton,
que á publicar tu invencion,
apresura su carrera.

Don Juan.

En cas de mi amada bella
son los años puntos breves.

Beltran.

En la taberna no bebes,
pero te huelgas en ella.

Don Juan.

Bien lo entiendes.

Beltran.

Alegria
vierten tus ojos, señor.

Don Juan.

Hacen fiestas á un favor.

Beltran.

Mucho alcanza la porfia.

ESCENA V.

Dichos y Celia.

Don Juan.

Celia, amiga, Dios te guarde.

Celia.

Y te dé el bien que deseas.

Don Juan.

Como de mi parte seas,
no hay ventura que no aguarde.

Celia.

Si en mí mano hubiera sido,
tu dicha fuera la mia;
mas, don Juan, sirve y porfia,
que no vá tu amor perdido.

ESCENA VI.

Celia y Beltran.

Beltran.

¿Y á mí me aprovecharía,

el servir como á mi amo?

Celia.

¿Pues amas tambien?

Beltran.

Yo amo
por solo hacer compañía.

ESCENA VII.

Dichos y doña Ana.

Doña Ana.

Celia está con el criado
de don Juan, y no sosiego
hasta hablalle; ya está el fuego
en mi pecho declarado.

Celia.

Mi señora.

Beltran.

Voyme.

Doña Ana.

Hidalgo
volved, ¿Quién sois?

Beltran.

Soy Beltran,
un criado de don Juan
de Mendoza.

Doña Ana.

¿Quereis algo?

Beltran.

Servirte solo quisiera:
aqui á Celia le decia,
que amo por compañía.

Doña Ana.

No es conclusion verdadera.
¿Satirizas?

Beltran.

No conviene,
que eso puede solo hacer,
quien no tiene que perder;
ó que le digan no tiene.
¿Pero yo, como querias
que predique, sin ser santo?
¿qué faltas diré, si hay tanto
que remediar en las mias?

Doña Ana.

Tu gusto desacreditas
con esa cuerda intencion;
porque á la conversacion
la mejor salsa le quitas.

Beltran.

Si ella es salsa, es muy costosa,
señora, que bien mirado,
ni hay mas inutil pecado,
ni salsa mas peligrosa.
¿Despues que uno ha dicho mal,
saca de hacerlo algun bien?
Los que le escuchan mas bien,
esos los quieren mas mal;
que cada cual entre sí
dice, oyendo al maldiciente:
este, cuando yo me ausente,
lo mismo dirá de mí.
Pues si aquel, de quien murmura,
lo sabe, que es facil cosa,
¿qué mesa tiene gustosa?
¿qué cama tiene segura?
Viciosos hay de mil modos,
que no aborrece la gente,
y solo del maldiciente
huyen con cuidado todos.

Del malo mas pertinaz
lastíma la desventura,
solamente al que mormura
lleva el diablo en haz y en paz.
En la corte hay un señor,
que muchas veces oí,
(esto encaja bien aquí *ap.*
para quitarle el amor)
que está mal quisto de modo,
por vicioso en murmurar,
que si lo vieran quemar
diera leña el pueblo todo.
¿No conoces á don Mendo
de Guzman?

Doña Ana.

Beltran detente,
¿el vicio del maldiciente
has estado maldiciendo,
y con tal desenvoltura
de don Mendo has murmurado?

Beltran.

Pienso que es esceptuado
murmurar del que murmura:
dicen que el que hurta al ladron
gana perdones, señora.

Doña Ana.

Dicen mal; véte en buen hora,

Beltran.

Da á mi ignorancia perdon,
si acaso te he disgustado.
Mal disimula quien ama. *ap.*

ESCENA VIII.

Doña Ana y Celia.

Celia.

Apagado se há la llama,
mas mucha brasa ha quedado
pues su ofensa te ofendio.
Sin duda que en tu memoria
ha borrado amor la historia
que esta noche te pasó.

Doña Ana.

Celia, ten; cierra los labios,
mira que mi honor ofendes,
cuando de mi pecho entiendes
que olvida así sus agravios.
No los males he olvidado,
que ha dicho de mí don Mendo,
la infame hazaña estoy viendo,
que hoy en el campo ha intentado,
en que claramente veo,
pues tampoco me estimaba,
que engañoso procuraba
solo cumplir su deseo.
Conque ya en mi pensamiento
no solo el fuego apagué,
pero cuanto el amor fué,
es el aborrecimiento.
Mas esto no da licencia
para que un bajo criado,
de hombre tan calificado
hable mal en mi presencia;
que no por la enemistad,
que entre dos nobles empieza,
pierden ellos la nobleza

ni el villano la humildad.
Esto, Celia, me ha obligado
á indignarme con Beltran,
que no porque ya don Juan
no esté solo en mi cuidado.

Celia.

¿Al fin su fe te ha vencido?

Doña Ana.

Con lo que anoche pasó,
cuanto don Mendo bajó,
él en mi rueda ha subido.

Celia.

¿Declarástele tu amor?

Doña Ana.

¿Tan liviana me has hallado?
¿no basta haberle mostrado
resplandores de favor?

Celia.

!Liviana dices, despues
de dos años que por tí
ha andado fuera de sí!
Bien parece que no ves
lo que en las comedias hacen
las infantas de Leon.

Doña Ana.

¿Cómo?

Celia.

Con tal condicion,
ó con tal desdicha nacen,
que en viendo un hombre, al momento
le ruegan, y mudan trage,
y sirviéndole de page,
van con las piernas al viento.
Pues tú, que obligada estás
de tanto tiempo, y fe tanta,

si bien señora, no infanta,
honestamente podrás
decirle tu voluntad
con prevenciones discretas,
sin temer que á los poetas
les parezca impropiedad.

Doña Ana.

¿Poco á poco no es mejor?

Celia.

¿Tú quiéreslo?

Doña Ana.

Celia, sí.

Celia.

¿Sabes que él muere por tí?

Doña Ana.

Bien cierta estoy de su amor.

Celia.

Pues cuando de esa verdad
hay certidumbre, yo hallo
mas crueldad en dilatallo,
que en decillo liviandad;
que el tiempo sirve de dar
del amor informacion,
y es necia la dilacion,
sino queda que probar.

Doña Ana.

El sugetarme es forzoso,
Célia, á tu agudeza estraña.

Celia.

Es verdad que es poca hazaña
persuadír á un deseoso.

ESCENA IX.

Sala en casa de don Mendo.

Don Mendo con banda, sin espada, y el Conde.

Don Mendo.

Mís cocheros me han vendido,
dijo mi enemiga apenas,
cuando en espadas y dagas
truecan azotes y riendas,
y como animosos, mudos,
indicio de su fiereza,
que dá el valor á los pechos;
lo que les quita á las lenguas.
Embistieron dos á dos
con tal ímpetu y violencia,
que pensé, viendo el esceso
de su valor y sus fuerzas,
que trasformado en cochero,
Jove por mi ingrata bella,
vibraba rayos ardientes
para vengar sus ofensas.;...
p rque sus valientes golpes
eran tantos, que no suenan
en la fragua de Vulcano
los martillos tan apriesa.
Al fin, primo, (que á vos solo
puedo confesar mi afrenta)
la espada de un hombre humilde
pudo herirme en la cabeza,
y tanta sangre corria,
con ser la herida pequeña,
que cegándome los ojos
puso fin á la pendencia.

Volví á curarme á Alcalá,
que estaba ún cuarto de legúa,
mas con rabia de la causa,
que del efecto con pena.
Esto ha podido en doña Ana
una mal fundada queja,
y este es el premio que traigo
de celebrarla en las fiestas.

Conde.

¡Hay suceso mas estraño!
¿Y habeis sabido quién eran
cocheros tan valerosos?

Don Mendo.

Como se va con cautela
procurando por mi honor,
que el suceso no se sepa,
no es averiguarlo facil;
mas yo tengo una sospecha,
que siempre estas viudas mozas,
hipócritas y santeras,
tienen galanes humildes,
para que nadie lo entienda.
Tal valor en un cochero
los zelos no mas lo engendran;
que nunca así por leales
los hombres bajos se arriesgan.
Esto se viene rodado,
que si no, no lo digera,
que ya sabeis que no suelo
meterme en vidas agenas.

Conde.

¡Así tengas la salud! *ap.*
No vengo en esa sospecha;
el enojo os precipita
contra tan honradas prendas;

y no es justo hablar así
de quien puede ser que sea
vuestra esposa.

Don Mendo.

Yá he perdido
la esperanza y la paciencia.

Conde.

¿Tan presto?

Don Mendo.

Volverme quiero
á mi constante Lucrecia.

Conde.

¡Malas nuevas te dé Dios! *ap.*
Indicios dais de flaqueza:
si doña Ana está engañada
procurad satisfacerla.

Don Mendo.

Niega á mi voz los oidos.

Conde.

Entrad y habladla por fuerza;
porque quien el dueño ha sido,
siempre tiene esa licencia,
mientras no se satisface
de que es la mudanza cierta.
Quizá enojada os castiga,
y no os despide resuelta;
ó decid vuestras disculpas
en un papel

Don Mendo.

Yo lo hiciera,
si hubiera de recibillo.

Conde.

Yo me obligo á que lo lea.

Don Mendo.

¿Cómo?

Conde.

Dádmelo, que yo
lo pondré en sus manos mesmas.

Don Mendo.

Al punto voy á escribir.

ESCENA X.

El Conde.

Y yo á pedir á Lucrecia
que me cumpla su palabra,
pues ha visto sus ofensas;
que pues con doña Ana vino
de Alcalá en un coche, es fuerza
que viera lo que ha contado,
y su desengaño viera;
y este papel ha de ver,
para que negar no pueda;
qué modo habrá de escusarme,
cuando don Mendo lo sepa:
y consiga yo mi intento,
suceda lo que suceda,
que no mira inconvenientes
el que ciega amor deveras.

ESCENA XI.

Don Juan y Beltran.

Beltran.

¿Que llegó el tiempo?

Don Juan.

Llegó
el fin de las ansias mias.

Beltran.

¡Gracias á Dios, que en mis dias

un milagro sucedió!
¿Qué á Doña Ana le das pena?
¿qué olvida al Guzman Narciso?
éste es el tiempo, que quiso
ver el Marqués de Villena.
Es verdad, que de cada año
lo mismo decir he oido,
pero viene aquí nacido
con suceso tan estraño.
¿Qué te quiere bien?

Don Juan.

Sin duda:
ya lo dijo claramente,
y un angel, Beltran, no miente.

Beltran.

Todo en efecto se muda,
pues algun tiempo averiguo,
que fue ya la calva hermosa:
jamás el tiempo reposa;
¿no dice un romance antiguo,
por mayo era por mayo,
cuando los grandes calores,
cuando los enamorados
á sus damas llevan flores?
Pues ves aquí se ha pasado
á setiembre ya el calor;
pero sospecho, señor,
que tú tambien te has mudado.
¿De qué tal melancolía
te ha cargado en un instante?
taur parece el amante,
pues no dura su alegria;
pero advierte que es flaqueza.

Don Juan.

Déjame con mi afliccion.

Beltran.

¿Ello importará la invencion,
señor? pues vá de tristeza.

Don Juan.

Beltran la mudanza mia,
en mudarse todo está,
que tambien se mudará
la causa de mi alegria.
Que adora así su beldad
el Duque Urbino, que creo,
que por lograr su deseo,
perderá la libertad.

Beltran.

¿Que se case temes?

Don Juan.

Si.

Beltran.

Pues si tu querida alcanza
de vista aquesa esperanza,
bien pueden doblar por tí.
¿Qué por llamarse escelencia,
que no hará una muger?

Don Juan.

Eso me obliga á perder
la esperanza y la paciencia.

Beltran.

Pues al remedio, señor.

Don Juan.

Dilo tú, si alguno ves.

Beltran.

Si él ama así, no lo es
el declaralle tu amor.
Mas porque tu amada bella
contigo esté declarada,
antes que él la persuada,

cásate, señor, con ella.

Don Juan.

¿Cómo la podré obligar
tan brevemente?

Beltran.

Fingiendo
que la herida de don Mendo
se ha sabido en el lugar;
y con esto el vulgo toca
en la opinion de doña Ana,
que tengo por cosa llana,
que por taparle la boca,
si se ha de determinar
tarde, que quiera temprano
darte de esposa la mano:
con esto puedes mostrar
un desconfiado pecho
con recelos de su fé,
porque la mano te dé
para verte satisfecho.
Que pues dice claramente
que te quiere y tú la quieres,
ó ha de hacer lo que quisieres,
ó ha de confesar que miente.

Don Juan.

Al jardin irá esta tarde;
allí la tengo de ver,
y seguir tu parecer.

Beltran.

Nunca ha vencido el cobarde.
El Duque es este.

ESCENA XIII.

Dichos, el Duque y Fabio.

Don Juan.

¿Señor?

Duque.

Don Juan, amigo, yo muero.

Don Juan.

¿Cómo?

Duque.

En un combate fiero
de zelos, desden y amor.
Al ingrato, como bello
ángel que adoro, escribí
hoy un papel.

Don Juan.

¡Ay de mí! *ap.*

Duque.

Y no ha querido leello.

Don Juan.

El alma al cuerpo me ha vuelto. *ap.*
¿Pues como tanto rigor?

Duque.

Nacido es de ageno amor
un disfavor tan resuelto.

Don Juan.

Yo á ser amada atribuyo
el mostrarse tan ingrata.

Duque.

Cuando el efecto me mata
sobre la causa no arguyo.
Lo que es cierto es que yo muero;
vos, don Juan, me aconsejad.

Don Juan.

De tan resuelta crueldad

la mudanza desespero.
Dejallo es mi parecer,
antes que crezca el amor.

Duque.

Ya no puede ser mayor.

Don Juan.

Pues amar y padecer.

ESCENA XIII.

Dichos y Marcelo.

Marcelo.

¿Puedo hablarte?

Duque.

Si, Marcelo.

Marcelo.

Dáme albricias.

Duque.

Tu tardanza
me mata.

Marcelo.

Ya tu esperanza
ha hallado puerta en tu cielo.
Hoy vá tu dueño cruel
al jardin, y un escudero
(que esto ha podido el dinero)
quiere darte entrada en él.

Duque.

Abrazame.

Beltran.

¡Qué doblones!

Duque.

¿No ireis conmigo, don Juan?

Don Juan.

Señor, los que solos van,

gozan bien las ocasiones.

Duque.

Bien decís; vedme despues
que se esconda el sol dorado,
sabreis lo que me ha pasado. *Vase.*

Don Juan.

¡Mal haya el vil interés,
por quien ni honor, ní opinion
podemos asegurar!

Beltran.

Lo que importa es madrugar
y hurtalle la bendicion.

ESCENA XIV.

DECORACION DE JARDIN.

El Conde y doña Lucrecia.

Conde.

¿Negarás, señora mia,
la palabra que me diste?

Doña Lucrecia.

Yo no la niego.

Conde.

¿Y qué viste
cuando doña Ana venia
de Alcalá, tu desengaño?

Doña Lucrecia.

Eso tampoco te niego;
mas aunque se apagó el fuego
quedan reliquias del daño.

Conde.

Pues porque arrojes del pecho
las cenizas que han quedado,
mira el papel que me ha dado

don Mendo, de amor deshecho,
para aplacar el rigor
de doña Ana de Contreras;
si mas agravios esperas
será bajeza, y no amor. (1)

Doña Lucrecia.

El que sin oir condena,
oyendo ha de condenar,
esto me obliga á pensar
que es sin remedio mi pena.
Ya que el cielo así lo ordena,
dadme solo un rato oido,
que si culpado lo pido,
para mas pena ha de ser
sino que os dañe saber
que jamas os he ofendido.

Conde.

¿Conoces la letra?

Doña Lucrecia.

Si.

Conde.

¿Ves tu engaño?

Doña Lucrecia.

Ya lo veo.
Conde, y pagarte deseo
lo que padeces por mí;
que demas de que premiarte
es justo tan firme fé,
gusto á mi padre daré
que es en esto de tu parte.
Hazme gusto de esconderte
por el jardin, no te vea
mi prima.

---

(1) *Dale un papel y lee Lucrecia.*

Conde.
El alma desea
por gloria el obedecerte.

ESCENA XV.

Doña Lucrecia, doña Ana y Celia.

Celia.
¿Qué de esa manera estás?

Doña Ana.
Despues que estoy declarada,
cuanto mas resistí helada,
tanto voy ardiendo mas.
¡Quién detras de este arrayan
súbitamente lo hallára!

Celia.
¡Ay Celia, y qué mala cara,
y mal talle de don Juan!
¿Ves lo que en un hombre vale
el buen trato y condicion?

Doña Ana.
Tanto, que ya en mi opinion
no hay Narciso que le iguale.
¿Prima, que es eso que lees?

Doña Lucrecia.
Un billete de don Mendo,
y mostrártelo pretendo,
por si sus promesas crees.

Doña Ana.
Ni le escucho, ni le creo,
bien puedes vivir segura.

Doña Lucrecia.
¡No le dé Dios mas ventura, (1)

(1) *Da el papel á doña Ana, y ella se pone á leerlo.*

de la que yo le deseo!
Solo pretendo que del
entiendas lo que te quiere.
Harele el mal que pudiere *ap.*
pues dá ocasion el papel.

ESCENA XVI.

Dichos y don Juan.

Celia.
Llega atrevido y dichoso. (1)
Don Juan.
Un papel está leyendo, *ap.*
y la letra es de don Mendo.
¿Tendrá licencia un zeloso,
á quien tú dueño has llamado
para ver ese papel?
Doña Ana.
Don Juan, si ha nacido de él
ese celoso cuidado,
pide licencia primero
á mi prima, y lo verás.
Don Juan.
¿Luego licencia me dás
de decille que te quiero?
Doña Ana.
Si, que este es lance forzoso,
puesto que el alma te adora.
Don Juan.
Dadme licencia, señora,
por amante, ó por zeloso,
para ver este papel.

(1) *A don Juan que se llega por un lado á doña Ana.*

Doña Lucrecia.

Mi gusto en doña Ana vive.

Doña Ana.

Agora sabe que escribe
don Mendo á Lucrecia en él.

Don Juan.

¿Don Mendo á Lucrecia?

Doña Ana.

Si;
decirlo puede mi prima.

Don Juan.

Si tanto tu gusto estima,
mas que eso dirá por tí.
Pero aquí el mismo papel
es bien que el testigo sea.

Doña Lucrecia.

Satisfacerme desea,
y audiencia me pide en él. (1)

Don Juan leyendo.

El que sin oir condena,
oyendo ha de condenar,
y esto me obliga á pensar,
que es sin remedio mi pena:
ya que el cielo asi lo ordena,
dadme solo un rato oido,
que si culpado lo pido,
para mas pena ha de ser,
sino que os dañe saber
que jamás os he ofendido.
¿Doña Ana, qué te ha obligado
á pretenderme engañar?
¿qué te puedo yo importar
no querido, y engañado?

(1) *Toma el papel y lee.*

A tí vienen dirigidás
las razones, que he leido,
que sobre lo sucedido
son palabras conocidas.

Doña Ana.

Cuando á mi venga el papel
¿ dá gracias de algun favor,
ó quejas de mi rigor ?
luego te obligo con él.

Don Juan.

Mejor modo de obligar
fuera no haberlo leido;
que quien escucha ofendido,
no huye de perdonar.
¿ Ageno papel recibes
cuando mia te has nombrado ?
ó poco me has estimado,
(1) ó livianamente vives.
De donde hé ya conocído,
que vivir me está mas bieu
desdichado en tu desden,
que en tu favor ofendido.
Yo me iré donde jamás
pueda otra vez engañarme
tu favor.

Doña Ana.

¿ Quieres matarme,
señor?

Don Juan.

Suelta.

Doña Ana.

No te irás
sin oirme ; prima mia
ayudámele á tener.

Don Juan.

Soltad.

Doña Lucrecia.

Ya es esto perder
la debida cortesía.

Celia.

Don Mendo está en el jardin.

Doña Ana.

¿ Don Mendo ?

Celia.

Por fuerza ha entrado

Doña Ana.

A coyuntura ha llegado
que daré á tus zelos fin.
Los dos tras ese arrayan
os entrad, donde escondidos
los ojos y los oidos
satisfaccion os darán.

Don Juan.

Sola tu mano ha de ser
quien me tenga satisfecho.

Doña Ana.

Señor eres ya del pecho,
poco te queda que hacer. (1)

ESCENA XVII.

Dichos y don Mendo.

Don Mendo.

Ni quiero que me perdones,
ni volver quiero á tu gracia,
y si tal pidiere, cierra
el oído á mis palabras.

(1) *Escondense don Juan y doña Lucrecia.*

Mis descargos solamente
quiero que escuches, doña Ana,
por volver por mi opinion,
no por culpar tu mudanza.
Si al Duque Urbino, de ti
dije una noche mil faltas,
fué temor de que en su pecho
engendrase amor tu fama;
porque don Juan de Mendoza
contaba tus alabanzas,
y á la pólvora de un mozo
lo menor centella basta.
A tu prima le escribí
mil agravios por tu causa,
desengañando su amor,
y encareciendo tus gracias.
Si ella te ha dicho otra cosa,
presto verás que te engaña,
que el traslado traigo aquí;
oye sus mismas palabras.

Lee. *Tu sentimiento encareces*
sin escuchar mis disculpas
cuanto sin razon me culpas
tanto con razon padeces:
si miras lo que mereces,
verás como la pasion
te obliga á que sin razon
agravies en tu locura,
con las dudas, la hermosura,
con los zelos, la eleccion.
Lucrecia, de ti á doña Ana
ventaja hay mas conocida,
que de la muerte á la vida,
de la noche á la mañana.
¿Quien á la hermosa Diana

trocará por una estrella?
deja la injusta querella
desengaña tus enojos,
que tengo una alma y dos ojos
para escoger la mas bella.
Mira si mas claramente
pude yo desengañarla,
si ella lo entendió al reves
en mi no estuvo la falta,
que quise en el campo usar
de fuerza, dirás. ¡Ah ingrata!
como á esposa lo intenté,
si te ofendí como á estraña;
y delinquir en el campo
no fue mucho, si llevaba
anticipado el castigo
con mil flechas en el alma.
Tus quejas, y mis disculpas
estas son, la furia amansa,
huya de tu hermoso cielo
la nube de mi desgracia;
qué el cielo, el aire, la tierra
son testigos de mis ansias:
no hay quien dude mis verdades
sino tú, que eres la causa.
Esta es mi mano de esposo,
y con disculpa tan clara,
ó no niegues mi firmeza,
ó confiesa tu mudanza,

Doña Lucrecia.

Aquí se casan sin duda.

Don Juan.

Aquí sin duda se casan.
¿Saldré, Celia?

Celia.

No la enojes
cuando te importa obligalla.

ESCENA XVIII.

Dichos, el Duque con un escudero y quedanse al paño.

Escudero.

Aquí podeis aguardar
á que don Mendo se vaya.

Doña Ana.

Don Mendo, yo te confieso,
que tu descargo es muy llano,
y que con darme la mano
puede cerrarse el proceso;
pero tu intento no tiene
remedio, ya me has perdido,
y resuelto el ofendido,
tarde la disculpa viene.
Digo, que fué la intencion
con que hablaste mal de mi
al Duque, querer así
librarme de su aficion;
mas fué público el hablar,
la intencion oculta fué,
si por lo escrito juzgué,
no te me puedes quejar,
y agora te desengaña
de cuan malo es hablar mal,
pues con ser la causa tal,
y el fin tan bueno, te daña.
Por el mal medio condeno
el buen fin; todo lo igualo,
en que veras que lo malo
aun para buen fin no es bueno.

Tu lengua te condenó,
sin remedio á mi desden;
á toda ley, hablar bien,
que á nadie jamás dañó.
Con esto si eres discreto,
mudar intento podrás.

Don Mendo.

¿Resuelta en efecto estás?

Doña Ana.

Resuelta estoy en efecto.

Don Mendo.

Mira lo que dices.

Doña Ana.

Digo
que es vana tu presuncion,
porque esta, resolucion
es, don Mendo, no castigo.

Don Mendo.

Ya lo que dice de tí
la fama creer es justo,
que informa de tu mal gusto
el aborrecerme á mí.
Del cochero que me hirió
se habla mal, y mal sospecho,
que tal brio en bajo pecho
de tus favores nació.

Doña Ana.

Tente, no me digas mas,
yo estorbaré mis afrentas;
por donde obligarme intentas
del todo me perderás.
El cochero que te hirió,
don Mendo, mostrarte quiero.

Bien podeis salir, cochero. (1)

Don Juan.

Yo soy el cochero.

Duque.

Y yo.

Doña Ana.

Caballeros, deteneos,
que á mi ese daño me haceis.

Duque.

Basta que vos lo mandeis.

Don Juan.

Serviros son mis deseos.

Doña Ana.

Estos los cocheros son,
por quien mi opinion se infama;
y por quitar á la fama
de mi afrenta la ocasion,
le doy la mano de esposa
á don Juan. (2)

Don Juan.

Y yo os la doy.

Celia.

¡Buena pascua!

Beltran.

¡Loco estoy!

Duque.

Vuestra amistad engañosa (3)
castigaré.

---

(1) *Salen al teatro, y empuñan todos las espadas*
(2) *Dánse las manos.*
(3) *Empuña el Duque contra don Juan.*

Don Juan.

Deteneos,
que yo nunca os engañé;
recato y no engaño fué
encubriros mis deseos;
que si os quereis acordar,
solo os tercié para vella,
y en empezando á querella,
os dejé de acompañar.

Doña Ana.

Y en fin, si bien lo mirais,
el dueño fui de mi mano,
y sobre mi gusto en vano
sin mi gusto disputais.
A don Juan la mano dí,
porque me obligó diciendo
bien de mí, lo que don Mendo
perdió hablando mal de mí.
Este es mi gusto, si bien
misterio del cielo ha sido,
con que mostrar ha querido
cuanto vale el hablar bien.

Don Mendo.

Antes sospecho que fué
pena del loco rigor,
con que por tí el firme amor
de tu prima desprecié:
mas con llorar mi mudanza
y gozar su mano bella
estorbaré su querella,
y mi engaño, y tu venganza.

Doña Lucrecia.

¿Quién os dijo que sustenta
hasta agora el alma mia
vuestra memoria?

Beltran.

El hacia
sin la huéspeda la cuenta.

Doña Lucrecia.

Vos hablastes, pretendiendo
á doña Ana, mal de mí.

Don Mendo.

¡Yo á doña Ana mal de tí!

Doña Lucrecia.

Las paredes oyen, Mendo.
Mas puesto que en vos es tal
la imprudencia, que quereis
ser mi esposo, cuando habeis
hablado de mí tan mal;
yo no pienso ser tan necia,
que esposa pretenda ser,
de quien quiere por muger
á la misma que desprecia;
y porque con la esperanza
el castigo no alivieis,
lo que por falso perdeis,
el Conde por firme alcanza.
Vuestra soy. (1)

Don Mendo.

¡Todo lo pierdo!
¿para que quiero la vida?

Conde.

Júzgala tambien perdida,
si en hablar no eres mas cuerdo,

(1) *Da la mano al Conde.*

Beltran.

Y pues este ejemplo ven,
suplico á vuesas mercedes
miren, que oyen las paredes;
y á toda ley hablar bien.

Las Paredes Oyen.

Parece que don Juan Ruiz de Alarcon tomó el asunto de esta comedia, de la que hemos insertado en el primer tomo de Lope de Vega, titulada *El Premio del bien hablar*; pero aunque así sea el modo de desempeñarle, es tan diferente, que no admite comparacion. Lope compuso una comedia de intriga bien combinada, agradable é interesante; cuando Alarcon se propuso directamente en la suya un fin moral: quiso probar que el maldiciente es odioso en la sociedad, y digno de aprecio y estimacion el hombre tolerante y comedido. Estos dos caractéres contrastan maravillosamente. Don Mendo es caballero, galan, discreto y rico; pero tan mordaz que no perdona la opinion mas respetable; murmura de sus amigos, de sus parientes, de sus amantes: no perdona á la misma á quien ama y solicita para desposarse con ella. Don Juan, al contrario, no ha debido á la naturaleza ninguna gracia personal, es pobre; pero tiene una alma noble y generosa, elogia el mérito ageno, defiende las prendas y la nobleza de la que adora, aunque no tiene esperanza de poseerla, y pondera el valor y la destreza de su mismo rival. Estos dos personages puestos en accion y obrando cada uno conforme á su carácter, producen un efecto admirable, y un interés tan sostenido, que prueban el juicio y la inteligencia del poeta. Luce mas todavía su talento en el papel de doña Ana. Ama esta perdidamente á don Mendo y desprecia á don Juan; pero cuando en la escena XX del acto primero, que es una de las mas bien imaginadas y mas teatrales que pueden presentarse en la escena, oye la maledicencia de su amante

y los elogios del que aborrece, no puede contener su indignacion.

Doña Ana.

Estoy loca.

Celia.

¿A este hombre tienes amor?

Doña Ana.

¡El pecho abrasa el furor!
¡Fuego arrojo por la boca!
¡Posible es que tal oí!
¡Vil, á quien te quiere infamas!
¡Asi tratas á quien amas!

Por la declaracion de Lucrecia en la escena III del segundo acto, acaba doña Ana de conocer el carácter de don Mendo, y la pintura que hace Celia de don Juan en la escena IV, la inclinan á estimarle.

Doña Ana.

No niego que desde el dia,
que defenderme le oí,
tiene ya don Juan en mí
mejor lugar, que solia;
porque el beneficio cria
obligacion natural;
y pues el rigor mortal
aplacó ya mi desden,
principio es de querer bien,
el dejar de querer mal.

Esta escena es muy agradable, porque el espectador está ya interesado á favor de don Juan, y desea que logre la mano de doña Ana. Oye complacido los elogios de Celia, y quisiera que esforzase tanto su per-

suasion que quedase rendida inmediatamente. Este sentimiento que se esperimenta al leer la comedia, prueba la bondad del carácter de don Juan. El de Celia es tambien digno de elogio, porque no la mueve el interés á favorecerle.

Doña Ana.
¿Qué te obliga á que tan mal
te parezca mi desden?
Celia.
Tener á quien habla bien
inclinacion natural;
y sin ella me obligára
la razon á que lo hiciera.
Doña Ana.
¡Celia, si don Juan tuviera
mejor talle, y mejor cara!.....
Celia.
¡Pues cómo! ¿en eso repara
una tan cuerda muger?
En el hombre no has de ver
la hermosura, ó gentileza;
su hermosura es la nobleza,
su gentileza el saber: &c.

Las escenas I, II, III y VII del acto tercero, son de las mas bellas de la comedia, y en las que manifiesta el autor su talento y su conocimiento del arte. En fin, el desenlace nada deja que desear, pues el maldiciente recibe el castigo de su maledicencia. Vé que don Juan se casa con doña Ana; y cuando acude para despícarse á doña Lucrecia y le desdeña, queda completamente satisfecho el espectador.

Nada diremos de la demasiada estension de tiempo y de lugar que se tomó el autor. A nuestros lec-

tores les habrá tal vez sucedido al leerla, lo que nos ha sucedido á nosotros, que olvidados de estos defectos, hemos seguido al poeta hasta el fin de la comedia, con el mayor interés y complacencia.

ÍNDICE

De las comedias contenidas en este tomo.